



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

15 de octubre de 2009

Núm. 272

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Control de la acción del Gobierno	
PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA	
Contestaciones	
184/002531 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre previsiones acerca de la finalización de la electrificación de la línea férrea Salamanca-Medina del Campo (núm. reg. 85484)	68
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)	
184/005324 Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) sobre previsiones y situación de la conversión en autovía de la carretera N-230 en los tramos de Lleida a la frontera francesa (núm. reg. 84581).....	68
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)	
184/007661 Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre plazo estipulado para la terminación de las obras del intercambiador de transportes de la Puerta del Sol de Madrid (núm. reg. 85392).....	69
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/007662 Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre calendario para concluir la obra del intercambiador de transportes de la Puerta del Sol de Madrid (núm. reg. 85392).....	69
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)	
184/009714 Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones acerca de reforzar la plantilla de la Guardia Civil y sus medios materiales en el municipio de Finestrat (Alicante) (núm. reg. 85143)	69
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	

	Páginas	
184/009715	Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones acerca de reforzar la plantilla de la Guardia Civil y sus medios materiales en el municipio de Dolores (Alicante) (núm. reg. 85143)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	69
184/009716	Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones acerca de reforzar la plantilla de la Guardia Civil y sus medios materiales en el municipio de Crevillente (Alicante) (núm. reg. 85143)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	69
184/009717	Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones acerca de reforzar la plantilla de la Guardia Civil y sus medios materiales en el municipio de Villena (Alicante) (núm. reg. 85143)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	69
184/009718	Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones acerca de reforzar la plantilla de la Guardia Civil y sus medios materiales en el municipio de Alcoy (Alicante) (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	69
184/009719	Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones acerca de reforzar la plantilla de la Guardia Civil y sus medios materiales en el municipio de Bañeres (Alicante) (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	69
184/009720	Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones acerca de reforzar la plantilla de la Guardia Civil y sus medios materiales en el municipio de Castalla (Alicante) (núm. reg. 85143)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	69
184/009721	Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones acerca de reforzar la plantilla de la Guardia Civil y sus medios materiales en el municipio de Sax (Alicante) (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	69
184/009722	Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones acerca de reforzar la plantilla de la Guardia Civil y sus medios materiales en el municipio de Monovar (Alicante) (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	69
184/009723	Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones acerca de reforzar la plantilla de la Guardia Civil y sus medios materiales en el municipio de Jacarilla (Alicante) (núm. reg. 85143)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)	69

	Páginas
184/009724	69
<p>Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones acerca de reforzar la plantilla de la Guardia Civil y sus medios materiales en el municipio de San Miguel de Salinas (Alicante) (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)</p>	
184/009726	69
<p>Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones acerca de reforzar la plantilla de la Guardia Civil y sus medios materiales en el municipio de Jijona (Alicante) (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)</p>	
184/009727	69
<p>Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones acerca de reforzar la plantilla de la Guardia Civil y sus medios materiales en el municipio de Santa Pola (Alicante) (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)</p>	
184/009728	69
<p>Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones acerca de reforzar la plantilla de la Guardia Civil y sus medios materiales en el municipio de Jalón (Alicante) (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)</p>	
184/009729	69
<p>Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones acerca de reforzar la plantilla de la Guardia Civil y sus medios materiales en el municipio de Pedreguer (Alicante) (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)</p>	
184/009730	69
<p>Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones acerca de reforzar la plantilla de la Guardia Civil y sus medios materiales en el municipio de Gata de Gorgos (Alicante) (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)</p>	
184/009731	69
<p>Autor: Gobierno Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones acerca de reforzar la plantilla de la Guardia Civil y sus medios materiales en el municipio de Pego (Alicante) (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)</p>	
184/011393	69
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre características técnicas del proyecto de base de datos instalada en el año 2007 en la Comisaría General de Policía Científica del Cuerpo Nacional de Policía que se están modificando (núm. reg. 85608) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)</p>	
184/018099	
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008</p>	

	Páginas
correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Viaductos de Benazaire y Castilblanco» (núm. reg. 85484).....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/018314 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre alegaciones de la Xunta de Galicia en contral del trazado previsto del tren de alta velocidad en el tramo A Coruña-Betanzos (núm. reg. 85484).....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)	
184/022135 Autor: Gobierno	
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre coste final previsto en los Presupuestos Generales del Estado para la Operación Paso del Estrecho correspondiente al verano de 2008 en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 85608).....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
184/022136 Autor: Gobierno	
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre previsiones en relación con la organización y el presupuesto de la Operación Paso del Estrecho de 2008 en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 85608).....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)	
184/022916 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre ejecución del proyecto «Sistema de Radiocomunicaciones Digitales de Emergencia del Estado (SIR-DEE)», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Secretaría de Estado de Seguridad, Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios, en concreto, en la provincia de Palencia (núm. reg. 85392).....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/023574 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Equipamiento Policial», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil (núm. reg. 85392).....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/023583 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Equipamiento Policial», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Guardia Civil (núm. reg. 85392).....	70
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/024508 Autor: Gobierno	
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto 2005 17 20 0901 Convenio con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para la Administración de las Infraestructuras de titularidad del Estado (provincia de Ourense), incluido	

	Páginas
en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30/06/2008 (núm. reg. 85610)	71
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/025428 Autor: Gobierno	
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) sobre intenciones del Gobierno de cumplir las recomendaciones de Amnistía Internacional sobre la presidencia española de la Unión Europea (núm. reg. 84581)	71
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/026858 Autor: Gobierno	
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, denominado A-3 Madrid-Arganda Plataformas reservadas. Vías de servicio y ampliaciones a tres carriles pk. 10,2 a pk. 25,2 (PC) (15,0 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 85610)	72
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/028784 Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, durante el primer semestre del año 2008 (núm. reg. 84582)	72
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)	
184/029883 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre actuaciones desarrolladas a lo largo del año 2008 con el objeto de continuar con la labor de modernización y tecnificación de la gestión sectorial y de la económico-administrativa, mediante el reforzamiento y actualización de los servicios de mantenimiento y de los servicios informáticos y telemáticos tanto de los centros penitenciarios como de los servicios centrales de Instituciones Penitenciarias (núm. reg. 85143)	72
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 71, de 25 de septiembre de 2008.)	
184/029884 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre grado de ejecución actual de las actuaciones previstas en la Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, para actuaciones desarrolladas a lo largo del año 2008 con el objeto de continuar con la labor de modernización y tecnificación de la gestión sectorial y de la económico-administrativa, mediante el reforzamiento y actualización de los servicios de mantenimiento y de los servicios informáticos y telemáticos tanto de los centros penitenciarios como de los servicios centrales de Instituciones Penitenciarias (núm. reg. 85143)	72
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 71, de 25 de septiembre de 2008.)	
184/030475 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre cantidades que han recibido los estudiantes almerienses en concepto de Préstamo Renta Universidad y por-	

	Páginas
centajes que representan con respecto al total de las ayudas y créditos concedidos en toda España por dicho concepto (núm. reg. 84582)	73
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)	
184/033707 Autor: Gobierno	
Contestación a don José Guillermo Bernabeu Pastor (GS) sobre medidas para corregir el desequilibrio a favor de los hombres frente a las mujeres, en la adjudicación de los contratos Ramón y Cajal (núm. reg. 85484).....	73
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 84, de 15 de octubre de 2008.)	
184/035921 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de quebrantamientos de condena registrados en el Centro de Inserción Social (CIS) de la prisión de Picassent en Valencia, durante el primer semestre del 2008 (núm. reg. 85484)	74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
184/036442 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre fecha prevista para completar las plantillas de la Guardia Civil en la provincia de Alicante (núm. reg. 85608)	74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
184/036443 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre fecha prevista para completar las plantillas de la Guardia Civil en la provincia de Valencia (núm. reg. 85608)	74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
184/036444 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre fecha prevista para completar las plantillas de la Guardia Civil en la provincia de Castellón (núm. reg. 85608)	74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
184/036445 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre fecha prevista para completar las plantillas de la Policía Nacional en la provincia de Castellón (núm. reg. 85608)	74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
184/036446 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre fecha prevista para completar las plantillas de la Policía Nacional en la provincia de Valencia (núm. reg. 85608)	74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	
184/036447 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre fecha prevista para completar las plantillas de la Policía Nacional en la provincia de Alicante (núm. reg. 85608)	74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)	

	Páginas
<p>184/036449 Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre medidas para evitar los cortes de energía eléctrica que se vienen produciendo en la provincia de Alicante (núm. reg. 84582).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)</p>	74
<p>184/036559 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre previsión de la Confederación Hidrográfica del Júcar, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, de retirar el recurso contencioso-administrativo presentado contra el acuerdo de 04/12/2007, de la Comisión Territorial de Urbanismo de la Consellería de Territorio y Vivienda en la provincia de Castellón, por el que se aprobaba el documento de Homologación Modificativa y Plan Parcial de desarrollo urbanístico del Sector-2, conocido como del Torrejón, del PGOU de Segorbe (núm. reg. 85484).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)</p>	75
<p>184/037174 Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre medidas para hacer frente a la falta de medios en las cárceles alicantinas por el incremento de presos (núm. reg. 84582).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)</p>	76
<p>184/037186 Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre motivos por el que el Gobierno ha bajado un 10,22% el gasto en seguridad en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 85143).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)</p>	76
<p>184/037187 Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre motivos por el que el Gobierno ha bajado un 10,22% el gasto en seguridad en la provincia de Alicante (núm. reg. 85143).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)</p>	76
<p>184/037188 Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre motivos por el que el Gobierno ha bajado un 10,22% el gasto en seguridad en la provincia de Castellón (núm. reg. 85143)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)</p>	76
<p>184/037189 Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre motivos por el que el Gobierno ha bajado un 10,22% el gasto en seguridad en la provincia de Valencia (núm. reg. 85143).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)</p>	76
<p>184/037200 Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre razón por la que no se ha enviado ningún nuevo Policía Nacional a Elda (Alicante) (núm. reg. 85182).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)</p>	76

	Páginas	
184/037201	Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre razón por la que no se ha enviado ningún nuevo Policía Nacional a Alicante (núm. reg. 85182) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)	76
184/037202	Autor: Gobierno Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) sobre razón por la que no se han enviado todos los Policías Nacionales necesarios para la provincia de Alicante (núm. reg. 85182)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)	76
184/038145	Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre número de estudiantes almerienses que han solicitado un préstamo renta universidad y número de los que se han beneficiado del mismo, así como cantidades que han recibido y porcentajes que representan con respecto al total de las ayudas y créditos concedidos en toda España por dicho concepto (núm. reg. 84582)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)	77
184/038307	Autor: Gobierno Contestación a don Federico Souvirón García (GP) sobre valoración del estado de la pista de aprendizaje de conducción de motocicletas de la Escuela de Tráfico de la Guardia Civil, así como inversión realizada en su conservación y mejora durante los últimos cinco años (núm. reg. 84582)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)	78
184/042922	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre previsiones acerca de la adquisición de vehículos para el Cuerpo Nacional de Policía (núm. reg. 85608)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	78
184/042967	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre previsiones acerca de reformar las instalaciones e inmuebles del Cuerpo Nacional de Policía (núm. reg. 85608).... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	78
184/043618	Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a don Francisco Antonio González Pérez (GP) sobre desarrollo del proyecto Centro Penitenciario Ceuta (núm. reg. 85608)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	78
184/043623	Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a don Francisco Antonio González Pérez (GP) sobre desarrollo del proyecto Centro de Inserción Social Ceuta (núm. reg. 85608) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)	78
184/044200	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre número total de detenidos por entrada o situación irregular en España en el año 2007 (núm. reg. 85484)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	79

	Páginas
184/044450 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre actuaciones en la provincia de Málaga en materia de mejora y modernización de regadíos (núm. reg. 85609) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	79
184/044451 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre actuaciones previstas en materia de regadíos en la provincia de Málaga para el año 2009 (núm. reg. 85609) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	79
184/044616 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Vicente Murcia Barceló (GP) sobre localidades de la Comunitat Valenciana beneficiarias del Fondo Financiero del Estado para Modernización de las Industrias Turísticas (FOMIT) entre los años 2004 y 2008 (núm. reg. 84582) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	80
184/044619 Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Francisco Vicente Murcia Barceló (GP) sobre actuaciones para erradicar los puntos negros en la provincia de Alicante entre los años 2004 y 2008 y previsiones para el año 2009 (núm. reg. 84580) (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 248, de 17 de agosto de 2009.)	81
184/044674 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP) y a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre variaciones en el proyecto Centro Penitenciario Madrid VII (núm. reg. 85610) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	83
184/044678 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP) y a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre variaciones en el proyecto denominado Unidad de Madres Baleares, así como repercusiones del retraso en su ejecución (núm. reg. 84582) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	83
184/044708 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Vicente Murcia Barceló (GP) sobre municipios que presentaron proyectos para ser financiados con cargo a los Fondos para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas (FOMIT) y de los planes de dinamización del Producto Turístico en la Comunitat Valenciana entre los años 2004 y 2008 (núm. reg. 84582)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	84
184/044924 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco José Villar García-Moreno (GP) sobre opinión del Gobierno acerca de si estaba justificado un gasto de la realización de la remodelación de la cúpula de la Sala de la Alianza de las Civilizaciones en el Palacio de	

	Páginas
las Naciones de Ginebra en el momento en que se contrató la obra (núm. reg. 84582)	84
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	
184/044925 Autor: Gobierno	
Contestación a don Francisco José Villar García-Moreno (GP) sobre control preventivo realizado para evitar la desviación producida respecto al presupuesto inicial de la remodelación de la cúpula de la Sala de la Alianza de las Civilizaciones en el Palacio de las Naciones de Ginebra (núm. reg. 84582)	84
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	
184/045068 Autor: Gobierno	
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) sobre avances en la venta del Campo de Tiro de Quart (Girona) a su ayuntamiento (núm. reg. 85392).....	85
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)	
184/045069 Autor: Gobierno	
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) sobre avances en la venta de la Base Loran (Girona) a otras administraciones públicas (núm. reg. 85392)	85
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)	
184/045514 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) sobre actuaciones del Plan de Limpieza de la vegetación de los márgenes de las líneas eléctricas, ejecutadas durante el año 2008, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca (núm. reg. 84582)	85
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)	
184/045751 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) sobre previsiones para el inicio del proceso de regulación de las terapias médicas no convencionales durante la IX legislatura (núm. reg. 85392)	86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)	
184/045752 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) sobre regulación de las terapias médicas no convencionales basándose en las líneas generales del Decreto 3/2007, de 30 de enero, de la Generalitat de Cataluña, por el que se regulan las condiciones para el ejercicio de determinadas terapias naturales (núm. reg. 85392)	86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)	
184/045753 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) sobre criterios para la regulación de las terapias médicas no convencionales (núm. reg. 85392)	86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)	
184/045755 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) sobre previsiones acerca de la inclusión en la cartera de servicios del servicio sanitario público de las tera-	

	Páginas
pías médicas no convencionales que hayan sido validadas científicamente (núm. reg. 85392)	86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)	
184/046232 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don José Andrés Torres Mora (GS) sobre actuaciones e inversiones previstas en protección del dominio público marítimo-terrestre en el litoral de Málaga (núm. reg. 85610).....	86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)	
184/046239 Autor: Gobierno Contestación a don Juan Callejón Baena (GS), a don Carmelo López Villena (GS) y a doña Ana Cano Díaz (GS) sobre valoración del resultado de la implantación del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) en la provincia de Granada (núm. reg. 85608).....	86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)	
184/046240 Autor: Gobierno Contestación a don Juan Callejón Baena (GS), a don Carmelo López Villena (GS) y a doña Ana Cano Díaz (GS) sobre valoración del resultado de la implantación del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) en la provincia de Málaga (núm. reg. 85608)	86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)	
184/046241 Autor: Gobierno Contestación a don Juan Callejón Baena (GS), a don Carmelo López Villena (GS) y a doña Ana Cano Díaz (GS) sobre valoración del resultado de la implantación del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) en la provincia de Cádiz (núm. reg. 85608)	86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)	
184/046242 Autor: Gobierno Contestación a don Juan Callejón Baena (GS), a don Carmelo López Villena (GS) y a doña Ana Cano Díaz (GS) sobre valoración del resultado de la implantación del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) en la provincia de Almería (núm. reg. 85608)	86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)	
184/046259 Autor: Gobierno Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS), a don Jesús Membrado Giner (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) sobre número de internos en los centros penitenciarios aragoneses que realizan estudios superiores (núm. reg. 84582).....	87
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)	
184/046296 Autor: Gobierno Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) sobre grado de ejecución de las obras de «Aguas de las Cuencas Mediterráneas» (ACUAMED) en la provincia de Alicante (núm. reg. 85483).....	87
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)	

	Páginas
184/046546 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Nava Castro Domínguez y a don Javier Jorge Guerra Fernández sobre 18 preguntas sobre consignación presupuestaria del puesto policial de Vilagarcía en distintos municipios de la provincia de Pontevedra (núm. reg. 85608) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)	87
184/046552 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Nava Castro Domínguez y a don Javier Jorge Guerra Fernández sobre 13 preguntas sobre consignación presupuestaria de la casa cuartel de puesto en distintos municipios de la provincia de Pontevedra (núm. reg. 85608)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)	87
184/046966 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad sobre valoración de la oleada de delincuencia que está padeciendo la provincia de Ourense (núm. reg. 85608)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	88
184/046967 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad sobre recursos del Gobierno para la lucha contra el robo en la provincia de Ourense (núm. reg. 85608)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	88
184/046968 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad sobre suficiencia del número de medios para la lucha contra los robos y los asaltos a viviendas y empresas en la provincia de Ourense (núm. reg. 85608) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	88
184/046969 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad sobre previsiones acerca de incrementar los medios para combatir la oleada de asaltos y de robos que se está produciendo en la provincia de Ourense (núm. reg. 85608)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	88
184/046973 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad sobre preocupación del Gobierno por la situación de inseguridad que viven muchos habitantes del medio rural de la provincia de Ourense, ante el incremento de la criminalidad, especialmente de los delitos de robo (núm. reg. 85608) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	88
184/047012 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre intenciones del Gobierno de invitar al Ministro Principal de Gibraltar a visitar el Congreso de los Diputados (núm. reg. 85484)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	88

	Páginas
<p>184/047059 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre confirmación de que el Gulfstream IV, que el 12/04/2004 llegó a Los Rodeos (Tenerife) procedente de Guantánamo, participaba en una operación de «entrega extraordinaria» de la CIA (núm. reg. 84582).....</p>	88
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	
<p>184/047364 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) sobre actuaciones previstas para hacer avanzar el uso del catalán en la Unión Europea durante la presidencia española del Consejo de la Unión (núm. reg. 85608).....</p>	89
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	
<p>184/047369 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) sobre medidas previstas para mejorar la situación de la lengua catalana en la central del Banco Europeo (núm. reg. 84581)</p>	89
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	
<p>184/047377 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) sobre actuaciones previstas para hacer avanzar el reconocimiento oficial de la lengua catalana en las instituciones de la Unión Europea durante la presidencia española del Consejo de la Unión (núm. reg. 85608)</p>	89
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	
<p>184/047382 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) sobre medidas previstas para que en las embajadas de España se visualice la pluralidad lingüística del Estado y se ofrezca información al respecto a todos los que quieran viajar y venir a cursar estudios o a trabajar al Estado español (núm. reg. 85610).....</p>	90
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	
<p>184/047426 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) sobre previsiones acerca de que la Dirección General de Tránsito ofrezca en catalán en Internet la información sobre sus servicios en Cataluña, Comunitat Valenciana e Illes Balears (núm. reg. 85608)</p>	90
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	
<p>184/047461 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) sobre previsiones acerca de ofrecer una versión catalana de la web de la Dirección General de Tráfico (núm. reg. 85608)</p>	90
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	
<p>184/047479 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) sobre previsiones para ofrecer en catalán los servicios de administración electrónica que implemente el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (núm. reg. 85484)</p>	90
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	

	Páginas
<p>184/047666 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre actuaciones que va a realizar el Ministerio de Fomento para mejorar las vías y las estaciones en los tramos que no se han desdoblado de la línea de cercanías Málaga-Fuengirola (núm. reg. 85610).....</p>	90
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<p>184/047744 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre ratio idónea número de alumnos/profesor para ofrecer una formación reglada de calidad en un centro penitenciario (núm. reg. 85143).....</p>	91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<p>184/047747 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre existencia en el centro penitenciario «El Acebuche» de Almería de enseñanza presencial para que los internos puedan adquirir las competencias y los conocimientos correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (núm. reg. 85143).....</p>	91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<p>184/047749 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre circunstancias o condiciones que han de concurrir en un centro penitenciario para que exista en el mismo una oferta adaptada a las condiciones y las necesidades de los internos en la modalidad de enseñanza presencial que les permita adquirir las competencias y los conocimientos correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (núm. reg. 85143)</p>	91
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<p>184/047767 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, destinada a la rehabilitación y modernización de comisarías del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Valencia (núm. reg. 85182).....</p>	92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<p>184/047768 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, destinada a la rehabilitación y modernización de cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Valencia (núm. reg. 85182).....</p>	92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
<p>184/047769 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, destinada a la rehabilitación y modernización de comisarías del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Castellón (núm. reg. 85182)</p>	92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	

	Páginas
184/047770 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, destinada a la rehabilitación y modernización de cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Castellón (núm. reg. 85182) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	92
184/047771 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, destinada a la rehabilitación y modernización de comisarías del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Alicante (núm. reg. 85182) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	92
184/047772 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, destinada a la rehabilitación y modernización de cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Alicante (núm. reg. 85182) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	92
184/047773 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, por el Ministerio del Interior para el complejo de Zapadores de Valencia (núm. reg. 85182) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	92
184/047898 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre plan de actuación para combatir la venta y tráfico de drogas en el barrio de Sa Penya en Ibiza (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	92
184/047899 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre actuaciones policiales contra la venta y tráfico de drogas en el barrio de Sa Penya y zona del puerto de Ibiza, durante el año 2005 (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	92
184/047900 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre actuaciones policiales contra la venta y tráfico de drogas en el barrio de Sa Penya y zona del puerto de Ibiza, durante el año 2006 (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	92
184/047901 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre actuaciones policiales contra la venta y tráfico de drogas en el barrio de Sa Penya y zona del puerto de Ibiza, durante el año 2007 (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	92

	Páginas
<p>184/047902 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre actuaciones policiales contra la venta y tráfico de drogas en el barrio de Sa Penya y zona del puerto de Ibiza, durante el año 2008 (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	92
<p>184/048235 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre horario habitual de las actividades académicas que se imparten en el centro penitenciario de «El Acebuche» de Almería (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	93
<p>184/048239 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre posibilidad de que los internos del centro penitenciario «El Acebuche» de Almería puedan compatibilizar sus horarios para recibir tanto la Enseñanza Básica que se imparte en dicho centro como para participar de otras actividades formativas relacionadas con la formación profesional ocupacional (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	93
<p>184/048240 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre valoración de la labor que realizan los docentes que imparten las distintas enseñanzas regladas en el centro penitenciario «El Acebuche» de Almería (núm. reg. 85143)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	93
<p>184/048241 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre horario en el que se imparten las distintas enseñanzas regladas en el centro penitenciario «El Acebuche» de Almería (núm. reg. 85143)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	93
<p>184/048242 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre número de docentes que atienden a los internos que asisten a clase de las distintas enseñanzas regladas que se imparten en el centro penitenciario «El Acebuche» de Almería (núm. reg. 85143)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	93
<p>184/048243 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre número de internos que asisten regularmente a clase de las distintas enseñanzas regladas que se imparten en el centro penitenciario «El Acebuche» de Almería (núm. reg. 85143)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	93

	Páginas
<p>184/048383 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre características técnicas de la Base de Datos de Inteligencia que se está modificando, a sugerencia de la Comisaría General de Policía Científica (núm. reg. 85608).....</p>	69
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	
<p>184/048456 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre previsiones concretas para el año próximo en orden al desarrollo del programa de prevención y control de la tuberculosis en el centro penitenciario de Picassent (Valencia) (núm. reg. 85610).....</p>	94
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	
<p>184/048497 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre medidas urgentes que va a adoptar la Delegación del Gobierno en la Comunitat Valenciana para poner fin a los continuos robos que se vienen produciendo en comercios del barrio valenciano de Ruzafa durante las últimas semanas (núm. reg. 85610)</p>	94
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	
<p>184/048651 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre previsión del Ministerio del Interior de constituir Unidades de Seguridad Ciudadana en las Comandancias de la Guardia Civil de Málaga (núm. reg. 85610).....</p>	94
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	
<p>184/048840 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre conocimiento por el Gobierno de las instalaciones en las que se va a ubicar el Instituto Cervantes en Gibraltar (núm. reg. 85182)</p>	95
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 23 de julio de 2008, con el número de expediente 181/000331.)</p>	
<p>184/048841 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre situación actual de la instauración del Instituto Cervantes en Gibraltar (núm. reg. 85182)</p>	95
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 23 de julio de 2008, con el número de expediente 181/000332.)</p>	
<p>184/048842 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre política seguida respecto a la entrada de submarinos nucleares en Gibraltar (núm. reg. 84581).....</p>	95
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 23 de julio de 2008, con el número de expediente 181/000333.)</p>	
<p>184/049105 Autor: Gobierno Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) sobre número de procedimientos concursales en los juzgados mercantiles de la ciudad de Barcelona, desde el año 2003 (núm. reg. 85484).....</p>	95
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	
<p>184/049116 Autor: Gobierno Contestación a doña María Fátima Báñez García (GP) sobre situación e incidencias del centro penitenciario de Huelva entre 2004 y 2008 (núm. reg. 85610).....</p>	95
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	

	Páginas
184/049202 Autor: Gobierno Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) sobre número de agentes del Cuerpo Nacional de Policía destinados en la ciudad de Barcelona, a fecha 31/12/2007 y 2008 (núm. reg. 84582)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	96
184/049277 Autor: Gobierno Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) sobre estado en que se encuentra el expediente administrativo referente a la conexión ferroviaria entre Motril-Granada-Jaén (núm. reg. 85610)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	96
184/049476 Autor: Gobierno Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) sobre potenciación de la participación española en el VII Programa Marco (núm. reg. 84582) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	96
184/049726 Autor: Gobierno Contestación a don Federico Souvirón García (GP) sobre número de conductores profesionales que han perdido puntos de su permiso por conducir con una tasa de alcohol superior a 0'30 mg./l. de aire espirado, así como número de los que han sido sorprendidos en más de una ocasión en dichas circunstancias (núm. reg. 84582) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	98
184/049727 Autor: Gobierno Contestación a don Federico Souvirón García (GP) sobre número de titulares de permisos de conducción con menos de dos años de antigüedad que han perdido puntos de su permiso por conducir con una tasa de alcohol superior a 0'30 mg./l. de aire espirado, así como número de los que han sido sorprendidos en más de una ocasión en dichas circunstancias (núm. reg. 85182)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	99
184/049728 Autor: Gobierno Contestación a don Federico Souvirón García (GP) sobre número de conductores que han perdido puntos de su permiso por conducir con una tasa de alcohol superior a 0'50 mg./l. de aire espirado, así como número de los que han sido sorprendidos en más de una ocasión en dichas circunstancias (núm. reg. 84582)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	99
184/049729 Autor: Gobierno Contestación a don Federico Souvirón García (GP) sobre número de conductores que han perdido puntos de su permiso por conducir con una tasa de alcohol comprendida entre 0'25 y 0'50 mg./l. de aire espirado, así como número de los que han sido han perdido puntos en más de una ocasión en dichas circunstancias (núm. reg. 85182)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	99
184/049730 Autor: Gobierno Contestación a don Federico Souvirón García (GP) sobre número de conductores profesionales que han perdido puntos de su permiso por conducir con una tasa de alcohol comprendida entre 0'15 y 0'30 mg./l. de aire espirado, así como número	

	Páginas
de los que han sido han perdido puntos en más de una ocasión en dichas circunstancias (núm. reg. 85182).....	99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
184/049731 Autor: Gobierno	
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) sobre número de titulares de permisos de conducción con menos de dos años de antigüedad que han perdido puntos por conducir con una tasa de alcohol comprendida entre 0'15 y 0'30 mg./l. de aire espirado, así como número de los que han sido han perdido puntos en más de una ocasión en dichas circunstancias (núm. reg. 85182).....	99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
184/049744 Autor: Gobierno	
Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) sobre opinión del Gobierno acerca de si la casa-cuartel de la Guardia Civil de Casavieja (Ávila) reúne los requisitos operativos y de habitabilidad necesarios para el desempeño de las funciones propias del Cuerpo (núm. reg. 85143).....	99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
184/049746 Autor: Gobierno	
Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) sobre opinión del Gobierno acerca de si la casa-cuartel de la Guardia Civil de Sotillo de La Adrada (Ávila) reúne los requisitos operativos y de habitabilidad necesarios para el desempeño de las funciones propias del Cuerpo (núm. reg. 85143)	99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
184/049881 Autor: Gobierno	
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) sobre número de conductores que han perdido puntos por conducir un vehículo con un permiso que no le habilita para ello, así como que han reincidido en dicha conducta (núm. reg. 84582)...	99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
184/049900 Autor: Gobierno	
Contestación a don Joan Ridao i Martín (GER-IU-ICV) sobre ejecución del Plan Avanza 2009 (núm. reg. 84581)	100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
184/049934 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) sobre balance de actuaciones realizadas en los centros educativos de la provincia de Cuenca dentro del Plan de Respuesta Policial al Consumo y Tráfico de Drogas 2006/2007 (núm. reg. 85143)	101
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
184/049935 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) sobre balance de actuaciones realizadas en los centros educativos de la provincia de Cuenca dentro del Plan de Respuesta Policial al Consumo y Tráfico de Drogas 2007/2008 (núm. reg. 85143)	101
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	

	Páginas
184/049936 Autor: Gobierno Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) sobre previsiones para la provincia de Cuenca en el curso 2008/2009 dentro del Plan de Respuesta Policial al Consumo y Tráfico de Drogas en los centros educativos (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	101
184/050103 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de accidentes de circulación que han tenido lugar entre los puntos kilométricos 225,5 y 227 de la carretera N-332, durante los años 2004 a 2008 (núm. reg. 85182)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	102
184/050104 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de víctimas mortales como consecuencia de accidentes de circulación producidos entre los puntos kilométricos 225,5 y 227 de la carretera N-332, durante los años 2004 a 2008 (núm. reg. 85182)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	103
184/050105 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de herido, víctimas de accidentes de circulación producidos entre los puntos kilométricos 225,5 y 227 de la carretera N-332, durante los años 2004 a 2008 (núm. reg. 85182)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	103
184/050140 Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre 84 preguntas sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentran distintas partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondientes al Ministerio de Fomento, a 31/12/2008 (núm. reg. 85550)..... (La ampliación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 248, de 17 de agosto de 2009.)	103
184/050272 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de accidentes de circulación que han tenido lugar entre los puntos kilométricos 225,5 y 227 de la carretera N-332, durante los años 2004 a 2008 (núm. reg. 85182)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)	102
184/050273 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de víctimas mortales como consecuencia de accidentes de circulación producidos entre los puntos kilométricos 225,5 y 227 de la carretera N-332, durante los años 2004 a 2008 (núm. reg. 85182)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)	103
184/050274 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de heridos, víctimas de accidentes de circulación, producidos entre los puntos kilométricos 225,5 y 227 de la carretera N-332, durante los años 2004 a 2008 (núm. reg. 85182)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)	103

	Páginas
184/050479	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre previsiones acerca de que el tren de alta velocidad tenga parada en la estación de Venta de Baños (Palencia) (núm. reg. 85610)..... 103 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)
184/050489	Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre posibilidad de visualizar los canales TDT a través de una comunicación satélite y previsiones acerca de facilitar dicha modalidad en situaciones que no sea posible la correcta recepción de TDT por problemas de cobertura (núm. reg. 84581)..... 103 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)
184/050642	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Mato Adrover (GP) sobre número de inmigrantes irregulares trasladados a la Comunidad de Madrid procedentes de las Islas Canarias en los años 2005 a 2008 (núm. reg. 85484) 104 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)
184/050797	Autor: Gobierno Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) sobre hundimientos silenciados en el trazado del AVE a Valencia (núm. reg. 84582)..... 104 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)
184/050885	Autor: Gobierno Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) sobre actuaciones en relación con la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondientes al proyecto convenio con el ADIF para la Administración de las Infraestructuras de Titularidad del Estado en Asturias, del Ministerio de Fomento (núm. reg. 84582) 104 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)
184/050886	Autor: Gobierno Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) sobre actuaciones en relación con la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondientes al proyecto L.A.V. Asturias, del Ministerio de Fomento (núm. reg. 84582) 105 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)
184/051113	Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Fundación Instituto de Investigac. Cardiovascular Carlos III, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31/12/2008 (núm. reg. 84582)..... 105 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)
184/051146	Autor: Gobierno Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) sobre fase de realización en la que se encuentra el proyecto 1988 17 228 7240 «Adquisición mobiliario y enseres de oficinas», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 85610)..... 105 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

	Páginas
184/051342 Autor: Gobierno Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) sobre fase de realización en la que se encuentra el proyecto 1988 17 228 7027 «Equipos de proceso de datos», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 85610).....	105
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	
184/051343 Autor: Gobierno Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) sobre cantidad que se lleva dispuesta del proyecto 1988 17 228 7027 «Equipos de proceso de datos», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 85483)	105
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	
184/051344 Autor: Gobierno Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) sobre cantidad que se lleva pagada del proyecto 1988 17 228 7027 «Equipos de proceso de datos», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 85483)	106
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	
184/051435 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad sobre grado de ejecución del proyecto Variante de Ourense N-120/N-525, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31/12/2008 (núm. reg. 85610).....	106
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	
184/051472 Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) sobre número de comunicaciones o solicitudes de autorización de concentraciones o manifestaciones públicas convocadas por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno durante el mes de enero de 2009 (núm. reg. 85484)	106
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	
184/051639 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre continuidad de los programas de atención social a familias y a la infancia con situaciones especiales (núm. reg. 85484)	108
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	
184/051641 Autor: Gobierno Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) sobre 18 preguntas sobre número de reclusos de diferentes centros penitenciarios diagnosticados o tratados de sida, a 31/12/2008 (núm. reg. 85610)	108
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	
184/051643 Autor: Gobierno Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) sobre 18 preguntas sobre número de reclusos de diferentes centros penitenciarios diagnosticados o tratados de tuberculosis, a 31/12/2008 (núm. reg. 85610)	108
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	

	Páginas	
184/051647	Autor: Gobierno Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) sobre 13 preguntas sobre número de auxiliares de clínica que forman parte de la plantilla sanitaria de diferentes centros penitenciarios, a 31/12/2008 (núm. reg. 85610)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	109
184/051742	Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre inversión de ADIF en la línea de alta velocidad entre Murcia y Cartagena, en los ejercicios 2005 a 2008 (núm. reg. 85610) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	109
184/051743	Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre inversión de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.A. (SEITTSA) en la línea de alta velocidad entre Murcia y Cartagena, en los ejercicios 2005 a 2008 (núm. reg. 84582) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	109
184/051814	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre contenido del Memorandum de Cooperación Económica aprobado en la IX Reunión de Alto nivel Hispano-Marroquí (RAN) por el que España aportará 520 millones de euros en ayudas para desarrollar proyectos de interés conjunto en Marruecos (núm. reg. 85483) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	110
184/051842	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre cantidades de droga decomisadas por la Policía Nacional en su lucha contra el narcotráfico en La Línea de la Concepción (Cádiz) (núm. reg. 85182) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	110
184/051843	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de propiedades intervenidas tras actuaciones realizadas durante el año 2008 por la Policía Nacional en su lucha contra el narcotráfico en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 85182) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	111
184/051844	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de personas que han sido detenidas por la Guardia Civil en su lucha contra el narcotráfico en Algeciras (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 85182) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	112
184/051845	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre cantidades de droga decomisadas por la Guardia Civil en su lucha contra el narcotráfico en Jimena de la Frontera (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 85182)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	110

	Páginas
184/052690 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre presupuesto invertido en la Operación Paso del Estrecho en Algeciras (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 85608) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	70
184/052700 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre número de personas detenidas por la Guardia Civil en su lucha contra el narcotráfico en La Línea de la Concepción (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 85182) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	112
184/052701 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre cantidades de droga decomisadas por la Guardia Civil en su lucha contra el narcotráfico en Los Barrios (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 85182) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	110
184/052789 Autor: Gobierno Contestación a doña María Isabel Pozuelo Meño (GS) sobre estado de ejecución y previsiones del proyecto alta velocidad Sevilla-Huelva (núm. reg. 84582)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	112
184/052954 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre número de personas encarceladas por delitos en la conducción gestionadas por la Dirección General de Tráfico en el año 2008, en la provincia de León (núm. reg. 85610)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	112
184/052968 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre número de propiedades intervenidas tras actuaciones realizadas durante el año 2008 por la Policía Nacional en su lucha contra el narcotráfico en La Línea de la Concepción (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 85182)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	111
184/052969 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre número de personas que han sido detenidas por la Guardia Civil en su lucha contra el narcotráfico en Castellar de la Frontera (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 85182) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	112
184/052970 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre cantidades de drogas decomisadas por la Guardia Civil en su lucha contra el narcotráfico en Tarifa (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 85182) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	110
184/053003 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre número de personas encarceladas por delitos en la conducción gestionados por la Dirección General de Tráfico en el año 2008, en el Principado de Asturias (núm. reg. 85610)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	112

	Páginas	
184/053058	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre criterio del Gobierno sobre la realización de espectáculos eróticos en centros penitenciarios (núm. reg. 85549) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	113
184/053059	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre criterio del Gobierno en cuanto a la programación de espectáculos eróticos en centros penitenciarios (núm. reg. 85549) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	113
184/053060	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre criterio del Gobierno sobre la financiación de espectáculos eróticos en centros penitenciarios (núm. reg. 85549) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	113
184/053061	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número de internos que tuvieron que ser atendidos por los servicios sanitarios en el centro penitenciario de Picassent (Valencia) el 25/01/2009 (núm. reg. 85484)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	113
184/053062	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre criterio del Gobierno sobre la proyección de películas violentas en centros penitenciarios (núm. reg. 85484)... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	113
184/053064	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre intención del Gobierno de seguir permitiendo la proyección de películas violentas en centros penitenciarios (núm. reg. 85484)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	113
184/053065	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre responsables de los espectáculos programados con motivo de las fiestas navideñas en el centro penitenciario de Picassent (Valencia) (núm. reg. 85484)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	113
184/053133	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de funcionarios, en activo, que trabajan en la prisión de Picassent (Valencia), a 15/01/2009 (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	113
184/053135	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de presos en la prisión de Picassent (Valencia), a 15/01/2009 (núm. reg. 85143)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	113

	Páginas
184/053136 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de funcionarios, en activo, que trabajan en la prisión de Fontcalent (Alicante), a 15/01/2009 (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	113
184/053138 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de presos en la prisión de Fontcalent (Alicante), a 15/01/2009 (núm. reg. 85143)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	113
184/053139 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de funcionarios, en activo, que trabajan en la prisión de Villena (Alicante), a 15/01/2009 (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	113
184/053141 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de presos en la prisión de Villena (Alicante), a 15/01/2009 (núm. reg. 85143)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	113
184/053183 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de personas que han sido detenidas por la Policía Nacional en su lucha contra el narcotráfico en La Línea de la Concepción (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 85182)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	112
184/053184 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre cantidades de droga decomisadas por la Policía Nacional en su lucha contra el narcotráfico en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 85182)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	110
184/053185 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de personas que han sido detenidas por la Guardia Civil en su lucha contra el narcotráfico en San Roque (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 85182)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	112
184/053186 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre cantidades de droga decomisadas por la Guardia Civil en su lucha contra el narcotráfico en Castellar de la Frontera (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 85182)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	110
184/053189 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de solicitudes resueltas referidas al programa individual de atención amparada en la Ley de Dependencia en Los Barrios (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 85143)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	114

	Páginas
<p>184/053272 Autor: Gobierno Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) sobre 12 preguntas relativas al número de niños, que por encontrarse sus madres cumpliendo privación de libertad, residen con fecha 31/12/2008, en diferentes centros penitenciarios españoles (núm. reg. 85143)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	114
<p>184/053273 Autor: Gobierno Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) sobre 11 preguntas relativas al número de reclusos que han sido atendidos en diferentes centros penitenciarios españoles durante el año 2008, que han sido diagnosticados o tratados de Sida (núm. reg. 85143)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	114
<p>184/053283 Autor: Gobierno Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) sobre número de reclusos que han sido atendidos en la enfermería del centro penitenciario de Alicante Cumplimiento, durante el año 2008, además de ser diagnosticados o tratados de alguna otra enfermedad contagiosa como la Tuberculosis o el Sida (núm. reg. 85143)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	114
<p>184/053284 Autor: Gobierno Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) sobre número de reclusos que han sido atendidos en la enfermería de la prisión de Valencia, durante el año 2008, además de ser diagnosticados o tratados de alguna otra enfermedad contagiosa como la Tuberculosis o el Sida (núm. reg. 85143)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	114
<p>184/053287 Autor: Gobierno Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) sobre 11 preguntas relativas al número de reclusos que han sido atendidos en diferentes centros penitenciarios españoles durante el año 2008 y que además de ser diagnosticados o tratados de Sida, tienen otra enfermedad contagiosa, como la Hepatitis C o la Tuberculosis (núm. reg. 85143)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	114
<p>184/053368 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre fecha de recepción del fin de obra del centro penitenciario de Castellón II (Albocàsser) por parte de la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEPSA) (núm. reg. 85143)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	114
<p>184/053369 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre fecha de recepción del centro penitenciario de Castellón II (Albocàsser) por parte de la Administración del Estado (núm. reg. 85143)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	114

	Páginas
184/053370 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre fecha en la que llegó el primer contingente de internos al centro penitenciario de Castellón II (Albocàsser) (núm. reg. 85143)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	115
184/053372 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre fecha de recepción por parte de la Intervención General de la Administración del Estado del centro penitenciario de Sevilla II (Morón de la Frontera) (núm. reg. 85143)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	114
184/053373 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre fecha de recepción del fin de obra del centro penitenciario de Sevilla II (Morón de la Frontera) por parte de la Sociedad Estatal e Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEPSA) (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	114
184/053374 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre fecha de recepción del fin de obra del centro penitenciario de Sevilla II (Morón de la Frontera) por parte de la Administración del Estado (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	114
184/053375 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre fecha en la que llegó el primer contingente de internos al centro penitenciario de Sevilla II (Morón de la Frontera) (núm. reg. 85143)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	115
184/053377 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre fecha de recepción por la Intervención General de la Administración del Estado del centro penitenciario de Madrid VII (Estremera) (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	114
184/053379 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre fecha de recepción del centro penitenciario de Madrid VII (Estremera) por parte de la Administración del Estado (núm. reg. 85143) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	114
184/053380 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre fecha en la que llegó el primer contingente de internos al centro penitenciario de Madrid VII (Estremera) (núm. reg. 85143)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	115

	Páginas
184/053388	115
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) sobre porcentaje de becados estudiantes de grado máster en España y en la Unión Europea (núm. reg. 85484)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	
184/053395	115
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) sobre porcentaje de estudiantes que cursan estudios de grado y máster con beca del Ministerio de Ciencia e Innovación (núm. reg. 85484)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	
184/053485	110
<p>Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre cantidades de droga decomisadas por la Guardia Civil en su lucha contra el narcotráfico en La Línea de la Concepción (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 85182)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	
184/053558	114
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) sobre 12 preguntas sobre número de niños, que por encontrarse sus madres cumpliendo privación de libertad, residen en distintos centros penitenciarios, dos de las cuales se encuentra repetidas, con fecha 31/12/2008 (núm. reg. 85143)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	
184/053634	115
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) sobre repercusión de la huelga de inspectores de pesca de la Administración General del Estado desde mayo del 2008 (núm. reg. 85483)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	
184/053677	112
<p>Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de personas que han sido detenidas por la Guardia Civil en su lucha contra el narcotráfico en San Roque (Cádiz) durante el año 2008 (núm. reg. 85182)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	
184/053687	112
<p>Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de personas detenidas por la Guardia Civil en su lucha contra el narcotráfico en Jimena de la Frontera (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 85182)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	
184/053697	112
<p>Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de personas que han sido detenidas por la Guardia Civil en su lucha contra el narcotráfico en Los Barrios (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 85182)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	
184/053754	
<p>Autor: Gobierno Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre grado de ejecución de las inversiones reales consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para</p>	

	Páginas
2008 correspondientes a la provincia de Castellón, del proyecto: 0115 denominaciones: Centro Penitenciario Castellón II (núm. reg. 85610).....	116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	
184/053762 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa de las inversiones reales consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 correspondientes al Ministerio de Vivienda, denominación, proyecto, Rehabilitación del Convento de San Francisco para centro cultural en Viver (Castellón), en la provincia de Castellón (núm. reg. 85392).....	116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	
184/053763 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa de las inversiones reales consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 correspondientes al Ministerio de Vivienda, denominación, proyecto, Ampliación Museo de Alcora (Castellón), en la provincia de Castellón (núm. reg. 85392).....	116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	
184/053764 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa de las inversiones reales consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 correspondientes al Ministerio de Vivienda, denominación, proyecto, Adecuación de la Iglesia Primitiva y Patio exterior para su conversión en centro cultural en Altura (Castellón), en la provincia de Castellón (núm. reg. 85392).....	116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	
184/053765 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) sobre grado de ejecución y situación administrativa de las inversiones reales consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 correspondientes al Ministerio de Vivienda, denominación, proyecto, Ampliación del Museo del Azulejo en Onda (Castellón) II Fase, en la provincia de Castellón (núm. reg. 85392).....	116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	
184/053788 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) sobre previsión del Ministerio de Cultura de terminar de financiar la obra del Castillo de la Luz, en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria (núm. reg. 84582).....	117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	
184/053867 Autor: Gobierno	
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre cantidades a las que asciende la droga decomisada por la Guardia Civil en su lucha contra el narcotráfico en Algeciras (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 85182).....	110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	

	Páginas	
184/053954	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) sobre actuaciones llevadas a cabo en los últimos cuatro años para la adaptación de las estaciones de ferrocarril a personas con discapacidad en la provincia de Huelva (núm. reg. 85610) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	117
184/054044	Autor: Gobierno Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) sobre medidas a adoptar por el Gobierno para diversificar el abastecimiento de energía (núm. reg. 84581) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	117
184/054208	Autor: Gobierno Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) sobre medidas previstas por el Ministerio de Fomento en la línea de RENFE-Regional Barcelona-Puigcerdà (núm. reg. 85610)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	118
184/054213	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre número de conductores que han perdido la totalidad de sus puntos en el año 2008 (núm. reg. 85610) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	118
184/054229	Autor: Gobierno Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) sobre informes y estudios solicitados por el Consorcio para la remodelación integral de la playa de Palma desde mayo de 2007 (núm. reg. 84582)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	118
184/054234	Autor: Gobierno Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) sobre intención del Gobierno de reflotar el barco de Don Pedro en la isla de Ibiza (núm. reg. 85483) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	119
184/054337	Autor: Gobierno Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) sobre explicaciones al Fiscal General del Estado sobre la casual ausencia del Fiscal encargado del caso «Ibiza Centro» en las declaraciones como imputado del Presidente del Consell I d'Eivissa, Xico Tarres (núm. reg. 84582)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	119
184/054338	Autor: Gobierno Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) sobre opinión del Ministro de Justicia sobre la casual ausencia del Fiscal titular del caso «Ibiza Centro» en la declaración como imputado del Presidente del Consell Insular d'Eivissa y Secretario General del PSOE Eivissa (núm. reg. 84582)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	119

	Páginas
184/054373	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre actuaciones previstas en la Zona Franca de Cádiz para la vigilancia radiológica ambiental y control de los sedimentos y organismos marinos (núm. reg. 85484)..... 119 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)
184/054411	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) sobre estado de ejecución en que se encuentra el proyecto constructivo del eje orbital ferroviario Vilanova-Mataró (núm. reg. 85610)..... 119 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)
184/054544	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre plantilla y efectivos destinados en cada uno de los Puestos Auxiliares de la Guardia Civil (núm. reg. 84582) 119 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)
184/054574	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) sobre número de efectivos de Cuerpos de Seguridad del Estado que existe en el municipio de Benalup-Las Casas (Cádiz) en 2004 y 2008 (núm. reg. 84581) 120 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)
184/054694	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número total de internos en el centro penitenciario de Alicante I (núm. reg. 85143) 120 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)
184/054695	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número total de internos en el centro penitenciario de Villena (Alicante) (núm. reg. 85143) 120 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)
184/054696	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número total de internos en el centro penitenciario de Valencia (núm. reg. 85143) 120 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)
184/054697	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre número total de internos en el centro penitenciario de Castellón (núm. reg. 85143)..... 120 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)
184/054737	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre evolución del personal fijo de Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en los años 2006 a 2008 (núm. reg. 85610)..... 120 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

	Páginas
<p>184/054776 Autor: Gobierno Contestación a don Gabriel Elorriaga Pisarik (GP) sobre número de contratos por obra y servicio a tiempo parcial, para colaborar en proyectos de investigación que se desarrollan en el Centro de Investigaciones Científicas (CSIC) que han sido realizados desde el 01/01/2008 (núm. reg. 84582).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)</p>	122
<p>184/054966 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) sobre previsión de Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED), para adjudicar el suelo donde debe ir ubicada la desaladora de la Costa del Sol Occidental situada en los municipios de Fuengirola y Mijas (núm. reg. 84582).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)</p>	122
<p>184/054987 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre cantidades de droga decomisadas por la Guardia Civil en su lucha contra el narcotráfico en San Roque (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 85182).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)</p>	110
<p>184/055087 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) sobre número de centros de acogida de inmigrantes (núm. reg. 85483).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)</p>	122
<p>184/055097 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) sobre número de procedimientos administrativos abiertos para la adquisición de terrenos particulares que permitan el desarrollo del proyecto de construcción del nuevo paseo marítimo de Navia en Asturias (núm. reg. 85483).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)</p>	123
<p>184/055152 Autor: Gobierno Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) sobre razón del retraso en la construcción de desaladoras para sustituir el trasvase del Ebro (núm. reg. 84582).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)</p>	123
<p>184/055153 Autor: Gobierno Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) sobre plan de actuación del Gobierno para mejorar la capacidad hídrica del Levante y Andalucía oriental (núm. reg. 84581).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)</p>	123
<p>184/055164 Autor: Gobierno Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) sobre razones por las que el Gobierno quiere prescindir de la energía nuclear (núm. reg. 84582).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)</p>	124

	Páginas
184/055208 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre inversión prevista para el año 2009 por el Ministerio de Igualdad en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 84582) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	125
184/055224 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre cantidad económica que va a percibir la ciudad de Jerez de la Frontera (Cádiz) en el año 2009 del fondo para la acogida e integración de inmigrantes y el refuerzo educativo (núm. reg. 84581) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	125
184/055225 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre número de proyectos y tipo de los mismos a los que se destinará la cantidad económica aportada al municipio de Jerez de la Frontera (Cádiz) en el año 2009, amparada en el fondo para acogida e integración de inmigrantes y el refuerzo educativo (núm. reg. 84581) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	125
184/055229 Autor: Gobierno Contestación a don Jaime García-Legaz Ponce (GP) sobre número de facturas eléctricas revisadas en la Región de Murcia desde el mes de noviembre, con motivo de las irregularidades detectadas con la facturación mensual (núm. reg. 85610) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	125
184/055397 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre motivos que justifican un drástico recorte, del 29,5% de los fondos asignados por la Administración General del Estado a las políticas de acogida e integración de inmigrantes (núm. reg. 85484) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	126
184/055398 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Ridao i Martín (GER-IU-ICV) sobre explicación de que el ajuste presupuestario de 1.500 millones de euros que tiene por finalidad liberar recursos para destinarlos a cubrir las prestaciones de políticas sociales conlleve una reducción de 59 millones de euros del presupuesto asignado al Fondo de Acogida, Integración y Refuerzo Educativo (núm. reg. 85484) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	126
184/055399 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) sobre motivo por el que el edificio público de la Comandancia de la Marina, del Grau de Castelló continúa con el escudo franquista (núm. reg. 85549) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	126
184/055402 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) sobre seguimiento del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Marino y Rural del proyecto refor-	

	Páginas
mado de las arterias principales de saneamiento de la ría de Navia (núm. reg. 85483)	127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	
184/055407 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre créditos finales asignados al proyecto correspondiente a la Sección 15, Ministerio de Fomento, Imputación de proyectos que afectan a varias provincias, código de proyecto 2090 y denominación «Control de Tráfico centralizado» (núm. reg. 85610)	127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	
184/055478 Autor: Gobierno	
Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) sobre actuaciones llevadas a cabo en relación con la reconversión del Grupo de Empresa ITT-España (núm. reg. 85483)	127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	
184/055523 Autor: Gobierno	
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre actuaciones de la Tesorería General de la Seguridad Social en Málaga pendientes de licencia municipal de obras, así como de la puesta a disposición por parte del Ayuntamiento de los terrenos necesarios (núm. reg. 85484)	129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	
184/055524 Autor: Gobierno	
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre actuaciones del Ministerio de Trabajo e Inmigración en Málaga pendientes de licencia municipal de obras, así como de la puesta a disposición por parte del Ayuntamiento de los terrenos necesarios (núm. reg. 85483)	129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	
184/055538 Autor: Gobierno	
Contestación a don Carlos González Serna (GS) sobre actuaciones para el desarrollo del programa Campus de Excelencia Internacional (CEI) en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 84582)	129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	
184/055544 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) sobre actuaciones desde 2008 en la provincia de Zaragoza por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en la lucha contra el fraude y el delito tecnológico (núm. reg. 84582)...	129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	
184/055625 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre empresa, coste y lugar donde fue publicada la adjudicación del Pabellón del ADIF, AENA y RENFE en la Feria Internacional Tourismus-Börse (ITB) de Berlín (núm. reg. 85610).....	130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)	

	Páginas
<p>184/055628 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad, a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) sobre medidas financieras y no financieras que está realizando el Ministerio de Ciencia e Innovación para garantizar la calidad de los Master que se ofertan en las universidades españolas (núm. reg. 84581) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)</p>	130
<p>184/055629 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad, a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) sobre medidas que está llevando a cabo el Ministerio de Ciencia e Innovación para conectar de una forma mucho más eficiente la FP de grado superior y la universidad, favoreciendo el tránsito de los alumnos de la primera a la segunda (núm. reg. 84581) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)</p>	130
<p>184/055673 Autor: Gobierno Contestación a don Esteban González Pons (GP) sobre calidad en la que asistió doña Mercedes Cabrera a unas jornadas celebradas en Elche, organizadas desde la sede nacional del PSOE, que fueron publicadas con cargo a las arcas del Ayuntamiento de esa localidad (núm. reg. 85484) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)</p>	130
<p>184/055674 Autor: Gobierno Contestación a don Esteban González Pons (GP) sobre conocimiento por parte de la Ministra de Educación, Política Social y Deporte de quien sufragaba la publicidad de las mencionadas jornadas (núm. reg. 85484)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)</p>	130
<p>184/055739 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) sobre motivos por los que no se han adjudicado las obras de construcción del nuevo gaseoducto gallego (núm. reg. 85392) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)</p>	131
<p>184/055740 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) sobre necesidad de construir el nuevo gaseoducto de Galicia (núm. reg. 85392)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)</p>	131
<p>184/055742 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) sobre fecha prevista para contratar la construcción del primer tramo del gaseoducto gallego, tramo entre Guitriz y Lugo (núm. reg. 85392)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)</p>	131
<p>184/055750 Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) sobre importe transferido a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte en los años 2008 y 2009 para el Plan Concertado (núm. reg. 85610) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)</p>	131

	Páginas
184/055752	Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) sobre grado de ejecución del programa Educa-3 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 85483) 131 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)
184/055753	Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) sobre número e importe de las becas de estudios no universitarios concedidas en la provincia de Albacete en el período 1996-2003 (núm. reg. 85610)..... 132 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)
184/055758	Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) sobre evolución del número de pensiones de viudedad y su importe en la provincia de Albacete durante el período 1997 a 2008 (núm. reg. 85483)..... 132 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)
184/055780	Autor: Gobierno Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) sobre evolución del número de trabajadores autónomos en la Comunidad Autónoma de Galicia entre los años 2004 y 2008 (núm. reg. 85483) 132 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)
184/055789	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Alique López (GS) sobre nivel de cobertura que tiene la TDT en la provincia de Guadalajara, así como previsiones hasta abril de 2010 (núm. reg. 84582)..... 133 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)
184/055800	Autor: Gobierno Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) sobre presupuesto destinado durante el año 2008 al Plan de Acción para las Personas Mayores en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 85610)..... 134 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)
184/055802	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) sobre inversiones del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en la provincia de Palencia durante el año 2009 (núm. reg. 84582)..... 134 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)
184/055816	Autor: Gobierno Contestación a doña María Guadalupe Martín González (GS) sobre número de altas en la Seguridad Social como cuidadores del entorno familiar en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 85483) 134 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)
184/055817	Autor: Gobierno Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Contente (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) sobre número de

	Páginas
jubilados beneficiados desde 2007 con el programa de vacaciones para mayores en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 85610)	134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	
184/055818 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) sobre actuaciones en la provincia de Zaragoza para la realización de programas para el desarrollo de servicios de atención a la primera infancia (cero-tres años) (núm. reg. 85483)	135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	
184/055820 Autor: Gobierno	
Contestación a don Jesús Alique López (GS) sobre número de jubilados de la provincia de Guadalajara beneficiados durante el año 2008 del programa de vacaciones para mayores (núm. reg. 85610)	135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	
184/055821 Autor: Gobierno	
Contestación a don Jesús Alique López (GS) sobre número de altas en la Seguridad Social como cuidadores del entorno familiar en la provincia de Guadalajara (núm. reg. 85483)	135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	
184/055902 Autor: Gobierno	
Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre evolución de las becas de ayuda al estudio universitario en la provincia de Jaén en los cursos 2002-2003 a 2008-2009 (núm. reg. 85610).....	135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	
184/055903 Autor: Gobierno	
Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre evolución de las becas de ayuda al estudio no universitario en la provincia de Jaén en los cursos 2002-2003 a 2008-2009 (núm. reg. 85483).....	135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	
184/055914 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) sobre número de accidentes laborales registrados en la provincia de Albacete en el año 2008 (núm. reg. 85483) ...	136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	
184/055918 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) sobre número de subsidios de la Ley de Integración de Minusválidos (LISMI) que se reciben en la provincia de Albacete (núm. reg. 85483)	136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	
184/055919 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) sobre número de personas con discapacidad inscritas como demandantes de empleo en la provincia de Albacete (núm. reg. 85483)	136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	

	Páginas
184/055927	Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) sobre previsiones acerca de la antigua sede de la comisaría de policía nacional de Albacete (núm. reg. 85483)..... 137 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)
184/055937	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre variación del número de taxis y autobuses adaptados para personas con discapacidad en cuya financiación han participado el Gobierno en la provincia de Málaga desde marzo de 2004 (núm. reg. 85483)..... 137 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)
184/055939	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre número de inspectores de trabajo existentes en la provincia de Málaga, así como previsiones acerca de su incremento (núm. reg. 85483)..... 137 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)
184/055947	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre número de detenidos en la provincia de Málaga por tráfico de drogas en el entorno de centros escolares y zonas de ocio (núm. reg. 84582) 137 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)
184/055957	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre número de becas para alumnos con discapacidad concedidas en la provincia de Málaga en los cursos 1996-1997 a 2008-2009 (núm. reg. 85483) 138 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)
184/056018	Autor: Gobierno Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) sobre número de becas al estudio en la universidad solicitadas y concedidas en la provincia de Cuenca entre los años 1996 y 2008 (núm. reg. 85483) 138 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)
184/056019	Autor: Gobierno Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) sobre número de becas ERASMUS solicitadas y concedidas en la provincia de Cuenca entre los años 1996 y 2008 (núm. reg. 85483)..... 138 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)
184/056051	Autor: Gobierno Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre viviendas destinadas a alquiler construidas o promovidas en Chipiona (Cádiz) durante el año 2008 (núm. reg. 85608) 138 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)
184/056055	Autor: Gobierno Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre viviendas destinadas a alquiler construidas o promovidas en Benaocaz (Cádiz) durante el año 2008 (núm. reg. 85608) 138 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

	Páginas
184/056058 Autor: Gobierno Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre viviendas destinadas a alquiler construidas o promovidas en El Gaster (Cádiz) durante el año 2008 (núm. reg. 85608).....	138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056064 Autor: Gobierno Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre viviendas destinadas a alquiler construidas o promovidas en Bornos (Cádiz) durante el año 2008 (núm. reg. 85608).....	138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056072 Autor: Gobierno Contestación a don Sixto González García (GP) sobre efectivos de la Guardia Civil de Tráfico en Castilla-La Mancha (núm. reg. 85182).....	139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056073 Autor: Gobierno Contestación a don Sixto González García (GP) sobre efectivos de la Guardia Civil de Tráfico en Albacete (núm. reg. 85182).....	139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056075 Autor: Gobierno Contestación a don Sixto González García (GP) sobre evolución del número de internos condenados que han sido indultados durante la VIII Legislatura (núm. reg. 85483)	139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056079 Autor: Gobierno Contestación a don Sixto González García (GP) sobre previsiones sobre la evolución del empleo y del desempleo durante el año 2009 (núm. reg. 85549).....	139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056081 Autor: Gobierno Contestación a don Sixto González García (GP) sobre previsiones sobre el desempleo en el colectivo de extranjeros durante el año 2009 (núm. reg. 85549).....	139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056082 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) sobre 101 preguntas sobre número de solicitudes presentadas, baremaciones realizadas y número de beneficiarios de prestaciones en función de dicha ley en distintos municipios de Ciudad Real (núm. reg. 85610)	139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056083 Autor: Gobierno Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomàs (GC-CiU) sobre previsiones acerca de la sustitución del nombre de la publicación «MinusVal» por otro término (núm. reg. 85483).....	139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	

	Páginas
<p>184/056109 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre obras e inversión anual para instalar barreras de seguridad para protección de motoristas en la provincia de Almería durante los últimos cinco años (núm. reg. 85608)</p>	140
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	
<p>184/056110 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre previsiones acerca de instalar nuevas barreras de seguridad para protección de motoristas en la provincia de Almería (núm. reg. 85608)</p>	140
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	
<p>184/056136 Autor: Gobierno Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) sobre fecha prevista para finalizar la autovía A-40, tramo Tarancón-Alcázar del Rey (núm. reg. 85483).....</p>	140
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	
<p>184/056143 Autor: Gobierno Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) sobre actuaciones del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en la provincia de Zaragoza durante el año 2008 (núm. reg. 85610)</p>	140
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	
<p>184/056154 Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) sobre número de kilómetros de autovía construidos en la provincia de Albacete en el período 2004-2008 (núm. reg. 85483)</p>	140
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	
<p>184/056155 Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) sobre número de kilómetros de autovía construidos en la provincia de Albacete en el período 2000-2004 (núm. reg. 85483)</p>	141
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	
<p>184/056166 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre estado de las obras de la nueva conexión de la autovía Córdoba-Antequera hasta Cuevas Bajas y Cuevas de San Marcos (núm. reg. 85483).....</p>	141
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	
<p>184/056178 Autor: Gobierno Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) sobre número de kilómetros de la red estatal de carreteras en los que se ha procedido a la renovación de guardarraíles desde 2004, así como cuantía de la inversión realizada (núm. reg. 85483)</p>	141
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	

	Páginas
184/056180 Autor: Gobierno Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) sobre número de kilómetros de autovía puestos en servicio en la provincia de Ávila desde el año 2004 (núm. reg. 85483) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	141
184/056184 Autor: Gobierno Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) sobre medidas de seguridad en la construcción del tramo del tren de alta velocidad a su paso por Girona ciudad (núm. reg. 85610) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	141
184/056195 Autor: Gobierno Contestación a doña María Guadalupe Martín González (GS) sobre situación administrativa de la autovía A-40 en el tramo Torrijos-Toledo (núm. reg. 85483) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	142
184/056223 Autor: Gobierno Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) sobre situación de las mejoras en el entorno de la plataforma de construcción del tren de alta velocidad, a su paso por el municipio de Riells i Viabrea (Girona) (núm. reg. 85610) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	142
184/056226 Autor: Gobierno Contestación a doña Eloísa Álvarez Oteo (GS) sobre balance de actuaciones realizadas para acondicionar la autovía Madrid-Barcelona (núm. reg. 85483) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	142
184/056256 Autor: Gobierno Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) sobre actuaciones del Ministerio de Fomento en Cuenca durante el año 2009 en conservación y explotación (núm. reg. 85610) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	144
184/056257 Autor: Gobierno Contestación a doña Margarita Pérez Herraiz (GS) sobre actuaciones de supresión de pasos a nivel en la provincia de Lugo con cargo a la partida presupuestaria del Anexo de Inversiones Reales de la S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre, S.A. (SEITTSA) en el año 2009 (núm. reg. 85610) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	144
184/056262 Autor: Gobierno Contestación a don Josu Montalbán Goicoechea (GS) sobre evolución del número de pasajeros de la línea Bilbao-Valmaseda durante el año 2008 (núm. reg. 85483) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	145
184/056263 Autor: Gobierno Contestación a don Josu Montalbán Goicoechea (GS) sobre proyecto para el desdoblamiento e instalación de doble vía en el servicio de cercanías de la línea férrea Bilbao-Valmaseda (núm. reg. 85483) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	145

	Páginas
<p>184/056264 Autor: Gobierno Contestación a don Josu Montalbán Goicoechea (GS) sobre estudio sobre la accesibilidad de los servicios e instalaciones de FEVE para personas con discapacidad en la línea férrea Bilbao-Valmaseda (núm. reg. 85610)</p>	146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
<p>184/056265 Autor: Gobierno Contestación a don Josu Montalbán Goicoechea (GS) sobre previsiones acerca de la eliminación o transformación de los pasos a nivel de la línea férrea Bilbao-Oviedo situados dentro de la provincia de Vizcaya (núm. reg. 85610)</p>	146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
<p>184/056266 Autor: Gobierno Contestación a don Josu Montalbán Goicoechea (GS) sobre previsiones acerca de la eliminación o transformación de los pasos a nivel situados entre la estación de Valmaseda y el límite de la provincia de Vizcaya, en la línea férrea Bilbao-León (núm. reg. 85610)</p>	146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
<p>184/056267 Autor: Gobierno Contestación a don Josu Montalbán Goicoechea (GS) sobre previsiones acerca de la eliminación o transformación de los abundantes pasos a nivel que existen en la línea férrea Bilbao-Valmaseda, regentada por la empresa FEVE (núm. reg. 85610)</p>	146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
<p>184/056268 Autor: Gobierno Contestación a don Josu Montalbán Goicoechea (GS) sobre bienes patrimoniales, adscritos a la empresa FEVE que carecen de uso ferroviario en los municipios de Alonsótegui, Güeñes, Zalla, Valmaseda, Sopena, Arcentales, Trucios y Carranza (Vizcaya) (núm. reg. 85610)</p>	147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
<p>184/056282 Autor: Gobierno Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) sobre actuaciones para mejorar la seguridad en los túneles en las carreteras de Aragón durante el año 2008, así como previstas (núm. reg. 85483)</p>	147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
<p>184/056283 Autor: Gobierno Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) sobre actuaciones para evitar la gravedad de los accidentes de motoristas en las carreteras de la provincia de Zaragoza (núm. reg. 85610)</p>	147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
<p>184/056285 Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) sobre previsiones para la instalación de barreras de protección para motoristas en la red de carreteras del Estado en la provincia de Albacete (núm. reg. 85608)</p>	148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	

	Páginas
<p>184/056292 Autor: Gobierno Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) sobre actuaciones para eliminar quitamiedos de las carreteras nacionales y sustituirlos por otros elementos que reduzcan la peligrosidad de los accidentes de motoristas en Cuenca (núm. reg. 85483)</p>	148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
<p>184/056295 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre fecha prevista para la eliminación de los quitamiedos de las carreteras nacionales y sustituirlos por otros elementos que reduzcan la peligrosidad de los accidentes de motoristas en Málaga (núm. reg. 85483)</p>	148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
<p>184/056299 Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) sobre actuaciones para eliminar los quitamiedos de las carreteras nacionales y sustituirlos por otros elementos que reduzcan la peligrosidad de los accidentes de motoristas en Albacete (núm. reg. 85608)</p>	148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
<p>184/056303 Autor: Gobierno Contestación a doña María Dolores Puig Gasol (GS) y a doña Lourdes Muñoz Santamaría (GS) sobre ayudas a las PYMES para incrementar su innovación con el uso de las TIC (núm. reg. 84582)</p>	149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
<p>184/056310 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) sobre número de personas indultadas en el año 2008 (núm. reg. 85483)</p>	149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
<p>184/056393 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 51 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Ampliación de cobertura», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392)</p>	150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
<p>184/056394 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 51 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392)</p>	150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
<p>184/056404 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 38 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de</p>	

	Páginas
Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392).....	150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056405 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 37 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Ampliación de cobertura», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392).....	150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056407 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 39 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Utilización de servicios», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392)	150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056408 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 37 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Intención y satisfacción de ciudadanos», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392).....	150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056410 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 38 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392)	150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056411 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 39 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392).....	150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056412 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 39 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392)	150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	

	Páginas
<p>184/056445 Autor: Gobierno Contestación a don Juan Costa Climent (GP) sobre número de empresas afectadas por la caída de las exportaciones en el año 2008, número de parados previsto en el sector cerámico de la Comunitat Valenciana, y pronóstico para el sector azulejero de la provincia de Castellón (núm. reg. 84582).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	150
<p>184/056471 Autor: Gobierno Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) sobre cifra de jóvenes de Palencia y provincia que han solicitado la renta de emancipación en los dos últimos años, así como número de solicitantes a los que se les ha concedido en el ejercicio 2008 (núm. reg. 85483).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	152
<p>184/056501 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre licitación de las obras del AVE Valencia-Castellón (núm. reg. 84582)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	152
<p>184/056534 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 73 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	150
<p>184/056537 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 73 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	150
<p>184/056538 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 72 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	150
<p>184/056541 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 74 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Intención y satisfacción de ciudadanos», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	152

	Páginas
<p>184/056543 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 73 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Ampliación de cobertura», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	152
<p>184/056570 Autor: Gobierno Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) y a don José Ignacio Llorens Torres (GP) sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Vivienda, así como empresas públicas y organismos autónomos dependientes del mismo en la provincia de Lleida (núm. reg. 85483).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	153
<p>184/056574 Autor: Gobierno Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) y a don Francesc Ricomá de Castellarnau (GP) sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Vivienda, así como empresas públicas y organismos autónomos dependientes del mismo en la provincia de Tarragona (núm. reg. 85483).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	153
<p>184/056588 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre distribución por cada medio de comunicación de las campañas de contratación de servicios de gestión e inversión publicitaria en ADIF del año 2005 (núm. reg. 85610).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	154
<p>184/056590 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 31 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	152
<p>184/056592 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 31 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	152
<p>184/056593 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 31 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)</p>	152

	Páginas
184/056594 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 31 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Ampliación de cobertura», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	152
184/056595 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 32 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Utilización de servicios», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	152
184/056597 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 31 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Intención y satisfacción de ciudadanos», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	152
184/056598 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 30 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	152
184/056600 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 29 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 85392) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	150
184/056601 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 2 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en los municipios de Oroso y O Pino ambos de A Coruña (núm. reg. 85392)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	150
184/056618 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre consciencia del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) de que el plazo de 48 meses para las expropiaciones de terrenos y otros bienes afectados por las obras del AVE entre	

	Páginas
Castellón a Valencia supone la definitiva renuncia a ejecutar la citada obra en la IX Legislatura (núm. reg. 85392).....	154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056619 Autor: Gobierno	
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre justificación para que los servicios de asistencia para las expropiaciones de terrenos y otros bienes afectados por las obras del AVE entre las ciudades de Castellón y Valencia, sea de cuatro años (núm. reg. 85392).....	154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056683 Autor: Gobierno	
Contestación a don Jesús Vázquez Abad, a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) sobre opinión del Ministerio de Ciencia e Innovación de que la calidad de los máster será lo que proporcione a una universidad su imagen de marca frente a terceras (núm. reg. 84581).....	130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056684 Autor: Gobierno	
Contestación a don Jesús Vázquez Abad, a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) sobre opinión que tiene el Gobierno con respecto al informe realizado por la OCDE que critica la elección por parte del sistema universitario español de máster «cortos» (núm. reg. 84581).....	130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056685 Autor: Gobierno	
Contestación a don Jesús Vázquez Abad, a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) sobre opinión del Ministerio de Ciencia e Innovación sobre si los Máster impartidos por la Universidad Española deben tener una mayor duración en aras de alcanzar un nivel de excelencia superior (núm. reg. 84581).....	130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056796 Autor: Gobierno	
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre política con el Gobierno de Israel (núm. reg. 84582).....	154
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	
184/056856 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de unidades de valoración integral contra los malos tratos puestas en marcha durante el primer trimestre del 2009 (núm. reg. 84582).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	
184/056857 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de ayudas sociales concedidas a mujeres víctimas de violencia de género durante el primer trimestre del 2009 en la provincia de Valencia (núm. reg. 85609).....	155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	

	Páginas
184/056858 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de ayudas sociales concedidas a mujeres víctimas de violencia de género durante el primer trimestre del 2009 en la provincia de Alicante (núm. reg. 85609) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	155
184/056859 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de ayudas sociales concedidas a mujeres víctimas de violencia de género durante el primer trimestre del 2009 en la provincia de Castellón (núm. reg. 85609) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	155
184/056860 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de ayudas sociales concedidas a mujeres víctimas de violencia de género durante el primer trimestre del 2009 (núm. reg. 85609) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	155
184/056861 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de usuarias del servicio de teleasistencia móvil para mujeres maltratadas a fecha 01/04/2009, en la provincia de Valencia (núm. reg. 85392) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	155
184/056862 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de usuarias del servicio de teleasistencia móvil para mujeres maltratadas a fecha 01/04/2009, en la provincia de Alicante (núm. reg. 85392) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	155
184/056863 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de usuarias del servicio de teleasistencia móvil para mujeres maltratadas a fecha 01/04/2009, en la provincia de Castellón (núm. reg. 85392) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	155
184/056864 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de usuarias del servicio de teleasistencia móvil para mujeres maltratadas a fecha 01/04/2009 (núm. reg. 85392) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	155
184/056865 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de agentes de las Unidades de Prevención, Asistencia y Protección (UPAP) (CNP) destinados en la provincia de Valencia, a fecha 01/04/2009 (núm. reg. 85182) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	156
184/056866 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de agentes de las Unidades de Prevención, Asistencia y Protección (UPAP) (CNP) destinados en la provincia de Alicante, a fecha 01/04/2009 (núm. reg. 85182) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	156

	Páginas
184/056867	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de agentes de las Unidades de Prevención, Asistencia y Protección (UPAP) (CNP) destinados en la provincia de Castellón, a fecha 01/04/2009 (núm. reg. 85182) 156 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/056868	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de agentes de las Unidades de Prevención, Asistencia y Protección (UPAP) (CNP), a fecha 01/04/2009 (núm. reg. 85182)..... 156 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/056869	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de agentes de los Equipos Mujer-Menor (EMUMES) (Guardia Civil) destinados en la provincia de Valencia, a fecha 01/04/2009 (núm. reg. 85182) 156 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/056870	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de agentes de los Equipos Mujer-Menor (EMUMES) (Guardia Civil) destinados en la provincia de Alicante, a fecha 01/04/2009 (núm. reg. 85182) 156 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/056871	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de agentes de los Equipos Mujer-Menor (EMUMES) (Guardia Civil) destinados en la provincia de Castellón, a fecha 01/04/2009 (núm. reg. 85182)..... 156 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/056872	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de agentes de los Equipos Mujer-Menor (EMUMES) (Guardia Civil) a fecha 01/04/2009 (núm. reg. 85182) 156 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/056873	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de agentes de los Servicios de Atención a la Mujer (SAM) (CNP) destinados en la provincia de Valencia, a fecha 01/04/2009 (núm. reg. 85182) 156 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/056874	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de agentes de los Servicios de Atención a la Mujer (SAM) (CNP) destinados en la provincia de Alicante, a fecha 01/04/2009 (núm. reg. 85182)..... 156 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/056875	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de agentes de los Servicios de Atención a la Mujer (SAM) (CNP) destinados en la provincia de Castellón, a fecha 01/04/2009 (núm. reg. 85182) 156 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

	Páginas
184/056876 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de agentes de los Servicios de Atención a la Mujer (SAM) (CNP), a fecha 01/04/2009 (núm. reg. 85182) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	156
184/056877 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre número de policías nacionales en activo, en segunda actividad y en prácticas de la provincia de Valencia, desde el 01/01/2004 al 2008 (núm. reg. 85483) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	157
184/056953 Autor: Gobierno Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) sobre previsiones acerca de la implantación de un cuartel de la Guardia Civil en el término municipal del Padul (Granada) (núm. reg. 85483) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	157
184/056980 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en Arcos de Jalón (Soria) (núm. reg. 85392) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	158
184/056981 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en Arcos de Jalón (Soria) (núm. reg. 85392) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	158
184/056982 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Intención y satisfacción de ciudadanos», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en Arcos de Jalón (Soria) (núm. reg. 85392) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	158
184/056983 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Ampliación de cobertura», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en Arcos de Jalón (Soria) (núm. reg. 85392) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	158
184/056984 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en Arcos de Jalón (Soria) (núm. reg. 85392) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	158

	Páginas
<p>184/056985 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en Arcos de Jalón (Soria) (núm. reg. 85392)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	158
<p>184/056989 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Utilización de servicios», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en Arancón (Soria) (núm. reg. 85392)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	158
<p>184/056990 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en Arancón (Soria) (núm. reg. 85392)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	158
<p>184/056991 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en Arancón (Soria) (núm. reg. 85392)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	158
<p>184/056992 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Intención y satisfacción de ciudadanos», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en Arancón (Soria) (núm. reg. 85392)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	158
<p>184/056993 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Ampliación de cobertura», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en Arancón (Soria) (núm. reg. 85392)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	158
<p>184/057021 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre porcentaje de ejecución de las inversiones previstas por el Ministerio de Cultura, para el año 2008, en la provincia de Cádiz (núm. reg. 85483).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	158
<p>184/057023 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre opinión del Gobierno acerca de la contundencia con la que ha actuado en el rechazo a la visita de Ana de Inglaterra a Gibraltar en marzo de 2009 (núm. reg. 84582).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	158

	Páginas
184/057053	Autor: Gobierno Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) sobre balance de la adquisición de bienes culturales desde 2004 (núm. reg. 85484)..... 159 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/057078	Autor: Gobierno Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) sobre medidas y actuaciones para dar cumplimiento a diversas proposiciones no de ley aprobadas por la Comisión de Cultura (núm. reg. 85484) 159 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/057080	Autor: Gobierno Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) sobre número de accidentes producidos en el tramo de la carretera de A Coruña en el que se instaló el nuevo radar de distancia en los años 2005 a 2008 (núm. reg. 84581) 163 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/057112	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don José Andrés Torres Mora (GS) sobre inversiones y actuaciones en la provincia de Málaga para la Policía Científica durante 2009 (núm. reg. 85483)..... 163 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/057172	Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) sobre conocimiento por el Gobierno del número de trabajadores despedidos de sus empresas estando enfermos (núm. reg. 84582) 163 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/057182	Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) sobre actuaciones en el marco del Consejo Estatal de la RSE (núm. reg. 84582) 163 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/057184	Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) sobre razones de la exclusión de determinadas asociaciones de ciudadanos españoles en el exterior para formar el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (núm. reg. 84582) 164 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/057207	Autor: Gobierno Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) sobre descarrilamientos de trenes en el intercambiador de Plasencia de Jalón (Zaragoza) (núm. reg. 85483)..... 165 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/057244	Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre previsiones de la tasa de variación de la exportación de bienes y servicios para 2009 y 2010 (núm. reg. 84582) 166 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

	Páginas	
184/057258	Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de PYMES que han accedido a los préstamos previstos en el Plan VIVE 2008-2010 en la provincia de Valencia durante el primer trimestre de 2009 (núm. reg. 85609) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	166
184/057259	Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de autónomos que han accedido a los préstamos previstos en el Plan VIVE 2008-2010 en la provincia de Valencia durante el primer trimestre de 2009 (núm. reg. 85609) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	166
184/057260	Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de personas físicas que han accedido a los préstamos previstos en el Plan VIVE 2008-2010 en la provincia de Valencia durante el primer trimestre de 2009 (núm. reg. 85609) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	166
184/057282	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 71 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Utilización de servicios», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 84582) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	166
184/057284	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 71 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 84582) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	166
184/057285	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) sobre 72 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles (núm. reg. 84582) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	167
184/057298	Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) sobre porcentaje de lo que representan las políticas activas de empleo en relación al gasto presupuestado para el empleo entre 2000 y 2009 (núm. reg. 85483) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	167
184/057301	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) sobre número de hombres perceptores de pensiones de orfandad en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 85483) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	167

	Páginas
184/057303	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) sobre número de hombres perceptores de pensiones de jubilación acogidos a procesos de jubilación anticipada en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 85609) 167 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/057304	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) sobre número de mujeres receptoras de pensiones de jubilación acogidas a procesos de jubilación anticipada en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 85609) 167 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/057329	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre informe realizado por la Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer en la Delegación del Gobierno de Valencia, correspondiente al primer trimestre del 2009 (núm. reg. 85392) 168 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/057330	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre informe realizado por la Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer en la Delegación del Gobierno de Alicante, correspondiente al primer trimestre del 2009 (núm. reg. 85392) 168 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/057331	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre informe realizado por la Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer en la Delegación del Gobierno de Castellón, correspondiente al primer trimestre del 2009 (núm. reg. 85392) 168 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)
184/057341	Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre fecha prevista para la licitación de las obras de modernización y adaptación de la autovía de primera generación, tramo Madrid-límite de la provincia de Cuenca en la A-3 (núm. reg. 85610) 168 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)
184/057386	Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) sobre opinión del Ministerio de Ciencia e Innovación del hecho de que se estén implantando grados y máster a coste cero como requisito para que se pueda implantar por parte de las universidades (núm. reg. 84581) 168 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)
184/057445	Autor: Gobierno Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) sobre número de personas con discapacidad que han encontrado empleo en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el año 2008 en el marco del programa «Empleo con apoyo» (núm. reg. 85609) 169 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

	Páginas
184/057446	Autor: Gobierno Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) sobre número de preparadores laborales especializados existentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía derivados del programa «Empleo con apoyo» para trabajadores con discapacidad (núm. reg. 85609) 169 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)
184/057470	Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro Cuesta Martínez (GS) sobre previsiones acerca de la conclusión del tramo Pendueles-Unquera (Asturias) de la autovía del Cantábrico (núm. reg. 85610) 169 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)
184/057471	Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro Cuesta Martínez (GS) sobre previsiones acerca de la conclusión del tramo Llanes-Pendueles (Asturias) de la autovía del Cantábrico (núm. reg. 85610) 169 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)
184/057476	Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro Cuesta Martínez (GS) sobre previsiones acerca de la conclusión del tramo Doriga-Cornellana de la autovía A-63 (núm. reg. 85610) 169 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)
184/057477	Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro Cuesta Martínez (GS) sobre previsiones acerca de la conclusión del tramo Cornellana-Salas de la autovía A-63 (núm. reg. 85483) 169 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)
184/057529	Autor: Gobierno Contestación a don Carlos González Serna (GS) sobre previsiones acerca de la ejecución de las obras de modernización de las estaciones de RENFE Elche-Parque y Elche-Carrús (núm. reg. 84582) 169 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)
184/057531	Autor: Gobierno Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) sobre valoración de los objetivos obtenidos por el convenio suscrito para señalar los tramos de concentración de accidentes de la Red General de Carreteras del Estado en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 84581) 170 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)
184/057636	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre vídeos sobre actividades de ADIF reproducidas en su web. Fórmula de realización y coste de dichos vídeos (núm. reg. 85610) 170 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)
184/057637	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre campaña «Descubre la Alta Velocidad» (núm. reg. 85610) 170 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

	Páginas
184/057710 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de puntos negros que se piensan eliminar en el año 2009 en la provincia de Albacete (núm. reg. 85483) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)	171
184/057809 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) sobre apoyo de las investigaciones que se están llevando a cabo en Naciones Unidas sobre violaciones de derechos humanos y crímenes de guerra en la crisis de Gaza de diciembre y enero de 2009 (núm. reg. 84582) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)	171
184/058055 Autor: Gobierno Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) sobre dificultades informáticas en la aplicación del Canje de Notas entre el Reino de España y la República de Filipinas sobre el reconocimiento recíproco y el canje de permisos de conducción nacionales hecho en Madrid el 28 de noviembre de 2007 (núm. reg. 84581) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)	171
184/058135 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Ribadesella en el segundo semestre del año 2008 (núm. reg. 85483) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)	172
184/058151 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto de la S. E. de Infraestructuras del Transporte Terrestre S., correspondiente a la «LAV Olmedo-Zamora-Ourense», a 31/03/2009 (núm. reg. 85392) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)	172
184/058152 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto de la S. E. de Infraestructuras del Transporte Terrestre S., correspondiente a la «LAV Ourense-Santiago de Compostela» (provincia de A Coruña), a 31/03/2009 (núm. reg. 85392) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)	172
184/058153 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto de la S. E. de Infraestructuras del Transporte Terrestre S., correspondiente a la «LAV Ourense-Santiago de Compostela» (provincia de Pontevedra), a 31/03/2009 (núm. reg. 85392) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)	172
184/058353 Autor: Gobierno Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) sobre evolución de las tasas de desempleo por municipio de la provincia de Huelva entre los años 2004 a 2008 (núm. reg. 85609) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)	172

	Páginas
184/058358	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) sobre relación de tasa de desempleo estratificada por sexo, edad y nivel de formación de todos los municipios de la provincia de Huelva a marzo del 2009 (núm. reg. 85609)..... 172 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)
184/058434	Autor: Gobierno Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) sobre decisión de la empresa Pascual de cerrar la planta de transformación de leche en Outeiro de Rei (Lugo) (núm. reg. 84581)..... 172 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)
184/058640	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) sobre decisión de la empresa Pascual de cerrar la planta de transformación de leche en Outeiro de Rei (Lugo) (núm. reg. 84581)..... 173 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)
184/059161	Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) sobre motivos y actividades del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación que le impiden asistir a la sesión de control del día 20/05/2009 (núm. reg. 84582) 173 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)
184/059516	Autor: Gobierno Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) sobre partidas presupuestarias y proyectos afectados por el recorte del gasto público del Ministerio de Trabajo e Inmigración (núm. reg. 85549) 173 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 217, de 8 de junio de 2009.)
184/059528	Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre cantidad destinada a la adecuación de estaciones ferroviarias en la provincia de Valencia (núm. reg. 85609) 174 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 217, de 8 de junio de 2009.)
184/059529	Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre cantidad destinada a la adecuación de estaciones ferroviarias en la provincia de Castellón (núm. reg. 85609).... 174 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 217, de 8 de junio de 2009.)
184/059530	Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre cantidad destinada a la adecuación de estaciones ferroviarias en la provincia de Alicante (núm. reg. 85609)..... 174 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 217, de 8 de junio de 2009.)
184/059531	Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre actuaciones de adecuación previstas en las estaciones ferroviarias de la línea C-1 de cercanías de Valencia, entre Valencia y Gandía (núm. reg. 85609) 174 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 217, de 8 de junio de 2009.)

	Páginas
184/059846 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre cantidad que se destina a la adecuación de estaciones ferroviarias de la provincia de Valencia (núm. reg. 85609) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 220, de 12 de junio de 2009.)	174
184/059847 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre cantidad que se destina a la adecuación de estaciones ferroviarias de la provincia de Alicante (núm. reg. 85609) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 220, de 12 de junio de 2009.)	174
184/059848 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre cantidad que se destina a la adecuación de estaciones ferroviarias de la provincia de Castellón (núm. reg. 85609) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 220, de 12 de junio de 2009.)	174
184/059849 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre actuaciones de adecuación previstas en las estaciones de la línea C-1 de cercanías de Valencia, entre Valencia y Gandía (núm. reg. 85609) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 220, de 12 de junio de 2009.)	174
184/060005 Autor: Gobierno Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) sobre creación de una nueva ley de medidas de fomento del alquiler de viviendas y eficiencia energética de los edificios (núm. reg. 84581) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 220, de 12 de junio de 2009.)	174
184/060098 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) sobre medidas para que se traduzca al español la documentación presentada en inglés por la empresa Escal UGS promotora del proyecto Castor de almacenamiento de gas natural (núm. reg. 84581) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 7 de julio de 2009.)	175
184/060166 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre situación del Plan de Salud Laboral, de acuerdo con la Estrategia 2007-2012 (núm. reg. 84581)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)	175
184/060777 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre previsiones acerca del traspaso del Centro Bahía de Cádiz de EADS-CASA (núm. reg. 84581)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 7 de julio de 2009.)	176
184/061468 Autor: Gobierno Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV (EAJ-PNV)) sobre planes de actuación previstos en el ámbito de la operación Atalanta, o al margen de ella, para dar protección y defender a la flota pesquera atunera de bandera española,	

	Páginas
en la zona situada enfrente de la costa de Somalia, fuera de sus aguas jurisdiccionales (núm. reg. 84331)	176
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)	
184/061638 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre actuaciones impulsadas por el Ministerio de Fomento en materia de accesibilidad en la provincia de Málaga (núm. reg. 84581)	177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 25, de 3 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000065.)	
184/061639 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre actuaciones en relación con la adaptación de trenes para personas con discapacidad (núm. reg. 84581)	177
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 25, de 3 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000068.)	
184/061640 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre grado de cumplimiento del Plan de accesibilidad en las oficinas de Correos (núm. reg. 84581).....	178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 25, de 3 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000070.)	
184/061651 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre forma en la que se piensa garantizar que todos los inmigrantes que entren en España lo hagan de forma legal y con contrato de trabajo (núm. reg. 84582)	178
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 34, de 16 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000188.)	
184/061689 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) sobre reducción de conocimientos en las convocatorias para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social (núm. reg. 84581)	179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 78, de 7 de octubre de 2008, con el número de expediente 181/000461.)	
184/061699 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre actuaciones en las instituciones de la Unión Europea para manifestar su rechazo expreso a la propuesta de Directiva de Retorno de la Unión Europea (núm. reg. 84581)	181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 110, de 21 de noviembre de 2008, con el número de expediente 181/000876.)	
184/061702 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre opinión del Gobierno acerca de la posibilidad de obligar a las empresas multinacionales a devolver ayudas públicas en caso de deslocalización (núm. reg. 84581)	181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 110, de 21 de noviembre de 2008, con el número de expediente 181/000880.)	
184/061761 Autor: Gobierno Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) sobre criterio del Gobierno sobre la actuación de Salvamento Marítimo en el operativo del salvamento tras el naufragio del pesquero «Rosamar» (núm. reg. 84581)	182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 153, de 24 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001287.)	

	Páginas
184/061805 Autor: Gobierno Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) sobre previsiones acerca de promover que en la primera reunión de la Mesa de negociación de la Agencia Tributaria se aborde la cuestión de la segunda actividad de los funcionarios del Servicio de Vigilancia Aduanera (núm. reg. 85484)	182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001655.)	
184/061808 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre posición del Gobierno ante la privatización silenciosa de las enseñanzas en Ciencias de la Salud y sus repercusiones en la calidad del Sistema Nacional de Salud (núm. reg. 84581)	182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001664.)	
184/061814 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre opinión del Gobierno acerca de la actividad de las empresas Afinsa y Forum (núm. reg. 85610)	183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001681.)	
184/061815 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre conocimiento por el Gobierno de la estructura empresarial de los grupos Afinsa y Forum (núm. reg. 85610)	183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001682.)	
184/061816 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre resultado de la investigación de la SEC (Comisión de Valores de Estados Unidos) a los hedge fund que estaban en posiciones cortas ante Escala en el momento de la intervención de Afinsa (núm. reg. 85610)	183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001683.)	
184/061817 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre apoyo de la propuesta de convenio presentada por más de una quinta parte del total de pasivo resultante de la lista de acreedores, en el proceso concursal de la empresa Afinsa (núm. reg. 85610)	183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001684.)	
184/061818 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre opinión del Gobierno acerca de la presentación de una propuesta de convenio por un grupo de acreedores concursales de la empresa Afinsa ante la grave crisis económica (núm. reg. 85610)	183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001685.)	
184/061819 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre motivos por los que el Gobierno inicia a través de la Agencia Tributaria actuación inspectora a las empresas Afinsa y Forum (núm. reg. 85610)	183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001686.)	

	Páginas
184/061820 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre cantidad a la que asciende el daño patrimonial ocasionado a los clientes de Afinsa y Forum (núm. reg. 85610)..	183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001687.)	
184/061821 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre motivos por los que las actas de inspección de la Agencia Tributaria a las empresas Afinsa y Forum no están aún cerradas (núm. reg. 85610).....	183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001688.)	
184/061822 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre motivos por los que ni la Agencia Tributaria ni el Gobierno transmitieron a los grupos empresariales Afinsa y Forum la necesidad de adaptar sus cuentas a la legislación vigente en el momento (núm. reg. 85610).....	183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001689.)	
184/061823 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre valoración del daño patrimonial ocasionado a los clientes de Afinsa y Forum por la actuación de la Agencia Tributaria y posterior intervención judicial de las citadas empresas (núm. reg. 85610)	183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001690.)	
184/061824 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre conocimiento por el Gobierno del informe de Citigroup de fecha 02/03/2006 sobre el grupo Afinsa en el que se estudia la posibilidad de salir a bolsa de la citada empresa (núm. reg. 85610)	183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001691.)	
184/061825 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre contactos mantenidos por el Gobierno con la SEC de Estados Unidos y otros organismos del citado país en relación al grupo Afinsa (núm. reg. 85610)	183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001692.)	
184/061826 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre conocimiento por el Gobierno de la realidad de la empresa Escala Group, filial americana que operaba en el mercado norteamericano Nasdaq (núm. reg. 85610)	183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001693.)	
184/061827 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre solicitud a las autoridades de Estados Unidos de una investigación sobre la empresa Escala Group, a raíz de la actuación de la Agencia Tributaria (núm. reg. 85610).....	183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001694.)	
184/061828 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre conocimiento por el Gobierno de que el editor de Barron's reconoció en un editorial que los trabajos y artículos	

	Páginas
negativos del periodista Neil Martín sobre Afinsa y Escala, eran financiados por un hedge fund, Kingsford Capital, a través de uno de sus agentes (núm. reg. 85610)	183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001695.)	
184/061829 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre conocimiento que tiene el Ministro de la comparecencia del Sr. Greg Manning ante el Comité Judicial del Senado de los Estados Unidos en fecha 26/06/2006 (núm. reg. 85610)	183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001696.)	
184/061830 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre conocimiento por el Gobierno de que durante dos años Louis Corrigan y Neil Martín hablaron y dieron informaciones negativas sobre Escala y Afinsa a otros medios de comunicación que hablaron con corredores de los seguros de Afinsa en UK, con casas de subastas y con SEC (núm. reg. 85610)	183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001697.)	
184/061831 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre conocimiento por el Gobierno del nombre de Louis Corrigan y de que fue ese mismo agentes del hedge fund Kingsford Capital, quien presentó una denuncia ante la fiscalía española en julio de 2005, comentando la posibilidad de que el negocio de Afinsa fuera una presunta «estafa», y que la fiscalía le dio entrada y la trasladó a la investigación (núm. reg. 85610)	183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001698.)	
184/061832 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre conocimiento por el Gobierno de los trabajos de Neil Martín, periodista de Barron's y sus artículos negativos sobre Escala y Afinsa prolongados durante dos años, 2004-2006, antes de la intervención del Gobierno de Afinsa (núm. reg. 85610)	183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001699.)	
184/061833 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre contactos mantenidos entre los señores Louis Corrigan y Neil Martín y el Gobierno y la Agencia Tributaria sobre Escala y Afinsa (núm. reg. 85610)	183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001700.)	
184/061881 Autor: Gobierno Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomàs (GC-CiU) sobre criterios que aplica la Sociedad Estatal de Caución Agraria en la concesión de avales para inversiones en los sectores agrícolas, ganadero, forestal, pesquero, industria agroalimentaria y mejora del mundo rural (núm. reg. 85484)	184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 222, de 16 de junio de 2009, con el número de expediente 181/001841.)	
184/061892 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre actuaciones y eficacia de las mismas para el mantenimiento y estabilización de los monumentos natura-	

	Páginas
les que son los sistemas dunares de Valdevaqueros y Bolonia en Tarifa (Cádiz) (núm. reg. 84581).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 225, de 19 de junio de 2009, con el número de expediente 181/001855.)	
184/061901 Autor: Gobierno Contestación a don Pere Macias Arau (GC-CiU) sobre previsión oficial de IPC para el año 2009 (núm. reg. 84581).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 240, de 14 de julio de 2009, con el número de expediente 181/001901.)	
184/061904 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre mix energético que se considera adecuado para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (núm. reg. 84581).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 107, de 5 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001133.)	
184/061908 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre mix energético adecuado para reducir las emisiones de gases invernadero (núm. reg. 84581).....	185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 109, de 10 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001174.)	
184/061914 Autor: Gobierno Contestación a doña Soledad Becerril Bustamante (GP) sobre valoración de la Comunicación de la Comisión sobre los precios alimentarios en Europa (núm. reg. 84581)	186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 110, de 17 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001241.)	
184/061915 Autor: Gobierno Contestación a doña Soledad Becerril Bustamante (GP) sobre medidas para frenar la fuerte subida de los precios de los productos básicos (núm. reg. 84581).....	186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 110, de 17 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001242.)	
184/061916 Autor: Gobierno Contestación a doña Soledad Becerril Bustamante (GP) sobre posición de España ante la Comisión y el Consejo en relación a la fuerte subida del precio de los productos básicos (núm. reg. 84581).....	186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 110, de 17 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001243.)	
184/061922 Autor: Gobierno (núm. reg. 84581).....	186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 145, de 3 de junio de 2009, con el número de expediente 181/001820.)	
184/061923 Autor: Gobierno (núm. reg. 84581).....	187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 145, de 3 de junio de 2009, con el número de expediente 181/001821.)	
184/061924 Autor: Gobierno (núm. reg. 84581).....	187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 145, de 3 de junio de 2009, con el número de expediente 181/001822.)	

	Páginas
184/061925 Autor: Gobierno (núm. reg. 84581)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 145, de 3 de junio de 2009, con el número de expediente 181/001823.)	188
184/062030 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre proyectos financiados con fondos europeos en la provincia de Málaga desde el año 2004 (núm. reg. 84581) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)	192
184/063520 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre hora y día en que fueron avisados de que podrían producirse graves precipitaciones antes de la supresión de líneas ferroviarias de larga distancia en los días 10, 11 y 12/08/2009 (núm. reg. 85549) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)	197
184/063521 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre tiempo que se tardó en poner en marcha el dispositivo de emergencia ante los cortes de línea férrea por las lluvias del día 10/08/2009 (núm. reg. 85549) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)	197
184/063522 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre hora a la que salió de su origen y a la que llegó a su destino el primer autobús que se puso en sustitución de los AVES cortados los días 10, 11 y 12/08/2009, así como tren al que sustituía (núm. reg. 85549)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)	197
184/063523 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre personal de apoyo que puso RENFE Operadora a disposición de los usuarios para informar de los retrasos y cancelaciones con motivo de la supresión de líneas ferroviarias de larga distancia en los días 10, 11 y 12/08/2009 (núm. reg. 85549)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)	197
184/063524 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre personal que puso en marcha ADIF para solventar los cortes de vía por inundaciones en los días 10, 11 y 12/08/2009 (núm. reg. 85549)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)	197
184/063525 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre tiempo que han perma- necido cortados los servicios afectados por la supresión de líneas ferroviarias de larga distancia en los días 10, 11 y 12/08/2009 (núm. reg. 85549)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)	197

	Páginas
<p>184/063526 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre número de AVES suspendidos con motivo de la supresión de líneas ferroviarias de larga distancia en los días 10, 11 y 12/08/2009 (núm. reg. 85549)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)</p>	197
<p>184/063527 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre número de AVES que sufrieron retrasos con motivo de la supresión de líneas ferroviarias de larga distancia en los días 10, 11 y 12/08/2009 (núm. reg. 85549)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)</p>	197
<p>184/063528 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre número de personas que vieron cancelados sus viajes en AVE con motivo de la supresión de líneas ferroviarias de larga distancia en los días 10, 11 y 12/08/2009 (núm. reg. 85549)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)</p>	197
<p>184/063529 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre motivo por el que no se devolvió el importe del billete a los pasajeros que no quisieron viajar en los autobuses sustitutivos de los AVES cancelados con motivo de la supresión de líneas ferroviarias de larga distancia en los días 10, 11 y 12/08/2009 (núm. reg. 85549)... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)</p>	197
<p>184/063530 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre puesta en marcha de un plan de choque para atender a los viajeros con motivo de la supresión de líneas ferroviarias de larga distancia en los días 10, 11 y 12/08/2009 (núm. reg. 85549)... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)</p>	197
<p>184/063531 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre medidas previas adoptadas por RENFE y ADIF ante la alerta por lluvias en los días 10, 11 y 12/08/2009 (núm. reg. 85549)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)</p>	197

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Contestaciones

184/002531

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento está desarrollando el estudio informativo que incluye la electrificación de la línea ferroviaria Salamanca-Medina del Campo, Tan pronto como el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino emita la preceptiva declaración de impacto ambiental, se iniciará la redacción de los proyectos constructivos necesarios para la posterior ejecución de las obras.

Madrid, 23 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/005324

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

De acuerdo con el PEIT, el Ministerio de Fomento tiene prevista la ejecución de una autovía en el itinerario de la N-230 entre Lleida y Sopeira, así como el acondicionamiento de la carretera entre Sopeira y la

frontera con Francia. Las previsiones y fases en las que se encuentran los distintos tramos de estas actuaciones son las siguientes:

Provincia	Tramo	Estado	Previsión
LÉRIDA	Lleida (Enlace con la A-2)-Roselló	Obra en ejecución	Finales de 2012
	Roselló-Almenar	Obra en ejecución	Primer trimestre de 2012
	Almenar-L.P. Huesca	Proyecto en Redacción	Aprob. proyecto en 2009
HUESCA	L.P. Huesca/Lleida-Ctra. Alcampell (Tamarite) A-1240	Proyecto en Redacción	Aprob. proyecto en 2010
	Crta. Alcampell (Tamarite) A-1240-Purroy de la Solana	Proyecto en Redacción	Aprob. proyecto en 2010
	Purroy la Solana-Benabarre (Este)	Proyecto en Licitación	Aprob. proyecto en 2010
	Benabarre (Este)-Viacamp	Proyecto en Licitación	Aprob. proyecto en 2010
	Viacamp-Puente de Montañana (N)	Proyecto en Redacción	Aprob. proyecto en 2010
	Puente de Montañana (N)-Sopeira	Proyecto en Redacción	Aprob. proyecto en 2010
	Acondto. N-230 Sopeira-Boca Sur del Túnel de Viella (Juan Carlos I)	Estudio Informativo en Redacción	
LÉRIDA	Túnel de Viella (Juan Carlos I)	En servicio	05/12/2007
	Acondto. Boca Sur del Túnel de Viella (Juan Carlos I)-Frontera Francesa	Estudio Informativo en Redacción	

Una vez redactados los proyectos sometidos a información pública a efectos de necesidad de ocupación, es cuando se procederá a su aprobación y posterior licitación de las obras. El plazo de ejecución se determinará en la adjudicación de cada tramo.

Actualmente se están redactando dos nuevos Estudios Informativos para el acondicionamiento del tramo con características de carretera convencional de altas prestaciones. La solución final y los plazos quedarán condicionados por el resultado de la información pública a la que serán sometidos los Estudios Informativos, actualmente en redacción.

Madrid, 16 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007661 y 184/007662

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

Según anunció el Ministro de Fomento el día 20 de mayo pasado, durante la presentación del Plan de Infraestructuras Ferroviarias de Cercanías para Madrid, la estación de Cercanías de Sol fue inaugurada por el Presidente del Gobierno el día 27 de junio de 2009.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009714 a 184/009724 y 184/009726 a 184/009731

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría se significa que ha sido un objetivo principal de este Gobierno la cobertura de las plazas vacantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para cuya consecución se ha realizado en los últimos años un importante esfuerzo a través de las sucesivas convocatorias de la Oferta de Empleo Público.

Dicho esfuerzo ha tenido su reflejo en los recursos humanos de la Guardia Civil disponible en la provincia de Alicante cuya evolución entre los años 2000 y 2008 (datos a 31 de diciembre de cada año) se refleja en el siguiente cuadro.

Provincia	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Alicante	1.610	1.765	1.947	1.777	1.824	1.867	2.042	2.231	2.679

Por otra parte señalar que una de las líneas de actuación prioritarias, recogida en el Plan Estratégico de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, es la relativa a la mejora de equipamientos e infraestructuras de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

En este sentido, señalar que la inversión en materia de seguridad pasó del 0,49 por ciento del Producto Interior Bruto en el año 2004 al 0,60 por ciento en 2008 y, en el año 2009, el presupuesto de Policía y de Guardia Civil asciende a 6.480 millones de euros, lo que supone un incremento del 2,23 por ciento respecto al año anterior, y un 50 por ciento más que en 2004.

Por último destacar que la inversión en infraestructuras de la Guardia Civil en la provincia de Alicante que ascendió a 2.575.502,70 euros, cifra superior a la previsión recogida en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para 2008.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/011393 y 184/048383

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se señala que se están modificando las características técnicas que afectan:

- Al desarrollo de todos los flujos de trabajo de las diferentes áreas de Policía Científica.
- Al área de estudios y desarrollo de los análisis de inteligencia, especialmente a la relación de asuntos, identificados, resultados, etc., y
- Al tratamiento estadístico de los aspectos anteriormente citados.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018099

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

El proyecto de gasto 2007.17.038.056 «Viaductos de Benazaire y Castilblanco» se encuentra en redacción.

Madrid, 3 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018314

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

Desde febrero de 2007 Renfe Media Distancia ha potenciado la oferta de trenes entre A Coruña y Betanzos al incrementar de tres a cinco sus servicios de lunes a viernes y cuatro servicios los sábados y domingos, dentro del ámbito del Convenio con la Xunta de Galicia.

Además de estos servicios que atienden el Corredor A Coruña / Ferrol y v/v., Renfe Media Distancia tiene otros dos servicios que pasan por la estación de Betanzos Infesta, y que atiende el Corredor A Coruña / Monforte y v/v.

Actualmente Los servicios de Media Distancia que atienden la población de Betanzos en sus dos estaciones son:

Periodo 1 de enero 2009 al 31 julio 2009

TREN	A CORUÑA	BETANZOS INFESTA	BETANZOS CIDADE	GRADO DE OCUPACIÓN %
12680	08:25 (1)	06:55 (1)	07:01 (1)	9,11
12020	07:25 (1)	07:52 (1)	07:58 (1)	4,22
12640	08:27	08:57		18,08
33680	10:56 (2)	11:26 (2)	11:32 (2)	32,53
12684	14:40	15:10	15:16	35,37
12642	18:40	19:09		26,64
12686	18:58	19:27	19:33	18,31
12688	20:29	20:59	21:05	24,70

(1) NO CIRCULA SÁBADOS Y DOMINGOS
(2) CIRCULA SÁBADOS Y DOMINGOS

TREN	BETANZOS CIDADE	BETANZOS INFESTA	A CORUÑA	GRADO DE OCUPACIÓN %
12681	07:40 (1)	07:53 (1)	08:20 (1)	15,52
12021	09:48 (1)	10:00 (1)	10:22 (1)	5,31
12641		10:12 (1)	10:39 (1)	27,15
33681	10:04 (2)	10:15 (2)	10:40 (2)	23,73
33641		11:27 (2)	11:53 (2)	14,15
12683	15:13	15:30	15:56	33,70
12685	17:42	17:53	18:21	21,87
12643		20:57	21:24	28,00
12687	21:03	21:19	21:47	21,93

(1) NO CIRCULA SÁBADOS Y DOMINGOS
(2) CIRCULA SÁBADOS Y DOMINGOS

Madrid, 21 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022135, 184/022136 y 184/052690

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Si bien la Operación Paso del Estrecho es coordinada por el Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, en la misma participan otros Ministerios, varias Comunidades Autónomas, Ayuntamientos e Instituciones públicas y privadas.

El gasto efectuado por el Ministerio del Interior en la Operación Paso del Estrecho 2008, fue el siguiente:

- Dirección General de Protección Civil y Emergencias, 629.066,56 €.
- Dirección General de Policía y Guardia Civil: 577.493,91 €.
- Dirección General de Tráfico: 812.268,03 €.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022916, 184/023574 y 184/023583

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se señala a Su Señoría la respuesta conjunta a la pregunta escrita n° de expediente 184/051480, y otras sobre este mismo asunto.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/024508

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

El Contrato-Programa entre la Administración General del Estado y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para el periodo 2007-2010, firmado el 16 de febrero de 2007, contempla una serie de obligaciones y compromisos entre las partes firmantes que, entre otras, incluye las actuaciones a llevar a cabo por el ADIF sobre la Red de Titularidad del Estado para su administración.

Las actividades a realizar, tal como se recoge en la Cláusula 5 del Contrato-Programa, que se transcribe a continuación, comprenderán actuaciones de:

1. Mantenimiento de la infraestructura ferroviaria, entendiéndose por tal el conjunto de operaciones de conservación, reparación, reposición y actualización tecnológica de elementos, que permita preservar las infraestructuras ferroviarias integradas en la Red de Titularidad del Estado, en condiciones de operatividad y seguridad adecuadas, según establece el apartado 4º del artículo 41 del Reglamento del Sector Ferroviario.

Dentro de este concepto estarán incluidas las operaciones de mantenimiento que, a iniciativa del ADIF o por decisión del Ministerio de Fomento, sea preciso realizar para resolver situaciones de deterioro en determinados puntos o tramos de la red, así como las derivadas de los informes de investigación técnica de accidentes realizados por los órganos competentes del Ministerio de Fomento.

Asimismo, se considerarán comprendidas en esta actividad el conjunto de operaciones relacionadas con el material de levante (vía y línea aérea de contacto), procedentes de inversiones de renovación y modernización realizadas por la Dirección General de Ferrocarriles o acometidas por el ADIF de acuerdo con el posterior apartado 2 de la ya citada Cláusula 5a. En estas operaciones se incluirán las actividades de transporte del material, clasificación (segregación de material:

reutilizable para líneas C e inservible), almacenaje, enajenación de material inservible, y todo ello con especial énfasis en la aplicación de los requerimientos medioambientales en el tratamiento de materiales inservibles no enajenables.

2. Explotación de la infraestructura ferroviaria, entendiéndose por ella la elaboración y publicación de la declaración sobre la red, la adjudicación de la capacidad de infraestructura a los candidatos que lo soliciten, la prestación de servicios adicionales, complementarios y auxiliares y el control e inspección de la infraestructura ferroviaria, el de sus zonas de protección y de servicio ferroviario y el de la circulación ferroviaria que sobre ella se produzca, según establece el apartado 5º del artículo 41 del Reglamento del Sector Ferroviario.

3. Gestión de los sistemas de control, circulación y seguridad de la infraestructura ferroviaria: la realización de las actividades de organización, la comprobación, la inspección y la supervisión de los modos y medios que aseguren el funcionamiento de los sistemas encargados del control, la circulación y la seguridad del tráfico ferroviario, según establece el apartado 6º del artículo 41 del Reglamento del Sector Ferroviario.

La evaluación de estas actividades para el conjunto de la Red de Titularidad del Estado es la que se recoge en el Contrato-Programa y que se traslada a los Presupuestos Generales del Estado de cada año.

Para el año 2008 la dotación asignada en los Presupuestos Generales del Estado para la provincia de Ourense era de 17.223,52 euros. A 30 de junio de 2008 el grado de ejecución del proyecto 2005-17-020-0901 «Convenio con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para la administración de las infraestructuras de titularidad del Estado» era del 50%.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025428

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En materia de refugiados, tanto España, como los demás miembros de la Unión Europea (UE), han ratificado, y ya aplican en la actualidad, la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967.

En relación con los acuerdos con terceros países, el respeto de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales constituye uno de los elementos esenciales

de la cooperación española en materia migratoria con los países con los que firma estos Acuerdos, y seguirá siéndolo en futuros acuerdos en la materia. Esta recomendación se aplica, igualmente, en el Pacto Europeo de Inmigración y Asilo (PEIA) y en el Enfoque Global sobre Migraciones de la Unión Europea. Las garantías jurídicas y procesales aplicables a eventuales solicitantes de asilo, refugiados o migrantes, serán asimismo parte integrante fundamental del Programa sucesor de La Haya (Programa de Estocolmo) y del Plan de Acción que lo desarrollará durante la Presidencia española de la UE.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026858

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

No ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas en 2008, con cargo a la partida presupuestaria 2004 17 38 3636.

Madrid, 12 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/028784

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Se han suscrito los siguientes convenios o acuerdos de colaboración con Corporaciones Locales de la provincia de Cantabria durante el primer semestre del año 2008:

Corporación local	Objeto del convenio	Duración del convenio	Entidades participantes (públicas o privadas)	Financiación aportada por cada entidad
Ayuntamiento de Santander	Movilidad profesionales del mercado laboral Leonardo Da Vinci	18 meses	Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	105.882,80 €

Madrid, 21 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029883 y 184/029884

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

En relación al asunto que interesa a Su Señoría se adjuntan anexos I y II con las actuaciones correspondientes al «Área de Sistemas» y las del «Área de Desarrollo» respectivamente.

Se señala que todo el presupuesto planificado, se ha ejecutado.

ANEXO I

Área de Sistemas

Denominación	Coste	Ámbito	Periodo
Total soporte SO y BD	411.655,61 €	Servicios Centrales y Centros Penitenciarios	2008
Total seguridad	828.404,57 €	Servicios Centrales y Centros Penitenciarios	2008
Total Sorolla	53.912,96 €	Servicios Centrales y Centros Penitenciarios	2008
Total SIP	172.995,58 €	Servicios Centrales y Centros Penitenciarios	2008
Total suministro propio SSCC	22.187,12 €		2008
Total SIA	106.817,00 €	Centros Penitenciarios	2008
Total cita previa	221,83 €	Centros Penitenciarios	2008
Suministro puntos de red en aulas de funcionarios	71.658,86 €	Centros Penitenciarios	2008
Servicio de explotación inicial SIFA (Farmacia)	8.000,00 €	Centros Penitenciarios	2008
Suministro de puntos de red en Cáceres, Herrera de la Mancha, Valladolid y Málaga	87.507,07 €	MANCHA, VALLADOLID Y MÁLAGA	2008
Suministro de puntos de red en Las Palmas	14.753,54 €	PALMAS	2008
Suministro de nuevo HW para ampliación de capacidad de servidores de red en CP	36.162,97 €	Centros Penitenciarios	2008
Equipamiento HW para salud laboral	12.000,00 €	Centros Penitenciarios	2008

Área de Sistemas

Denominación	Coste	Ámbito	Periodo
Radiología digital Murcia	30.000,00 €	MURCIA	2008
Suministro de 71 impresoras frías para carnets profesionales	8.894,88 €	Centros Penitenciarios	2008
Suministro de equipamiento de videoconferencia para centros y SSCC	376.093,42 €	Servicios Centrales y Centros Penitenciarios	2008
Equipamiento para SIGPE (escáneres) para CP de Estremera, Morón y Albocáser (15)	12.441,00 €	EXTREMERA, MORÓN Y ALBOCASER	2008
Suministro de electrónica de red para 53 centros	504.767,33 €	Servicios Centrales y Centros Penitenciarios	2008
Comunicaciones	461.930,00 €	Servicios Centrales y Centros Penitenciarios	2008

ANEXO II

Área de Desarrollo

Actuaciones	Descripción	Coste	Duración en 2008	SS.CC./CC.PP.
Desarrollo de nuevas funcionalidades del Sistema de Información Penitenciaria	Desarrollo de las siguientes funcionalidades: – Programa de actividades de ocupación de internos. – Gestión interior de centros penitenciarios. – Gestión de expedientes disciplinarios.	202.441,45 €	Todo el año 2008	Servicios centrales y todos los centros penitenciarios
Desarrollo de Sistema Integral de Gestión de Centros Penitenciarios	Desarrollo de las siguientes funcionalidades: – Gestión automática de cita previa para comunicaciones de internos. – Gestión de comunicaciones de internos. – Control de accesos de centros penitenciarios.	377.527,50 €	Todo el año 2008	Servicios centrales y centros penitenciarios de Puerto III y Castellón II

Área de Desarrollo

Actuaciones	Descripción	Coste	Duración en 2008	SS.CC./CC.PP.
Información Penitenciaria	De base de datos del Sistema de Información Penitenciaria			Todos los centros penitenciarios

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030475

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Las cantidades recibidas por los estudiantes almerienses fue de 305.009,29 € en concepto de Préstamo Renta Universidad.

Las cantidades percibidas, por este concepto, por los estudiantes de toda España fue de 44.200.000 €.

El porcentaje percibido por los estudiantes de Almería representa el 0,69% del total percibido por el conjunto de lo estudiantes españoles.

Madrid, 21 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033707

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bernabeu Pastor, José Guillermo (GS).

Respuesta:

El régimen de concesión de las ayudas del Programa Ramón y Cajal se realiza en régimen de concurrencia competitiva, como se establece en el apartado 1.1.1 de la Resolución de 20 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria correspondiente al año 2008, de concesión de ayudas del Programa Nacional de Contratación e Incorporación de Recursos Humanos de Investigación, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011.

De acuerdo con tal principio, no caben medidas que alteren el proceso de adjudicación de tales ayudas.

No obstante, la convocatoria sí incorpora medidas conducentes a una mayor participación, y en condiciones de igualdad, de determinados colectivos para los cuales se contempla la flexibilización de los requisitos de participación por lo que se amplían sus posibilidades de concurso. Entre ellos se encuentran aquellos solicitantes que hayan disfrutado de periodos de descanso derivados de maternidad o paternidad con arreglo a las situaciones protegidas que se recogen en el Régimen General de la Seguridad Social.

Por otro lado, la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, estableció en su disposición final tercera la modificación de la letra b) del apartado 1 del artículo 17 de la Ley 13/1986, de 14 de abril, de fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica, incluyendo en su redacción lo siguiente: «Las situaciones de incapacidad temporal, maternidad y adopción o acogimiento durante el periodo de duración del contrato, interrumpirán su cómputo». Esta medida, que afecta directamente a la mayoría de los contratados del Programa Ramón y Cajal, además de mejorar las condiciones socio-laborales de los mismos, incentiva la participación en el programa de aquellos colectivos que pudieran verse afectados por la medida.

En el año 2004, el 45% de solicitudes fueron realizadas por mujeres, siendo para ellas el 35% de las ayudas concedidas.

En el año 2005, el 40% de solicitudes fueron realizadas por mujeres, siendo para ellas el 32% de las ayudas concedidas.

En el año 2006, el 39% de solicitudes fueron realizadas por mujeres, siendo para ellas el 38% de las ayudas concedidas.

En el año 2007, el 41% de solicitudes fueron realizadas por mujeres, siendo para ellas el 32% de las ayudas concedidas.

Madrid, 23 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035921

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En relación al dato que interesa a Su Señoría se informa que durante el primer semestre del 2008, 13 internos no regresaron al Centro de Inserción Social

(CIS) de la prisión de Picassent, en Valencia, después de salidas autorizadas. De ellos, la mayoría han vuelto a reingresar en prisión.

Madrid, 23 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036442 a 184/036447

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, Adelaida (GP).

Respuesta:

Ha sido un objetivo principal de este Gobierno la cobertura de las plazas vacantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y para cuya consecución se ha realizado un importante esfuerzo a través de las sucesivas convocatorias de la Oferta de Empleo Público.

Así, la evolución de los recursos humanos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado disponibles en las provincias de la Comunidad Valenciana en el periodo 2000/2008 (datos a 31 de diciembre de cada año), fue la recogida en el siguiente cuadro:

C. N. POLICÍA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Alicante	1.273	1.323	1.356	1.380	1.435	1.595	1.713	1.805	1.971
Castellón	237	243	241	271	278	320	378	356	423
Valencia	2.278	2.247	2.577	2.396	2.577	2.822	3.000	3.231	3.489
G. CIVIL	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Alicante	1.610	1.765	1.947	1.777	1.824	1.867	2.042	2.231	2.679
Castellón	986	983	968	930	928	922	1.048	1.137	1.311
Valencia	2.558	2.575	2.590	2.434	2.480	2.491	2.728	2.819	3.411

Por último se señala que no es posible concretar a priori cual será el resultado de los concursos que para la provisión de vacantes de las plantillas sean convocados.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036449

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, Adelaida (GP).

Respuesta:

En el documento de Planificación de los sectores de Electricidad y Gas 2008-2016 figuran las actuaciones que el Gobierno ha previsto para la mejora del suministro eléctrico en el litoral de la Comunidad Valenciana y específicamente en el de Alicante, algunas establecidas con el carácter de urgentes.

Por otra parte, los Reales Decretos y Ordenes Ministeriales de Tarifas establecen anualmente una partida dirigida específicamente a la mejora de la calidad del servicio que se plasma en Convenios con las Comunidades Autónomas y las empresas para actuaciones concretas.

Con ambos instrumentos el Gobierno espera que no se produzcan situaciones de deficiencia en el suministro.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036559

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

El Ayuntamiento de Segorbe nunca solicitó el informe de la Confederación Hidrográfica del Júcar ni aportó documentación alguna, necesaria para que la Confederación Hidrográfica del Júcar pudiera emitir los preceptivos informes previstos en el artículo 25.4 de la Ley de Aguas, con carácter previo, antes del Informe Favorable a la aprobación de la Homologación emitido por la Comisión Territorial de Castellón de fecha 4 de diciembre de 2007, para su elevación al Conseller competente para su aprobación definitiva, relativas al instrumento de planeamiento «Torrejón».

En la exposición de motivos de su Señoría se menciona, en dos ocasiones, que la Confederación Hidrográfica del Júcar nunca respondió a la petición municipal de informe de fecha 13 de septiembre de 2006, el motivo es que dicha petición no existió.

El escrito que menciona su Señoría, de fecha 13 de septiembre de 2006, no viene suscrito por el Ayuntamiento de Segorbe sino por el Servicio Territorial de Planificación y Ordenación Territorial de la Consellería de Territorio y Vivienda, y no es una solicitud de emisión de informe.

En efecto, dicho escrito tuvo entrada en la Confederación Hidrográfica del Júcar el 18 de septiembre de 2006, y, en él la Consellería de Territorio y Vivienda comunicaba que se estaba llevando a cabo la tramitación de varios instrumentos de planeamiento de dife-

rentes municipios de la provincia de Castellón, para su aprobación definitiva por el Servicio Territorial competente, a los que les resultaba de aplicación el informe del precepto legal citado (art. 25.4 LA). Adjuntaba una relación de 71 instrumentos, de los cuales tres correspondían al municipio de Segorbe, y uno de ellos es el de referencia (Homologación Modificativa y Plan Parcial Sector 2).

En dicho escrito de 13 de septiembre de 2006, la Consellería de Territorio y Vivienda indicaba que el informe del precitado precepto legal sería, en todo caso, solicitado por el Ayuntamiento correspondiente, cosa que nunca se produjo. Por ello, solicitaba la remisión al Servicio Territorial competente de aquellos informes que la Confederación Hidrográfica del Júcar emitiera oportunamente. Por otro lado, interesaba conocer en qué casos todavía no había sido solicitado el informe por el Ayuntamiento; situación ésta en la que se encontraba el instrumento Torrejón. Con el escrito de la Consellería de Territorio y Vivienda de 13 de septiembre de 2006 no se aportó documentación alguna de ninguno de los instrumentos a los que se refería, dado que su objeto no era, evidentemente, solicitar los informes en sí.

Con fecha 8 de enero de 2007 la Confederación Hidrográfica del Júcar respondía al escrito referido de la Consellería de Territorio y Vivienda, indicando el estado de tramitación de todos los instrumentos y adjuntando, evidentemente, copia de todos aquellos informes emitidos hasta el momento y señalando, asimismo, aquellos casos en los que el Ayuntamiento no había presentado solicitud alguna, como es el caso que nos ocupa. En estos casos, el oficio decía expresamente que habría de presentarse la documentación necesaria, publicada a través de la web del Organismo (www.chj.es), en su Oficina Virtual.

Como la aprobación de la Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón de fecha 4 de diciembre de 2007 se produjo con «omisión de trámite preceptivo», el Vocal representante del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino votó en contra de la propuesta de aprobación, aportando voto particular al efecto. A raíz de esto, la Confederación Hidrográfica del Júcar dio traslado de tal incidencia a la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, que decidió interponer recurso contencioso-administrativo con fecha 11 de marzo de 2008, en nombre de la Administración del Estado cuyas competencias habrían sido ignoradas.

Se espera la sentencia que sobre dicho recurso habrá de dictar el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana; en consecuencia, y en tanto esto se produzca, la Confederación Hidrográfica del Júcar no puede proceder a emitir informe urbanístico, dado que debió ser emitido con carácter previo dentro del procedimiento administrativo urbanístico, y siempre con carácter previo a su aprobación.

Por otra parte, a solicitud de la Confederación Hidrográfica del Júcar, el Ayuntamiento de Segorbe ha

aportado la información que dicho organismo consideró necesaria y complementaria, encontrándose pendiente de emitir el informe definitivo.

Madrid, 23 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037174

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, Adelaida (GP).

Respuesta:

Desde los centros penitenciarios de la provincia de Alicante se están efectuando traslados al nuevo centro de Castellón-II (Albocasser). Por otra parte, a medio plazo, la apertura del centro penitenciario ubicado en Campos del Río (Murcia), cuyas obras ya han sido adjudicadas, ha de reducir la presión sobre los centros de la provincia de Alicante y finalmente, la ubicación de un nuevo centro en la provincia de Valencia también reducirá el volumen de población atendida en los centros de Alicante-I (Fontcalent) y Alicante-II (Villena).

En cuanto a los medios y recursos, desde la administración penitenciaria se están llevando a cabo diversas actuaciones en los Centros Penitenciarios de Alicante que tienen por objeto estos inmuebles y sus instalaciones, lo que redundará en la mejora de las condiciones de habitabilidad y de seguridad en la que se desenvuelve el régimen de vida ordinario de los internos, así como las condiciones en las que presta la asistencia sanitaria o sus relaciones con la administración de justicia. En concreto:

Alicante cumplimiento:

- Locutorio de jueces y abogados
- Ampliación cuadro general de instalación eléctrica
- Sustitución de caldera ACS
- Actuaciones de mejora y eficiencia energética en

ACS

- Mejoras de seguridad perimetral

Alicante II

- Redacción de proyecto reforma instalación detección incendios
- Redacción de proyecto actuaciones de mejora y eficiencia energética en instalaciones ACS

Alicante Psiquiátrico

- Red contraincendios
- Reforma módulo de Enfermería

En cuanto a equipamientos durante el ejercicio 2009, para los Centros de la provincia de Alicante se tiene prevista una inversión de 336,299,26 euros, distribuidos en material deportivo, cultural, sanitario, equipos de seguridad, mobiliario, equipos de cocina, lavandería, etc.

Por último, recientemente se ha incorporado personal a los Centros Penitenciarios de Alicante:

- Alicante Cumplimiento: 15 funcionarios en prácticas de la Oferta de Empleo Público (OEP-2008).
- Alicante-II (Villena): 15 funcionarios en prácticas de la OEP-2008 y 10 funcionarios interinos.
- Psiquiátrico Alicante: 7 funcionarios en prácticas de la OEP-2008.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037186 a 184/037189

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría se significa que el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado recoge las inversiones previstas para cada Comunidad Autónoma durante cuatro ejercicios sin que los créditos de sus proyectos sean vinculantes, pudiendo redistribuirse entre los mismos según las necesidades e imprevistos que surjan a lo largo del ejercicio.

Por otra parte, señalar que en 2009 las inversiones en la Comunidad Autónoma Valenciana son superiores tanto a las recogidas en el Anexo de Inversiones de 2008, como a las previstas en el Anexo de Inversiones Reales para 2009 puesto que a estas últimas hay que añadir las que se realizan con cargo al Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo, creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037200 a 184/037202

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría se significa que ha sido un objetivo principal de este Gobierno la cobertura de las plazas vacantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y para cuya consecución se ha realizado un importante esfuerzo a través de las sucesivas convocatorias de la Oferta de Empleo Público.

Así, la evolución de los recursos humanos del Cuerpo Nacional de Policía disponibles en la provincia de Alicante en el periodo 2000/2008 (datos a 31 de diciembre de cada año) fue la recogida en el siguiente cuadro:

C.N. Policía	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Alicante	1.273	1.323	1.356	1.380	1.435	1.595	1.713	1.805	1.971

Por otra parte, señalar que en el RD 997/1989 de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía, art. 16.2, se establece que a la terminación de los procesos selectivos se ofertarán las plazas desiertas del Concurso General de Méritos (CGM) anterior. En el CGM 13/2008 no quedaron plazas desiertas en las localidades por las que se interesa Su Señoría. En este sentido, la Administración Policial, en consonancia con el espíritu del citado Reglamento en el que se recoge la antigüedad como uno de los principios inspiradores, lógicamente da preferencia a los funcionarios de carrera sobre los de nuevo ingreso.

De otra parte, hay que reseñar que la ocupación de las plantillas del Cuerpo Nacional de Policía en la pro-

vincia de Alicante, con un total de 1.690 funcionarios en activo sobre los 1.935 catalogados, se sitúa, a fecha 1 de noviembre de 2008, en el 87,34 por ciento, casi seis puntos por encima de la media nacional (81,59 por ciento).

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038145

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Las cantidades recibidas por los estudiantes almerienses fue de 305.009,29 € en concepto de Préstamo Renta Universidad.

Las cantidades percibidas, por este concepto, por los estudiantes de toda España fue de 44.200.000 €.

El porcentaje percibido por los estudiantes de Almería representa el 0,69% del total percibido por el conjunto de los estudiantes españoles.

Se adjunta anexo donde se resumen los datos solicitados.

ANEXO

BENEFICIARIOS DEL PRÉSTAMO RENTA UNIVERSIDAD CON RESIDENCIA EN ALMERÍA

Universidad Máster	Mujer	Hombre	Nº Total Beneficiarios	Promedio Créditos	Promedio importe matrícula	Promedio mensualidades	Promedio pago inicial	Promedio pago mensual	Promedio total mensual	Total Concedido
Universidad Cat. S. Antonio de Murcia	2	0	2	90,00	5.250,00	15,00	4.749,90	545,83	6.662,33	22.824,45
Universidad Complutense de Madrid	1	0	1	60,00	1.398,95	9,00	6.000,00	800,00	7.200,00	13.200,00
Universidad se Almería	5	2	7	72,43	2.007,61	11,14	4.437,14	628,57	7.771,43	85.460,00
Universidad de Granada	5	2	7	63,43	1.591,68	11,57	1.953,47	445,86	5.544,29	52.484,26
Universidad de Huelva	1	0	1	60,00	1.664,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00
Universidad de Murcia	0	1	1	60,00	1.714,59	10,00	274,59	240,00	2.400,00	2.674,59
Universidad de Navarra	0	1	1	60,00	13.800,00	12,00	6.000,00	800,00	9.600,00	15.600,00

BENEFICIARIOS DEL PRÉSTAMO RENTA UNIVERSIDAD CON RESIDENCIA EN ALMERÍA

Universidad Máster	Mujer	Hombre	Nº Total Beneficiarios	Promedio Créditos	Promedio importe matrícula	Promedio mensualidades	Promedio pago inicial	Promedio pago mensual	Promedio total mensual	Total Concedido
Universidad de San Pablo(CEU)	1	0	1	60,00	7.000,00	11,00	6.000,00	800,00	8.800,00	14.800,00
Universidad de Valencia	0	1	1	120,00	6.000,00	13,00	6.000,00	800,00	10.400,00	16.400,00
Universidad Europea de Madrid	2	0	2	75,00	27.500,00	15,50	3.500,00	800,00	12.400,00	31.800,00
	0	1	1	75,00	2.165,99	12,00	2.165,99	800,00	9.600,00	11.765,95
Universidad Politécnica de Cataluña	1	0	1	120,00	1.083,96	21,00	6.000,00	800,00	16.800,00	22.800,00
Universidad Rey Juan Carlos	1	0	1	60,00	1.761,63	9,00	2.000,00	800,00	7.200,00	9.200,00
	19	8	27	72,44	4.714,23	11,74	3.765,73	594,54	7.530,91	305.009,29

Madrid, 21 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038307

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría se señala que la «Obra de restauración de las pistas de la Escuela de Tráfico de la Guardia Civil en Mérida (Badajoz)», terminada recientemente, ha supuesto una inversión de 56.161,50 €. Su conservación, en estos momentos, es óptima.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/042922 y 184/042967

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2009 se va a destinar un montante aproximado de 42 millones de euros en la realización de obras de reforma y mejora de las instalaciones del Cuerpo Nacional de Policía. Aproximadamente 30 millones de euros corresponde a anualidades ya com-

prometidas en otros ejercicios. Por otra parte con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local está previsto ejecutar obras de manera descentralizada por importe de 86 millones de euros.

En cuanto a la renovación de la flota de vehículos del Cuerpo Nacional de Policía en el presente ejercicio se han asignado 9 millones de euros, encontrándose en fase de inicio los correspondientes expedientes de compra.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/043618 y 184/043623

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen y González Pérez, Francisco Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Sus Señorías se informa que para ambos establecimientos (el proyecto Centro de Inserción Social Ceuta y el proyecto Centro Penitenciario Ceuta) durante el año 2008 se gestionó la compra de suelo.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044200

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministerio del Interior se remite a lo manifestado por el Director General de la Policía y Guardia Civil en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados, celebrada el 22 de abril del presente año, en respuesta a las preguntas orales formuladas por Su Señoría, con números de expediente 181/1396 y siguientes.

Madrid, 23 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044450 y 184/044451

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Las actuaciones en materia de regadíos en la provincia de Málaga que ha iniciado o contempla iniciar a corto y medio plazo la Administración General del Estado son las siguientes:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS Y ECONOMÍA DEL AGUA:

Las actuaciones llevadas a cabo a través de la Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua en la provincia de Málaga han sido:

- Modernización regadíos Comunidad de Regantes (C. R.) de Llanos Juntillas y Río Nacimiento-Coín.
- Modernización regadíos Comunidades de Regantes (CC.RR) de Carive, en el término municipal de Algarrobo.
- Modernización de regadíos en las CC.RR Dehesas Bajas y río Fahala (Alhaurín el Grande).
- Modernización regadíos Junta de Comunidad de Usuarios (J.C.U) del río Benamargosa.
- Modernización regadíos C.R. de río Torrox.
- Modernización de regadíos J.C.U del río Benamargosa. Fase II.

Obras ejecutadas al 100%.

A su vez, a corto plazo, cabe señalar dos Proyectos:

- Proyecto de obras complementarias de la zona regable de Llanos Juntilla con una inversión de 582.260 €.

- Proyecto de obras complementarias de la zona regable Planos-Junquera, con una inversión de 393.269 €.

SEIASA DEL SUR Y ESTE:

Las actuaciones llevadas a cabo a través de la Seiasa del Sur y Este, S.A. han sido las siguientes:

- Modernización de las infraestructuras de la C.R. de Guadalhorce, Fase I.
- Modernización de las Infraestructuras de la C.R. de Guadalhorce, Fase II.

Obras ejecutadas al 100%.

SOCIEDAD ESTATAL ACUAMED:

La Sociedad Estatal ACUAMED está desarrollando en la provincia de Málaga dos actuaciones denominadas «Reutilización de aguas residuales en la Costa del Sol Oriental (Málaga) y consolidación de regadíos del Plan Guaro» y «Modernización de los riegos antiguos del Guadalhorce», cuyo objetivo es permitir un uso sostenible de los recursos para riego, reutilizando agua depurada y liberando otros recursos de mejor calidad para el abastecimiento de la ciudad de Málaga y algunos municipios de la Costa del Sol.

Dentro de la Ley 11/2005, de 22 de junio, por la que se modifica la Ley 10/2001, se incluye la actuación «Reutilización de aguas residuales en la Costa del Sol y consolidación de los regadíos del Plan Guaro» y se recoge de forma específica en el Anexo IV «Actuaciones prioritarias y urgentes en las cuencas mediterráneas», apartado 1.2.g, la actuación «Reutilización de aguas residuales en la Costa del Sol». Esta obra tiene por objeto definir las infraestructuras hidráulicas para la puesta en riego de la margen derecha del río Vélez, de forma que esta zona cuente con recursos equiparables a la margen izquierda de dicho río y se posibilite la consolidación de una superficie de 3.200 ha de regadío con aportes de agua procedentes del Embalse de la Viñuela, de la depuradora de Vélez-Málaga y del acuífero subterráneo aluvial del río Vélez. ACUAMED, en junio de 2006, contrató la redacción del proyecto informativo «Reutilización de aguas residuales en la Costa del Sol Oriental (Málaga) y consolidación de regadíos del Plan Guaro». El proyecto informativo se redactó y sometió a trámite de información pública el 6 de febrero de 2008 (BOE num. 32 de 6 de febrero de 2008). Actualmente se está a la espera de la Declaración de Impacto Ambiental.

La Zona Regable del Guadalhorce (Málaga) fue enmarcada en una planificada serie de actuaciones de carácter básico en el Plan Hidrológico de la cuenca del Sur, aprobado por Real Decreto 1664/1998 de 24 de julio e incluidas en el listado de inversiones del Anexo II de la Ley del Plan Hidrológico Nacional,

aprobado por Ley 10/2001 de 5 de julio. Por otro lado, indicar que en la Ley 11/2005, por la que se modifica la Ley 10/2001 del Plan Hidrológico Nacional, se mantiene el listado de inversiones del Anexo II, e incorpora en el Anexo III «Obras de Interés General» y en el Anexo IV «Actuaciones Prioritarias y urgentes» la actuación 1.2. h «Reutilización de aguas residuales en la ciudad de Málaga». La actuación «Mejora de los Riegos del Guadalhorce» se encomendó a la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Sur (ACUSUR) de acuerdo con la Modificación N.º 3 del Convenio de Gestión Directa firmado entre dicha Sociedad y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, dentro de las obras a construir con el concurso de otras instituciones públicas sin utilizar fondos propios de la sociedad estatal. En julio de 2005, la sociedad estatal ACUAMED adquirió la totalidad de las acciones representativas del capital social de la sociedad ACUSUR, pasando ésta a formar parte de la Sociedad ACUAMED, quien asume la ejecución de las actuaciones que estaban encomendadas a ACUSUR, así como todas aquellas que era necesario terminar y poner en servicio.

Las obras de «Modernización de los riegos antiguos del Guadalhorce» tienen por objeto definir las infraestructuras necesarias para reutilizar para el riego de la zona regable del Guadalhorce las aguas depuradas en la EDAR del Guadalhorce (Málaga) y la modernización de 4.816 ha de zona regable. Las infraestructuras proyectadas posibilitarán la reutilización de 25 hm³ al año de aguas regeneradas y permitirán un ahorro de 26 hm³ anuales al modernizarse los regadíos. ACUAMED, en marzo de 2008, contrató la redacción del proyecto informativo «Modernización de los riegos antiguos del Guadalhorce (Málaga)». Dicho contrato estableció un plazo de 12 meses para la redacción del proyecto informativo.

Madrid, 4 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044616

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Murcia Barceló, Francisco Vicente (GP).

Respuesta:

Las localidades de la Comunidad Valenciana beneficiarias del Fondo Financiero del Estado para Modernización de las Industrias Turísticas (FOMIT), con especificación de proyecto e importe de ayudas entre los años 2004-2008, han sido las siguientes:

1. EJERCICIO 2005:

- Ayuntamiento de Requena:

Importe: 1.577.288,78 €

Objeto: construcción de edificio multifuncional para usos turísticos.

Situación: CONCEDIDO aunque el PRÉSTAMO FINALMENTE NO SE SUSCRIBE.

- Ayuntamiento de Morella (Centre Integral de Serveis Economics, Societat de Promocio Económica S.A.):

Importe: 2.404.048,42 €

Objeto: construcción centro deportivo

Situación: CONCEDIDO

2.-EJERCICIO 2006:

- Ayuntamiento de Vinaroz:

Importe: 6.000.000 €

Objeto: reforma y reordenación del paseo marítimo

Situación: CONCEDIDO

3. EJERCICIO 2007:

- Ayuntamiento de Vall d'Uixó:

Proyecto: rehabilitación urbana de calles peatonales en el centro histórico, primera fase.

Importe: 897.033,99€

Situación: CONCEDIDO

- Ayuntamiento de Cabanes:

Proyecto: pavimentación travesía casco urbano carretera CV-10 en Cabanes.

Importe: 1.318.397,12 €

Situación: CONCEDIDO

- Ayuntamiento de Montanejos:

Proyectos: construcción de pista polideportiva cubierta para actividades deportivas y culturales y adecuación y mejora del Paseo Fuente de los Baños.

Importe: 449.543,40 €

Situación: CONCEDIDO

- Ayuntamiento de Alcalá de Xibert:

Proyectos: reforma y acondicionamiento de las antiguas escuelas Cap i Corp y su entorno para la programación de actividades culturales; construcción rotonda de acceso al centro urbano de Alcalá de Xibert; ejecución de una zona deportiva, zonas ajardinadas y aparcamiento.

miento al aire libre; soterramiento de contenedores en el Paseo Marítimo de Alcossebre.

Importe: 670.241,25 €

Situación: CONCEDIDO

- Ayuntamiento de Benicàssim:

Proyectos: urbanización Bulevar central; mejora instalaciones complejo deportivo municipal; proyecto Nau de les arts: adecuación espacio para manifestaciones artísticas y de ocio; mejorar instalaciones recinto de festivales; plan modernización alumbrado público para ahorro energético; infraestructuras de mantenimiento vías públicas del municipio.

Importe: 958.250 €

Situación: CONCEDIDO

- Centre Integrat de Servéis Economics, Sicitat de Promoció Econòmica (Morella):

Proyecto: nuevo espacio para ferias y convenciones.

Importe: 440.224,04 €

Situación: CONCEDIDO

- Ayuntamiento de Chulilla (esta última finalmente no suscribió el préstamo):

Proyecto: dotación de equipamiento y mejora de la accesibilidad del Auditorio del Centro de Actividades Culturales de Chulilla.

Importe: 169.151,11 €

Situación: CONCEDIDO

4. EJERCICIO 2008

- Ayuntamiento de Xàbia /Javea:

Proyecto: edificio nuevas dependencias administrativas municipales; encauzamiento y cubrición del Barranco del Frechinal y reurbanización de las calles Barranquet y Sant Vicent.

Importe: 5.617.649,00 €

Situación: CONCEDIDO

- Ayuntamiento de Benicàssim:

Proyecto: continuación obras piscina cubierta, desarrollo rutas de senderismo, construcción nuevo campo de fútbol; programa modernización vías públicas; módulos adicionales de la Nau de les Arts; Plan de desarrollo del Bien de Interés Cultural BIC, Torre Baró, como recurso cultural y artístico del municipio.

Importe: 656.118,00 €

Situación: CONCEDIDO

- Ayuntamiento de Burriana:

Proyecto: reformas de las dependencias del mercado central; conservación pavimento en vías urbanas; contenedores soterrados.

Importe: 963.845,00 €

Situación: CONCEDIDO

Ayuntamiento de Peñíscola:

Proyecto: construcción de edificio socio-cultural; equipamiento del edificio.

Importe: 1.963.245,00 €

Situación: CONCEDIDO

- Ayuntamiento de la Vall d'Uixó:

Proyecto: adquisición de la Torre Benizahat; restauración de la Torre Benizaha.

Importe: 589.568,00 €

Situación: CONCEDIDO

- Ayuntamiento de Gandía:

Proyecto «Urbanización calles zona Playa Gandía».

Importe: 6.000.000,00 €

Situación: CONCEDIDO

- Ayuntamiento de Requena:

Proyecto: Edificio Multifuncional Recinto Ferial: finalización de estructura y cubierta; construcción nueva fuente ornamental Avda. del Arrabal; rehabilitación Capilla del Cristo; restauración y acondicionamiento de la Torre del Homenaje.

Importe: 745.727,00 €

Situación: CONCEDIDO

5. EJERCICIO 2009

Por Resolución de 8 de julio de 2009 de la Secretaría de Estado de Turismo se convocaron los FOMIT de 2009, por tanto, aún sin resolver.

Madrid, 17 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044619

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Murcia Barceló, Francisco Vicente (GP).

La Dirección General de Carreteras (D.G.C.) utiliza el término de «Tramo de Concentración de Accidentes» (TCA) para definir aquellos tramos de la Red de Carreteras del Estado (R.C.E.) que presentan un riesgo de accidente significativamente superior a la media en tramos de características semejantes (tipo de vía —carre-

tera o autovía/autopista—, intensidad de tráfico y tipo de zona —urbana, periurbana e interurbana—). Una vez identificados los TCAs los analiza y programa posibles actuaciones de mejora de la infraestructura que, previsiblemente, pueden conducir a una reducción efectiva de su accidentalidad.

Este concepto de TCA es diferente del de «punto negro» (PN) utilizado por la Dirección General de Tráfico (D.G.T.) del Ministerio del Interior, fundamentalmente porque, entre otros aspectos, para su identificación se utilizan los datos de accidentalidad de los cinco últimos años (evitando de este modo la posible aleatoriedad en la ocurrencia de un único año) en una longitud de unos 100 m utilizados por la D.G.T. Asimismo, se considera también el tipo de vía (autopista, autovía o carretera convencional) y de zona por el que discurre (urbana, interurbana y periurbana), así como el volumen de tráfico, al objeto de relacionar el número de accidentes con el nivel de exposición o riesgo de accidentalidad, aspectos que no se contemplan en la identificación de los puntos negros.

Así pues, ambos términos responden a definiciones diferentes y, por tanto, su identificación no tiene por qué ser coincidente (al utilizar metodologías y variables distintas). Además, se señala que la identificación de TCAs que realiza la D.G.C. del Ministerio de Fomento sólo se circunscribe a su ámbito competencial; es decir, en la red estatal, mientras que la identificación de puntos negros realizada por la DGT abarca todas las carreteras del conjunto nacional.

A diferencia de los puntos negros, la metodología llevada a cabo por el Ministerio de Fomento para la determinación de los TCAs está en coherencia con los preceptos de la Directiva Europea 2008/96/CE sobre gestión de seguridad vial en las infraestructuras, en la que se hace referencia explícita a que la identificación de tramos de elevada concentración de accidentes debe tener en cuenta la exposición al riesgo (el tráfico).

No obstante, es necesario resaltar que el concepto de TCA es estadístico, y siempre va ligado a la evolución de la accidentalidad en carreteras de características semejantes. En consecuencia, a medida que se va reduciendo la accidentalidad general en el conjunto de la red de carreteras, los valores medios establecidos para la identificación de TCA también serán menores. Por tanto, siempre existirán tramos cuya accidentalidad sea superior a esos valores y, en consecuencia, siempre se identificarán TCAs (por su propia definición), aunque cada vez concentrarán una menor accidentalidad e índices de peligrosidad.

Por ello, la D.G.C. del Ministerio de Fomento identifica periódicamente los tramos de concentración de accidentes (TCA) y realiza estudios detallados de cada uno de ellos para poder definir las posibles actuaciones de mejora de la infraestructura que, previsiblemente, pueden conducir a una reducción efectiva de su accidentalidad.

Por tanto, una vez identificados y analizados los TCAs, se proponen las actuaciones más adecuadas y se programa su ejecución, teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias. En general, las actuaciones de tratamiento para la eliminación de estos tramos requieren de la redacción del proyecto constructivo correspondiente para proceder a la posterior licitación de las obras. No obstante, también pueden tratarse o complementarse mediante la realización, a corto plazo, de otras actuaciones que se ejecutan por gestión directa o mediante los contratos de conservación integral.

En concreto, en la R.C.E. en la provincia de Alicante se licitaron a lo largo de la pasada legislatura un total de 8 actuaciones específicas para el tratamiento de los TCAs identificados, por importe de 16,3 millones de euros. El desglose de actuaciones se refleja en la siguiente tabla:

Título	Presupuesto (€)
Seguridad vial. Mejora sistema de contención. A-7. Autovía del Mediterráneo, p.k. 678,950 al 737,120. Tramo: Enlace de El Campello al enlace de Orihuela. Provincia de Alicante.	2.276.539,54
Conservación del firme. Refuerzo del firme con pavimento bituminoso. CN-340, p.k. 752,378 al 809,264. Provincia de Alicante.	5.066.663,02
Seguridad vial. Instalación de barrera de seguridad. N-332, p.k. 106+924 al 204+643. Tramo: Alicante-Vergel (L.P. Alicante). Provincia de Alicante.	1.057.759,50
Seguridad vial. Iluminación en varios tramos de la N-332, pp.kk. del 116,600 al 118,100 del 139,700 al 142,000 y del 152,800 al 155,300. Tramo: El Campello-Villajoyosa-Altea. Provincia de Alicante.	948.946,14
Seguridad vial. Instalación de barrera metálica de seguridad N-340, p.k. 752,378 al 809,264. Tramo: Campello-Cocentaina. Provincia de Alicante.	657.724,07
Conservación del firme. Rehabilitación del firme en la autovía A-7/A-77, entre el p.k. 0,000 y el 11,400. Tramo: Alicante-Rambra de Rambuchar. Provincia de Alicante.	1.913.859,57
Seguridad vial. Iluminación en la autovía A-70, p.k. 1,350 al 22,310. Tramo: Enlace de Campello-enlace-338. Provincia de Alicante.	2.355.878,22
Conservación del firme. Rehabilitación de firme rígido con pavimento bituminoso y balizamiento en la N-332, p.k. 143+000 al 153+000. Provincia de Alicante.	1.998.802,75
TOTAL	16.276.172,81

La D.G.C. del Ministerio de Fomento, ha elaborado un Plan de tratamiento de TCAs, cuya ejecución está

prevista a lo largo de la presente legislatura. En ese Plan se ha considerado el tratamiento de todos los TCAs identificados en la red de carreteras en la que es competente, y de cuyo análisis se determine la necesidad de llevar a cabo en ellos algún tipo de actuación de mejora de la infraestructura.

Asimismo, dentro de este plan, la D.G.C. del Ministerio de Fomento y la Dirección General de Tráfico (D.G.T.) del Ministerio del Interior firmaron un Protocolo el pasado mes de enero de 2009 para la señalización e instalación de dispositivos de control de velocidad en determinados TCAs identificados en la R.C.E. En la actualidad, ya se encuentran señalizados los 12 TCAs de la provincia de Alicante incluidos en el Protocolo.

Finalmente, hay que apuntar que además de las actuaciones específicamente diseñadas para tratamiento de TCAs, la D.G.C. desarrolla otras actuaciones que también contribuyen de manera importante a la reducción de la accidentalidad, tales como las obras de creación de nuevas infraestructuras (autovías), construcción de variantes de población, acondicionamiento de carreteras, etc. Así mismo, se indica que también las actuaciones y operaciones de conservación de los elementos de la carretera contribuyen a mejorar la seguridad vial, ya que se realizan obras, como, por ejemplo, de repintado de las marcas viales, reposición de la señalización vertical, rehabilitación y refuerzo de los pavimentos, las actuaciones de vialidad invernal, las operaciones de vigilancia y atención a accidentes e incidentes en el tráfico, etc. Actuaciones éstas que no se han incluido dentro de las específicas en materia de seguridad vial antes relacionadas, pero que se están llevando a cabo.

Madrid, 16 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044674

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

No hay variaciones significativas entre el presupuesto aprobado inicialmente y el de los últimos Presupuestos Generales del Estado aprobados para el año 2009 respecto al Proyecto Centro Penitenciario Madrid VII. El presupuesto inicial fue de 111,1 millones de euros y en los Presupuestos Generales del Estado se recoge una previsión de gasto de 110,8 millones de euros. La pre-

visión actual es que finalmente este Proyecto se ejecutará (IVA incluido) por 116,1 millones de euros.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044678

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio; Matarí Sáez, Juan José y Álvarez Álvarez, Amador (GP).

Respuesta:

La Unidad de Madres de Baleares (Mallorca) se proyectó y contrató en un solo proyecto junto con el Centro de Inserción Social (CIS) de Mallorca.

El importe de licitación del contrato para ambas infraestructuras fue de 14.165.589 euros, siendo la participación en el conjunto de la inversión de un 32,56 por ciento sobre el total, lo que representa que el importe de licitación específico para la parte de Unidad de Madres fue de 4.612.315,77 €.

El coste final específico de las obras de la Unidad de Madres ha sido de 6.906.520,82 €, como consecuencia de la incorporación de varias mejoras, del adelantamiento de las obras y de la liquidación final, así como de las instalaciones de seguridad y acometidas, conceptos no incluidos en la adjudicación. A estos costes hay que añadir además otros gastos como; Proyectos, estudios y asistencias técnicas, Equipamientos y gastos varios y el IVA, previéndose el coste total final de la UM Mallorca en: 8.167.000 € aproximadamente (más de 400.000 € menos de lo esperado en la última previsión de presupuestos de 2009).

El problema de la gran diferencia entre las cantidades inicialmente previstas para las Unidades de Madres y los costes reales de ejecución, estriba en que al hacer las primeras previsiones en 2005 no se tenía una idea cierta del contenido de estas infraestructuras, innovadoras en el ámbito penitenciario español, y se consideró que su coste sería aproximadamente el de un CIS pequeño, en el caso de Baleares, uno de unas 15 plazas. Posteriormente se fueron concretando las UM como centros diferentes, mucho más complejos y costosos, a los que además hubo de añadirse seguridad, que no existe en los CIS, por lo que el primer centro de este tipo, el de Mallorca, ha sido, en la práctica, el centro piloto.

Por otra parte, la necesidad de adelantar la ejecución de la obra concreta de Mallorca ha determinado un coste superior.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044708

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Murcia Barceló, Francisco Vicente (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

A) FONDOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS (FOMIT)

El Fondo para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas (FOMIT) comenzó en el año 2005. Los municipios de la Comunidad Valenciana que presentaron solicitudes hasta el año 2007, han sido los siguientes:

- Ayuntamiento de Requena.
- Ayuntamiento de Morella (Centre Integral de Serveis Economics, Societat de Promocio Económica S.A.).
- Ayuntamiento de Calpe.
- Ayuntamiento de Vinaroz.
- Ayuntamiento de Chulilla.
- Ayuntamiento de Vall d'Uixó.
- Ayuntamiento de Cabanes.
- Ayuntamiento de Montanejos.
- Ayuntamiento de Alcalá de Xibert.
- Ayuntamiento de Benicassim.
- Ayuntamiento de Sant Joan de Moró.
- Ayuntamiento de La Jana.
- Ayuntamiento de Vilafamés. J Ayuntamiento de Altana. S Ayuntamiento de Soneja. S Ayuntamiento de Alcora. S Ayuntamiento de Turis.

En el ejercicio 2008 los municipios que presentaron solicitudes fueron:

- Ayuntamiento de Javea.
- Ayuntamiento de Benicassim.
- Ayuntamiento de Burriana.
- Ayuntamiento de Peñíscola.
- Ayuntamiento de la Vall d'Uixó.
- Ayuntamiento de Gandía.
- Ayuntamiento de Requena.

Por Resolución de 8 de julio de 2009 de la Secretaría de Estado de Turismo se convocaron los FOMIT de 2009, por tanto, aún sin resolver.

B) PLANES DE DINAMIZACIÓN Y PLANES DE COMPETITIVIDAD DEL PRODUCTO TURÍSTICO

Año	Planes aprobados
2004	- Rincón de Ademuz (2005-2008)
2005	- Sagunto (2006-2008) - Xátiva (2006-2008)

Año	Planes aprobados
2006	- Villena (2007-2009)
2007	- Cullera (2008-2010) - Requena (2008-2010)
2008	- Santa Pola (2009-2011)

Madrid, 17 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044924

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villar García-Moreno, Francisco José (GP).

Respuesta:

La remodelación de la cúpula de la Sala de la Alianza de las Civilizaciones en el Palacio de las Naciones Unidas de Ginebra, ha sido una iniciativa de Naciones Unidas que se llevó a cabo a través de la Fundación ONUART, entidad privada sin ánimo de lucro en la que colaboraban empresas privadas, sector público y personalidades de nuestro país. Las obras de la sala no se circunscriben a la cúpula sino que han supuesto una remodelación integral de la misma, en la que han colaborado empresas españolas incorporando las últimas tecnologías de comunicación y servicios de conferencias así como el amueblamiento del nuevo recinto.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044925

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villar García-Moreno, Francisco José (GP).

Respuesta:

La remodelación de la cúpula de la Sala de la Alianza de las Civilizaciones en el Palacio de las Naciones Unidas de Ginebra, ha sido una iniciativa de Naciones Unidas que se llevó a cabo a través de la Fundación ONUART, entidad privada sin ánimo de lucro en la que colaboraban empresas privadas, sector público y personalidades de nuestro país. El presupuesto de las obras ha sido controlado por el Patronato de la Fundación ONUART, órgano soberano de Gobierno de la misma.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045068

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El Ayuntamiento de Quart (Girona) ha trasladado al Ministerio de Defensa su interés en la adquisición del campo de tiro. En estos momentos se están analizando las posibles alternativas para que dicha venta se pueda llevar a cabo.

Madrid, 15 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045069

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El Ayuntamiento de Torroella de Montgrí (Girona) ha trasladado al Ministerio de Defensa su interés en la adquisición de la Base Loran. En estos momentos se están analizando las posibles alternativas para que dicha venta se pueda llevar a cabo.

Madrid, 15 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045514

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bonilla Domínguez, María Jesús (GP).

Respuesta:

En el RD 1556/2005 por el que se establece la tarifa eléctrica para 2006, se incluye una partida de 90 millones de euros con objeto de realizar inversiones en instalaciones para mejorar la calidad del servicio en zonas donde se superen los índices de calidad establecidos para la actividad de distribución. De esta cantidad, 10.000 miles de euros se destinarán a planes para realizar la limpieza de la vegetación de las márgenes por donde discurran líneas eléctricas de distribución. Posteriormente, el Real Decreto 1634/2006, de 29 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica a partir de 1 de enero de 2007 y la Orden ITC/3860/2007, de 28 de diciembre, por la que se revisan las tarifas eléctricas a

partir del 1 de enero de 2008, fijaban una cuantía similar para planes para realizar la limpieza de la vegetación de las márgenes por donde discurran líneas eléctricas de distribución

Para la implantación de éstas líneas de actuación se instrumentan programas de actuación en colaboración con las Comunidades Autónomas.

En lo que a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha se refiere, se han firmado los siguientes convenios de colaboración y las siguientes prórrogas: Anexo 1

Los convenios y prórrogas que incluyen cantidades destinadas a limpieza de la vegetación de las márgenes por donde discurran líneas eléctricas de distribución, son aquellas que se realizaron con cargo a tarifa 2006 y 2007. Las cuantías destinadas a este fin fueron:

Con cargo a Tarifa 2006: Anexo 2
Con cargo a Tarifa 2007: Anexo 3

A día de hoy se encuentran en fase de elaboración los convenios con cargo a tarifa 2007 con diversas Comunidades Autónomas.

Cabe señalar que en la Orden ITC/3801/2008, de 26 de diciembre, por la que se revisan las tarifas eléctricas a partir de 1 de enero de 2009, en su artículo 8, prevé una partida específica que no podrá superar los 10.000 miles de euros con objeto de realizar planes de limpieza de la vegetación de las márgenes por donde discurran líneas eléctricas de distribución.

ANEXO 1

Castilla-La Mancha	2004	2005	2006	2007
Firma del Convenio	Firmado 11.05.2005 y publicado en el BOE el 13.08.2005, 17.08.2005 y 18.08.2005	Firmado 28.07.2006 y publicado en el BOE el 27.12.2006	Firmada Prórroga el 25.09.07 y publicado en el BOE el 12.11.07	Firmada Prórroga el 30.04.08 y publicado en el BOE el 31.07.08

ANEXO 2

	TARIFA	EMPRESAS	TOTAL
Unión Fenosa	88.530,00 €	206.570,00 €	295.100,00 €
Iberdrola	424.732,70 €	991.042,96 €	1.415.775,66 €
La Mercedes	4.958,36 €	11.569,50 €	16.527,85 €
San Pedro	7.860,00 €	18.340,00 €	26.200,00 €
Electrodistribución	750,00 €	1.750,00 €	2.500,00 €
Conquense	2.700,00 €	6.300,00 €	9.000,00 €
Guadiela	21.600,00 €	50.400,00 €	72.000,00 €
Ebrofanás	840,00 €	1.960,00 €	2.800,00 €
TOTAL	551.971,05 €	1.287.932,46 €	1.839.903,51 €
PORCENTAJES	30%	70%	100%

ANEXO 3

Empresa distribuidora	TARIFA 2007	EMPRESAS	Inversión (€)
Unión Fenosa Distribución	750.000,00	1.750.000,00	2.500.000,00
Iberdrola distribución Eléctrica	485.482,50	1.132.792,50	1.618.275,00
Eléctrica conquense Distribución, S.A.U.	3.300,00	7.700,00	11.000,00
Eléctrica de San Pedro	130.350,00	304.150,00	434.500,00
TOTAL	1.369.132,50	3.194.642,50	4.563.775,00
PORCENTAJES	30%	70%	100%

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045751 a 184/045753 y 184/045755

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, Begoña (GP).

Respuesta:

Como consecuencia de la aprobación de la Proposición no de Ley de 11 de diciembre de 2007, el Gobierno ha creado un Grupo de Trabajo sobre Terapias Naturales que tiene el objetivo de propiciar una reflexión conjunta entre el Ministerio de Sanidad y Política Social y las Comunidades Autónomas, que concluya con un informe a efectos de una futura regulación de las terapias naturales en nuestro país.

Se ha elaborado ya un primer borrador que aborda la situación de las terapias naturales en España (de la formación de los profesionales, de los centros y de las propias terapias), la situación y la regulación de las terapias naturales a nivel internacional, la evidencia científica sobre la eficacia y seguridad de las terapias naturales y las consideraciones a tener en cuenta ante una posible regulación.

En estos momentos, se está abordando una segunda fase para plantear y debatir alternativas sobre la posible regulación de las propias terapias, de la formación de los profesionales que aplican terapias naturales y de los centros en los que se llevan a cabo.

Madrid, 24 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046232

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel y Torres Mora, José Andrés (GS).

Respuesta:

Las actuaciones del Gobierno en el litoral malagueño, para la conservación y protección del dominio público marítimo-terrestre, son las correspondientes al Proyecto de Conservación, Mantenimiento y Gestión Medioambiental en las playas del litoral de la provincia de Málaga y las correspondientes al Proyecto de Aportación de arenas a las playas de Málaga iniciado en el año 2008.

En el primero de los Proyectos, las obras de conservación, mantenimiento y gestión medioambiental tienen un carácter provincial y están destinadas a actuaciones en todo el frente litoral y municipios costeros. Para, la adecuación y gestión de la costa se definen las actuaciones que permitan la inclusión y mejora de servicios de uso público así como el mantenimiento y protección del Dominio Público Marítimo Terrestre de la acción de los elementos naturales y de la presión de uso que soporta este frágil entorno.

En el proyecto se distinguen tres ámbitos de trabajo: Dotación de servicios públicos, Actuaciones de gestión medioambiental y Actuación de mantenimiento y conservación de la costa. Para llevar a cabo estas actuaciones está prevista una inversión total de 4.698.545,28 euros para los años 2009 y 2010.

El segundo de los Proyectos tiene como objetivo reponer, en la medida de lo posible, las pérdidas de arena provocadas por los episodios de temporales que vienen afectando a las costas de la provincia de Málaga, ya que ante la imposibilidad de que la arena sea aportada de manera natural por los ríos, la principal fuente de sedimentos con que han contado las costas, resulta necesaria su aportación artificial. Para ello se cuenta con una inversión durante el periodo 2008 - 2010 de 5.622.910,08 euros.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046239 a 184/046242

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Callejón Baena, Juan Gabriel; López Villena, Carmelo y Cano Díaz, Ana (GS).

Respuesta:

El Gobierno hace una valoración muy positiva de la implantación del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior en las provincias de Granada, Málaga, Cádiz y Almería.

Con datos cerrados 2004-2007, en Granada se consiguió la incautación de casi 85 toneladas de hachís en dicho periodo, y se interceptaron 8.329 inmigrantes irregulares; en Málaga prácticamente 153 toneladas de hachís, y 3.202 inmigrantes irregulares interceptados; en Cádiz 395 toneladas de hachís, y 4.281 inmigrantes irregulares interceptados; y 321 toneladas de hachís, y 10.896 inmigrantes irregulares detectados en Almería. Los datos, pues, avalan la consideración anterior.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046259

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Contiente, María del Pilar; Membrado Giner, Jesús y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

En el mes de febrero de 2009 había matriculados, en centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, un total de 17 internos/as en estudios superiores a través de la UNED: 16 en Zaragoza y 1 en Daroca.

Además, también a través de la UNED, están realizando estudios de Acceso para Mayores de 25 años, 28 internos/as, distribuidos de la forma siguiente: 25 en Zaragoza, 2 en Daroca y 1 en Teruel.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046296

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masiá, Juana (GS).

Respuesta:

La obra que la Sociedad Estatal ACUAMED está ejecutando actualmente en la provincia de Alicante es la desaladora de Torrevieja.

La inversión realizada hasta diciembre de 2008 en esta actuación ascendió a 134.127.469,46 €, de una inversión total prevista de 220 millones de euros.

Madrid, 4 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046546 y 184/046552

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana; Castro Domínguez, María Nava y Guerra Fernández, Javier (GP).

Respuesta:

Conviene precisar con carácter previo, que el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado recoge la territorialización de sus inversiones a nivel de Comunidad Autónoma y/o provincia.

No obstante lo anterior, se significa que durante el ejercicio 2008 y con cargo a los créditos descentralizados en la provincia de Pontevedra se efectuaron las siguientes obras de reparación y conservación de edificios (capítulo 2) en los siguientes puestos de la Guardia Civil:

ACUARTELAMIENTO	IMPORTE CRÉDITO DESCENTRALIZADO
A CAÑIZA	6.690,00 €
A ESTRADA	3.555,75 €
A GUARDA	20.358,00 €
BAIONA	26.412,08 €
CALDAS DE REÍS	6.811,23 €
CAMBADOS	7.474,57 €
CANGAS DEL MORRAZO	35.070,48 €
CERDEDO	3.590,00 €
COVELO	17.400,00 €
CUNTIS	8.819,40 €
FORCAREI	20,02 €
GONDOMAR	12.216,80 €
LALÍN	17.632,24 €
MARÍN	15.893,40 €
MOAÑA	2.456,50 €
MOS	1.707,84 €
O GRQVE	2.179,09 €
PONTEAREAS	10.793,68 €
PORRINO	31.788,50€
RODEIRO	2.402,46 €
SALVATERRA DO MIÑO	3.500,00 €
SANXENXO	32.720,26 €
SILLEDA	3.195,47 €
SOUTOMAIOR	15.035,40 €

ACUARTELAMIENTO	IMPORTE CRÉDITO DESCENTRALIZADO
TOMIÑO	50,077,79 €
TUI	8.907,03 €
VILA DE CRUCES	6.324,99 €
VILAGARCÍA	9.499,60 €

Por último señalar que para los puestos de Vilaboa, Puente Caldeas y Fornelos no figuran actuaciones realizadas en 2008.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046966 a 184/046969 y 184/046973

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Los recursos humanos de la Comisaría Provincial de Ourense están integrados actualmente por un total de 174 funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía en activo. Además dispone de 16 funcionarios en 2ª actividad con destino y 35 funcionarios de Cuerpos Generales. Por su parte, la Guardia Civil cuenta en la provincia de Ourense de un total de 493 efectivos, habiéndose producido durante el año 2008 un incremento de 29 efectivos. Además en los meses de febrero y junio del presente año, salieron de la Academia de Baeza dos nuevas promociones de Guardias Civiles que reforzarán las plantillas actualmente existentes, teniendo en cuenta que para la distribución de toda la oferta de empleo público entre las distintas Unidades territoriales del Cuerpo, se tienen en cuenta varios factores, entre los que se encuentra de modo prioritario la evolución de las tasas de criminalidad en su demarcación territorial.

Ambos Cuerpos Policiales disponen de los medios materiales adecuados para el desempeño de sus funciones, sin que se aprecien carencias significativas y, por lo que hace referencia a las zonas rurales, todos los puestos, excepto 5, cuentan con al menos 1 Todo Terreno y 1 Turismo.

En cualquier caso, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado seguirán trabajando para mantener y mejorar los niveles de seguridad en la provincia de Ourense.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047012

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluze Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La política del Gobierno en relación con Gibraltar tiene como objetivo fundamental la recuperación por parte de España de la soberanía sobre el territorio cedido a la Gran Bretaña por el Tratado de Utrecht y de la jurisdicción sobre el Istmo nunca cedido por España. En el marco de esta política se ha desarrollado el Foro de Diálogo sobre Gibraltar entre España, el Reino Unido y Gibraltar, para mejorar las condiciones de vida de toda la comarca de Gibraltar y del Campo de Gibraltar, con el objetivo final de alcanzar en su momento las condiciones más favorables para concluir con éxito unas negociaciones sobre la recuperación del Peñón y el Istmo.

Madrid, 1 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047059

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Director General de Política Exterior para Europa y América del Norte, planteó, en entrevista mantenida el 21 de marzo de 2005 con el Encargado de Negocios A.I. de los Estados Unidos, la cuestión de los referidos vuelos y escalas. El Director entregó al Encargado de Negocios un dossier conteniendo copia de varios artículos publicados por el referido diario mallorquín y trasladó al representante norteamericano la preocupación por estas noticias, poniéndole de relieve la evidente seriedad de la cuestión de confirmarse que había a bordo pasajeros clandestinos. Por ello le pidió que tratase de facilitar la máxima información y clarificación sobre las alegaciones recogidas por la prensa, insistiendo en la sensibilidad que esta cuestión podría suscitar en la opinión pública española.

El Encargado de Negocios A.I., tras consultar con sus autoridades, manifestó a los pocos días que no tenía constancia de que a bordo de los aviones en escala en aeropuertos españoles hubiese algún pasajero clandestino o en situación ilegal y que no se había producido ninguna actividad ilegal.

En la entrevista mantenida en el Ministerio de Asuntos Exteriores el 16 de noviembre de 2005, la parte

española manifestó su preocupación por esta delicada cuestión y solicitó información al respecto. La parte norteamericana señaló que, en lo que a ellos constaba, en ningún caso se había infringido la ley española y que no había habido ningún prisionero a bordo de los aviones que habían hecho escala en territorio español.

El Gobierno carece de información sobre el contenido de la aeronave que hizo escala en el aeropuerto de Los Rodeos en abril de 2004. Por ese motivo, remitió a la Audiencia Nacional, y a la Fiscalía, el detalle de la llegada del vuelo y salida del mismo, a fin de que pudiera ser investigado.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047364 y 184/047377

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno considera adecuado el reconocimiento oficial de la lengua catalana, teniendo en cuenta el régimen lingüístico de las instituciones europeas y, en cuanto a su uso, ya están firmados los pertinentes acuerdos administrativos con el Consejo (el 7 de noviembre de 2005), con el Comité de las Regiones (el 16 de noviembre), con la Comisión Europea (el 21 de diciembre), con el Comité Económico y Social Europeo (el 7 de junio de 2006) y con el Defensor del Pueblo Europeo (30 de noviembre de 2006). Todos estos acuerdos están en vigor y, en virtud de los mismos, los ciudadanos pueden dirigirse a estas Instituciones y órganos en cualquiera de las lenguas que son oficiales en España, según lo dispuesto en la Constitución Española vigente, así como recibir la respuesta en esa misma lengua.

También se ha firmado el Acuerdo administrativo correspondiente con el Tribunal de Justicia, que permitirá a los ciudadanos dirigirse al mismo en cualquiera de las lenguas oficiales en España, y recibir respuesta en la misma lengua. Este acuerdo no será de aplicación para cuestiones de orden jurisdiccional ni relativas a la aplicación de un texto legal.

La Mesa del Parlamento Europeo adoptó en su reunión de 3 de julio de 2006, un Acuerdo para dar cabida al uso de las lenguas oficiales españolas distintas del castellano en sus comunicaciones con los ciudadanos, de modo que, sin necesidad de formalizar un acuerdo administrativo entre esa Institución y el Reino de España, los servicios de traducción del Parlamento se encargarán de las traducciones necesarias para que

éste pueda responder a los ciudadanos en la lengua de la comunicación original.

Los respectivos acuerdos con el Consejo y el Comité de las Regiones también permiten que los posibles representantes autonómicos con lengua propia distinta del castellano puedan usar ésta en las reuniones en que participen, siempre que se haya efectuado solicitud al respecto con la debida antelación.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047369

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Se han firmado los pertinentes acuerdos administrativos con el Consejo Europeo (el 7 de noviembre de 2005), con el Comité de las Regiones de Europa (el 16 de noviembre), con la Comisión Europea (el 21 de diciembre), con el Comité Económico y Social Europeo (el 7 de junio de 2006) y con el Defensor del Pueblo Europeo (30 de noviembre de 2006). Todos estos Acuerdos están en vigor y, de acuerdo con ellos, los ciudadanos pueden dirigirse a estas Instituciones y órganos en cualquiera de las lenguas que son oficiales en España, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Constitución Española de 1978, y recibir la respuesta en esa misma lengua.

Asimismo, se firmó el 26 de abril de 2009 el Acuerdo administrativo correspondiente con el Tribunal de Justicia Europeo, que permitirá también a los ciudadanos dirigirse al mismo en cualquiera de las lenguas oficiales en España y recibir respuesta en la misma lengua. Este acuerdo no será de aplicación para cuestiones de orden jurisdiccional ni relativas a la aplicación de un texto legal.

La Mesa del Parlamento Europeo adoptó en su reunión de 3 de julio de 2006 un Acuerdo para dar cabida al uso de las lenguas oficiales españolas distintas del castellano en sus comunicaciones con los ciudadanos, de modo que, sin necesidad de formalizar un Acuerdo administrativo entre dicha Institución y el Reino de España, los servicios de traducción del Parlamento se encargarán de las traducciones necesarias para que éste pueda responder a los ciudadanos en la lengua Acuerdos de comunicación original.

Los respectivos con Consejo Europeo y Comité de las Regiones de Europa también permiten que los posibles representantes autonómicos con lengua propia distinta del castellano puedan usar ésta en las reuniones en

que participen, siempre que se haya efectuado solicitud al respecto con la debida antelación.

El Gobierno evalúa favorablemente el funcionamiento de estos mecanismos y se dispone a completar el conjunto de Acuerdos con la ya citada firma pendiente del correspondiente al Tribunal de Justicia. Este modelo de acuerdos podría proponerse también a otras Instituciones y órganos de la Unión Europea, en caso de considerarse apropiado.

Madrid, 21 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047382

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Las Embajadas de España, como órganos de la Administración del Estado en el Exterior, dan cumplimiento al artículo 3 de la Constitución Española, que establece el castellano como la lengua española oficial del Estado y que las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos. A su vez recoge como patrimonio cultural, objeto de especial respeto y protección, la riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España.

Madrid, 21 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047426 y 184/047461

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Con fecha 1 de mayo de 2009 se puede responder que es un objetivo traducir la página web de la Dirección General de Tráfico al catalán a la mayor brevedad, en cuanto ésta se adapte a la Ley de Administración Electrónica, Ley 11/2007, de 22 de junio.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047479

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En la Ley 11/2007, de 22 de junio, sobre el acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, se reconoce a los mismos el derecho a relacionarse con las Administraciones Públicas utilizando medios electrónicos para el ejercicio de los derechos previstos en el art. 35 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que concede a los ciudadanos el derecho a utilizar las lenguas oficiales en el territorio de su Comunidad Autónoma.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047666

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En la línea de Cercanías Málaga-Fuengirola está previsto realizar en materia de mejora de estaciones, el recrecido provisional de los andenes de la estación de Aeropuerto y la mejora de la accesibilidad de la estación de Benalmádena - Arroyo de la Miel. El importe estimado de estas actuaciones asciende a 313.000 euros, aproximadamente,

Con fecha 22 de diciembre de 2005 se adjudicaron las obras correspondientes a la integración urbana del ferrocarril en Málaga, con una longitud de 3 km, por un importe de 144,6 Mill. € y dos actuaciones diferenciadas: la primera actuación (Fase 1) incluye las obras de la red de ancho UIC necesarias para asegurar la entrada de la alta velocidad en Málaga en 2007, obras ya finalizadas y que permitieron la puesta en servicio de la entrada de la referida alta velocidad en Málaga, y una segunda (Fase 2), actualmente iniciada, que incluye el soterramiento de la línea convencional y una nueva estación de Cercanías en San Andrés.

La estación de San Andrés sigue en servicio en situación provisional, y de la nueva estación se han terminado las estructuras, estando en realización las obras de albañilería, los cerramientos y la cubrición de los dos edificios.

Además, se adjudicaron e iniciaron las nuevas obras para ampliar el túnel de acceso a Málaga M^a Zambrano -Cercanías, con un presupuesto de 16,6 Mill. € y un plazo de ejecución de 20 meses. Se trata de una obra independiente, aunque complementaria, de la Fase 2 de la integración. Dichas obras incluyen el incremento de sección en el túnel, la duplicación de vía hasta la estación, y la ampliación a 160 m. de los andenes de la estación. Los principales beneficios de esta actuación son el incremento de la capacidad y regularidad de la línea de Cercanías Málaga -Fuengirola, posibilitar el cruce de trenes y el aumento de la frecuencia, reducción del tiempo de viaje, aumento del confort al mejorar la rodadura y aumento de la seguridad al adoptarse tecnologías punta en las instalaciones ferroviarias.

El Ministerio de Fomento está desarrollando las obras de plataforma del soterramiento de la línea Málaga-Fuengirola, en el tramo Los Prados-Aeropuerto, que permitirá la implantación de la segunda pista en el aeropuerto de Málaga. El coste aproximado de la parte ferroviaria de la operación es de 90 millones de euros. Además, ya se han licitado las obras de vía, electrificación e instalaciones de este tramo, con un presupuesto de 17,8 millones de euros.

Además, el Ministerio de Fomento está redactando dos proyectos en esa línea ferroviaria: uno, para la duplicación de vía del tramo Aeropuerto-Campamento Benítez, y otro, para la renovación de vía y acondicionamiento del tramo Campamento Benítez-Fuengirola. Una vez que se disponga de los citados proyectos, será posible concretar el correspondiente coste de las obras.

El proyecto en redacción completa las actuaciones ya en marcha y tiene por objetivo la homogeneización de las características de la línea ferroviaria en el tramo Campamento Benítez-Fuengirola, para lo cual se renovará la vía existente y se proyectarán las actuaciones necesarias en estaciones y apeaderos e instalaciones anexas al ferrocarril en todas aquellas zonas donde todavía no se ha actuado.

La longitud en la que se actuará es de 10,30 km, que junto con los 8,43 km en los que ya se ha actuado, completarán todas las obras necesarias en el tramo Campamento Benítez-Fuengirola. Además, se proyectarán otras obras complementarias, como modernización de la catenaria, mejora de la plataforma y obras de fábrica, y adecuación de túneles. Asimismo se modernizarán todas aquellas estaciones que no se han rehabilitado en anteriores proyectos: Torremolinos, Montemar Alto, Arroyo de la Miel, Torreblanca, Los Boliches y Fuengirola. Todas las actuaciones se diseñarán con estándares de calidad semejantes a los de las obras que ya se han realizado o están en curso.

Con todo ello, una vez que finalicen todas las actuaciones en la línea, esta se habrá modernizado en su totalidad y dispondrá de doble vía en la mayor parte de su recorrido, de forma que podrá prestarse un mejor

servicio ferroviario, con mayor frecuencia de trenes y una mayor calidad y confort.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047744, 184/047747 y 184/047749

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Teniendo en cuenta que los alumnos que se encuentran privados de libertad en los Centros Penitenciarios presentan algunas peculiaridades diferentes a los alumnos del exterior como son más atención directa, más esfuerzo en la motivación, en la continuidad para seguir estudiando, etc., y teniendo en cuenta también las especificidades inherentes al medio penitenciario, se considera que la ratio de alumnos por profesor que permite una acción docente apropiada a tales necesidades; es de alrededor de 20 alumnos/profesor.

Por otro lado, las condiciones que se estiman necesarias para poder adquirir las competencias correspondientes de la ESO, en el medio penitenciario, pasan por:

- Tener el número de personal docente necesario para atender en educación presencial.
- Poder realizar las adaptaciones pertinentes para atender adecuadamente las peculiaridades penitenciarias.
- Coordinar las Administraciones Educativas con las Administraciones Penitenciarias, tanto en el diseño como para mejorar el equipamiento escolar y la utilización de las nuevas tecnologías en el medio penitenciario.

Por último y en lo concerniente a la situación concreta en el Centro Penitenciario «El Acebuche» (Almería), en él actualmente se está impartiendo enseñanza presencial en los niveles de formación básica de personas adultas, para ello la dotación de personal es de 11 maestros.

En Enseñanza Secundaria de adultos se imparten tutorías didácticas presenciales por medio de 4 profesores de secundaria con una atención educativa de dos horas semanales cada uno.

En general en el centro. Penitenciario de Almería hay una buena coordinación de los docentes con los

miembros de los Equipos Técnicos y de la Junta de Tratamiento y entre los responsables de las Administraciones Penitenciaria y Educativa.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047767, 184/047769, 184/047771 y 184/047773

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2009 recoge la siguiente previsión de inversiones en obras en Infraestructuras del Cuerpo Nacional de Policía en las provincias por las que se interesa Su Señoría:

Proyecto	Denominación	PGE Ley 2009 (miles de euros)
2004 1603 3003	Obras en Alicante	2.334,00
2004 1603 3012	Obras en Castellón	3.180,00
2004 1603 3046	Obras en Valencia	294,47

Por otra parte, señalar que durante el año 2009, y con cargo a los créditos extraordinarios contemplados en el REAL DECRETO-LEY 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crean un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación, se incluyen las siguientes actuaciones en Comisarías de Policía de la Comunidad Valenciana:

Proyecto	Provincia	Importe
Comisaría Local de Paterna	Valencia	7.248.210,03

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047768, 184/047770 y 184/047772

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2009 recoge la siguiente previsión de inversiones en obras en Infraestructuras de la Guardia Civil en las provincias por las que se interesa Su Señoría:

Proyecto	Denominación	PGE Ley 2009 (miles de euros)
2004 1604 3003	Obras en Alicante	1.100,00
2004 1604 3012	Obras en Castellón	2.298,00
2004 1604 3046	Obras en Valencia	376,00

Por otra parte, señalar que durante el año 2009, y con cargo a los créditos extraordinarios contemplados en el REAL DECRETO-LEY 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crean un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación, se incluyen las siguientes actuaciones en acuartelamientos de la Guardia Civil de la Comunidad Valenciana:

Proyecto	Provincia	Importe
Cuartel Moneada (Construcción)	Valencia	4.751.997,68
Cuartel Liria (Rehabilitación)	Valencia	194.859,94
Cuartel Sinarca (Rehabilitación)	Valencia	190.875,81
Cuartel Carcer (Rehabilitación)	Valencia	328.491,00
Cuartel Fuente la Higuera (Rehabilitación)	Valencia	189.317,71
Cuartel Morella (Construcción)	Castellón	1.579.093,52
Cuartel Alcora (Rehabilitación)	Castellón	526.829,17
Cuartel Oropesa del Mar (Construcción)	Castellón	4.101.236,17
Cuartel Comandancia Patric (Rehabilitación)	Valencia	496.204,05

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047898 a 184/047902

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

El barrio de Sa Peña en la ciudad de Ibiza, constituía el principal foco de distribución de heroína a los consumidores de la isla, aunque actualmente se aprecia que su consumo ha descendido, aumentando el de otras sustancias estupefacientes.

Los referidos clanes que habitan ese barrio han venido siendo objeto de múltiples actuaciones policiales durante los últimos años, pudiéndose citar las siguientes:

- Mayo 2008: Se detiene a un residente de Sa Peña que viajaba junto con una mujer, con 500 gr. de heroína en Ibiza. (Citado en el informe anterior).
- Septiembre de 2007: Se detiene a un individuo saliendo de Sa Peña en posesión de 557 gramos de heroína y más de 7.000 euros.
- Julio de 2007: Se detiene a un individuo al ser sorprendido por una patrulla policial haciendo entrega a un toxicómano de una dosis de heroína.
- Agosto de 2006: Se detiene a dos mujeres vecinas del barrio de Sa Peña en posesión de 105 gramos de cocaína.
- Julio de 2006: Se detiene a 4 componentes de una familia que habitan en la calle Alta, interviniéndose en el domicilio 96 dosis de heroína, 5'2 grs de cocaína y 2828 euros.
- Julio de 2006: Se detiene a una vecina de Sa Peña con varias dosis de cocaína y heroína.
- Febrero de 2005: Se detiene a una pareja, residente en Sa Peña, en posesión de medio kilo de heroína y de cocaína.

Junto con esta labor, principalmente de investigación, ha sido notablemente eficaz la labor preventiva efectuada que ha dado lugar al levantamiento de numerosas actas de incautación de droga.

La presencia policial en la zona, intensificada y aumentada con respecto a otras zonas del término municipal, por considerarse de atención preferente, supone una media de 4 a 6 patrullas peatonales diarias por esta zona de Sa Peña y en la zona del puerto varía del periodo de invierno al de verano, en el que se establecen puntos fijos y patrullas permanentes en los horarios de mayor afluencia de personas aparte de los vehículos Z que circulan habitualmente con mucha frecuencia de paso. Igualmente se establecen puntuales controles en los accesos al barrio. Con motivo de los controles establecidos en la zona se han practicado 30 detenciones de las que 25 lo fueron por delitos contra la Salud Pública, uno de ellos en un establecimiento público, y 1 en cumplimiento de una Orden de Detención Internacional también por tráfico de estupefacientes y 4 como consecuencia de patrullas de prevención.

En los meses de verano en los que se pone en marcha la «operación Verano» dirigida a la represión del consumo y pequeño tráfico en los lugares de ocio, y en

los que se incluye la zona de Sa Peña y su zona de influencia como es el puerto y algunas calles de la Marina próximas a la mencionada zona, se levantaron un total de 80 Actas por tenencia de sustancias estupefacientes, en los meses de julio y agosto de 2008 (33 y 47 respectivamente). Paralelamente por parte del Grupo de Estupefacientes se practicaron 6 detenciones por tráfico de estupefacientes con la intervención de polvo más 1770 pastillas de éxtasis, 25 gr. de cocaína y diversas cantidades pequeñas de hachis y MDMA; también se levantaron 18 actas de incautación por posesión de drogas y armas.

Además de las medidas señaladas desde noviembre de 2008 está constituido dentro de la Brigada de Policía Judicial un grupo específico de investigación en el referido barrio que actúa de forma coordinada con la Brigada de Seguridad Ciudadana.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048235, 184/048239 a 184/048243

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

El número de docentes existente en el centro penitenciario «El Acebuche» de Almería es:

- Enseñanzas básicas: 11 maestros a tiempo total.
- Tutorías de secundaria y bachillerato: 4 profesores a tiempo parcial (2 horas en semana a cada nivel cada uno de los profesores).

En cuanto al número de internos que participan en las distintas enseñanzas regladas al inicio del curso 2008/2009 se han matriculado el siguiente número de alumnos/as:

- 558 internos en enseñanzas iniciales, a los que imparten clases presenciales.
- 176 en enseñanza secundaria a los que dan tutorías de apoyo y didácticas.
- 16 en bachillerato a los que imparten tutorías didácticas.
- 17 en la UNED.

Respecto a la distribución horaria, el horario de atención educativa es el siguiente:

- De 9 a 13 horas clases presenciales todos los maestros, excepto uno que cubre los martes de 16 a 18,30 horas.

- De 16 a 18,30 horas, 4 profesores de enseñanza secundaria, los lunes y jueves.

La normativa de la Administración Educativa de la Junta de Andalucía, respecto al horario del personal docente, es general para todo personal docente de las unidades educativas ubicadas en los centros penitenciarios de Andalucía. No obstante, conforme al Real Decreto 1203/1999, de integración, se establece que, a través de las Comisiones de coordinación y seguimiento de cada uno de los centros, se coordinarán de forma que se consiga la incardinación del programa educativo en la programación general del centro penitenciario.

En cuanto a la compatibilización de horarios de los internos, en general sí pueden compatibilizar la Enseñanza Básica con la Formación Profesional Ocupacional, ya que existe coordinación de los docentes con los miembros de los Equipos Técnicos y de la Junta de Tratamiento y entre los responsables de las Administraciones Penitenciaria y Educativa. Además a través del Consejo de Dirección se aprueba el horario del mismo, así como la programación de las actividades, de forma que se coordinen las distintas áreas de actividades que se ofrece a los internos/as.

En definitiva, la valoración de la labor docente desarrollada en dicho centro es muy positiva, como muestran tanto el número de internos atendidos como los resultados que se van obteniendo:

- En el curso 2007/2008 atendieron a 1156 alumnos de los que finalizaron 297 y superaron nivel 208. Además participaron en varios programas de formación del profesorado, en especial el de «Escuela: espacio de paz».

- Al inicio del curso 2008/2009 se matricularon 558 internos en enseñanzas iniciales, a los que se imparten clases presenciales y 176 en enseñanza secundaria a los que dan tutorías de apoyo.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048456

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En orden al desarrollo del programa de prevención y control de la tuberculosis en el Centro Peni-

tenciario de Picassent (Valencia) está previsto que se siga desarrollando el programa vigente en todos sus puntos.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048497

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante todos los meses la reducción de los robos con fuerza, respecto a 2007, fue significativa, a excepción de los meses de agosto, y septiembre que se incrementó puntualmente.

En respuesta a este aumento puntual de agosto y septiembre de 2008, se establecieron dispositivos preventivos nocturnos durante los dos meses, y de 14 a 17 horas en el mes de septiembre, dado que en dicho mes este tipo de delito aumentó en esta franja horaria, aprovechando que los comercios suelen cerrar la puerta de aluminio, sin bajar la persiana exterior, con lo que se facilita la actuación de los delincuentes.

Fruto de los dispositivos y de la labor diaria de la Comisaría de dicho distrito fue la detención de 18 personas por robos con fuerza en establecimientos, durante ambos meses.

Además, el Grupo de Robos de la Brigada Provincial de Policía Judicial logró la detención de 2 personas a las que se imputó 25 delitos de robo con fuerza en establecimientos, de los que 10 eran del distrito de Ruzafa, cometidos en la franja horaria de 14 a 17.

Como consecuencia de esta actividad y del mantenimiento de dispositivos de prevención durante la noche, los robos en establecimientos volvieron a bajar en los meses siguientes.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048651

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En la Comandancia de Málaga de la Guardia Civil, no se tiene previsión por el momento, de constituir ninguna Unidad de Seguridad Ciudadana.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048840 y 184/048841

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Existen unas instalaciones situadas en la calle Irish Town, ubicada en el casco urbano del Peñón, con una superficie de aproximadamente 300 metros cuadrados. Las mismas fueron cedidas, por parte de unos empresarios, al Gobierno de Gibraltar y éste, a su vez, se las ha ofrecido gratuitamente al Instituto Cervantes.

Madrid, 21 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048842

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La política del Gobierno sobre las visitas al puerto de Gibraltar de submarinos de propulsión nuclear tiene como eje fundamental proteger la seguridad de los ciudadanos del Campo de Gibraltar. Por lo tanto, por lo que respecta a las escalas y visitas a Gibraltar de submarinos de propulsión nuclear, lo que exige el Gobierno español es que las mismas se produzcan con las máximas garantías de seguridad para los habitantes de la zona.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049105

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

El Gobierno, a través del Ministerio de Justicia, está apostando firmemente por la puesta en funcionamiento definitiva de la Comisión Nacional de Estadística Judicial, órgano colegiado en el que están representados el indicado Departamento ministerial, el Consejo General del Poder Judicial, las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en materia de justicia y la Fiscalía General del Estado. Este órgano tiene plena autonomía en el ejercicio de sus funciones y éstas van desde la planificación, la elaboración y la explotación de la estadística judicial hasta su correcta distribución.

Sin embargo, hasta que esta Comisión no asuma plenamente sus funciones, los datos relativos a cuestiones relacionadas con el funcionamiento de los juzgados son competencia del Consejo General del Poder Judicial, de acuerdo con el artículo 109 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1174/2006, de 13 de octubre, por el que se instituye la Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Es por tanto el CGPJ el órgano competente para informar sobre el estado, funcionamiento y actividades de los juzgados y tribunales de justicia. Dicha información se facilita a través de las memorias anuales, que se remiten a las Cortes, y de la página web institucional del Consejo.

Madrid, 23 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049116

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Báñez García, Fátima (GP).

Respuesta:

En el Centro Penitenciario de Huelva entre 2004 y 2008, el número de agresiones sufridas por los funcionarios ha sido de 35. Todas ellas leves.

En el mismo periodo, en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias han entrado quejas de Educadores y ATS de ese centro referidas a solicitudes sobre el complemento específico y de destino.

Respecto a su ocupación a fecha 27 de febrero de 2009 en el centro penitenciario de Huelva había 1660 internos en régimen ordinario y en el CIS de Huelva había 202 internos en régimen abierto. (Fuente: estadística semanal de 27 de febrero de 2009).

El centro penitenciario de Huelva dispone de 1146 celdas (1008 celdas residenciales y 138 celdas auxi-

liares. El CIS de Huelva tiene 154 celdas. Todas las celdas están preparadas para albergar a dos internos, por lo que la ocupación del centro no está al máximo, estando el centro dotado con dependencias comunes amplias y con capacidad para asumir los dos internos por celda.

Por último, se señala que en el Centro Penitenciario de Huelva, se efectúan los preceptivos controles sobre las personas, vehículos e internos, de acuerdo con los procedimientos de actuación establecidos para evitar la entrada de sustancias prohibidas.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049202

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

Los recursos humanos del Cuerpo Nacional de Policía disponibles en la provincia de Barcelona, a 31 de diciembre de los años 2007 y 2008, eran los siguientes:

	2007	2008
Provincia de Barcelona	2.242	2.385

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049277

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

La conexión ferroviaria de altas prestaciones desde Motril hasta Granada y Jaén, no está recogida en la planificación actualmente vigente, que es el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) 2005-2020, aprobado por el Gobierno el 15 de julio de 2005.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049476

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

El Programa Nacional de Internacionalización de la I+D, desarrolla todas las iniciativas y actuaciones destinadas a la promoción de los niveles de internacionalización y participación de los grupos españoles, y en especial de empresas y centros públicos. Este programa se articula en los subprogramas siguientes:

Subprograma Euroinvestigación, Subprograma Eurociencia, Subprograma Eurosalud, Subprograma de Acciones Integradas, Subprograma de Fomento de la Cooperación Científica Internacional, Subprograma de Becas de Especialización en Organismos Internacionales, y Subprograma de Apoyo a la Participación de Empresas y Centros Tecnológicos en Programas Internacionales de I+D

- **EUROCIENCIA:** ayuda y premia a las universidades y organismos públicos de investigación (OPIs) que más participen en el Séptimo Programa Marco (7PM). Además, ha permitido crear la Oficina Europea del Ministerio de Ciencia e Innovación, y financia la puesta en marcha de una red de oficinas para apoyar la presentación de proyectos europeos. Dotada en los Presupuestos Generales del Estado 2007 (PGE) con 2,2M€, y en los PGE 2009 con 5,5 M€ y 0,5 M€ adicionales en la Oficina MEC-Europa en cada uno de los dos años.

Sus objetivos son los siguientes:

— Financiar las actividades de gestión y estrategia que lleven a cabo las universidades y centros de investigación solicitantes, con el fin de capacitar o complementar de modo eficaz a sus grupos de investigación para incrementar el número de proyectos con financiación procedente del 7PM.

— Formulación, puesta en marcha y ejecución de planes de actuación estratégica (PAE) por parte de las universidades y los centros de investigación que estimulen, impulsen y fortalezcan su participación en el 7PM.

Estas ayudas se estructuran en 2 fases:

- En una primera fase, se financian acciones para la creación y/o reforzamiento y puesta en marcha de la Oficina de proyectos europeos, de acuerdo a un Plan Estratégico de Actuación (PAE).
- En una segunda fase, de funcionamiento de la oficina, en la que, tras una evaluación de los resultados obtenidos en la primera fase, en comparación con los objetivos establecidos en el Plan de Actuación Estratégico, se conceden ayudas en función del porcentaje de

cumplimiento de dichos objetivos y de los criterios de evaluación establecidos.

OBJETIVO DE RETORNOS. 2.183 M€ en 2007-2013, obtenidos por las Universidades (1.288) y OPIs (895).

En la Convocatoria EUROCIENCIA 2006.

- BOE de 22 de diciembre de 2006.
- Presupuesto de 9,6 M€ (100% subvención):
 - 2,2 M€ para la primera fase (PGE 2007).
 - 7,4 M€ para la segunda fase (3,5M€ en PGE 2009 y 3,9M€ en 2010).
 - Plazo de presentación de solicitudes: de 15 de enero a 15 de febrero 2007.
 - Recibidas 67 solicitudes de 14 Comunidades Autónomas (i)
 - 3 de ellas son coordinadas. Importe total solicitado: 48.582.164 €.
 - Resolución provisional a finales de mayo de 2007.
 - Resolución definitiva de 24-10-2007: Concedidos 29 proyectos. 2 de ellos coordinados.

A junio de 2009 había 28 oficinas de proyectos europeos (Eurociencia) plenamente operativas.

ENTIDADES	NÚMERO DE SOLICITUDES
Administraciones autonómicas	1
Centros de investigación autonómicos	9
Otros	11
OPIs	7
Universidades	39
(i) TOTAL	67 solicitudes

• **EUROCIENCIA CONVOCATORIA 2008**

Se convocaron ayudas mediante Resolución de 13 de octubre de 2008:

- BOE de 18 de octubre de 2008.
- Presupuesto de 5,5 M€.
 - 2,2 M€ para 2009.
 - 3,3 M€ para 2011.
 - Plazo de presentación de solicitudes: 20 de octubre a 18 de diciembre de 2008
 - Recibidas 74 solicitudes, 4 de ellas son coordinadas. Importe total solicitado: 35.834.682,47 €.
 - La Propuesta de Resolución provisional fue firmada el 21 de mayo de 2009 y publicada en la «web», con 16 proyectos pre-concedidos y 8 proyectos en reserva (posible dotación).

Se analiza a continuación el SISTEMA DE AGENTES del VII PROGRAMA MARCO.

En España existe una red de agentes del VII Programa Marco dedicados a fomentar la participación de las entidades españolas en el Programa Marco y a defender sus intereses. Los agentes (124 en total), son de distinto tipo:

- 18 Representantes nacionales: representan a España en los Comités del Programa Marco. Existe uno por cada área temática, por lo que son 18 en total.
- 49 Expertos: asesoran a los representantes nacionales sobre los intereses de la comunidad científica española.
- 22 Representantes autonómicos: son las personas designadas por la Comunidad Autónoma responsable de la representación autonómica en los distintos comités según el acuerdo alcanzado en el seno de la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas (CARCE).

Durante el año 2009, la representación autonómica es la siguiente:

- Comités de Cooperación: Andalucía
- Comités de Capacidades: Galicia
- Comité de Ideas: Cataluña
- Comité de Personas: Castilla y León

— 35 Puntos Nacionales de Contacto, cuya labor principal es informar y asesorar en todos los ámbitos relativos a la participación en el Programa Marco (organización de seminarios de difusión, elaboración de propuestas, búsquedas de socios, gestión de proyecto, etc.)

- **EUROSALUD:** financia los centros del Sistema Nacional de Salud para que cubran la asistencia médica habitual que realizan los profesionales que participen en un programa del 7PM y así puedan tener una mayor dedicación a sus proyectos. Contó con un presupuesto de 1,6 millones de euros en la convocatoria de 2006 y con 1,22 en la de 2008:

EUROSALUD	
Euros salud dará una mayor difusión del PM y financiará a los hospitales para contratar a profesionales que sustituyan a investigadores que se incorporen a programas de investigación del VII PM, aumentando así su dedicación al proyecto.	
En 2006, identificación de los investigadores del SNS interesados en participar en Euros salud.	En 2007 y 2008 se financió el servicio clínico de los profesionales que consiguieron un proyecto en el VII PM.

Presupuesto: 600.000 € para la Oficina de Proyectos Europeos y 1 M€ para el apoyo a investigadores del Sistema Nacional de Salud
OBJETIVO DE RETORNOS: Aumentar la participación de los investigadores en un 10% y los retornos en un 76%.

• **TECNOEUROPA:** Programa que ofrece ayudas financieras y de gestión para la creación de unidades de innovación internacional. Este Programa está especialmente enfocado a grandes empresas y a conseguir que corporaciones españolas lideren proyectos de tres o más países de la Unión Europea:

TECNOEUROPA (1/2)
Tecnoeuropa permitirá contratar servicios tecnológicos a expertos (bonos tecnológicos), apoyará la creación de Unidades de Investigación Internacional (UII), y financiará grandes iniciativas europeas con participación empresarial española (JTIs y ERANETs industriales).

BONOS TECNOLÓGICOS		
Bonos para facilitar el acceso de las empresas a la asesoría de Centros de Investigación y Tecnología excelentes para la preparación de propuestas al VII PM.		
Identificación de empresas con potencial de participación.	Elaboración de estrategias de colaboración internacional de I+D+i de las empresas.	Preparación de los proyectos
Presupuesto: 4,85 M€ en 2007 con 500-600 nuevas empresas/año como punto de partida.		

UNIDADES DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL (UII)
Creación de 30 UII en asociaciones empresariales y entidades que trabajen con empresas, Plataformas Tecnológicas españolas y Agencias Regionales de innovación. Las UII actuarán como promotores, buscadores de iniciativas y gestores de proyectos. Una vez en marcha, se primará con el 5% el retorno adicional de empresas nuevas o nuevos líderes en el VII PM.
Presupuesto: 3,5 M€ en 2007.

FONDO DE INTERNACIONALIZACIÓN
Financiación para las Iniciativas Tecnológicas Conjuntas (JTI) en consorcios público-privados europeos y ERANET de carácter industrial, buscando efectos de adicionalidad (y arrastre de fondos UE) a proyectos con participación española.
Presupuesto: 5 M€ en 2007.

Presupuesto para un nuevo departamento para la gestión de TecnoEuropa: 0,3M€ anuales.
OBJETIVOS DE RETORNOS: Alcanzar un retorno de empresas y asociaciones de 442 M€.

• **INNOEUROPA:** Programa para aumentar los retornos económicos obtenidos por los centros tecnológicos y centros de investigación en el VI Programa Marco, aumentar su liderazgo en los proyectos del VII Programa Marco y fomentar la participación de empresas españolas (fundamentalmente PYMES) en consorcios del VII Programa Marco, promoviendo la incorporación de nuevas empresas. Cuenta con un presupuesto de 2,5 millones de euros para 2007:

Innoeuropa recompensará con fondos a los Centros Tecnológicos y a las agrupaciones de empresas innovadoras que hayan obtenido retornos del PM por encima de criterios objetivos preestablecidos.	
Financiación adicional para las Oficinas de Proyectos Europeos para la preparación de propuestas, la negociación de contratos y la gestión de proyectos.	Fondo para Centros tecnológicos y agrupaciones de empresas innovadoras que mejoren sus retomos en el PM.
Presupuesto: 2,5 M€ en 2007.	Presupuesto: 1,2 M€ en 2008 con el que se primará hasta el 10% de los retornos adicionales de los CCTT y agrupaciones de empresas innovadoras. En los años sucesivos, el presupuesto crece hasta 1,6 M€ en 2010 y 2,2 M€ en 2013.
OBJETIVO DE RETORNOS: 437 M€ en 2007-2013.	

Madrid, 15 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049726

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Desde el 1 de julio de 2006, fecha de entrada en vigor del permiso por puntos, hasta febrero de 2009, un total de, 14.219 conductores han perdido puntos por circular con una tasa de alcohol en aire espirado superior a 0,15 miligramos por litro, que es la reglamentariamente establecida, sobrepasando los 0,30 mg/l.

(para conductores profesionales y noveles), siendo 503 reincidentes.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049727 y 184/049729

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Desde el 1 de julio de 2006, fecha de entrada en vigor del permiso por puntos, hasta febrero de 2009, 69.105 conductores han perdido puntos por circular con una tasa de alcohol en aire espirado de entre 0,25 y 0,50 miligramos por litro, siendo 2.007 reincidentes.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049728

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Desde el 1 de julio de 2006, fecha de entrada en vigor del permiso por puntos, hasta febrero de 2009, 42.015 conductores han perdido puntos por circular con una tasa de alcohol en aire espirado superior a 0,25 miligramos por litro, que es la reglamentariamente establecida, sobrepasando los 0,50 mg/l. (Para conductores en general); siendo 1.351 reincidentes.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049730 y 184/049731

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Desde el 1 de julio de 2006, fecha de entrada en vigor del permiso por puntos, hasta febrero de 2009, 7.246 conductores han perdido puntos por circular con una tasa de alcohol en aire espirado superior a 0,15 miligramos por litro, que es la reglamentariamente establecida para conductores profesionales y noveles, siendo 89 reincidentes.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049744 y 184/049746

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El cuartel de la Guardia Civil de Sotillo de la Adrada se encuentra en un estado general de habitabilidad mejorable, por lo que la construcción de un nuevo acuartelamiento en dicha localidad es la primera prioridad en materia de infraestructuras de la Guardia Civil de la provincia de Ávila. No obstante, durante el actual ejercicio presupuestario no está previsto en el Plan Plurianual de Inversiones en Infraestructuras de la Guardia Civil ninguna actuación en la localidad de Casavieja (Ávila).

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049881

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Desde el 1 de julio de 2006, fecha de entrada en vigor del permiso por puntos, hasta febrero de 2009, 44.085 conductores han perdido puntos por conducir un vehículo con un permiso que no le habilita para ello (artículo 1 del R.G.C.), de los cuales 10.251 han sido reincidentes.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049900

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ridao i Martín, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La colaboración con las Comunidades Autónomas (CC.AA.) en el año 2009 se instrumentará a través de una única adenda, con un importe global aproximado de 15.000.000 € para el conjunto de todas las Comunidades Autónomas.

La firma de las adendas citadas está prevista para el tercer y cuarto trimestre del año 2009.

La convocatoria 2009 tienen como misión el desarrollo de 3 ejes del Plan Avanza2:

- Desarrollo del sector (Tecnología de la información y la comunicación (TIC)).
- Servicios Públicos Digitales.
- Capacitación de Ciudadanos y PYME.

Así, los objetivos fundamentales que persigue esta convocatoria 2009 son los siguientes:

- El apoyo a las PYME a través del impulso a proyectos de I+D+i.
- El fomento de iniciativas empresariales innovadoras en materia de contenidos digitales y servicios públicos en red.
- La formación de los ciudadanos, y singularmente los colectivos con necesidades específicas, y la formación de los trabajadores de PYME.

El presupuesto total de la Convocatoria es de 625,145 M€, que están repartidos en cinco subprogramas: Avanza Formación, Avanza I+D+i (Internet del Futuro y Contenidos Digitales), Avanza Ciudadanía, Avanza Servicios Públicos Digitales y Avanza Contenidos.

- Avanza Formación

Las ayudas concedidas están orientadas a la realización de proyectos y acciones de formación en TIC para usuarios, profesionales y negocio electrónico y de aprendizaje en línea.

Los beneficiarios de este subprograma son empresas, entidades sin fines de lucro con objetivo formativo y agrupaciones o asociaciones empresariales.

El presupuesto del subprograma es de 29,3 M€

- Avanza I+D+i («Internet del Futuro y Contenidos Digitales»)

Con objeto de disminuir la dependencia tecnológica del exterior, el Gobierno ha puesto en marcha programas para potenciar la I+D de las empresas españolas.

Las ayudas concedidas se destinarán prioritariamente a proyectos de I+D+i que promuevan la participación industrial española en la construcción de la denominada «Internet del Futuro», apoyando a las empresas, especialmente PYME, que desarrollen nuevos productos y servicios con elevado componente TIC y de Contenidos digitales.

Los beneficiarios de este subprograma son empresas, organismos de investigación, agrupaciones o asociaciones empresariales, centros privados de I+D sin ánimo de lucro, centros tecnológicos, entidades sin fines de lucro, organismos públicos de I+D y universidades.

El presupuesto del subprograma es de 505,2 M€, de los que 150,2 M€ son subvenciones y 355 M€ préstamos.

- Avanza Ciudadanía

Las ayudas concedidas están orientadas a la realización de proyectos y acciones para fomentar la igualdad de género en la Sociedad de la Información, para la inclusión de personas con discapacidad (Internet sin barreras) y personas mayores de 55 años (Avanza 55+).

Los beneficiarios de este subprograma son entidades sin fines de lucro.

El presupuesto del subprograma es de 90,5 M€, de los cuales 50,5M€ son subvenciones y 40 M€ préstamos.

- Avanza Servicios Públicos Digitales

Las ayudas concedidas están orientadas a la realización de proyectos sobre la administración electrónica en Entidades Locales y servicios electrónicos a los ciudadanos y empresas.

Los beneficiarios de este subprograma son Entidades Locales, Comunidades Autónomas uniprovinciales y entidades sin fines de lucro.

El presupuesto del subprograma es de 29,5 M€.

- Avanza Contenidos

Las ayudas concedidas están orientadas a la realización de proyectos en materia de Centros del Conocimiento y creación de contenidos digitales.

Los beneficiarios de este subprograma son Entidades Locales, Comunidades Autónomas uniprovinciales y entidades sin fines de lucro.

El presupuesto del subprograma es de 50 M€, de los cuales 10 M€ son subvenciones y 40 M€ préstamos.

Se acompaña a continuación cuadro con la distribución por CC.AA. de las aportaciones MITYC en las convocatorias avanza 2008:

miles de euros)

CC.AA.	Avanza I+D	Contenidos Digitales	Avanza PYME	Avanza Infraestructuras	Avanza Formación	Avanza Servicios Públicos Digitales	Avanza Ciudadanía	Total CC.AA.
ANDALUCÍA	12.843	9.983	5.124	2.754	8.278	3.261	1.226	43.468
ARAGÓN	5.242	6.249	1.156	436	752	1.623	266	15.724
ASTURIAS	2.827	2.976	1.046	849	552	474	232	8.957
BALEARES	989	22	677		92	696	44	2.520
CANARIAS	1.285	96	1.075	98	535	1.317	77	4.482
CANTABRIA	4.393	503	1.007		58		128	6.088
CASTILLA Y LEÓN	9.278	7.171	3.201	118	2.031	2.233	1.619	25.650
CASTILLA-LA MANCHA	1.610	9.856	3.052	909	3.200	2.627	896	22.150
CATALUÑA	51.019	28.940	3.965		2.806	3.191	1.264	91.184
CEUTA		7	215		31		15	268
EXTREMADURA	253	6.152	1.243	22	863	1.274	691	10.498
GALICIA	3.837	6.822	3.765	245	1.730	1.604	1.821	19.824
LA RIOJA	369	51	598		57	390	613	2.078
MADRID	124.758	38.934	8.931	31.770	6.974	1.213	6.556	219.136
MELILLA		7	7		26		16	56
MURCIA	1.232	7.572	1.157	14	556	651	414	11.597
NAVARRA	9.619	68	623	78	64	349	117	10.917
PAÍS VASCO	44.011	38.757	2.135		1.655	753	659	87.970
VALENCIA	14.843	14.461	3.540	1.701	1.734	3.279	785	40.343
Total Convocatoria	288.409	178.628	42.516	38.994	31.993	24.935	17.438	622.912

Madrid, 15 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049934 a 184/049936

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bonilla Domínguez, María Jesús (GP).

Respuesta:

El Plan Operativo de Respuesta Policial al tráfico Minorista y Consumo de Drogas en los Centros Educativos y sus entornos, ha llevado a cabo desde su inicio,

en la provincia de Cuenca, catorce fases de activación, cinco en 2006, otras cinco en 2007 y cuatro en 2008. El balance se considera muy positivo a la luz de los resultados obtenidos.

De las efectuadas en 2008, dos corresponden al curso escolar 2008/2009. El Plan Operativo para el año 2009 tiene previsto llevar a efecto cuatro fases, dos de ellas durante el presente curso escolar 2008/2009.

Se adjunta en anexo el balance de actuaciones solidario.

ANEXO

PROVINCIA DE CUENCA		AÑO 2006	AÑO 2007	VARIACIÓN
Detenidos nacionales		1	0	-100,00%
Puntos venta desactivados		1	0	-100,00%
Denunciados L.O. 1/92 (tenencia/consumo)		5	11	120,00%
Nº de decomisos		7	13	85,71%
TIPO DE DROGA	Resina o polen hachís (gramos)	1,00	26,00	2.500,00%
	Aceite de hachís (c/c)	8,00	0,00	-100,00%
	Grifa/Marihuana (gramos)	18,61	39,00	109,54%
	Éxtasis (unidades)	2,00	0,00	-100,00%
Reuniones Delegados/Subdelegados Gobierno		4	7	75,00%
Entrevista Directores Centros Educativos		78	179	1 29,49%
Reuniones Juntas de Seguridad		0	1	
Reuniones Juntas Locales de Seguridad		2	0	-100,00%

PROVINCIA DE CUENCA		AÑO 2007	AÑO 2008	VARIACIÓN
Denunciados L.O. 1/92 (tenencia/consumo)		11	24	118,18%
ND de decomisos		13	24	84,62%
TIPO DE DROGA	Resina o polen hachis (gramos)	26,00	39,00	50,00%
	Grifa/Marihuana (gramos)	39,00	35,00	-10.26%
Reuniones Delegados/Subdelegados Gobierno		7	4	-42,86%
Entrevista Directores Centros Educativos		179	167	-6,70%
Reuniones Juntas de Seguridad		1	0	-100,00%
Reuniones Juntas Locales de Seguridad		0	0	0,00%

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050103 y 184/050272

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Marta Inmaculada (GP).

Respuesta:

Los accidentes de circulación con víctimas que se han registrado entre los puntos kilométricos 225,5 y 227 de la N-332 entre 2004 y 2008 son los siguientes:

Accidentes de circulación con víctimas	
2004	8
2005	4
2006	2
2007	4
2008	6

Fuente: Base de datos de accidentes de circulación con víctimas.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050104 y 184/050273

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Marta Inmaculada (GP).

Respuesta:

Los datos de muertos en accidentes de circulación con víctimas que se han registrado entre los puntos kilométricos 225,5 y 227 de la N-332 entre 2004 y 2008 son los siguientes:

	Muertos en accidentes de circulación con víctimas
2004	1
2005	0
2006	0
2007	0
2008	0

Fuente: Base de datos de accidentes de circulación con víctimas.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050105 y 184/050274

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Marta Inmaculada (GP).

Respuesta:

Los datos de heridos, tanto graves como leves, en accidentes de circulación con víctimas que se han registrado entre los puntos kilométricos 225,5 y 227 de la N-332 entre 2004 y 2008 son los siguientes:

Año	Heridos en accidentes de circulación con víctimas
2004	8
2005	6
2006	6
2007	5
2008	11

Fuente: Base de datos de accidentes de circulación con víctimas.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050140

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

La inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles en el proyecto económico 1987-23-003-0565 «Plan de supresión de pasos a nivel» incluido en el programa 453-A «Infraestructura del transporte ferroviario» ascendió en 2008 a 33.529.649,16 euros.

Además de las inversiones individualizadas contabilizadas en esta partida, se llevan a cabo otras inversiones de mejora de líneas que llevan consigo la supresión de pasos a nivel y de las que no es posible desglosar la cifra que corresponde a la supresión de estos pasos.

Asimismo hay que señalar que durante el año 2008, en el marco del Contrato-Programa firmado por la Administración General de Estado y ADIF el día 16 de febrero de 2007, para el periodo 2007-2010, se ha encomendado a ADIF la realización de inversiones en protección y supresión de pasos a nivel por importe total de 271,64 M€.

En relación con el proyecto de gasto 2004.17.038.0921 «Conexión Puerto de Huelva-Ruta de la Plata (Huelva-Zafra)», se señala que durante el ejercicio 2008 no se registraron obligaciones reconocidas.

Situación administrativa: Estudio Informativo pendiente de DIA.

Madrid, 18 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050479

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se señala a Su Señoría la respuesta a su pregunta escrita con número de expediente 184/053408, de 13 de agosto de 2009, sobre el asunto interesado.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050489

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

El Gobierno se remite a la información facilitada a Su Señoría en relación con la iniciativa número 184/50488.

Madrid, 17 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050642

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

El número de inmigrantes trasladados desde Centros de Internamiento de Extranjeros de Canarias a otros de la Comunidad de Madrid, en aplicación del Plan de Traslados, durante los años por los que se interesa Su Señoría fue el siguiente:

- Año 2005: 2.855
- Año 2006: 14.631
- Año 2007: 4.255
- Año 2008: 3.199

Madrid, 23 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050797

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que en el proceso de excavación de la línea de alta velocidad Madrid-Levante, no se han producido desprendimientos significativos de túneles, a excepción de lo acontecido, en el túnel de El Regajal.

Madrid, 12 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050885

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

La evaluación de las actividades que se llevan a cabo dentro del «Convenio con el ADIF para la administración de las infraestructuras de titularidad del Estado» es la que se recoge en el Contrato-Programa entre la Administración General del Estado y el ADIF para el periodo 2007-2010, firmado 16 de febrero de 2007, y que se traslada a los Presupuestos Generales del Estado de cada año.

Estas actividades que realiza el ADIF por cuenta del Estado se concretan en la cláusula 5 del citado Contrato-Programa, cuyo apartado 1, relativo a la administración de la Red se transcribe a continuación:

«1. La administración de la Red.

1.1. Mantenimiento de la infraestructura ferroviaria, entendiéndose por tal el conjunto de operaciones de conservación, reparación, reposición y actualización tecnológica de elementos que permita preservar las infraestructuras ferroviarias integradas en la Red de titularidad del Estado, en condiciones de operatividad y seguridad adecuadas, según establece el apartado 4o del artículo 41 del Reglamento del Sector Ferroviario.

Dentro de este concepto estarán incluidas las operaciones de mantenimiento que, a iniciativa de ADIF o por decisión del Ministerio de Fomento, sea preciso realizar para resolver situaciones de deterioro en determinados puntos o tramos de la Red, así como las derivadas de los informes de Investigación Técnica de accidentes realizados por los órganos competentes del Ministerio de Fomento.

Asimismo, se considerarán comprendidas en esta actividad el conjunto de operaciones y realizaciones con el material de levante (vía y línea aérea de contacto), procedentes de inversiones de renovación y modernización realizadas por la Dirección General de Ferrocarriles o acometidas por ADIF de acuerdo con el posterior apartado 2 de esta Cláusula 5a. En estas operaciones, se incluirán las actividades de transporte del material, clasificación (Segregación de material: reutilizable para líneas C e inservible), almacenaje, enajenación de material inservible y todo ello, con especial énfasis en la aplicación de los requerimientos medioambientales en el tratamiento de materiales inservibles no enajenables.

1.2. Explotación de la infraestructura ferroviaria, entendiéndose por ella la elaboración y publicación de la declaración sobre la Red, la adjudicación de la capacidad de infraestructura a los candidatos que lo soliciten, la prestación de servicios adicionales, com-

plementarios y auxiliares y el control e inspección de la infraestructura ferroviaria, el de sus zonas de protección y de servicio ferroviario y el de la circulación ferroviaria que sobre ella se produzca, según establece el apartado 5a del artículo 41 del Reglamento del Sector Ferroviario.

1.3. Gestión de los sistemas de control, circulación y seguridad de la infraestructura ferroviaria: la realización de las actividades de organización, la comprobación, la inspección y la supervisión de los modos y medios que aseguren el funcionamiento de los sistemas encargados del control, la circulación y la seguridad del tráfico ferroviario, según establece el apartado 6a del artículo 41 del Reglamento del Sector Ferroviario.»

Para el año 2009, la inversión asignada asciende a 884.049,22 miles de euros, de los cuales 17.327,36 miles de euros corresponden a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Madrid, 12 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050886

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

La cantidad prevista en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, correspondiente al Programa 453-A «Infraestructura del Transporte Ferroviario», en el proyecto de inversión 1997-17-020-0150 «L.A.V. Asturias» es de 972.500,00 euros.

Esa cantidad se va a destinar al desarrollo de las actuaciones para la ejecución de la línea de alta velocidad Madrid-Asturias.

Madrid, 12 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051113

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

Las inversiones de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC), con cargo a la partida por la que se interesa su Señoría, ascendieron a 12.142 miles de euros. De ellos 4.652 miles de euros se corresponden con inversiones realizadas y contabilizadas en el activo de la Fundación a 31 de diciembre de 2008, y el resto (7.490 miles de euros) se corresponden con inversiones comprometidas por la Fundación a esa misma fecha.

Madrid, 21 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051146

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

El proyecto «Adquisición de mobiliario y enseres de oficina», con fecha 1 de mayo de 2009 se encontraba en fase de ejecución.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051342

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el proyecto al que hace referencia, se encontraba, a fecha 1 de mayo de 2009, en fase de ejecución.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051343

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

La cantidad dispuesta, a fecha de mayo del presente año, con cargo al proyecto 1988 17 228 7027 «Equipo de proceso de datos», fue de 740.506,26 euros, del total dispuesto para 2008 cifrado en 1.705.110 euros.

Madrid, 4 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051344

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

La cantidad pagada, a fecha de mayo del presente año, era de 250.867,13 euros, del total cifrado para 2008 en 1.705.110 euros.

Madrid, 4 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051435

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2003.17.038.4505 «Variante de Ourense N-120/N-525» ascendieron a 673.667 €, lo que supuso un 336,8 % de grado de ejecución respecto al crédito inicial (200.000 €).

Madrid, 12 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051472

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

Se indica a continuación el número de comunicaciones relativas al derecho de reunión, recibidas en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, durante el mes de enero de 2009, especificando la provincia y los solicitantes de las mismas. Se señala que las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno de Cataluña y País Vasco no tramitan comunicaciones de manifestaciones y concentraciones, en virtud de la distribución competencial prevista en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía.

CCAA	Provincia	Convocantes	Comunicaciones
Andalucía	Sevilla	Partidos políticos	2
		Sindicatos	14
		Agrupaciones ciudadanas	37
	Almería	Sindicatos	4
		Agrupaciones ciudadanas	1
		Particulares	2
	Cádiz	Sindicatos	25
		Agrupaciones ciudadanas	2
		Particulares	6
	Córdoba	Partidos políticos	2
		Sindicatos	6
		Agrupaciones ciudadanas	14
		Particulares	2
		Trabajadores	1
	Granada	Partidos políticos	1
		Sindicatos	5
Agrupaciones ciudadanas		3	
Particulares		5	
Huelva	Sindicatos	14	
	Agrupaciones ciudadanas	4	
Jaén	Sindicatos	2	
	Agrupaciones ciudadanas	3	
	Organizaciones Agrarias	1	
Málaga	Partidos políticos	11	
	Sindicatos	13	
	Agrupaciones ciudadanas	10	
	Particulares	3	
Aragón	Zaragoza	Partidos políticos	2
		Sindicatos	5
		Agrupaciones ciudadanas	10
		Trabajadores	12
		Organizaciones Agrarias	2
	Huesca	Agrupaciones ciudadanas	3
		Particulares	2
	Teruel	Izquierda Unida	2
		Agrupaciones ciudadanas	1

CCAA	Provincia	Convocantes	Comunicaciones	
Principado de Asturias	Asturias	Partidos políticos	1	
		Sindicatos	5	
		Agrupaciones ciudadanas	4	
		Particulares	5	
Canarias	Las Palmas	Partidos políticos	5	
		Sindicatos	5	
		Agrupaciones ciudadanas	15	
		Particulares	2	
		Patronal	1	
	SC de Tenerife	Sindicatos	2	
		Agrupaciones ciudadanas	4	
		Particulares	14	
Cantabria	Cantabria	Trabajadores	3	
		Sindicatos	4	
		Agrupaciones ciudadanas	6	
Castilla y León	Valladolid	Particulares	2	
		Partidos políticos	1	
		Sindicatos	1	
		Agrupaciones ciudadanas	4	
		Particulares	1	
		Trabajadores	2	
	Ávila	Ávila	Organizaciones Agrarias	2
			Partidos políticos	1
			Agrupaciones ciudadanas	2
	Burgos	Burgos	Trabajadores	1
			Sindicatos	1
			Agrupaciones ciudadanas	5
			Particulares	5
			Trabajadores	1
	León	León	Partidos políticos	2
			Agrupaciones ciudadanas	5
			Particulares	1
	Palencia	Palencia	Sindicatos	1
			Agrupaciones ciudadanas	1
			Organizaciones Agrarias	1
	Salamanca	Salamanca	Partidos políticos	2
			Sindicatos	2
			Agrupaciones ciudadanas	11
	Segovia	Segovia	Particulares	1
			Agrupaciones ciudadanas	2
	Soria	Soria	Sindicatos	3
			Agrupaciones ciudadanas	2
			Organizaciones Agrarias	1
	Zamora	Zamora	Partidos políticos	1
			Agrupaciones ciudadanas	4
Trabajadores			1	

CCAA	Provincia	Convocantes	Comunicaciones	
Castilla-LaMancha	Toledo	Partidos políticos	1	
		Sindicatos	2	
		Agrupaciones ciudadanas	3	
		Particulares	3	
		Agrupaciones ciudadanas	1	
		Particulares	2	
		Organizaciones Agrarias	1	
	Ciudad Real	Ciudad Real	Sindicatos	3
			Agrupaciones ciudadanas	5
			Particulares	2
	Cuenca	Cuenca	Partidos políticos	2
			Agrupaciones ciudadanas	1
			Trabajadores	3
	Guadalajara	Guadalajara	Sindicatos	2
Agrupaciones ciudadanas			1	
Ceuta	Ceuta	Partidos políticos	1	
		Agrupaciones ciudadanas	2	
Extremadura	Badajoz	Sindicatos	1	
		Agrupaciones ciudadanas	1	
		Particulares	8	
		Trabajadores	2	
	Cáceres	Cáceres	Agrupaciones ciudadanas	2
			Trabajadores	1
Galicia	A Coruña	Sindicatos	3	
		Agrupaciones ciudadanas	9	
		Particulares	2	
		Trabajadores	3	
		Cofradías de Pescadores	1	
	Lugo	Lugo	Sindicatos	3
			Agrupaciones ciudadanas	1
	Ourense	Ourense	Sindicatos	14
			Agrupaciones ciudadanas	6
			Particulares	1
Pontevedra	Pontevedra	Sindicatos	14	
		Agrupaciones ciudadanas	207	
		Particulares	2	
Illes Balears	Illes Balears	Partidos políticos	1	
		Sindicatos	2	
		Agrupaciones ciudadanas	13	
		Particulares	1	
		Trabajadores	3	
Madrid	Madrid	Partidos políticos	10	
		Sindicatos	35	
		Agrupaciones ciudadanas	32	
		Particulares	13	
Melilla	Melilla	Agrupaciones ciudadanas	2	

CCAA	Provincia	Convocantes	Comunicaciones	
Murcia	Murcia	Partidos políticos	2	
		Sindicatos	2	
		Agrupaciones ciudadanas	14	
		Trabajadores	8	
Comunidad Foral de Navarra	Navarra	Partidos políticos	2	
		Sindicatos	18	
		Agrupaciones ciudadanas	30	
		Particulares	70	
		Trabajadores	9	
La Rioja	La Rioja	Sindicatos	1	
		Agrupaciones ciudadanas	4	
		Trabajadores	1	
Comunidad Valenciana	Valencia	Partidos políticos	1	
		Sindicatos	12	
		Agrupaciones ciudadanas	7	
		Particulares	4	
	Alicante	Alicante	Partidos políticos	3
			Sindicatos	9
			Agrupaciones ciudadanas	25
			Particulares	1
			Trabajadores	1
	Castellón	Castellón	Sindicatos	2
			Agrupaciones ciudadanas	6
			Trabajadores	2

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051639

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Durante los últimos años, se han venido desarrollando y financiando programas de apoyo a las familias en situaciones especiales en colaboración con las Comunidades Autónomas. La Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2009, no ha previsto ninguna partida presupuestaria específica para financiar este programa.

No obstante, los programas de apoyo a familias en situación de dificultad, servicios de orientación, mediación familiar y puntos de encuentro, así como los de atención a familias en cuyo seno se produce violencia familiar, son objeto de atención prioritaria entre los programas sociales subvencionados para su gestión por

el movimiento asociativo, con cargo de la asignación tributaria del IRPF para fines sociales.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051641

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Soriano, Juan de Dios (GP).

Respuesta:

El número de reclusos que han sido atendidos en diversos Centros Penitenciarios a 31 de diciembre de 2008, con tratamientos del VIH/SIDA (tratamiento antirretroviral) es el siguiente:

- C.P. de Daroca (Zaragoza): 63
- C.P. de Zuera (Zaragoza): 96.
- C.P. de Teruel: 15.
- C.P. de Alhaurín de la Torre (Málaga): 46.
- C.P. de El Acebuche (Almería): 9.
- C.P. de Albacete: 11.
- C.P. Huelva: 99.
- C.P. de Albolote (Granada): 92.
- C.P. Puerto I de Puerto de Santa María (Cádiz): 10.
- C.P. Puerto II de Puerto de Santa María (Cádiz): 29.
- C.P. Puerto III de Puerto de Santa María (Cádiz): 116.
- C.P. de Algeciras (Cádiz): 77.
- C.P. de Córdoba: 123.
- C.P. de Hospital Psiquiátrico de Sevilla: 12.
- C.P. de Alcalá de Guadaíra (Sevilla): 3.
- C.P. de Sevilla: 60.
- C.P. de Sevilla II: 0.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051643

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Soriano, Juan de Dios (GP).

Respuesta:

El número de internos de diversos Centros Penitenciarios a fecha 31 de diciembre de 2008, que han sido diagnosticados o tratados de tuberculosis es el siguiente:

- C.P. de Daroca (Zaragoza): ningún caso.
- C.P. de Zuera (Zaragoza): 6 casos.
- C.P. de Teruel: ningún caso.
- C.P. de Alhaurín de la Torre (Málaga): 5 casos.
- C.P. de El Acebuche (Almería): 1 caso.
- C.P. de Albacete: ningún caso.
- C.P. Huelva: 4 casos.
- C.P. de Albolote (Granada): 8 casos.
- C.P. Puerto Ide Puerto de Santa María (Cádiz): ningún caso.
- C.P. Puerto II de Puerto de Santa María (Cádiz): 2 casos.
- C.P. Puerto III de Puerto de Santa María (Cádiz): 4 casos.
- C.P. de Algeciras (Cádiz): 2 casos.
- C.P. de Córdoba: 2 casos.
- C.P. de Hospital Psiquiátrico de Sevilla: ningún caso.
- C.P. de Alcalá de Guadaira (Sevilla): ningún caso.
- C.P. de Sevilla II: ningún caso.
- C.P. de Sevilla: 3 casos.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051647

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Dios Martínez Soriano, Juan de (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría referido al número de auxiliares de clínica que forman parte de la plantilla sanitaria de distintos Centros Penitenciarios (C.P.), a fecha 31 de diciembre de 2008, con indicación de su situación laboral, se informa:

- C.P. de Daroca (Zaragoza): 3 contratados como personal laboral interino para cubrir las vacantes de dichas plazas.
- C.P. de Zuera (Zaragoza): 4 contratados como personal laboral fijo y 1 como personal laboral interino para cubrir una vacante.
- C.P. de Teruel: 3 personal laboral fijo.
- C.P. de Alhaurín de la Torre (Málaga): 7 Personal laboral fijo, 1 Personal laboral interino por vacante.
- C.P. de El Acebuche (Almería): 4 Personal laboral fijo, 1 Personal laboral por vacante.
- C.P. de Albacete: 2 contratados como personal laboral fijo.

- C.P. de Albolote (Granada): 8 Personal laboral fijo, 1 personal laboral por sustitución.
- C.P. Puerto I de Puerto de Santa María (Cádiz): 2 personal laboral fijo.
- C.P. Puerto II de Puerto de Santa María (Cádiz): 2 personal laboral fijo.
- C.P. Puerto III de Puerto de Santa María (Cádiz): 3 personal laboral fijo, 15 Personal laboral interino por vacantes.
- C.P. de Algeciras (Cádiz): 4 Personal laboral fijo, 2 Personal laboral interino por vacantes, 1 Personal laboral por sustitución.
- C.P. de Córdoba: 6 personal laboral fijo.
- C.P. Hospital Psiquiátrico de Sevilla: Laborales fijos 21, Laborales interinos por vacante 1, Laborales por sustitución 2.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051742

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barreiro Álvarez, Pilar y Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que el gasto en inversión realizado entre los años 2005 y 2008 en el tramo de alta velocidad Murcia-Cartagena asciende a la cantidad de 2,21 Millones de €.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051743

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barreiro Álvarez, María Pilar y Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Las partidas relativas a la actuación interesada por Sus Señorías figuran imputadas en los Presupuestos Generales del Estado con cargo al presupuesto del ADIF en el periodo mencionado.

La Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT) no tiene encomendada la eje-

cución de ningún tramo de la línea ferroviaria entre Murcia y Cartagena.

Madrid, 12 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051814

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Con ocasión de la IX Reunión de Alto Nivel Hispano Marroquí (RAN), el nuevo Acuerdo de Cooperación Económica y Financiera para el periodo 2009-2012 se aprobó aportar 520 millones de euros en ayudas para desarrollar proyectos de interés conjunto en Marruecos. Concluyó determinando unas facilidades financieras y con el propósito de hacer todo lo posible para asegurar una utilización más equilibrada de componentes:

- Créditos concesionales por un montante de 400 M€ para financiar proyectos públicos realizados por empresas españolas en el Reino de Marruecos y aprobadas de común acuerdo por las dos partes, con prioridad para los sectores de energía, medio ambiente e infraestructuras, en particular las de telecomunicaciones y transportes.

- Créditos concesionales no ligados por un montante de 100 M€ para financiar proyectos públicos realizados en el Reino de Marruecos y aprobados de común acuerdo por las dos Partes.

- Donaciones por un montante de 20 M€, a cargo del «Fondo de Estudios de Viabilidad», para financiar estudios de definición, factibilidad y evaluación de proyectos públicos, así como de asistencia técnica relativa a reformas sectoriales o institucionales, realizadas por empresas españolas y convenidas por ambas Partes, con prioridad en los sectores de electricidad, energía, medio ambiente, infraestructuras, transportes, telecomunicaciones y servicios públicos.»

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051842 y 184/051845, 184/052701, 184/052970, 184/053184 y 184/053186, 184/053485, 184/053867, 184/054987

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las cantidades de droga decomisadas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2008 en la provincia de Cádiz fueron las siguientes:

La Línea de la Concepción-Cuerpo Nacional de Policía:

		Cantidades
Cannábicos	Hachís (grs.)	627.923,53
	Marihuana (grs.)	322,60
Cocaínicos	Cocaína (grs.)	4.873,97
Depresivos, Sedantes y Tranquilizantes	Otros Psicotrópicos o Barbitúricos (uds.)	762,00
	Trankimacin (uds.)	268
	Tranxilium (uds.)	2
Estimulantes	Anfetamina (uds.)	3
	M.D.M.A. (Éxtasis) (uds.)	1
Opiáceos	Heroína (grs.)	95,60
	Metadona (grs.)	11,00

Jimena de la Frontera-Guardia Civil:

		Cantidades
Cannábicos	Hachís (grs.)	323,5
	Marihuana (grs.)	71,03
Cocaínicos	Cocaína (grs.)	17,4
Opiáceos	Heroína (grs.)	0,1
Otras Sustancias no Clasificadas	Otras Drogas no contempladas y Estupefacientes (cc.cc.)	2,25

Los Barrios-Guardia Civil:

		Cantidades
Cannábicos	Hachís (grs.)	5.292.323,76
	Marihuana (grs.)	362,03
	Otros Cannábicos (grs.)	11,50
Cocaínicos	Cocaína (grs.)	19,00
Opiáceos	Heroína (grs.)	1,30

Tarifa-Guardia Civil:

		Cantidades
Cannábicos	Aceite de Hachís (grs.)	252,00
	Hachís (grs.)	27.019.100,11
	Marihuana (grs.)	10.683,21
	Otros Cannábicos (grs.)	1,00
Cocaínicos	Cocaína (grs.)	54,86

		Cantidades
Depresivos, Sedantes y Tranquilizantes	Tranxilium (uds.)	10
Estimulantes	M.D.M.A. (Éxtasis) (uds.)	40
	Sulfato de Anfetamina (Speed) (grs.)	3,00
Opiáceos	Heroína (grs.)	1,60
	Otros Opiáceos (grs.)	9,32
Otras Sustancias no Clasificadas	Otras Drogas no contempladas y Estupefacientes (cc.cc.)	16,30

Algeciras-Cuerpo Nacional de Policía:

		Cantidades
Cannábicos	Hachís (grs.)	3.752.778,76
	Marihuana (grs.)	1.425,70
Cocaínicos	Cocaína (grs.)	3.389,30
Depresivos, Sedantes y Tranquilizantes	Otros Psicotrópicos o Barbitúricos (uds.)	398
	Trankimacin (uds.)	497
Estimulantes	M.D.M.A. (Éxtasis) (uds.)	3
Opiáceos	Heroína (grs.)	2,10
	Metadona (grs.)	5,00

Castellar de la Frontera-Guardia Civil:

		Cantidades
Cannábicos	Hachís (grs.)	381,70
	Marihuana (grs.)	49,00
	Otros Cannábicos (grs.)	1,00
Cocaínicos	Cocaína (grs.)	6,50
Estimulantes	Sulfato de Anfetamina (Speed) (grs.)	0,50
Opiáceos	Heroína (grs.)	0,20

La Línea de la Concepción - Guardia Civil:

		Cantidades
Cannábicos	Hachís (grs.)	2.047.323,30
	Marihuana (grs.)	1,00
	Otros Cannábicos (grs.)	2,00
Cocaínicos	Cocaína (grs.)	174,50

Algeciras - Guardia Civil:

		Cantidades
Cannábicos	Hachís (grs.)	32.446.134,24
	Marihuana (grs.)	147,50
	Otros Cannábicos (grs.)	4,00
	Planta de Cannabis (grs.)	111.000,00
Cocaínicos	Cocaína (grs.)	90.696,30
Estimulantes	M.D.M.A. (Éxtasis) (uds.)	2
	Otros Estimulantes y Psicotrópicos (uds.)	14
	Sulfato de Anfetamina (Speed) (grs.)	6,80
Opiáceos	Heroína (grs.)	1,60

San Roque - Guardia Civil:

		Cantidades
Cannábicos	Hachís (grs.)	13.327.125,50
	Marihuana (grs.)	112,30
	Planta de Cannabis (grs.)	8,00
Cocaínicos	Cocaína (grs.)	84,58
	Cocaína Base (Pasta de Cocaína) (grs.)	0,19
	Otros Cocaínicos (grs.)	1,00
Depresivos, Sedantes y Tranquilizantes	Otros Fármacos (uds.)	263
	Trankimacin (uds.)	82
Estimulantes	M.D.M.A. (Éxtasis) (uds.)	2
	Otros Estimulantes y Psicotrópicos (uds.)	4
Opiáceos	Heroína (grs.)	8,00
	Metadona (grs.)	0,10
Otras Sustancias no Clasificadas	Otras Drogas no contempladas y Estupefacientes (cc.cc.)	1,00

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051843 y 184/052968

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2008, las propiedades intervenidas por el Cuerpo Nacional de Policía, en actuaciones contra el tráfico ilícito de drogas, en los municipios por los que se interesa Su Señoría fueron las siguientes:

ALGECIRAS: 59 vehículos automóviles, 5 motocicletas/ciclomotores, 3 embarcaciones, 13 armas (de fuego, blancas y simuladas), 21 cartuchos, 210.169 euros, 9.650 dirhams, 19 aparatos de imagen y sonido, 175 teléfonos móviles, 8 balanzas, 10 ordenadores, 2 radiotransmisores, una prensa y otros efectos (3).

LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN: 145 vehículos automóviles, 2 ciclomotores/motocicletas, 11 armas (de fuego, blancas y simuladas), 64 cartuchos, un spray de defensa, 261.151 euros, 2 joyas, 2 aparatos de imagen y sonido, 76 teléfonos móviles, 4 balanzas y otros efectos (5).

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051844, 184/052700, 184/052969, 184/053183 y 184/053185, 184/053677, 184/053687 y 184/053697

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2008, el número de personas detenidas por tráfico ilícito de drogas en los municipios por los que se interesa Su Señoría, fue el siguiente:

GUARDIA CIVIL:

- Algeciras: 375
- La Línea de la Concepción: 17
- San Roque: 46
- Los Barrios: 12
- Castellar de la Frontera: 1
- Jimena de la Frontera: 0

CUERPO NACIONAL DE POLICÍA:

- La Línea de la Concepción: 56

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052789

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pozuelo Meño, Isabel (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento ya ha adjudicado los contratos de servicios para la redacción de los cinco proyectos constructivos correspondientes a la línea ferroviaria Sevilla-Huelva, lo que permite iniciar sus trabajos de redacción.

Madrid, 12 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052954

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría se informa que el número de personas ingresadas en el centro penitenciario de León, durante el año 2008, por delitos contra la conducción fue de 42.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053003

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de personas ingresadas en prisión en los centros penitenciarios del Principado de Asturias, durante el año 2008, por delitos contra la conducción fue de 50.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053058 a 184/053060

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

La programación prevista para el día 2 de enero consistía en la actuación de cuatro cantantes solistas, que interpretarían en play back canciones de grupos solistas actuales. Estaba previsto que al final de la actuación una actriz interpretara un espectáculo tipo «variedades», ignorándose por los responsables del Centro el verdadero alcance que realmente tuvo el número.

La actuación fue gratuita, es decir no se contrató a nadie, ni al grupo ni a la stripper, y fue seguida correctamente por los internos.

No obstante, se remitió en su día una recomendación a los Directores de los Centros al respecto, en el sentido de que se estudie con mayor diligencia el contenido de las actividades dirigidas a los/las internos/as y se valore adecuadamente la oportunidad de realizarlas.

No se comparte desde luego, la oportunidad ni la idoneidad de espectáculos de semejantes características que resultan una excepción en el conjunto de todas las actividades realizadas en el interior de los Centros Penitenciarios. No han tenido lugar otros similares con anterioridad en ningún centro penitenciario.

Madrid, 22 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053061, 184/053062, 184/053064 y 184/053065

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

A pesar de las versiones aparecidas en algunos diarios locales y de ámbito nacional, los incidentes ocurridos en el centro penitenciario no se produjeron como consecuencia de la proyección del filme emitido, sino a causa de un incidente producido el día anterior, cuando un interno accedió, durante el cierre de celdas, a la celda de otro interno, revolviendo sus cosas. Esa actitud motivó una discusión la mañana misma del domingo que culminó en una pelea de dos grupos opuestos al coincidir todos en el patio. Tras esos incidentes fueron atendidos 7 internos, todos ellos con heridas de carácter leve. Cuatro de ellos con

heridas punzantes por bolígrafo y tres con erosiones, eritemas o equimosis. El filme, por cierto, un día más tarde formó parte de la programación de la televisión autonómica y todos los internos pudieron ver o volver a ver de nuevo en las televisiones autorizadas de que disponen en sus celdas.

En general, las actividades que se programan en los centros, tanto culturales como deportivas se orientan al crecimiento personal y social de las personas recluidas. Buscan por tanto, desarrollar su convivencia en sociedad, dándose especial relevancia a conseguir u organizar un ambiente en el que se utilicen medios y programas que activen su participación, con la finalidad de hacer llegar a la mayor parte de los internos aquellas actividades y manifestaciones que fomenten la vinculación con las redes culturales y artísticas que se ofrecen en el exterior. Los criterios de programación de las películas proyectadas, en concreto, dependen tanto de orientaciones tratamentales como de la propia participación e iniciativa de los internos -cuyos ámbitos de autonomía hay que respetar dentro de unos límites- y de las propias existencias en el mercado. En todo caso las películas proyectadas se encuentran distribuidas en canales comerciales y han tenido una proyección previa en los mismos.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053133, 184/053136 y 184/053139

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El número de efectivos de funcionarios del centro penitenciario de Alicante II es de 426 funcionarios, en el centro penitenciario de Picassent es de 954 y en el centro penitenciario de Alicante Cumplimiento es de 323 funcionarios.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053135, 184/053138 y 184/053141

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Se señala el número de presos a 15 de enero de 2009 en los centros penitenciarios requeridos:

- C.P. de Picassent (Valencia): 2.421 en régimen ordinario.
- C.P. de Fontcalent (Alicante): 860 en régimen ordinario y 199 en régimen abierto.
- C.P. de Villena (Alicante): 1.408 en régimen ordinario.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053189

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos que figuran publicados en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) no se encuentran desagregados por municipios, por lo que la información requerida se deberá recabar de la Comunidad de Andalucía.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053272 y 184/053558

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Soriano, Juan de Dios (GP).

Respuesta:

En relación con los datos que interesan a Su Señoría se informa que, de los centros penitenciarios por los que pregunta, a 31 de diciembre de 2008, había niños en:

- Centro Penitenciario de Tenerife: 2.
- Unidad Dependiente de Tenerife: 2.
- Centro Penitenciario Las Palmas: 1
- Centro Penitenciario Mallorca: 16
- Unidad Dependiente de Valencia: 28
- Centro Penitenciario de Teixeiro: 14

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053273, 184/053283, 184/053284 y 184/053287

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Soriano, Juan de Dios (GP).

Respuesta:

El número de internos diagnosticados (y con tratamiento retroviral) de VIH/SIDA durante el año 2008, en diversos centros penitenciarios fue de:

- Alicante Cumplimiento: 35. De ellos, 33 diagnosticados de hepatitis C y 4 de tuberculosis.
- Valencia: 168. De ellos 162 diagnosticados de hepatitis 6, y 8 de tuberculosis.
- Alicante II: 86. De éstos, estaban diagnosticados 83 de hepatitis C y 1 de tuberculosis.
- Psiquiátrico Penitenciario de Alicante: 6. Diagnosticados 5 de hepatitis C.
- Castellón: 58. De éstos, estaban diagnosticados 56 de hepatitis C.
- Castellón II: ningún interno estuvo diagnosticado de sida.
- Teixeiro: 72. De éstos, estaban diagnosticados 69 de hepatitis C y 7 de tuberculosis.
- Pereiro de Aguiar: 31. De éstos, estaban diagnosticados 30 de hepatitis C.
- Bonxe: 21. De éstos, estaban diagnosticados 20 de hepatitis C y 2 de tuberculosis.
- Monterroso: 13. De éstos, estaban diagnosticados 12 de hepatitis C.
- Badajoz: 48. De éstos, estaban diagnosticados 46 de hepatitis C y 2 de tuberculosis.
- Cáceres: 34. De éstos, estaban diagnosticados 32 de hepatitis C.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053368 y 184/053369, 184/053372, 184/053373 y 184/053374, 184/053377 y 184/053379

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen y Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría referido a diversos centros penitenciarios, se informa lo siguiente:

En cuanto a la obra principal del Centro Penitenciario de Castellón II, en Albocásser, fue recepcionada por

parte de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios con fecha 26 de agosto de 2008. Fue entregada provisionalmente a la Secretaría General de Instituciones penitenciarias con fecha 26 de noviembre de 2008.

Por otra parte, la obra principal del Centro Penitenciario de Sevilla II en Morón de la Frontera, fue recepcionada por parte de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios con fecha 3 de marzo de 2008. Asimismo, fue entregada provisionalmente a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias con fecha 27 de noviembre de 2008.

Y con respecto a la recepción del Centro Penitenciario de Madrid VII (Estremera), la obra fue entregada provisionalmente a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias con fecha 24 de noviembre de 2008.

Por último se informa que SIEPSA, aporta a Patrimonio del Estado los centros a través de una reducción de capital pero no hace ninguna entrega a la Intervención General de la Administración del Estado.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053370, 184/053375 y 184/053380

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen y Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

Los primeros traslados de internos al Centro Penitenciario (CP) de Castellón llegaron el 22 de septiembre de 2008, al CP de Sevilla II, el 14 de octubre de 2008, al CP de Madrid VII llegaron el 7 de octubre de 2008.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053388 y 184/053395

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús y González Rodríguez, Adolfo Luis (GP).

Respuesta:

Los sistemas de becas no son homogéneos en el conjunto de los países de la Unión Europea y por tanto no son comparables los porcentajes.

Los datos referidos al curso 2008-2009 para España son los siguientes:

— Los estudiantes becarios de 1º y 2º ciclo y de grado son 231.345, lo que representa el 16,79 % sobre el total de estudiantes en estos ciclos.

— Los estudiantes becarios de máster son 6.462, lo que representa el 12,97 % sobre el total de estudiantes en este ciclo.

Madrid, 23 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053634

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díaz, Joaquín (GP).

Respuesta:

Las actuaciones llevadas a cabo desde los Servicios de Inspección de Pesca Marítima, desde mayo de 2008, pueden concretarse como sigue:

Número de Inspecciones llevadas a cabo en puerto por inspectores pertenecientes a la Administración General del Estado, no realizadas por la Guardia Civil, desde mayo de 2008.

— 1.461 actuaciones.

Número de Inspecciones realizadas en la mar por inspectores pertenecientes a la Administración General del Estado, no realizadas por la Guardia Civil, desde mayo de 2008.

— 1.037 actuaciones, utilizando para ello tanto medios aéreos como marítimos.

Además de las actuaciones desempeñadas por los funcionarios adscritos a los Servicios de Inspección, los efectivos de la Armada y la Guardia Civil han seguido desempeñando una importante labor de control del desarrollo de la actividad pesquera, en virtud de los correspondientes instrumentos jurídicos administrativos, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normativa comunitaria y nacional en materia de pesca marítima, así como de las obligaciones derivadas para España de acuerdos, convenios y tratados internacionales, tal como se establece en el artículo 1 de dicho Real Decreto 176/2003; actividades de inspección y control que, igualmente, dentro de su ámbito competencial, realizan los Servicios de Inspección.

ción pesquera existentes en cada una de las Comunidades Autónomas costeras.

Madrid, 4 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053754

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

Las inversiones ejecutadas durante 2008 en el proyecto 0115 CP Castellón II han ascendido a 37,2 millones de euros. El presupuesto para dicho año era de 4,2 millones de euros, lo que representa un grado de ejecución del 882%. Este superávit presupuestario es consecuencia de que en el año 2008 se han materializado una gran parte de las inversiones que estaban comprometidas en los ejercicios anteriores y que se han desplazado a esta anualidad.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053762 a 184/053765

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

«Proyecto de rehabilitación del Convento de San Francisco de Paula. Fase II: habilitación y acondicionamiento de usos funcionales. Viver (Castellón)».

Formalizado un Protocolo General entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Viver, de fecha 27 de marzo de 2007. El Ministerio de Vivienda tiene previsto invertir la cantidad de 1.297.927 €, cifra que se corresponde con la totalidad del presupuesto de las obras. El proyecto de ejecución, se encuentra en trámite de supervisión. La actuación está vinculada a la ejecu-

ción de una primera fase (rehabilitación de fachadas, consolidación estructural, reconstrucción de cubiertas...), no financiada por el Ministerio de Vivienda y que se encuentra suspendida desde 2006 a causa de la caída de un muro.

A fecha 31 de diciembre de 2008, con cargo a este proyecto de inversión no se habían reconocido obligaciones.

«Ampliación del museo de la Cerámica en solar anexo, L'Alcora (Castellón)».

Formalizado un Protocolo General entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de L'Alcora, de fecha 27 de marzo de 2007. El Ministerio de Vivienda tiene previsto invertir la cantidad de 1.746.912,98 €, cifra que se corresponde con la totalidad del presupuesto de las obras, la ejecución de las obras se inició el 20 de julio de 2007.

El plazo previsto de ejecución se fijó en 24 meses. La falta de actividad en los trabajos (debido a problemas en la financiación de la empresa), han sido la causa de que el plazo de ejecución se ampliase en otros 12 meses más.

Con cargo a este proyecto de inversión, a fecha 31 de diciembre de 2008, se habían reconocido obligaciones por importe de 180.107,02 €

«Adecuación de la iglesia primitiva y patio exterior para su conversión en centro cultural. Altura (Castellón)».

Formalizado un Protocolo General entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Altura, de fecha 27 de marzo de 2007. El Ministerio de Vivienda tiene previsto invertir la cantidad de 216.130,96 €, cifra que corresponde con la totalidad del presupuesto.

Esta actuación está pendiente de publicar en el BOE la licitación de las obras.

Con cargo a este proyecto de inversión y a fecha 31 de diciembre de 2008, se habían reconocido obligaciones por importe de 11.660,566.

Proyecto de edificación del Museo del Azulejo «Manolo Safont» en Onda, Castellón, II Fase.

Formalizado un Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Vivienda y el Ayuntamiento de Onda de fecha 30 de julio de 2008. El Ministerio de Vivienda, que actuará como órgano de contratación, se compromete a la financiación del 50% del presupuesto de las obras, lo que supone una inversión de 1.347.634,21 euros.

Asimismo el Ministerio de Vivienda financiará la contratación de la Dirección Facultativa de las obras. Según Convenio, el presupuesto total se distribuye de la siguiente forma:

ANUALIDADES	MINISTERIO DE VIVIENDA (50%)	AYUNTAMIENTO DE ONDA (50%)	TOTAL
2008	54.213,40 €	154.213,40 €	308.426,80 €
2009	979.592,89 €	979.592,89 €	1.959.185,78 €
2010	213.827,92 €	213.827,92 €	427.655,84 €
TOTAL	1.347.634,21 €	1.347.634,21 €	2.695.268,42 €

Con cargo a este proyecto de inversión, a fecha 31 de diciembre de 2008, no se habían reconocido obligaciones.

Madrid, 2 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053788

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

El proyecto de terminación de las obras complementarias del Castillo de la Luz, ha sido presentado en el Ministerio de Vivienda y se encuentra en trámite de supervisión. El presupuesto del proyecto de terminación alcanza la cantidad de 2.727.564 euros.

Madrid, 2 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053954

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que durante el periodo citado por Su Señoría, en la provincia de Huelva se han llevado a cabo actuaciones en materia de accesibilidad en las siguientes estaciones:

Calañas, Escacena, Gibrleón, Jabugo-Galaroza, y Valdelamusa, y La Palma del Condado.

Desde el pasado 16 de julio de 2007, está en vigor la «Guía de servicios ferroviarios para viajeros con discapacidad que tengan dificultades en su desplazamiento»,

donde se recogen los servicios que se ofrecen a los viajeros con movilidad reducida relacionados con su desplazamiento y el procedimiento a seguir por este colectivo para recibir asistencia en la realización de su viaje.

Esta información puede consultarse en el teléfono 902 24 05 05 y en las páginas «web» www.adif.es y www.renfe.es.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054044

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

La diversificación del suministro de gas natural a España, que parece que es a lo que se refiere la pregunta de forma implícita, se está desarrollando según el perfil diseñado de forma estratégica hace unos años.

En primer lugar se estableció por Ley (Ley 34/98, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, artículo 99) que el suministro de gas natural procedente de un solo país no puede superar el 60%.

En segundo lugar, en las sucesivas planificaciones de los sectores de gas y electricidad se ha apostado por las plantas regasificadoras de gas natural licuado (GNL). La coexistencia de plantas de GNL y gasoductos como forma de entradas de gas dota al sistema gasista de gran flexibilidad y una alta seguridad de abastecimiento.

En el año 2007 el 69% del gas que entró en nuestro país lo hizo en forma de GNL en las 6 plantas existentes en ese año. Una planta más, la del puerto de Musel en Gijón, entrará en servicio en el año 2011, reforzando la cornisa cantábrica.

El 31% restante procedió de gasoducto, fundamentalmente de Argelia a través del gasoducto del Magreb (25% del total), aunque una pequeña parte (6%) procedía de Noruega, entrando a través de Irún.

El GNL que llega a las plantas tiene una procedencia muy variada. En 2007, el 12% procedió de Argelia, el 24% de Nigeria, el 13% de países del Golfo Pérsico por barco, el 12% de Egipto, el 6% de Trinidad y Tobago y el 2% restante de Libia.

Así, Argelia es el principal suministrador, con un 37% sobre el total.

Hay que destacar la entrada en servicio a lo largo de este año del gasoducto Medgaz, que conecta directamente Argelia con España (Almería), sin pasar por terceros países, lo que aportará también seguridad de suministro.

Todo ello hace que actualmente España tenga gran diversificación de suministro de gas natural.

Efectivamente, las disputas comerciales entre Rusia y Ucrania, han puesto de manifiesto la necesidad de reforzar la seguridad del suministro gasista en la Unión Europea, especialmente, en los países del este de Europa.

Pero cabe destacar que España no se vio afectada por la crisis ya que no realiza ninguno de sus abastecimientos de gas natural desde Rusia. Además, España cuenta con uno de los abastecimientos de gas natural más diversificados de la Unión Europea, con importaciones procedentes de once países, de los que el más destacado, Argelia, tan sólo representa un 37,3% del total de los aprovisionamientos.

El importante desarrollo experimentado por el sistema español de gas natural en los últimos años tendrá su continuidad con la construcción de las nuevas infraestructuras previstas en la planificación gasista que permitirán habilitar nuevos puntos de entrada e interconexión que contribuirán a aumentar la capacidad de diversificación y la seguridad de suministro gasista en España. Entre estas infraestructuras se pueden destacar:

- Gasoducto Medgaz, que conectará directamente España con Argelia, aportando una capacidad adicional de entrada de 8 bcm/año al sistema gasista y cuya puesta en servicio está prevista para el presente año 2009.
- Planta de Regasificación del Musel (Asturias), que aportará una capacidad adicional de entrada de 7 bcm/año y cuya puesta en servicio está prevista para el año 2011.
- Desarrollo de las interconexiones con Francia. Se han previsto las infraestructuras necesarias para aumentar la capacidad en las interconexiones existentes de Larrau e Irún, de los actuales 2,8 bcm/año a 6,9 bcm/año para el año 2013. Asimismo, están previstas las infraestructuras necesarias para el desarrollo de una nueva interconexión con Francia por el este (proyecto MIDCAT) que aportará una capacidad adicional de 7,2 bcm/año para el año 2015.

A nivel comunitario, España está representada en el Grupo de Coordinación de Gas, establecido por la Directiva 2004/67/CE, de 26 de abril, relativa a las medidas para garantizar la seguridad de suministro de gas natural, y cuyo objetivo es facilitar la coordinación de las medidas en materia de seguridad de suministro.

Madrid, 9 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054208

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

Actualmente se llevan a cabo las obras de renovación de vía y tratamiento de la plataforma del trayecto Ripoll-Puigcerdá-Frontera Francesa. En el año 2006 finalizaron las obras de renovación de vía y catenaria del tramo Borgoña-Ripoll, y en 2004 las del tramo anterior Vic-Borgoña.

Por otra parte, el Ministerio de Fomento ha encomendado al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), que está ejecutando los trabajos, las obras de modernización de catenaria e incremento de potencia en subestaciones de los tramos Montcada Bifurcación-Vic y Ripoll-Puigcerdá, así como las obras de mejora de las instalaciones de seguridad y comunicaciones del trayecto Vic-Ripoll-Puigcerdá.

Adicionalmente, el Ministerio de Fomento está desarrollando el estudio informativo para la duplicación de vía del tramo Montcada-Vic.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054213

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Souviron García, Federico (GP).

Respuesta:

Los infractores a la normativa vigente de tráfico que se quedaron a 0 puntos del crédito asignado a los titulares de un permiso o licencia de circulación en 2008 en España fueron 25.982.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054229

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnes Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, no forma parte del Consorcio de la Playa de Palma, que está desarrollando el proyecto de reforma

integral de la Playa de Palma, ya que se trata de una actuación urbanística.

Madrid, 10 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054234

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

El 23 de febrero de 2009, se reunió en Ibiza la Comisión de seguimiento para el Análisis y Estudio del accidente del Buque «Don Pedro».

En la mencionada reunión, el Director General del Instituto Español de Oceanografía dio cuenta del Plan de Seguimiento realizado sobre los efectos en el medio ambiente marino del accidente del buque Don Pedro y el Director General de la Marina Mercante lo hizo sobre el estudio realizado por la empresa noruega «Det Norake Ventas» del riesgo de contaminación del pecio, analizando la posibilidad de su reflotamiento.

Ambos estudios, no aconsejan el movimiento del buque y consideran como la mejor estrategia mantenerlo en su situación actual, al no existir riesgo alguno en cuanto a contaminación. No obstante, recomiendan la necesidad de hacer un seguimiento periódico del pecio y llevar a cabo un señalamiento del mismo mediante el marcado de boyas de la zona del hundimiento, con la finalidad de evitar cualquier problema para la actividad marítima en el entorno del buque.

Madrid, 4 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054337 y 184/054338

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

El Gobierno actúa con pleno respeto a la Constitución y a la Ley reguladora del Estatuto Orgánico del

Ministerio Fiscal, cuyo artículo 2 establece que «es un órgano de relevancia constitucional con personalidad jurídica propia, integrado con autonomía funcional en el Poder Judicial, y ejerce su misión por medio de órganos propios, conforme a los principios de unidad de actuación y dependencia jerárquica y con sujeción, en todo caso, a los de legalidad e imparcialidad.»

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054373

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se rogaría una mayor concreción en su pregunta para poder dar una respuesta a la misma.

Madrid, 23 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054411

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

El Plan de Infraestructuras Ferroviarias de Cercanías de Barcelona incluye las actuaciones relativas a la línea orbital ferroviaria en Barcelona, cuyo paso previo y necesario es el inicio de los estudios para la definición de esta nueva línea.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054544

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

A 31 de enero del presente año, la plantilla y los efectivos en los puestos auxiliares de la Guardia Civil de cada provincia eran los siguientes:

PROVINCIA	PLANTILLA	EFFECTIVOS
Ciudad Real	23	23
Guadalajara	12	9
Granada	18	17
Almería	13	11
Huelva	12	12
Córdoba	12	12
Cádiz	9	9
Málaga	21	21
Valencia	25	20
Castellón	13	11
Tarragona	4	3
La Rioja	8	6
Palencia	27	20
León	12	11
La Coruña	12	11
Lugo	15	14
Orense	12	11
Sta. Cruz de Tenerife	6	5
Baleares	16	15

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054574

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El Gobierno se remite a la información facilitada a Su Señoría en relación con la iniciativa número 184/54573.

Madrid, 17 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054694 a 184/054697

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

- La población reclusa en el centro penitenciario de Alicante Cumplimiento, a fecha 20 de marzo de 2009, era de 851 internos en régimen ordinario y 214 internos en régimen abierto.
- En el centro penitenciario de Alicante II, a fecha 20 de marzo de 2009, era de 1.387 internos en régimen ordinario.
- En el centro penitenciario de Valencia Cumplimiento, a fecha 20 de marzo de 2009, era de 2.383 internos en régimen ordinario, y en el centro penitenciario de Castellón, a la misma fecha, era de 679 internos en régimen ordinario y 86 internos en régimen abierto.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054737

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que la evolución del personal fijo en el periodo solicitado por Su Señoría fue la siguiente:

EVOLUCIÓN PERSONAL ADIF			
CATEGORÍAS	2006	2007	2008
A.T.S.	3	3	2
AUXILIAR ORGANIZAC.	3	1	-
AYDTE. MAQ. VÍA AUT.	60	59	58
AYDTE. MÁQUINAS VÍA	1	-	-
AYUDANTE FERROVIARIO	1.607	1.488	1.354
CAPATAZ MANIOBRAS	101	89	77
CAPATAZ PEONES 1	1	1	1
CAPATAZ VÍA Y OBRAS	175	172	170
CONDUCT. VAG. L. ELÉCT	181	175	158
CONDUCTOR	2	2	2
CONDUCTOR 1	32	31	27
CONDUCTOR 1 ENTRADA	1	3	3
CONDUCTOR V. CONS. VÍA	77	76	71
CONSERJE	2	2	3
CONTABLE AUX. (36 H)	2	1	1

EVOLUCIÓN PERSONAL ADIF			
CATEGORÍAS	2006	2007	2008
CONTABLE AUXILIAR (JN)	-	-	1
CONTROLADOR	12	11	7
DELIN. PRINC. (36H)	1	1	
DELINEANTE 1 (36 H)	10	9	7
DELINEANTE 1 (J. NORM)	29	25	25
DELINEANTE 2 (J. NORM)	8	7	7
DELINEANTE PRINCIPAL	3	3	4
ENCARG. SÉC. ELEC. IS.	90	92	99
ENCARG. SEC. MEC. IS.	28	30	35
ENCARG. SECT. TELEC.	91	93	90
ENCARGADO L. ELECTRIF	48	47	52
ENCARGADO SUR Y TEL	140	138	140
ENCARGADO SUMINISTR.	7	5	3
ESTRUCT. DE DIRECCIÓN	842	844	866
ESTRUCTURA DE APOYO	704	817	920
FACTOR	1.437	1.384	1.349
FACTOR CIRCUL. ENTR.	51	63	95
FACTOR CIRCULACIÓN 1	1.866	1.783	1.622
FACTOR CIRCULACIÓN 2	254	234	207
FACTOR DE ENTRADA	58	63	67
FACTOR ENCARGADO	146	139	143
GRAB. PERF. V. I (JN)	20	15	15
GUARDAGUJAS	18	14	6
INFORMADOR	126-	115	111
INFORMADOR ENCARGADO	4	4	3
INGENIERO TÉCNICO	4	2	2
INSP. PRINCADMINIST	1	1	1
INSPECTOR DE CONTROL	18	7	7
INTERVENTOR EN RUTA	3	2	1
J. NEGOCIADO (36 H)	26	21	20
J. NEGOCIADO (J.NORM)	108	99	102
J. OFICINA ADM (J. NOR)	1	-	-
JEFE 2 SUMINISTROS	2	2	2
JEFE DISTRITO	112	111	119
JEFE EQUIPO L. ELÉCTR	139	135	146
JEFE EQUIPO MEC IS.	69	66	65
JEFE EQUIPO (JUB. MAX)	8	6	5
JEFE EQUIPO (JUB. MIN)	7	7	7
JEFE ESTACIÓN	49	45	39
JEFE RECAUDACIÓN(JN)	3	2	2
JEFE SERV. MOVIMIEN	1		
LANZ. CORR. DATOS (JN)	8	5	4
M. INT/CU. JEFE MAQ.	1	1	1
MANDO INT. Y CUADRO	2.403	2.446	2.516
MAQUINISTA	1	1	
MAQUINISTA PRINCIPAL	26	26	27
MI/C J. TREN EURO-AVE	1	1	1
MONT. ELÉCT. IS. ESP.	278	257	284

EVOLUCIÓN PERSONAL ADIF			
CATEGORÍAS	2006	2007	2008
MONTAD. MEC. IS. ENT	5	4	2
MONTADOR AF.	6	5	3
MONTADOR AF. ESPEC.	1	1	1
MONTADOR ELECT. IS.	378	445	406
MONTADOR MECAN. IS.	196	192	176
OBRERO 1	261	254	245
OF. 1 ADMIN. (36 H)	28	21	18
OF. 1 ADMIN. (J.NORM)	417	390	411
OF. 1 TES. Y CON. (JN)	14	10	9
OF. 2 ADMIN. (J. NORM)	163	150	123
OF. ADM. ENT. (J. NORM)	20	18	52
OF. OFICIO (JUB.MAX.)	42	40	34
OF. OFICIO (JUB.MIN.)	27	21	20
OF.CELAD. L.ELEC. ENT	&	11	13
OFIC. SUB. Y TEL. ENT	4	26	24.
OFICIAL 1 SUB. Y TEL	91	90	89
OFICIAL 2 SUB. Y TEL	35	35	32
OFICIAL CELAD. L. ELEC	362	353	342
OFICIAL SUMINIST. ENT	2	2	2
OFICIAL SUMINISTROS	29	24	25
OFICIAL TELECOM. ENT	4	14	23
OFICIAL TELECOM. ESP	250	234	243
OFICIAL TELECOMUNIC.	200	188	168
OP. CAPT. DATOS (JN)	1	1	1
OP. PREP. PRAL (36 H)	1	1	1
OPER. PRINC. MAQ. VÍA	11	5	2
OPERADOR (J. NORM)	1	13	12
OPERADOR MAQUINA VÍA	19	17	16
ORDENANZA PORTERO	15	20	18
ORDENANZA PRINCIPAL	5	6	4
PER. SUP. DIRECTIVO	26	39	39
PREP. 1 LABORATORIO	1	1	1
PREP. 2 LABORATORIO	7	7	7
PREP. LABORAT. ENTR.	1	-	-
PREP. PRINC. LABORAT	7	6	5
PROGRAMADOR (J.NORM)	2	2	2
PROGRAMADOR ENTRADA	-	-	2
SUBCONTRAMAESTRE	2	2	2
SUBJEFE DISTRITO	1	1	1
TEC. FERR. SUP. GRADO 1	2	2	2
TÉCNICO 1 ORGANIZAC.	3	3	3
TÉCNICO 2 ORGANIZAC.	21	20	18
VIG. JURADO 1 SEGURID	1	1	1
VISITADOR 1	2	1	1

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054776

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Elorriaga Pizarik, Gabriel (GP).

Respuesta:

En relación con la primera de las cuestiones planteadas se informa que, al amparo de lo contenido en el artículo 17 de la Ley 13/1986, de 14 abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica, desde el 1 de enero de 2008 hasta el 18 de marzo de 2009 se han formalizado un total de 2.915 contratos por obra y servicio en la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), de los cuales 649 se han formalizado en la modalidad de a tiempo parcial.

La segunda de las cuestiones planteadas atañe a si los proyectos de investigación en los que se integran estos investigadores contemplaban la posibilidad de la celebración del contrato a tiempo parcial. A este respecto, conviene señalar que las modalidades contractuales posibles son únicamente las que contengan o prevean las diferentes convocatorias de las que se derivan este tipo de contratos.

Existen casos en los que la convocatoria correspondiente no determina la modalidad contractual concreta bajo la que se formalizaran los contratos a celebrar con las personas beneficiarias o seleccionadas, en estos supuestos, una vez consultada a la autoridad convocante, se posibilita por la misma la contratación de personal vinculado a proyectos de investigación bajo la modalidad de contratación a tiempo parcial, con el objetivo fundamental de adecuar los recursos económicos asignados para la contratación de personal en el proyecto de investigación con lo contenido en materia de retribuciones mínimas por el II Convenio Único para el personal laboral al servicio de la Administración General del Estado, al que este tipo de personal se halla sujeto.

En contestación a la tercera y cuarta pregunta formulada, en el CSIC no se tiene constancia de reclamaciones o denuncias en el sentido que se expresa en la pregunta, de ser así, se tomarían las medidas oportunas ya que únicamente lo estipulado en las diferentes cláusulas contractuales deviene en obligado cumplimiento para las partes contratantes.

Madrid, 21 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054966

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal ACUAMED redactó el proyecto informativo «Desaladora de la Costa del Sol», que, una vez finalizado el trámite de información pública, obtuvo la correspondiente declaración de impacto ambiental. La ubicación de la planta reflejada en ese proyecto se realizó atendiendo a consideraciones técnicas.

Posteriormente, ACUAMED licitó y adjudicó el concurso de proyecto y obra de la planta desaladora. El proyecto constructivo está redactado, y la ubicación de la planta es la misma que la que se indicaba en el proyecto informativo siendo, por tanto, perfectamente adecuada para el fin perseguido y contando con todas las autorizaciones ambientales pertinentes.

Al ser la actuación una obra de interés general del Estado, los terrenos pueden ser objeto de expropiación por parte de la Administración, independientemente de que se llegue a un acuerdo con ayuntamientos o propietarios particulares. En el caso de acudir a un trámite de expropiación, ésta debería ser posterior a la aprobación del proyecto, que está desligado del proceso de licitación de la obra por el procedimiento utilizado.

Por último, se indica que ya existe un acuerdo plenario del Ayuntamiento para la cesión de los terrenos y para la aprobación del Convenio.

Madrid, 16 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055087

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guerra Guerra, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, aprobado por Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, regula en sus artículos 163 a 165 los denominados centros de migraciones.

Se establece que, para el cumplimiento de los fines de integración social que tiene encomendados, el Ministerio de Trabajo e Inmigración dispondrá de una red pública de centros de migraciones.

Dicha red pública está integrada por los centros de acogida a refugiados (CAR) y los centros de estancia temporal de inmigrantes (CETI). En concreto, existen cuatro CAR, ubicados en Vallecas y Alcobendas (Madrid), Mislata (Valencia) y Sevilla y dos CETI, en Ceuta y Melilla.

Los CAR son establecimientos públicos especializados en la acogida temporal y atención primaria a personas solicitantes de asilo, refugiadas o acogidas al régimen de protección temporal y otros estatutos de protección subsidiaria en España que carecen de recursos económicos y se encuentran en situación de vulnerabilidad psicosocial.

Su objetivo es potenciar la capacidad de integración de los residentes de los centros en la sociedad española, para lo que funcionan como agentes mediadores en el proceso de integración, prestando los siguientes servicios: alojamiento y manutención temporal; información y asesoramiento; orientación para su incorporación a los sistemas educativo, sanitario y social; atención psicológica y social especializada; aprendizaje del idioma y de habilidades sociales básicas; orientación e intermediación para la formación profesional y la inserción laboral; actividades ocupacionales y de ocio y tiempo libre; y sensibilización y divulgación de la actuación del CAR dirigidas a la sociedad de acogida.

La capacidad de los CAR es la siguiente:

CAR Alcobendas:	80.
CAR Vallecas:	96.
CAR Mislata:	120.
CAR Sevilla:	120.

Por lo que respecta a los CETI, al amparo del apartado 3 del artículo 14 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, estos centros se conciben como dispositivos de primera acogida y en ellos se dan servicios y prestaciones sociales básicas al colectivo de inmigrantes y solicitantes de asilo que llegan a las Ciudades Autónomas.

Los servicios y prestaciones que se ofrecen en ellos son alojamiento y manutención, atención social, psicológica y sanitaria, asesoramiento legal y servicios de formación, ocio y tiempo libre.

Los CETI de Ceuta y Melilla tienen capacidad para 512 y 472 residentes, respectivamente.

Corresponde a la Dirección General de Integración de los Inmigrantes la gestión, control y seguimiento de los CAR y los CETI, en virtud de lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto 1129/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055097

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El proyecto del nuevo Paseo Marítimo de Navia (Asturias), propuesto por el Ayuntamiento en el plan especial, discurre, en todo su trazado, por dominio público marítimo terrestre, lo que es contrario a lo establecido en la Ley de Costas.

En estas condiciones y hasta tanto no se modifique el trazado, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino no puede aprobar dicho proyecto.

Madrid, 4 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055152

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal ACUAMED no ha procedido a relevar a su Presidenta, puesto ocupado por la Directora General del Agua desde julio de 2008. Sin duda, Su Señoría quería referirse al Director General de ACUAMED que, efectivamente, fue relevado a finales de enero de 2009.

Por otro lado, ACUAMED no se creó para sustituir el trasvase del Ebro por desalinizadoras, como ya se ha informado en numerosas respuestas parlamentarias y comparencias. Basta examinar su Convenio de Gestión Directa con el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino para constatar que sus actuaciones son múltiples y diversas: desde la recuperación ambiental a la modernización de regadíos y, por supuesto, también la desalación, como tecnología que garantiza agua, llueva o no llueva, para el abastecimiento y para el regadío.

Por otra parte, el proyecto global al que se refiere Su Señoría no ha variado desde 2004, y continúa consistiendo en desarrollar una política del agua para toda España siguiendo criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental, cumpliendo la Directiva Marco del Agua y obteniendo los correspondientes fondos europeos, que no se habían conseguido con otras alternativas.

Madrid, 16 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055153

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

El Plan Hidrológico Nacional de España fue aprobado por el Congreso mediante la Ley 10/2001, de 5 de julio. Posteriormente fue modificado por el Real Decreto-Ley 2/2004, de 18 de junio, de Modificación del Plan Hidrológico Nacional, y por la Ley 11/2005, de 22 de junio, por la que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional. En ningún caso el Plan Hidrológico Nacional puede considerarse derogado.

Estas modificaciones supusieron la adaptación del Plan Hidrológico Nacional a la nueva política del agua a desarrollar en España a partir del año 2004. Desde entonces, la política del agua en España obedece al esfuerzo de un Gobierno por plasmar el contexto legislativo definido por la Directiva Marco del Agua. España ha tratado de acercarse a estas metas cambiando el tradicional enfoque de oferta, sustentado sobre la base de grandes infraestructuras hidráulicas, por estrategias de gestión de la demanda y de conservación y restauración del recurso hídrico y sus ecosistemas asociados, buscando la sostenibilidad ambiental, la racionalidad económica y la participación pública en torno a la gestión del agua, y complementándolas con adecuados mecanismos de información y consulta.

Esta política ha integrado la planificación hidrológica con las actuaciones técnicas necesarias para paliar aquellos problemas que requieren mayor atención: tratamiento y depuración de aguas residuales, regeneración y reutilización de las aguas, mejora y modernización de sistemas de abastecimiento y de riego y construcción de plantas desalinizadoras. Estas inversiones se han estado llevando a cabo con criterios racionales, dando prioridad a las actuaciones de carácter más urgente en aquellas zonas que sufren mayor desequilibrio hídrico, es decir, las cuencas mediterráneas.

La actual política del Gobierno ha tomado en consideración tanto el valor económico como el valor social y el valor ambiental del recurso, con el objetivo de garantizar su disponibilidad y su calidad, optimizando su uso y restaurando los ecosistemas asociados. Esto ha supuesto un esfuerzo inversor durante el periodo 2004-2008, que ha alcanzado los 7.700 millones de euros.

En cuanto al balance de las plantas desaladoras impulsadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, desde el año 2004 se han puesto en servicio un total de 325 hm³, que superan ampliamente la capacidad instalada a principios de ese mismo año, cifrada en 140 hm³. Además, hay un total de 290 hm³ en construcción, 48 hm³ adjudicados y 65 hm³ con estudios en tramitación, hasta completar un total de 868 hm³ de capacidad instalada prevista en España para los próximos años.

**BALANCE DE LAS PLANTAS DESALADORAS
IMPULSADAS POR EL MINISTERIO DE MEDIO
AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO**

Situación	Recursos aportados hm ³ /año
Capacidad instalada a principios del año 2004	140
Puesta en servicio desde el año 2004	325
En construcción	290
Adjudicadas pero pendientes de comenzar	48
Con estudios en tramitación	65
TOTAL	868

A la vista de los valores indicados, puede concluirse que la mayor parte de las instalaciones están ya en funcionamiento o en construcción, suponiendo un aumento más que considerable de la disponibilidad de recursos respecto a los disponibles en 2004.

En ningún momento ha cesado el esfuerzo del Gobierno en su desarrollo desde que fuesen aprobadas sus modificaciones en los años 2004 y 2005. La política de agua del Gobierno se ha desarrollado durante la pasada legislatura conforme a lo expresado en el Plan, y así va a continuar siendo durante la vigente, consolidando los principios en los que se apoya y que están dando sus frutos de manera satisfactoria.

Madrid, 16 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055164

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

Cabe recordar que todo el uranio enriquecido que utilizan las centrales nucleares españolas se importa de diversos países. Por lo que se refiere a la gestión de residuos radiactivos, se indica que, en la actualidad, ningún país del mundo cuenta con una solución operativa para la gestión definitiva de estos residuos.

En relación con el uso de energía nuclear en la generación eléctrica, el Gobierno tiene la intención de reducir progresivamente la participación de esta energía en el suministro energético, siempre considerando los límites y condiciones que el Consejo de Seguridad Nuclear, único Organismo competente en materia de seguridad nuclear y protección radiológica e independiente de la Administración General del Estado, pueda imponer al funcionamiento de cada una de las centrales.

Madrid, 9 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055208

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

A fecha 1 de junio no se ha concretado la realización de ninguna inversión del Instituto de la Juventud en Algeciras (Cádiz) durante el año 2009.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055224 y 184/055225

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes así como al refuerzo educativo de los mismos» es un instrumento de carácter financiero por el que, desde el año 2005, se establecen relaciones de cooperación en materia de integración con las Comunidades Autónomas.

Cada año, la dotación presupuestaría del «Fondo» es distribuida entre las Comunidades Autónomas, de acuerdo con unos criterios objetivos y su gestión se instrumenta a través de convenios de colaboración con cada Comunidad Autónoma, en los que se incluyen, como anexo, los planes de acción que recogen las actuaciones en materia de integración de los inmigrantes que se desarrollarán a lo largo del ejercicio presupuestario.

En el presente año, del crédito presupuestario de 200 millones de euros con el que está dotado el «Fondo de Apoyo», la Comunidad Autónoma de Andalucía recibirá una asignación de 22.364.252,00 euros.

El «Marco de Cooperación para la gestión del Fondo» establece la obligatoriedad para las Comunidades Autónomas de destinar, como mínimo, el 40% de la asignación que reciben a proyectos y actuaciones realizados por entidades locales de su respectivo ámbito territorial, por lo que, de la asignación que recibirá la administración andaluza deberá destinar a este fin, al menos, 8.945.700,00 euros. Asimismo, se establece que las actuaciones a desarrollar han de estar referidas a los ámbitos de «Acogida», «Educación», «Empleo», «Vivienda» o «Servicios Sociales», entre otros.

Las Comunidades Autónomas deben justificar el empleo de los fondos recibidos y la distribución a los distintos municipios durante el primer trimestre del año

siguiente, por lo que no es posible conocer, en estos momentos, qué cantidad de dinero pudiera recibir el municipio de Jerez de la Frontera (Cádiz) del «Fondo de Apoyo», ni cualquier otro extremo relativo a los proyectos que se realizarán o la incidencia personal o material que pueda derivarse de ellos.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055229

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García-Legaz Ponce, Jaime (GP).

Respuesta:

1. En la Disposición Adicional séptima del Real Decreto 1.578/2008, de 26 de septiembre, de retribución de la actividad de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica para instalaciones posteriores a la fecha límite de mantenimiento de la retribución del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, para dicha tecnología, se establece por primera vez la obligación de la facturación mensual de las tarifas de suministro de energía eléctrica social y domésticas (hasta 10 kW de potencia contratada) a partir del 1 de noviembre de 2008 llevándose a cabo con base en la lectura bimestral de los equipos de medida instalados al efecto.

2. Para el cálculo de las facturaciones mensuales correspondientes a consumos estimados, es de aplicación lo establecido en el Artículo 82 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

3. En atención al Capítulo III, artículos 4 y 5 del Real Decreto-ley 1/2009, de 23 de febrero, de medidas urgentes en materia de telecomunicaciones, se ha creado la Oficina de Defensa del Consumidor de productos energéticos en el seno de la Comisión Nacional de Energía para agilizar la resolución de posibles controversias que puedan surgir entre los operadores energéticos y los consumidores.

A esta Oficina de Defensa del Consumidor se le han asignado las siguientes funciones:

«a) Informar y atender al consumidor de productos energéticos.

b) Resolver controversias entre operadores del sector energético y consumidores de productos energéticos. Esta función de arbitraje tendrá carácter voluntario para las partes.

c) Informar a la Secretaría de Estado de Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de las reclamaciones y proponer, en su caso, las correspondientes mejoras regulatorias».

4. En cualquier caso, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica establece en su artículo 98, en relación con reclamaciones, lo siguiente:

«Las reclamaciones o discrepancias que se susciten en relación con el contrato de suministro a tarifa, o de acceso a las redes, o con las facturaciones derivadas de los mismos serán resueltas administrativamente por el órgano competente en materia de energía de la Comunidad Autónoma o Ciudades de Ceuta y Melilla, en cuyo territorio se efectúe el suministro, independientemente de las actuaciones en vía jurisdiccional que pudieran producirse a instancia de cualquiera de las partes, sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional undécima. Tercero de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos.»

Teniendo en cuenta que son los órganos competentes en materia de energía de las Comunidades Autónomas quienes resuelven las reclamaciones planteadas, será el órgano competente en materia de energía de la Comunidad Autónoma en la Región de Murcia quien dispondrá, en su caso de la información solicitada sobre los importes devueltos por las empresas eléctricas con motivo de los cobros indebidos consecuencia de los cálculos irregulares detectados con la facturación eléctrica mensual.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055397

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Consejo de Ministros, en su reunión de 30 de abril de 2009, decidió modificar el Acuerdo de 13 de febrero de 2009 y restituir los 59 millones de euros del Fondo de apoyo a la acogida e integración de inmigrantes.

Madrid, 23 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055398

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ridao i Martín, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Consejo de Ministros, en su reunión de 30 de abril de 2009, decidió modificar el Acuerdo de 13 de febrero de 2009 y restituir los 59 millones de euros del Fondo de apoyo a la acogida e integración de inmigrantes.

Madrid, 23 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055399

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno de la Nación ha cumplido con el mandato que el artículo 15 de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, dirige a las Administraciones Públicas en materia de símbolos, procediendo a la inmediata retirada de los mismos, en su caso, o en los términos del Acuerdo que adoptó el Consejo de Ministros el pasado 31 de octubre de 2008 por el que se dictan instrucciones para la retirada de símbolos franquistas en los bienes de la Administración General del Estado y sus Organismos públicos dependientes.

Este Acuerdo del Consejo de Ministros fue publicado por Orden del Ministerio de Cultura 3190/2008 en el BOE núm.269, de 7 de noviembre por lo que dicho Acuerdo es de general conocimiento y en él se contienen las instrucciones oportunas para la retirada de símbolos, ya que por él se ordena con carácter general la retirada de símbolos que exalten la sublevación militar, la guerra civil o la represión de la dictadura a la vez que encargó la apreciación de las excepciones a la retirada de tales a una Comisión Técnica de Expertos que fue creada poco después mediante la Orden CUL/459/2009.

En su primera reunión la Comisión Técnica de Expertos ya estableció criterios generales de actuación abordando también la mejora del inventario. Además la Comisión adoptó el acuerdo de crear Subcomisiones de trabajo que determinarán qué símbolos y qué bienes se encuentran excepcionados de la orden de retirada por

concurrir en ellos el significado histórico, el valor artístico o artístico religioso o por no ser susceptibles de ser retirados por razones estrictamente técnicas.

Se señala, por tanto, que el Gobierno ha establecido con meridiana claridad las instrucciones oportunas para que por parte de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos dependientes se retiren los símbolos a los que se refiere el artículo 15.1 de la Ley 52/2007, y ha ordenado al Ministerio de Cultura, competente por razón de la materia, la creación de una Comisión Técnica de Expertos, para valorar las excepciones contempladas en el artículo 15.2 de la Ley, cuya reunión constitutiva se produjo el pasado 20 de abril.

Debe recordarse, por otra parte, que las Administraciones Públicas, en el ámbito de sus competencias, han venido adoptando, desde la publicación de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, todas las medidas necesarias para el cumplimiento, en sus propios términos, del mandato contenido en el artículo 15.1 de la Ley, es decir, para la retirada de escudos, insignia, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación personal o colectiva de la sublevación militar, de la guerra civil y de la represión de la Dictadura.

En el ámbito de la Administración General del Estado, cada Departamento ministerial y sus Organismos Públicos dependientes, vienen actuando en los términos expuestos. En lo que se refiere a las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, éstas desarrollan su actuación en el marco de sus respectivas competencias.

En su artículo 15.2 la Ley prevé, además, que la retirada de símbolos, placas, etc. «no será de aplicación cuando las menciones sean de estricto recuerdo privado, sin exaltación de los enfrentados, o cuando concurren razones artísticas, arquitectónicas o artístico religiosas protegidas por la Ley». Es obvio que, en el primero de los supuestos, deben ser las propias Administraciones Públicas a las que corresponde la retirada de los símbolos, las que tendrán que valorar si una mención corresponde al estricto recuerdo privado o si supone exaltación de los enfrentados.

En lo que respecta a las razones artísticas, arquitectónicas o artístico religiosas o las de carácter técnico, la mayor garantía de que se abordarán y valorarán con la mayor objetividad, como corresponde a un Estado de Derecho, es la creación de la Comisión Técnica de Expertos, que desde el pasado 20 de abril, fecha de su constitución, se ha venido reuniendo de forma periódica para estudiar los expedientes que los diversos Departamentos ministeriales han sometido a su consideración.

Madrid, 24 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055402

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Proyecto reformado de las arterias principales de saneamiento del río Navia, es una actuación de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras del Principado de Asturias, tal como aparece en el BOPA (Boletín Oficial del Principado de Asturias) n° 41, del sábado 19 de febrero de 2005, en el que se somete el proyecto a información pública.

Según establece la Ley de Bases de Régimen Local, la competencia en materia de saneamiento y depuración es de las Comunidades Autónomas, a no ser que las obras estén declaradas de interés general. No es el caso, puesto que se trata de una obra del Principado de Asturias. En consecuencia, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) no hace ningún seguimiento específico de estos trabajos.

Madrid, 4 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055407

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que la inversión realizada en la provincia de Palencia en el proyecto 2090, ha sido de 1.914.981 €, y las previsiones de inversión futura ascienden a 1.011.615 €.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055478

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

El proceso de reconversión que se desarrolló en la década de los ochenta en el Grupo de empresas ITT

tuvo como fundamentos, por un lado la negociación entre la Administración del Estado, la empresa y los representantes de los trabajadores y, por otro lado, el marco normativo existente en materia industrial, laboral y de Seguridad Social. Habiéndose producido los correspondientes acuerdos entre las partes anteriormente indicadas, el entonces Ministerio de Trabajo y Seguridad Social asumió las obligaciones de Seguridad Social que le competían, con sujeción a las leyes y reglamentos de aplicación en ese momento.

Los trabajadores afectados del Grupo de Empresas ITT-España, en aplicación del Real Decreto 1380/1984, de 20 de junio, accedieron a la pensión de jubilación a partir de los 60 años, con aplicación de los coeficientes reductores por razón de edad establecidos en la normativa de Seguridad Social.

Como consecuencia de ello, los afectados dieron comienzo a una larga carrera reivindicativa que ha tomado como referencia lo que dichos trabajadores consideraban un trato discriminatorio en relación con lo ocurrido con otros colectivos sometidos a reconversión, solicitando la correspondiente compensación. Dentro de este contexto se sitúan las dos Proposiciones no de Ley aprobadas en el seno del Congreso de los Diputados:

La 1ª: Aprobada por unanimidad el 27 de diciembre de 1995» El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a elaborar en el plazo de seis meses, mediante negociación con el Grupo de Empresas y con participación de las centrales sindicales representativas, un informe sobre posibles medidas y vías de financiación de las mismas encaminadas a complementar las pensiones de jubilación de los trabajadores del Grupo de Empresas ITT España afectados por el plan de reconversión de la misma y que pasaron a la condición de pensionistas antes de cumplir los 65 años de edad».

La 2ª: Aprobada el 15 de junio de 1999 «El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que inmediatamente inicie el proceso de negociaciones con todas las partes implicadas al objeto de valorar las distintas alternativas así como las posibles medidas a adoptar para acabar o reducir las insuficiencias en las pensiones de jubilación de los trabajadores del Grupo de Empresas ITT-España afectados por el plan de reconversión de la misma.»

Durante la VII Legislatura (2000-2004), y en cumplimiento de la transcrita Proposición no de Ley de 1999, se realizó un informe por el entonces Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el coste que las medidas a adoptar representaba, informe que fue sometido al Ministerio de Economía y Hacienda a los efectos de su financiación, que resultó denegado.

Es sobradamente conocido y así se alude en la exposición de motivos de la propia pregunta, que antes de la toma de posesión del Gobierno Socialista en 2004, ha

habido otros Gobiernos y, que como se ha indicado anteriormente, la posible solución a la aludida problemática fue rechazada por el Ministerio de Economía y Hacienda.

Respecto de la cuestión específica referida a las actuaciones de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social en relación con los ex trabajadores del Grupo de Empresas ITT-España, se indica que repetidamente se viene informando que el contenido de las reiteradas Proposiciones no de Ley exceden del ámbito de competencias del área de Seguridad Social, en cuanto que se trataría de complementar pensiones que en su día se reconocieron a favor de dichos trabajadores y que se jubilaron antes de los 65 años, por lo que su establecimiento y financiación quedaban al margen del Presupuesto de la Seguridad Social.

La Seguridad Social, en su condición de Sistema público de cobertura, tiene que actuar de acuerdo a criterios de generalidad, lo que impide dar un tratamiento separado a colectivos concretos que no se diferencien de otros en cuanto a sus necesidades específicas, ya que de otra manera se crearían situaciones de discriminación injustificada y se vulnerarían los principios de contributividad, equidad y solidaridad que informan el sistema.

Por ello, con base en la previsión contenida en el apartado IV.2.b del Acuerdo sobre medidas en materia de Seguridad Social, suscrito el 13 de julio de 2006, entre el Gobierno, CC.OO, UGT, CEOE y CEPYME, referida a la mejora de las pensiones de jubilación anticipada causadas antes del 1 de enero de 2002, así como acerca de su aplicación al colectivo de referencia, en la Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de medidas en materia de Seguridad Social, se ha incorporado una disposición adicional cuarta en la que se contempla la mejora de las pensiones de jubilación anticipada causadas antes de la fecha indicada por quienes fueron mutualistas con anterioridad a 1 de enero de 1967, siempre que se acrediten los requisitos en ella señalados.

La mencionada mejora, que tiene efectos de 1 de enero de 2007, consiste en un incremento del importe íntegro mensual de la pensión, que varía en función de la edad tenida en cuenta para la determinación del coeficiente reductor y con el que se pretende compensar las reducciones originadas en la cuantía de las pensiones como consecuencia de las condiciones menos ventajosas en que se movía la jubilación anticipada en la etapa anterior a 2002, mejora efectiva de cobertura del que de acuerdo a criterios de generalidad, también han podido beneficiarse los antiguos trabajadores del grupo de empresas ITT-España.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055523

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Se señala que se encuentran pendientes de licencia municipal de obras las obras de adaptación de seis naves industriales para archivo-almacén de la Dirección Provincia de la Tesorería General de la Seguridad Social en Málaga.

Asimismo, se indica que no existe ninguna actuación pendiente de la puesta a disposición de terrenos por parte del Ayuntamiento de Málaga.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055524

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En el ámbito de las Entidades Gestoras, dependientes de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social (Instituto Nacional de la Seguridad Social e Instituto Social de la Marina) y la Tesorería General de la Seguridad Social, a fecha 20 de abril de 2009, se encontraban pendientes de licencia municipal de obras:

— Las obras de adaptación de seis naves industriales para archivo-almacén de la Dirección Provincia de la Tesorería General de la Seguridad Social en Málaga.

— Las obras de construcción de un edificio para sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Málaga, sito en el Peri.LO.3 «Pacífico-Parcela 16».

Asimismo, se indica que, en el mismo ámbito, no existe ninguna actuación pendiente de la puesta a disposición de terrenos por parte del Ayuntamiento de Málaga.

No obstante lo anterior, cabe señalar que próximamente se solicitará al Ayuntamiento de Málaga licencia para la realización de determinadas obras de reparación en el edificio del que es titular la Administración General del Estado a los fines de la Ley 4/1986, de 8 de enero (Patrimonio Sindical Acumulado), ubicado en la calle Manuel Agustín Heredia, 26, de esa ciudad.

La realización de dichas obras ha sido requerida en virtud de resolución dictada por la Vicepresidencia Pri-

mera de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura en fecha 3 de diciembre de 2008.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055538

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

En el año 2008 el Ministerio de Ciencia e Innovación firmó un convenio para Campus de Excelencia Internacional con la Comunidad Valenciana por importe de 14.456.155 €.

Se adjunta copia de Orden, PRE /1996/2009, de 20 de julio por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas para la implantación del Programa Campus de Excelencia Internacional en el sistema universitario para 2009.

Madrid, 21 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/055544

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Contiente, María del Pilar y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

En el periodo al que se refiere el texto de la pregunta, la Unidad de Delitos Tecnológicos de Zaragoza, del Cuerpo Nacional de Policía, ha llevado a cabo 94 investigaciones contra el fraude a través de Internet, «phisíng», ventas fraudulentas, etc., habiéndose concluido 49 de ellas, encontrándose las restantes, a principios de abril, en fase de instrucción policial y judicial.

En lo referente a la lucha contra la corrupción de menores y la distribución de pornografía infantil a través de Internet, se han desarrollado a lo largo del año 2008, y hasta la actualidad, 13 investigaciones, todas ellas concluidas al día de la fecha.

Y, en lo referente a la Guardia Civil, en el mismo periodo, en el cuadro siguiente pueden apreciarse sus resultados:

Actuaciones lucha fraude	Finalizadas	En trámite
Estafas	6	18
Injurias	4	4
Pornografía y otros	5	14

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055625

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

AENA, ADIF y RENFE, con el objetivo de generar sinergias y optimizar recursos, y ante su interés por asistir a la Feria ITB de Berlín los días 11 al 15 marzo de 2009 y a la Feria «World Travel Market» en Londres los días 9 al 12 de noviembre de 2009, decidieron participar conjuntamente.

El 29 de enero de 2009 las tres entidades suscribieron un Convenio de colaboración que permite su presencia conjunta.

En función de ese convenio, ADIF y RENFE contrataron con TBWA, empresa adjudicataria de sus respectivos acuerdos marco de servicios de producción publicitaria y marketing relacional, la realización de un stand, su traslado y montaje, en la referida Feria ITB de Berlín. El convenio también plantea la contratación, por parte de AENA, de la ubicación, el espacio físico y los servicios de los gestores de ITB Berlín.

El coste del stand ascendió a 124.488 €.

Madrid, 14 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055628, 184/055629 y 184/056683 a 184/056685

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús; Delgado Arce, Celso Luis y González Rodríguez, Adolfo Luis (GP).

Respuesta:

Las universidades, de acuerdo con sus correspondientes Comunidades Autónomas, están diseñando la estrategia de implantación de los nuevos títulos de Grado y Máster. Se van planteando nuevos títulos y sustituyendo los antiguos, con una estrategia de financiación diferente en cada caso, lo que han acordado las Comunidades Autónomas y las Universidades. Además, desde la Administración General del Estado, se contribuye anualmente al desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior, con más de 300 millones de Euros desde el año 2004. Por ello, no se considera que la reforma se esté haciendo a coste cero,

El Real Decreto 1393/2007 por el que se regula la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales establece una duración para las enseñanzas de Máster de entre 1 y 2 años (60 -120 ECTS). Por tanto se considera que la duración de estas enseñanzas es suficiente. La formación mediante másteres de 2 años es comparable a la de otros países de nuestro entorno.

A los másteres ofertados por las universidades españolas se les está realizando el proceso de verificación que garantiza la calidad de los estudios ofertados, así como el seguimiento de la misma durante su impartición.

Por otro lado, se señala que el paso de la FP de grado superior a la universidad funciona adecuadamente a través de los canales establecidos.

Madrid, 15 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055673 y 184/055674

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

La Ministra de Educación y Ciencia asistió el día 12 de noviembre de 2006 en la ciudad de Elche a la clausura de las «Jornadas por una política municipal de calidad». Como suele ser habitual, los miembros del Gobierno acuden invitados a inaugurar y clausurar todo tipo de Actividades, Jornadas y Seminarios que resultan de interés político e institucional.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055739, 184/055740 y 184/055742

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

El documento «Planificación de los Sectores de Electricidad y Gas 2008-2016» aprobado el día 30 de mayo de 2008 por el Consejo de Ministros recoge las infraestructuras que se prevé construir en el periodo 2008-2016 para atender la demanda prevista.

En función de dicha previsión de demanda, el documento establece las fechas previstas para la puesta en servicio de las citadas infraestructuras. En concreto, en lo que se refiere al nuevo gasoducto gallego (entendiéndose por tal los tramos en el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia del nuevo eje que unirá ésta con Madrid) el documento identifica las siguientes infraestructuras:

- Gasoducto Guitiriz-Lugo, cuya puesta en servicio está prevista para 2012.
- Gasoducto Lugo- Villafranca del Bierzo, cuya puesta en servicio está prevista para 2013.

En relación a los citados gasoductos, se han recibido solicitudes de adjudicación (autorización de forma directa) por parte de más de un transportista, por lo que se están analizando las diferentes opciones que prevé la legislación vigente para proceder a su adjudicación.

Por último, se indica que las infraestructuras interesadas se encuentran dentro de plazo para la realización de la adjudicación sin comprometer el cumplimiento de los objetivos marcados en el citado documento de planificación.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055750

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

Por Acuerdo de Consejo de Ministros de 24 de julio de 2008, se formalizaron los nuevos criterios de distribución así como la distribución resultante, para el año 2008, de los compromisos financieros aprobados por la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales, en su reunión de 23 de julio de 2008, respecto de los créditos destinados a la cofinanciación de planes o programas

(BOE núm. 198 de 16 de agosto de 2008). Entre dichos créditos se encuentran los destinados al desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales de corporaciones locales (Plan concertado).

Respecto a 2009, por Acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de febrero de 2009, se formalizaron los nuevos criterios de distribución, así como la distribución resultante, para el año 2009, de los compromisos financieros aprobados por la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales, de fecha 17 de febrero de 2009, respecto de los créditos destinados a la cofinanciación de planes o programas sociales (BOE núm. 79, de 1 de abril de 2009). Entre dichos créditos se encuentran los destinados al desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales de corporaciones locales (Plan concertado).

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055752

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

La inversión prevista en el Plan de impulso de la Educación Infantil 0-3 Educa3 para la aplicación del plan en el quinquenio 2008-2012 es de 1.087.456.000 euros de los cuales el 50% son aportaciones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. En el año 2008, los Presupuestos Generales del Estado destinaron un crédito de 100 millones de euros a este Plan.

La distribución de este crédito entre las diferentes Comunidades Autónomas se llevó a cabo con los criterios acordados en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación y se formalizó posteriormente mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha de 29 de agosto de 2008.

La cantidad asignada a la Comunidad de Castilla-La Mancha fue de 4.993.038 euros, para su transferencia se firmó un Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para la financiación de plazas públicas del Primer Ciclo de Educación, con fecha 15 de diciembre de 2008 (BOE 18 de marzo de 2009), en el que se contempla la construcción de 11 escuelas infantiles con un total de 67 unidades y 1078 plazas. La construcción de estas instalaciones debe estar finalizada antes de diciembre de 2010.

La distribución de los 100 millones de euros correspondientes al año 2009 se llevó a cabo con los criterios acordados en el seno de la Conferencia Sectorial de

Educación y se formalizó posteriormente mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de abril de 2009. La cantidad que corresponde a Castilla-La Mancha es de 4.970.073 euros.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055753

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, Pilar (GS).

Respuesta:

Se facilita a continuación el número e importe de las becas no universitarias del periodo solicitado (1996-2003), señalando que los datos facilitados corresponden a alumnos que han cursado sus estudios en centros de la provincia de Albacete.

Curso académico	Nº de becas	Importe
1996-1997	7.272	2.843.622,66
1997-1998	9.056	2.505.397,09
1998-1999	8.171	2.613.891,79
1999-2000	8.509	2.489.212,49
2000-2001	10.810	2.939.565,11
2001-2002	10.551	3.018.601,18
2002-2003	8.418	2.664.744,64
2003-2004	12.471	3.104.442,77

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055758

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

En el anexo adjunto se facilita información estadística sobre la evolución del número e importe medio mensual de las pensiones de viudedad de la Seguridad Social en la provincia de Albacete, durante el periodo 1997/2008.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E IMPORTE MEDIO DE LAS PENSIONES DE VIUEDAD DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN ALBACETE (1997/2008)

PERIODO	NÚMERO	PENSIÓN MEDIA (€/MES)
31-12-1997	16.090	299,72
31-12-1998	16,381	308,42
31-12-1999	16.677	316,05
31-12-2000	16.927	332,83
31-12-2001	17.175	348,71
31-12-2002	17.414	364,96
31-12-2003	17.672	387,02
31-12-2004	17.849	412,39
31-12-2005	18.134	434,27
31-12-2006	18.283	458,71
31-12-2007	18.461	482,17
31-12-2008	18.657	515,29

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055780

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

En el anexo adjunto se facilita la evolución del número de trabajadores afiliados y en alta al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores Autónomos, durante el periodo 2004/2008, en la Comunidad Autónoma de Galicia.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AFILIADOS Y EN ALTA AL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA (2004/2008)

PERIODO	NÚMERO
Diciembre/2004	178.785
Diciembre/2005	183.660
Diciembre/2006	187.911

PERIODO	NÚMERO
Diciembre/2007	192.050
Diciembre/2008	233.512

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055789

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Alique López, Jesús (GS).

Respuesta:

El Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre, aprobado mediante el Real Decreto 944/2005, de 29 de julio, establece, en su artículo 6, la cobertura a alcanzar por el servicio de televisión digital terrestre (TDT) y las fases en las que se debe alcanzar esta cobertura.

De acuerdo con esta disposición, la cobertura actual de la televisión digital terrestre, a nivel nacional, es del 90% de la población.

El próximo incremento de la cobertura debe producirse el próximo 31 de julio de 2009 en que debe alcanzarse el 93% de la población nacional.

De acuerdo con la normativa, las obligaciones de cobertura de población corresponden a los concesionarios del servicio de TDT, que al final del proceso (3 de abril de 2010) deben haber alcanzado el 98% de la población las televisiones públicas y el 96% de la población las sociedades concesionarias (televisiones privadas). Estos porcentajes están referidos a la población en la totalidad del territorio nacional.

No obstante, el Gobierno está llevando a cabo diversas actuaciones para que el proceso de transición a la televisión digital terrestre se lleve a cabo de una manera adecuada. En este sentido, incluyó, en el citado Real Decreto 944/2005, la disposición adicional duodécima sobre iniciativa local en la extensión de la cobertura, que posibilita estas iniciativas de las corporaciones locales en colaboración, en su caso, con la Comunidad Autónoma.

En este sentido, el Gobierno está coordinando actuaciones con todas las Comunidades Autónomas para la extensión de la cobertura más allá de los compromisos que tienen los radiodifusores. Para el caso concreto de la provincia de Guadalajara, estas actuaciones se efectuarán a través de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para lo que cabe citar que el Consejo de Ministros, en su reunión del 29 de febrero de 2008, acordó la distribución del crédito para la financiación de las actuaciones encaminadas al desarrollo de la

Sociedad de la Información en el marco del Plan Avanza. Entre estas actuaciones se encuentra la de Infraestructuras que, entre otras, está destinada a la extensión de la televisión digital terrestre. Dicho Acuerdo incluye, en el Anexo, lo adoptado por la Conferencia Sectorial de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, donde a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha le corresponden 30.000.000 euros, dentro del capítulo destinado a Infraestructuras.

Asimismo, dentro de esta línea de actuación y colaboración con las Comunidades Autónomas, el Consejo de Ministros, en su reunión del 17 de octubre de 2008, ha aprobado la distribución de fondos, aportados por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para la financiación de las actuaciones para la transición a la TDT de los 32 proyectos de transición incluidos en la Fase I del Plan Nacional de Transición a la TDT, cuya fecha límite de cese de emisiones analógicas era el 30 de junio de 2009. En esta distribución, a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha le corresponde la cantidad de 1.157.750 euros. Para los proyectos de transición incluidos en las Fases II y III se seguirá un procedimiento similar.

Por último, se ha aprobado la Ley 7/2009, de 3 de julio, de medidas urgentes en materia de telecomunicaciones, que, en su artículo 1, modifica la Ley 10/2005, de 14 de junio, de Medidas Urgentes para el Impulso de la Televisión Digital Terrestre, de Liberalización de la Televisión por Cable y de Fomento del Pluralismo, incluyendo la Disposición adicional séptima sobre «Cobertura complementaria del servicio de televisión digital terrestre de ámbito estatal».

En dicha disposición se determina en el punto 1 que: «La Corporación de Radio y Televisión Española y las sociedades concesionarias del servicio público de televisión digital terrestre de ámbito estatal deberán poner, conjuntamente, los canales que emiten en abierto a disposición, al menos, de un mismo distribuidor de servicios por satélite o de un mismo operador de red de satélites en el plazo de tres meses, a contar desde la aprobación de la presente norma».

Asimismo, en el punto 2, de la citada disposición adicional se determina que: «El acceso a los referidos canales difundidos por el o los sistemas de difusión por satélite se limitará a los ciudadanos que residan en zonas en las que, una vez concluida la transición a la televisión digital terrestre, no vaya a existir cobertura del servicio de televisión digital terrestre de ámbito estatal. Dicho acceso no requerirá la necesidad de suscripción al servicio por los usuarios ni la de alquiler de los equipos descodificadores».

Con estas disposiciones se establece la obligación a la Corporación de Radio y Televisión Española y a las sociedades concesionarias del servicio público de TDT de ámbito estatal de emitir, en el plazo de tres meses y de forma conjunta, sus canales en abierto a través de un mismo distribuidor de servicios por satélite o de un mismo operador de red de satélites, para la extensión

complementaria de la cobertura de la TDT sin detrimento de las obligaciones de cobertura poblacional establecidas por el Real Decreto 944/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Plan técnico nacional de televisión digital terrestre.

Madrid, 2 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055800

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

El Plan de Acción para las Personas Mayores tuvo una vigencia de 4 años, desde el año 2003 hasta el 2007.

Actualmente, y con respecto a las políticas sociales para mayores, se está actuando en dos grandes líneas: por un lado, la Promoción de la Autonomía y la Protección de la Dependencia, que conlleva el desarrollo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, y, por otro, la Promoción del Envejecimiento Activo.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055802

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, manifiesta que no ha realizado ninguna inversión en la provincia de Palencia durante el año 2009.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055816

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martín González, María Guadalupe (GS).

Respuesta:

En el anexo adjunto se facilita información estadística sobre el número de cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia, afiliados y en alta a la Seguridad Social, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, a 31 de marzo de 2009, con desglose por provincias.

ANEXO

NÚMERO DE CUIDADORES NO PROFESIONALES DE PERSONAS DEPENDIENTES AFILIADOS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN CASTILLA-LA MANCHA (31/03/2009)

PROVINCIA	NÚMERO
ALBACETE	1.287
CIUDAD REAL	1.687
CUENCA	484
GUADALAJARA	157
TOLEDO	777

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055817

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Contiente, María del Pilar y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

En primer lugar indicar que en Programa de Vacaciones se desarrolla por temporadas que afectan a dos años naturales por lo que la información que se facilita tiene este carácter temporal.

En base a lo anterior los datos que pueden facilitarse son los siguientes:

ZARAGOZA

Temporada	Plazas ocupadas
2006/2007	21.846
2007/2008	25.952
2008/2009	*

* Dado que el Programa está en desarrollo no se puede facilitar la cifra de ocupación.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055818

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Contiente, María del Pilar y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

Para el ejercicio 2008, por Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se formalizan los criterios de distribución de los compromisos financieros para la cofinanciación de planes o programas sociales (BOE de 23 de octubre de 2008) se asignaron a la Comunidad Autónoma de Aragón dos créditos para favorecer la Conciliación entre la Vida Familiar y Laboral a través de la Atención a la Primera Infancia (0-3 años).

La Comunidad Autónoma de Aragón, competente para seleccionar los proyectos que van a ser objeto de cofinanciación, propuso para la provincia de Zaragoza 17 servicios para mantenimiento (en Alagón, Ateca, Brea de Aragón, Caspe, La Puebla de Alfindén, Mequinenza, Pina de Ebro y Zaragoza, con un total de 948 plazas) y 5 servicios para nuevas inversiones (en Alpartir, Morata de Jalón, Novillas, Pastriz y Uncastillo, con un total de 105 plazas).

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055820

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Alique López, Jesús (GS).

Respuesta:

El Programa de Vacaciones se desarrolla por temporadas que afectan a dos años naturales por lo que la información que se facilita tiene este carácter temporal.

En base a lo anterior los datos que pueden facilitarse son los siguientes:

GUADALAJARA

Temporada	Plazas ocupadas
2007/2008	4.481
2008/2009	*

* Dado que el Programa está en desarrollo no se puede facilitar la cifra de ocupación.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055821

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Alique López, Jesús (GS).

Respuesta:

El número de cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia, afiliados y en alta a la Seguridad Social, en la provincia de Guadalajara, a 31 de marzo de 2009, ascendía a 157.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055902

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quirós Pulgar, Sebastián (GS).

Respuesta:

Hay que señalar que se trata de becas concedidas a alumnos que cursan sus estudios en la Universidad de Jaén.

Curso académico	Becas universitarias	Familias 3 hijos
2002-2003	3.378	2.106
2003-2004	2.948	1.877
2004-2005	3.026	1.647
2005-2006	3.389	1.553
2006-2007	4.507	1.489
2007-2008	4.648	1.463
2008-2009	No se dispone aún de datos definitivos	

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055903

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quirós Pulgar, Sebastián (GS).

Respuesta:

Hay que señalar que se trata de becas concedidas a alumnos que cursan sus estudios en centros de la provincia de Jaén.

Curso académico	Libros	Resto becas no universitarias
2002-2003	35.534	7.730
2003-2004	36.093	7.650
2004-2005	36.012	7.694
2005-2006	34.966	7.667

Curso académico	Libros	Resto becas no universitarias
2006-2007 (*)	14.374	7.826
2007-2008 (**)	6.852	8.244
2008-2009	No se dispone aún de datos definitivos	

(*) y (**) Para los cursos 2006-07 y 2007-08 el Ministerio de Educación y la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía suscribieron Convenios de colaboración para la financiación de los libros y material escolar en los niveles obligatorios de la enseñanza. En virtud de dichos Convenios el Gobierno transfirió a la Comunidad Autónoma de Andalucía las cantidades de 14.409.402 € en 2006-07 y 20.612.342 € en 2007-08, pero no se dispone de datos provincializados de número de beneficiarios, además el Gobierno concedió el número de ayudas reflejado en la tabla anterior a alumnos matriculados en cursos a los que aún no se extendía el programa de gratuidad implantado por la Comunidad Autónoma.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055914

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

En relación con los datos solicitados en la iniciativa de referencia sobre el número de accidentes laborales registrados en la provincia de Albacete en el año 2008, se detallan en el anexo correspondiente, según los datos de avance enero-diciembre 2008, obtenidos de la información que proporciona Delt@ a partir de los partes de accidentes de trabajo recibidos por las autoridades laborales provinciales.

ANEXO

ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN LA PROVINCIA DE ALBACETE

SECTORES	CON BAJA											
	Total				En jornada de trabajo				«In itinere»			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
ENERO-DICIEMBRE 2008 (1)												
TOTAL	8.060	7.969	83	8	7.566	7.491	68	7	494	478	15	1
AGRARIO	428	417	11	-	416	405	11	-	12	12	-	-
NO AGRARIO	7.632	7.552	72	8	7.150	7.086	57	7	432	466	15	1
INDUSTRIA	2.158	2.141	13	4	2.056	2.042	11	3	102	99		1
CONSTRUCCIÓN	2.317	2.293	22	2	2.242	2.221	19	2	75	72	2	3
SERVICIOS	3.157	3.113	37	2	2.852	2.823	27	2	305	295	10	-

(1) Los datos de enero-diciembre 2008 son de avance y tienen carácter provisional hasta la publicación de los datos definitivos 2008, se obtienen de las partes de accidente recepcionados por las Autoridades Laborales en Delt@, durante el periodo de referencia.

Fuente: «Estadística de Accidentes de Trabajo».

Disponible en Internet: <http://www.mtin.es>

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055918

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

El número de subsidios de la Ley de Integración de Minusválidos (LISMI), que se recibieron, a 31 de marzo de 2009, en la provincia de Albacete, fueron:

S.G.I.M.	S.A.T.P.	S.M.G.T.	TOTAL
421	54	39	514

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055919

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

El número de demandantes de empleo con discapacidad en la provincia de Albacete en febrero de 2009, filé de 1.232.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ENTIDAD	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL
Ayto. Málaga	2	4	-	1	2	9
Ayto. Alhaurín el Grande				1		1
Ayto. Marbella	-	-	-	2	4	6
Ayto. Algatocín	-	-	1	-	-	1
TOTAL...	2	4	1	4	6	17

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055927

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

Las antiguas instalaciones de la Comisaría Provincial de Albacete, sitas en la calle Calderón de la Barca, fueron desafectadas del Ministerio del Interior y entregadas al de Economía y Hacienda para su afectación al Ministerio de Administraciones Públicas, según consta en el acta de mutación demanial de 25 mayo de 2007, con destino a la ampliación de las dependencias de la Subdelegación del Gobierno de Albacete.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055939

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que a fecha de 2 de abril de 2009, había un total de veinticuatro Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, en la provincia de Málaga.

A corto plazo, la previsión (siempre con carácter estimativo) es, ofertar una plaza de Inspector de Trabajo y Seguridad Social nivel 27, en el próximo concurso de traslados.

A medio plazo, estará en función de los efectivos de nuevo ingreso, según la Oferta de Empleo Público para el año 2009 en la que se han ofertado 100 plazas de ingreso libre y 43 por promoción interna.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055937

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El número de autobuses y taxis adaptados en la provincia de Málaga es el siguiente:

1. AUTOBUSES-Convenio de formalización anual con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

ENTIDAD	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL
Ayto. Málaga	7	12	23	1	26	69
Ayto. Torrox	-	-	1	-	-	1
TOTAL...	7	12	24	1	26	70

2. TAXIS-Convenios plurianuales con la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE)

184/055947

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Respecto al Plan Operativo de Respuesta Policial al Tráfico Minorista y al Consumo de Drogas en los Entornos de los Centros Educativos, los detenidos han sido 15, y 99 los correspondientes a las zonas, lugares y locales de ocio y diversión.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055957

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Se trata de becas concedidas a alumnos que cursan sus estudios en centros de la provincia de Málaga.

Curso académico	Educación Especial
1996-1997	767
1997-1998	705
1998-1999	866
1999-2000	1.175
2000-2001	1.356
2001-2002	1.423
2002-2003	1.543
2003-2004	1.574
2004-2005	1.500
2005-2006	1.495
2006-2007	1,595
2007-2008	1.734
2008-2009	No se dispone de datos definitivos

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056018

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

La estadística de becas y ayudas al estudio se elabora teniendo en cuenta la Universidad donde el alumno beneficiario cursa sus estudios, por tanto no se dispone de datos de becas universitarias por provincias.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056019

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

Movilidad de estudiantes para realizar estudios con Becas ERASMUS:

CURSOS	ESTUDIANTES
95/96:	58
96/97:	73
97/98:	99
98/99:	109
99/00:	131
00/01:	152
01/02:	240
02/03:	262
03/04:	327
04/05:	413
05/06:	535
06/07:	516
07/08:	479

Estos datos corresponden a la Universidad de Castilla-la Mancha. No existen datos desagregados de Cuenca.

Siempre se conceden todas las movilidades que se solicitan.

Madrid, 21 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056051, 184/056055, 184/056058 y 184/056064

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Sáiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos disponibles en el Ministerio de Vivienda son los correspondientes a la estadística que se elabora sobre la ejecución en términos de actuaciones con financiación autorizada, de los planes y programas estatales de vivienda. En este sentido, cabe señalar que con cargo al programa de 2008, perteneciente al Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, el Ministerio autorizó en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la financiación de 1.143 viviendas de nueva construcción para alquiler.

De acuerdo con el convenio de colaboración suscrito el día 11 de enero de 2006 entre la Ministra de Vivienda y el Presidente de la Junta de Andalucía para la gestión del referido Plan Estatal (BOE de 27-febrero-2006), es la Comunidad Autónoma la que, conforme a sus competencias en materia de vivienda, asigna las ayudas financieras en función de sus necesidades, prio-

ridades y criterios de gestión, por lo que no es posible facilitar datos desagregados correspondientes a provincias, municipios u otros ámbitos territoriales de distinta entidad.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056072 y 184/056073

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González García, Sixto (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas se significa que, a 1 de marzo de 2009, el número de efectivos de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil de Albacete y Castilla-La Mancha eran 136 y 797, respectivamente.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056075

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González García, Sixto (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Durante el año 2004 se indultaron 307 penados.
Durante el año 2005 se indultaron 457 penados.
Durante el año 2006 se indultaron 551 penados.
Durante el año 2007 se indultaron 521 penados.
Durante el año 2008 se indultaron 405 penados.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056079 y 184/056081

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González García, Sixto (GP).

Respuesta:

Las previsiones del Gobierno en materia económica son realizadas periódicamente por el Ministerio de Economía y Hacienda y se encuentran disponibles en su página «web»:

<http://www.meh.es/Documentacion/Publico/GabmeteMministro/Varios/16-01-09%20Programa%20de%20Estabilidad.pdf>

Se adjunta como anexo la Actualización del Programa de Estabilidad (2008-2011).

Madrid, 24 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/056082

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

Los datos que figuran publicados en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) no se encuentran desagregados por municipios, por lo que la información requerida se deberá recabar a la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056083

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarruela Tomás, María Concepció (GC-CiU).

Respuesta:

El Consejo editorial de la revista MINUSVAL está estudiando, en la actualidad, la sustitución de su título por otro que se ajuste a las exigencias derivadas tanto de la legislación española vigente como de las recomendaciones emanadas de organismos internacionales.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056109 y 184/056110

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento elaboró y puso en marcha el «1^{er} Plan de Actuación de los Sistemas de Contención para Protección de Motociclistas», que contemplaba actuar sobre unos 1.600 km de barreras en la Red de Carreteras del Estado (R.C.E.) con una inversión estimada de 67,5 M€.

En concreto, en relación con las carreteras del Estado en la provincia de Almería, este Plan contemplaba la instalación y adecuación de un total de 27,1 km. Para ello, se ha redactado y licitado el proyecto constructivo A-7, AL-12 y N-340, sistemas de protección de motoristas, cuyo importe asciende a 1,2 millones de euros. Las obras correspondientes ya han sido licitadas.

Adicionalmente, el Ministerio de Fomento ha elaborado durante el año 2008 un Plan de instalación y adecuación de barreras de protección de motocicletas, con una inversión inicial estimada de 65 M€, actuando sobre otros 1.600 km de la R.C.E.

La totalidad de las actuaciones contempladas en este 2º Plan está previsto que se acometan durante la presente legislatura.

En el caso concreto de la provincia de Almería, cuya actuación se encuentra en un proyecto conjunto de toda la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental, se ha incluido la adecuación de 60,5 km.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056136

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

La previsión de finalización de las obras interesadas es el tercer trimestre de 2009.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056143

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Contiente, María del Pilar y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que las actuaciones realizadas durante el año 2008 en la provincia de Zaragoza, fueron las siguientes:

Terminales, instalaciones y equipamiento	112.380 €
Modernización estaciones de viajeros	19.164.227 €
Patrimonio y urbanismo	154.923 €
Mantenimiento de infraestructura	23.856 €
Circulación, actuaciones en edificios	762.806 €
Instalaciones	2.489.116 €
Inversiones corporativas	309.762 €
Cercanías, estaciones y red	5.919.057 €
Supresión y protección de pasos a nivel	1.493.021 €
Adecuaciones en catenaria	1.025.231 €
Mejora de la seguridad	106.003 €
Acciones puntuales	8.036.109 €

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056154

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

Se puso en servicio el día 27 de julio de 2006, la Autopista AP-36 Ocaña-La Roda y el tramo libre de peaje entre el Enlace con la A-43 en San Clemente (Cuenca) y la A-31. Autovía de Alicante en La Roda (Albacete), donde 2,86 km. pertenecen a la provincia de Albacete.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056155

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

Entre los años 2000 al 2004 se pusieron en servicio en la provincia de Albacete un total de 87,8 km de auto-vía.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056166

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Las obras «Enlace de la A-45 con la N-331, en El Tejar y accesos a Área de Servicio», se encuentran en ejecución.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056178

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

La pasada legislatura 2004-2008, se licitaron y adjudicaron un total de 117 actuaciones de instalación y adecuación de barreras de seguridad en la red de carreteras gestionada directamente por el Ministerio de Fomento, por un importe de más de 186,3 millones de euros. Asimismo, a lo largo del primer año de la presente legislatura y hasta el 31 de marzo de 2009, se han licitado un total de 30 actuaciones de este tipo por un importe de 127,3 millones de euros. Es decir, desde 2004 se ha licitado 147 actuaciones por unos 313,6 M€ de que afectan a más de 6.250 km.

Por otro lado, cabe señalar en relación con la protección de motociclistas, que durante la pasada legislatura el Ministerio de Fomento elaboró y puso en marcha el «1er Plan de Actuación de los Sistemas de Contención

para Protección de Motociclistas», que contemplaba actuar sobre unos 1.600 km de barreras en la Red de Carreteras del Estado (R.C.E.) con una inversión estimada de 67,5 M€.

Adicionalmente, el Ministerio de Fomento ha elaborado durante el año 2008, un segundo Plan de instalación y adecuación de barreras de protección de motocicletas, con una inversión inicial estimada de 65 M€, actuando sobre otros 1.600 km de la R.C.E.

La totalidad de las actuaciones contempladas en este 2º Plan está previsto que se acometan durante la presente legislatura.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056180

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

El número de kilómetros de autovía puestos en servicio en la provincia de Ávila desde el año 2004, ha sido el siguiente:

Autovía	Tramo	Longitud km
A-50	Ávila-Narrillos de San Leonardo	2,80
	Narrillos de San Leonardo-Peñalba de Ávila	9,40
	Peñalba de Ávila-San Pedro del Arroyo	9,20
	San Pedro del Arroyo-Chaherrero	10,30
A-51	Conversión en Autovía de la Circunvalación de Ávila	9,70
TOTAL		41,4

Por otra parte, se encuentra en ejecución en la A-50, el tramo Chaherrero-Narros del Castillo, con una longitud de 11,70 km.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056184

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sáez Jubero, Álex (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), informa de que el proyecto constructivo interesado por Su Señoría contempla las siguientes medidas de seguridad, que se están adoptando en la construcción de los túneles urbanos de Girona y estación de Girona.

- En los procesos constructivos, se realizarán con los métodos más seguros: tuneladora tipo «Earth Pressure Balance» (EPB), y para la ejecución de las pantallas de hormigón armado se emplean máquinas de ejecución de muros verticales mediante hidrofresa.

- Se procederá a realizar un peritaje de las edificaciones anexas al trazado de la obra, antes de su inicio.

- Se pondrá en marcha el plan de auscultación y seguimiento de los movimientos del terreno antes, durante y después de la ejecución de la obra.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056195

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martín González, María Guadalupe (GS).

Respuesta:

Las obras de la Autovía a-40 en el tramo Torrijos-Toledo, actualmente están en ejecución.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056223

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sáez Jubero, Álex (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que las obras correspondientes al proyecto de plataforma de la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa, tramo: Riells-Massanes, provincias de Barcelona y Girona, se han ejecutado de acuerdo con el proyecto vigente aprobado.

El Ayuntamiento de Riells i Viabrea (Girona) solicitó al ADIF la realización de la actuación «Construcción de un paso para peatones, elevado, cubierto y con ascensor, para acceder a la nueva estación», propuesta que fue incluida en el «Proyecto constructivo de la nueva estación de Riells i Viabrea-Breda. Línea 2 de Cercanías de Barcelona», proyecto licitado, adjudicado y cuyas obras comenzaron el 4 de marzo de 2009.

En abril de 2009 el Ayuntamiento de Riells i Viabrea remitió posibles mejoras, que están siendo valoradas.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056226

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez Oteo, María Eloísa (GS).

Respuesta:

Dentro del Plan de Acondicionamiento de Autovías de Primera Generación en su Fase I en la Autovía A-2 Madrid-Barcelona, se actúa en el tramo Madrid-Zaragoza. Para su acondicionamiento se han formalizado cuatro contratos de concesión de obras públicas. Los tramos y las fechas de inicio del contrato de cada uno de ellos son los siguientes:

TRAMO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO
Madrid-R-2. Del p.k. 5,9 al 62,0	27 de diciembre de 2007
R-2-Límite Provincia Soria/Guadalajara. Del p.k. 62,0 al 139,5	27 de diciembre de 2007
Límite Provincia Soria/Guadalajara-Calatayud. Del p.k. 139,5 al 232,8	21 de diciembre de 2007
Calatayud-Alfajarín. Del p.k. 232,8 al 340	5 de diciembre de 2007

El balance, hasta mayo de 2009, de las actuaciones realizadas para acondicionar la autovía en cada uno de los tramos, es el siguiente:

1. Tramo: Madrid-R-2. Del p.k. 5,9 al 62,0

Obras ejecutadas:

— Rehabilitación y refuerzo de firmes entre los pp.kk. 5,9 y 23,3

— Rehabilitación y refuerzo de firmes entre los pp.kk. 55,0 y 62,0

— Refuerzo de firmes en enlaces y vías de servicio entre los pp.kk. 5,9 al 23,3 y 55,0 al 62,0

— Cambio de la instalación del alumbrado público entre los pp.kk. 55,0 y 62,0.

— Renovación del alumbrado público entre los pp.kk. 10,2 y 23,3 y entre los pp.kk. 55,0 y 62,0.

Obras en ejecución:

— Reposición y renovación de la señalización, balizamiento y las defensas de la autovía A-2 entre los pp.kk. 5,9 y 23,3 y los pp.kk. 55,0 y 62,0.

— Construcción del tercer carril y vías colectoras en el tramo Torrejón de Ardoz-Alcalá de Henares, pp.kk. 23,3 al 32.

— Reordenación de accesos entre los pp.kk. 5,9 y 62,0. Tramo: Madrid-R-2.

— Adecuación de gálibos en estructuras entre los pp.kk. 5,9 y 62,0.

Proyectos aprobados:

— Proyecto de reparación y rehabilitación de estructuras, obras de paso y obras de drenaje entre los pp.kk. 5,9 y 23,3 y entre los pp.kk. 55,0 y 62,0.

— Proyecto de nueva vía colectora entre los pp.kk. 58,4 y 61, glorieta en p.k. 59,7 y mejora de trazado en el p.k. 62,0.

Proyectos en tramitación:

— Proyecto de tercer carril y vías colectoras. Tramo: Alcalá de Henares-Meco, p.k. 32 al 38,7.

— Proyecto de ampliación a tercer carril y reordenación de accesos de la A-2. Tramo: Meco-Guadalajara, p.k. 38,7 al 55,0.

2. Tramo: R-2-Límite de la Provincia Soria/Guadalajara Del p.k. 62,0 al 139,5

Obras ejecutadas:

— Obras de reforma en el tramo completo. Fase I. Comprende obras de rehabilitación y refuerzo de firmes, señalización, balizamiento y defensas, pasos de mediana.

Proyectos aprobados:

— Proyecto de obras de primer establecimiento del tramo completo.

Proyectos en tramitación:

— Proyecto de obras de reforma en el tramo completo. Fase II. Comprende obras de rehabilitación y

refuerzo de firmes, señalización, balizamiento y defensas, pasos de mediana y otras obras complementarias.

— Proyecto de adecuación de estructuras.

3. Tramo: Límite de la Provincia de Soria/Guadalajara-Calatayud. Del p.k. 139,5 al 232,8.

Proyectos en tramitación:

— Proyecto de obras de primer establecimiento. Desglosado nº 1. PP.KK. 189 al 196.

— Proyecto de obras de primer establecimiento. Desglosado nº 2. PP.KK. 139,5 al 149; 153 al 167,7; 178,5 al 189; 196 al 199 y 220 al 228.

— Proyecto de obras de primer establecimiento. Desglosado nº 3. PP.KK. 149 al 153; 167,7 al 178,5; 199 al 220 y 228 al 232,8.

— Proyecto de obras de reforma. Desglosado nº 1. PP.KK. 186 al 200.

— Proyecto de obras de reforma. Desglosado nº 2. PP.KK. 151 al 169, PP.KK. 200 al 203,8 y PP.KK. 216,5 al 232,8.

— Proyecto de obras de reforma. Desglosado nº 3. PP.KK. 139 al 151 y PP.KK. 164 al 183,6.

4. Tramo: Calatayud-Alfajarín. Del p.k. 232,8 al 340,0

Obras en ejecución:

— Refuerzo del firme entre los pp.kk. 323 y 340.

— Rehabilitación del firme entre los pp.kk. 232,800 y 323.

Proyectos aprobados:

— Proyecto de adecuación de taludes de desmonte, adecuación del drenaje, adecuación de la señalización, balizamiento y defensas y medidas complementarias de integración ambiental.

— Proyecto de obras de primer establecimiento. Del pp.kk. 233 al 262.

Proyectos en tramitación:

— Proyecto de obras de primer establecimiento. Del pp.kk. 262 al 287.

— Proyecto de obras de primer establecimiento. Del pp.kk. 287 al 298.

— Proyecto de obras de primer establecimiento. Del pp.kk. 298 al 305.

— Proyecto de obras de primer establecimiento. Del pp.kk. 305 al 310.

— Proyecto de adecuación de estructuras con daños menores.

— Proyecto de adecuación de terraplenes.

— Proyecto de adecuación de las instalaciones del túnel de Morata.

— Proyecto de adecuación de estructuras con daños mayores.

— Proyecto de rehabilitación de firmes en los tramos comprendidos en el proyecto «A-2, N-II, N-IIa, N-232 y N-240. Rehabilitación superficial del firme. Varios tramos», y del enlace de Alfajarín.

Por otra parte en la Fase II se incluye el Anteproyecto Igualada-Martorell actualmente en fase de redacción.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056256

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

Se informa que las carreteras en la provincia de Cuenca están organizadas en cuatro sectores contándose con asistencia técnica de conservación y explotación en 3 de ellas y otro en régimen de concesión,

Las labores que se realizan son las ordinarias de conservación y explotación tales como atención de accidentes, mantenimiento de señales, firmes y obras fijas, y expedientes de explotación: vigilancia, autorizaciones y daños.

Como labor específica de renovación y mejora se hacen proyectos de seguridad vial, reordenación de accesos, mejoras locales y de señalización, rehabilitación de firmes, etc.

Actualmente se encuentran en ejecución los siguientes proyectos:

- Rehabilitación de firme N-400 Tarancón-Cuenca.
- Refuerzo de firme N-310.
- Refuerzo de firme N-301 y N-320, tramos: varios.
- Refuerzo de firme N-III y A-3 Alarcón y Castillo de Iniesta a Límite Provincial Valencia.
- N-330 Mejora de la Intersección Casillas de Ranera.
- N-320 Mejora de trazado en Villar de Domingo García.
- Acondicionamiento de la travesía Motilla del Palancar.

Y en fase de adjudicación:

- Refuerzo de firme N-420 Fuentes-L. P. Valencia.
- Rehabilitación Iluminación nudo Atalaya del Cañavate.

- Pantallas Antirruído A-40 en Jabaga.
- N-301, vía de servicio en Mota del Cuervo.

Asimismo en las autovías A-3 y A-31, se harán diversas obras de rehabilitación de firme y mejoras de trazado.

Madrid, 12 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056257

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Herraiz, Margarita (GS).

Respuesta:

La actuación interesada por Su Señoría, «Supresión de pasos a nivel en Lugo», de código de proyecto 2070, e inversión prevista para 2009 de 4.865 miles de euros, está comprendida dentro de las actuaciones objeto del «Convenio entre el Ministerio de Fomento, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y la Sociedad Estatal de Infraestructura del Transporte Terrestre, S.A., para la promoción de inversiones en la red de titularidad del Estado en base al contrato-programa A.G.E. - ADIF 2007-2010».

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que las actuaciones de su competencia relativas a la supresión de pasos a nivel en la provincia de Lugo durante el año 2009, son las siguientes:

LÍNEA	P.K.	TÉRMINO MUNICIPAL
Palencia - A Coruña	446/350	Rábade
Palencia - A Coruña	446/621	Rábade
Palencia - A Coruña	457/628	Bagonte
Palencia - A Coruña	457/867	Bagonte
Palencia - A Coruña	457/957	Bagonte
Palencia - A Coruña	458/040	Bagonte
Palencia - A Coruña	460/004	Bagonte
Palencia - A Coruña	460/670	Bagonte
Palencia - A Coruña	462/845	Guitiriz
Palencia - A Coruña	463/564	Guitiriz
Palencia - A Coruña	474/832	Guitiriz
Palencia - A Coruña	475/689	Guitiriz
Palencia - A Coruña	477/525	Guitiriz
Palencia - A Coruña	422/742	Lugo
Palencia - A Coruña	422/955	Lugo

LÍNEA	P.K.	TÉRMINO MUNICIPAL
Palencia - A Coruña	423/492	Lugo
Palencia - A Coruña	423/811	Lugo
Palencia - A Coruña	424/010	Lugo
Palencia - A Coruña	425/167	Lugo
Palencia - A Coruña	426/371	Lugo
Palencia - A Coruña	462/800	Lugo
Palencia - A Coruña	427/218	Lugo
Palencia - A Coruña	427/751	Lugo
Palencia - A Coruña	428/980	Lugo
Palencia - A Coruña	429/811	Lugo
Palencia - A Coruña	430/129	Lugo
Palencia - A Coruña	375/469	Bóveda
Palencia - A Coruña	375/804	Bóveda
Palencia - A Coruña	377/051	Bóveda
Palencia - A Coruña	378/144	Bóveda

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056262

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montalbán Goicoechea, Josu (GS).

Respuesta:

Durante el pasado año 2008, un total de 1.506.466 viajeros utilizaron la oferta de trenes de Cercanías Bilbao-Balmaseda.

Es importante señalar las difíciles condiciones de explotación durante el pasado año, motivadas principalmente por las obras para el soterramiento de las vías en Basurto, que repercutieron en la calidad, accesibilidad y confortabilidad del servicio de Cercanías.

Se destaca también que la finalización y apertura del «Corredor del Cadagua» en el mes de marzo, con lógico incremento del servicio del transporte por carretera de la empresa Bizkaibus, y el aumento de la oferta con frecuencias de 30 minutos entre Bilbao y Balmaseda, tuvo efectos significativos para FEVE en esta línea.

El día 1 de abril de 2008 se puso en marcha la modificación de la oferta de FEVE con la creación de trenes directos entre Bilbao y Balmaseda, reduciendo el tiempo de viaje entre ambas cabeceras en un 25%.

En el cuadro que figura a continuación se reflejan los datos de la evolución de viajeros, por meses, en el trayecto de Cercanías Bilbao-Balmaseda:

MES	Número de Viajeros
Enero	151.187
Febrero	143.553
Marzo	124.842
Abril	141.072
Mayo	133.293
Junio	121.159
Julio	105.613
Agosto	96.548
Septiembre	124.777
Octubre	133.187
Noviembre	116.603
Diciembre	114.632
Total año 2008	1.506.466

Madrid, 9 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056263

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montalbán Goicoechea, Josu (GS).

Respuesta:

La línea Bilbao-Balmaseda de FEVE dispone en la actualidad de doble vía entre Bilbao y Zaramillo. La Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento ha realizado un estudio previo para la duplicación de esa línea entre las estaciones de Zaramillo y Aranguren, cuyos proyectos se van a licitar de manera que se disponga de doble vía en el tramo común que la línea de Cercanías comparte con las líneas Ferrol-Bilbao y León-Bilbao, en las que hay servicio de trenes Regionales y de Mercancías.

Mientras se duplica la vía en el tramo Zaramillo-Aranguren, FEVE está estudiando la posibilidad de crear nuevos puntos de cruzamiento intermedios, que permitan incrementar la capacidad del mencionado tramo; el primero, entre las estaciones de Zaramillo y Sodupe (La Quadra); el segundo, ampliando la playa de vías de Sodupe para permitir el cruce de dos trenes de Mercancías, y el tercero, entre Sodupe y Aranguren (Artxube).

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056264

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montalbán Goicoechea, Josu (GS).

Respuesta:

FEVE forma parte del Grupo de Accesibilidad de la Fundación de Empresas Ferroviarias para la Sostenibilidad, FEFS, donde se estudian y analizan todas las medidas para la creación y adaptación de los planes de accesibilidad del R.D. 1544/2007.

Los estudios y análisis de accesibilidad se realizan en todos los ámbitos de la explotación ferroviaria:

— Infraestructura (andenes, evacuación, itinerarios de acceso, solados, etc.).

— Material motor (accesos tren/andén, interiorismo, información, etc.).

— Equipos auxiliares (equipos de control de accesos, interfonía, autoventas, información).

En concreto, en Vizcaya, con las obras realizadas para la instalación y puesta en marcha de los sistemas de control de acceso, se han ido adaptando y mejorando todos los elementos para una mayor accesibilidad. Como ejemplo, las recientes obras en los apeaderos de Aranguren, Güeñes y La Calzada.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056265

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montalbán Goicoechea, Josu (GS).

Respuesta:

Dentro de su política de seguridad, es objetivo del Ministerio de Fomento la supresión del mayor número de pasos a nivel posible. Con este objetivo se ha elaborado, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), el Plan de Seguridad en pasos a nivel, específicamente destinado a la supresión y mejora de la seguridad de los pasos a nivel existentes en la red ferroviaria de interés general.

Como desarrollo de los objetivos marcados en el Plan, a 30 de abril de 2009 se encontraban en marcha 31 actuaciones encaminadas a la supresión de pasos a nivel de la línea férrea Bilbao-Oviedo, situados dentro

de la provincia de Vizcaya. De estas actuaciones, dos se encuentran en fase de obras, una en fase de redacción de proyecto y el resto en estudio.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056266

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montalbán Goicoechea, Josu (GS).

Respuesta:

En la actualidad y debido a la puesta en servicio del apeadero de La Calzada, en la localidad de Balmaseda, está en estudio la supresión de un paso a nivel, que se encuentra dentro del propio municipio.

Asimismo se encuentra en estudio la supresión de los pasos existentes entre la estación de viajeros y mercancías de Balmaseda, en el contexto de la variante de Balmaseda, en la actualidad en fase de estudio de viabilidad por parte del Ministerio de Fomento.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056267

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montalbán Goicoechea, Josu (GS).

Respuesta:

Dentro de su política de seguridad, es objetivo del Ministerio de Fomento la supresión del mayor número de pasos a nivel posible. Con este objetivo se ha elaborado, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), el Plan de Seguridad en pasos a nivel, específicamente destinado a la supresión y mejora de la seguridad de los pasos a nivel existentes en la red ferroviaria de interés general.

Como desarrollo de los objetivos marcados en el Plan, a 30 de abril de 2009 se encontraban en marcha treinta y cuatro actuaciones encaminadas a la supresión de pasos a nivel de la línea férrea que une Bilbao con Balmaseda; de estas actuaciones, tres se encontraban

en fase de obras, una en fase de redacción de proyecto y treinta en estudio.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056268

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montalbán Goicoechea, Josu (GS).

Respuesta:

Con carácter general se informa que FEVE, salvo los supuestos aislados que al final se citan, no dispone de bienes patrimoniales en los municipios indicados por Su Señoría, ya que los inmuebles vinculados a la explotación ferroviaria de FEVE ostentan actualmente la calificación jurídica de bienes de dominio público.

La traza ferroviaria correspondiente al antiguo Ferrocarril de La Robla, entre los términos municipales de Güeñes y Alonsotegi, hoy en desuso ferroviario, pero sin haber sido objeto de una desafectación expresa por parte de FEVE, se encuentra pendiente de la solución para proceder a la futura duplicación de la vía de FEVE entre esos términos municipales.

En el caso de Balmaseda, y más concretamente en la zona del recinto de la estación de viajeros, FEVE dispone de un solar de 1.405 m² que se encuentran incluidos en la Unidad de Ejecución R-23 (suelo urbano residencial) del vigente Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). No obstante, aunque ese solar se encuentra efectivamente catastrado e inscrito a nombre de FEVE, aún sigue conservando su naturaleza demanial, por no haber sido todavía objeto de una desafectación expresa.

En cuanto a bienes estrictamente patrimoniales de FEVE por haber sido objeto de una desafectación específica, en el municipio de Sopuerta FEVE dispone de bienes inmuebles residuales procedentes del antiguo Ferrocarril Castro-Alen, concretamente la propia estación de Alen, que incluye un edificio de 134 m² y un suelo anexo de 757 m², además de la propia traza ferroviaria que conecta con dicha estación terminal y que dispone de una superficie aproximada de 15.500 m². Por su parte, en el municipio de Artzentales FEVE dispone igualmente de terrenos residuales correspondientes a la variante clausurada denominada «del Peso» (traza ferroviaria de 1,6 kilómetros, que representa una superficie aproximada de 30.000 m²).

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056282

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Contiente, María del Pilar y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

En el túnel nº 11 de Olvena, CN-123, se han instalado captafaros; en el túnel de Barahona, CN-123a, se ha adecuado el balizamiento y en los túneles del Altoaragón, CN-330 (Monrepós), se ha actuado en la iluminación.

En el resto de los 50 túneles de la Red del Estado en Aragón (39 en Huesca, 10 en Zaragoza y 1 en Teruel), se han realizado durante 2008 actuaciones de conservación incluidas en los contratos de conservación integral que viene desarrollando el Ministerio de Fomento y que entre otros aspectos, inciden en las condiciones de seguridad. Se han resuelto las Ordenes de Estudio para redactar los proyectos de adecuación de 14 túneles, al Real Decreto 635/2006; los 36 túneles restantes ya están adaptados a dicho Real Decreto.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056283

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Contiente, María del Pilar y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

Durante la pasada legislatura el Gobierno elaboró y puso en marcha el «1er Plan de Actuación de los Sistemas de Contención para Protección de Motociclistas», que contemplaba actuar sobre unos 1.600 km de barreras en la Red de Carreteras del Estado (R.C.E.) con una inversión estimada de 67,5 M€.

En concreto, en la provincia de Zaragoza, las actuaciones previstas dentro de este Plan se incluyeron en el Proyecto «Barreras de Seguridad Protección Motoristas», Carreteras provincia Zaragoza. Las obras correspondientes se han licitado por un importe de 0,22 M €.

Adicionalmente, se elaboró durante el año 2008 un segundo Plan de instalación y adecuación de barreras de protección de motocicletas, con una inversión inicial estimada de 65 M€, actuando sobre otros 1.600 km de la R.C.E.

La totalidad de las actuaciones contempladas en este 2o Plan está previsto que se acometan durante la presente legislatura.

En el caso concreto de la provincia de Zaragoza, su actuación se encuentra incluida en un proyecto conjunto de toda la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón.

Madrid, 12 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056285 y 184/056299

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento elaboró y puso en marcha el «1er Plan de Actuación de los Sistemas de Contención para Protección de Motociclistas», que contemplaba actuar sobre unos 1.600 km de barreras en la Red de Carreteras del Estado (R.C.E.) con una inversión estimada de 67,5 M€.

En concreto, en la provincia de Albacete, las obras previstas dentro de este Plan contemplaban la instalación y adecuación de un total de 64,1 km. Para ello, se ha redactado el proyecto constructivo cuyas obras correspondientes ya han sido finalizadas.

Por otro lado, el Ministerio de Fomento ha elaborado durante el año 2008 un Plan de instalación y adecuación de barreras de protección de motocicletas, con una inversión inicial estimada de 65 M€, actuando sobre otros 1.600 km de la R.C.E.

La totalidad de las actuaciones contempladas en este 2o Plan está prevista que se acometan durante la presente legislatura.

En el caso concreto de la provincia de Albacete, su actuación se encuentra incluida en un proyecto conjunto de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha y adecua 17,5 km de barreras en esta provincia.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056292

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento elaboró y puso en marcha el «1er Plan de Actuación de los Sistemas de Contención para Protección de Motociclistas», que contemplaba actuar sobre unos 1.600 km de barreras en la Red de Carreteras del Estado (R.C.E.) con una inversión estimada de 67,5 M€.

Adicionalmente, el Ministerio de Fomento ha elaborado durante el año 2008 un segundo Plan de instalación y adecuación de barreras de protección de motocicletas, con una inversión inicial estimada de 65 M€, actuando sobre otros 1.600 km de la R.C.E.

La totalidad de las actuaciones contempladas en este 2º Plan está previsto que se acometan durante la presente legislatura.

En el caso particular de la provincia de Cuenca, se ha redactado un único proyecto constructivo, que incluye la adecuación de un total de 275 km de barreras, y, actualmente se encuentra en fase de supervisión técnica para su aprobación definitiva y así, posteriormente, poder proceder a la licitación de las obras correspondientes.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056295

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento elaboró y puso en marcha el «1er Plan de Actuación de los Sistemas de Contención para Protección de Motociclistas», que contemplaba actuar sobre unos 1.600 km de barreras en la Red de Carreteras del Estado (R.C.E.) con una inversión estimada de 67,5 M€.

En concreto, en relación con las carreteras del Estado en la provincia de Málaga, este plan contemplaba la instalación y adecuación de un total de 47,7 km. Las obras correspondientes ya han sido licitadas.

Por otro lado, el Ministerio de Fomento ha elaborado durante el año 2008 un segundo Plan de instalación y adecuación de barreras de protección de motocicletas, con una inversión inicial estimada de 65 M€, actuando sobre otros 1.600 km de la R.C.E.

La totalidad de las actuaciones contempladas en este 2º Plan está previsto que se acometan durante la presente legislatura.

En el caso concreto de la provincia de Málaga, cuya actuación se encuentra en un proyecto conjunto

de toda la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental, se ha incluido la adecuación de 77,2 km.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056303

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puig Gasol, Dolores y Muñoz Santamaría, Lourdes (GP).

Respuesta:

En el Programa de apoyo a la innovación de las pequeñas y medianas empresas (InnoEmpresa) se contempla el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como elemento clave para el fomento de la innovación. En dicho programa se consideran subvencionables distintos proyectos o actuaciones, dentro de los cuales se puede destacar la línea de Apoyo a proyectos que impliquen la adopción de nuevos modelos empresariales innovadores que incidan en la mejora de las diferentes áreas de la empresa (línea 1.1). En estos proyectos las TIC se utilizan de forma intensiva y, por otra parte, debido al carácter horizontal de estas tecnologías, también tienen cabida en el resto de las actuaciones subvencionables de InnoEmpresa.

Conviene tener presente que el Programa InnoEmpresa es el más potente de los instrumentos de actuación dirigidos de manera específica y exclusiva a la innovación de las PYMEs. El programa cuenta con un presupuesto de unos 700 millones de euros para el periodo 2007-2013 de los cuales unos 105 millones serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

El presupuesto asignado por la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa en el programa fue de 65,55 millones de euros en el año 2008, y en el presente año 2009, en la Conferencia Sectorial de la PYME, celebrada el 22 de enero, el presupuesto establecido de la Dirección General de la Pyme es de 58,3 millones de euros.

Por otro lado la Resolución de 16 de febrero de 2009 de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se efectúa la convocatoria 1/2009 para la concesión de ayudas para la realización de proyectos y acciones de a través de las ayudas de la Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, tiene como objetivos:

— El apoyo fundamentalmente a las pequeñas y medianas empresas a través del impulso a proyectos de I+D+i para el desarrollo de productos y servicios en el ámbito de las TIC, y en particular, en el desarrollo de la Internet del Futuro y el fomento de iniciativas empresariales innovadoras en materia de contenidos digitales y servicios públicos en red.

— La formación de los ciudadanos, y singularmente los colectivos con necesidades específicas, en el uso de Internet, para favorecer su inclusión en la Sociedad de la Información. Asimismo, el desarrollo de acciones formativas en materia de TIC y negocio electrónico para mejorar la capacitación de los trabajadores de PYME, al mismo tiempo que se acrecienta la competitividad y productividad de éstas.

Las cuantías en cada uno de los subprogramas de la convocatoria 1/2009 cuyos beneficiarios pueden ser empresas son las siguientes:

Subprograma	Prioridad Temática	Modalidad de ayuda	Anualidad 2009
AVANZA FORMACIÓN	CAPACITACIÓN PYME	Subvención	10.000.000
AVANZA I+D	INTERNET DEL FUTURO Y OTRAS PRIORIDADES TIC	Subvención	74.000.000
		Préstamos	195.000.000
	CONTENIDOS DIGITALES y SOLUCIONES TIC PARA LA PYME	Subvención	76.000.000
		Préstamos	160.000.000

Por otra parte, la línea PRESTAMOS TIC que se inició en el 2006 y tiene una vigencia hasta el 2010 tiene como objetivo la financiación de las actuaciones de incorporación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a las pequeñas y medianas empresas, que supongan innovación en los procesos clave de su modelo de negocio para incrementar su competitividad, para lo que tiene asignada una cantidad de 925.300.000 euros. Según informe del 15 de abril de 2009 del ICO, se han aprobado y dispuesto más de 75.000 operaciones del préstamo TIC por un importe total de más de 840 millones de euros.

Madrid, 31 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056310

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

Se señala que conforme a la legislación vigente, los expedientes de indulto que concluyen de forma favorable adoptan la forma de Real Decreto que se insertará en el Boletín Oficial del Estado. Desarrollando tal precepto, la publicación del indulto en el BOE explicita:

- Tribunal sentenciador.
- Fecha de la sentencia.
- Delito y pena impuesta.
- Concretos términos en los que se produce la conmutación o indulto.

De lo anterior se infiere que la pregunta formulada tiene puntual respuesta en el BOE donde se han publicado, en los términos arriba referidos, todos y cada uno de los 404 indultos concedidos durante el año 2008 por los siguientes delitos:

— Contra la Salud Pública	205
— Contra el Patrimonio	79
— Contra la Integridad Física	51
— Falsedades	43
— Otros	27

En cuanto a la petición expresa sobre la motivación de los indultos arriba referidos, es preciso señalar que conforme a la norma, y su interpretación por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, el indulto se configura como el ejercicio de una potestad en parte discrecional y en parte reglada. Son actos controlables en vía jurisdiccional, exclusivamente los aspectos formales de su tramitación. De tal concepción se infiere la imposibilidad de exponer la motivación de todos y cada uno de los indultos concedidos.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056393, 184/056394, 184/056404, 184/056405, 184/056407, 184/056408, 184/056410 a 184/056412, 184/056534, 184/056537, 184/056538, 184/056600 y 184/056601

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La figura 1 del apartado 5 del documento que materializa el vigente Plan Nacional de Transición a la TDT, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007, y que se puede consultar en la

página web www.televisiondigital.es, representa de forma gráfica y sin vinculación de ningún otro tipo ni alcance, la idea de un elemental panel de control, instrumento de seguimiento y gestión asociado al desarrollo de cualquier tipo de planificación. Por lo tanto, los indicadores de avance consignados en dicha figura no pueden ni deben ser interpretados como indicadores en uso en el proceso real de desarrollo y ejecución del referido Plan.

Por otra parte y como se establece en el propio Plan, el seguimiento y control de indicadores se aplica a nivel de Proyecto de Transición y no a nivel municipal.

Madrid, 31 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056445

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Costa Climent, Juan (GP).

Respuesta:

El total de las exportaciones de la Comunidad Valenciana en el año 2008 ascendió a 19.361,9 millones de euros, esto supone un incremento de 4,4% respecto al año 2007.

El análisis sectorial muestra que los principales sectores exportadores son el del automóvil con un peso del 21,1 % en el total de las exportaciones de la CC.AA., el de alimentos que supone un 20% y las semimanufacturas no químicas con un peso del 17,4%.

En relación al dinamismo exportador, hay que destacar que las exportaciones del principal sector exportador, el automóvil, han aumentado un 20,6% respecto al año 2007, mientras que las exportaciones del segundo y tercer sector exportador (el de alimentos y las semimanufacturas no químicas) han caído un 2,8% y 4,4% respectivamente.

En otros sectores se observan comportamientos dispares en el año 2008: las ventas al exterior de los bienes de equipo, con un peso del 8,8% en el total de las exportaciones de la Comunidad Valenciana, han aumentado un 12,7% respecto al año precedente, mientras que exportaciones de las manufacturas de consumo han caído un 12,7%, sector que supone el 12,1% de la exportación de la CC.AA.

Es relevante señalar que dentro del sector semimanufacturas no químicas, las exportaciones de la partida productos cerámicos y similares, con una cuota del 11,2% del total de las exportaciones, se redujeron un 3,6% en el año 2008 con respecto al 2007.

En cuanto a las previsiones para el sector azulejero, a pesar de la actual coyuntura económica que apunta a

un complejo ejercicio de 2009, se trata de un sector que se sustenta en pilares sólidos, con un conocimiento acrisolado y competitivo internacionalmente, una gran capacidad de trabajo y un espíritu emprendedor dispuesto a seguir apostando por el futuro.

La fuerte inversión en I+D acometida en los últimos años por el sector ha permitido posicionar al azulejo español con productos de alto valor añadido en segmentos de mercado medio-altos, en los que el precio de venta no es el único argumento comercial.

Por otra parte, no hay que olvidar que se trata de un sector firmemente asentado a nivel internacional en un mercado muy maduro, con cifras de exportación que superan el 60% de la producción, por lo que no depende únicamente de la marcha del sector de la construcción en España.

El pasado 11 de marzo de 2009 las patronales del sector ASCER (Asociación Española de Fabricantes de Azulejos, Pavimentos y Baldosas Cerámicas), ANFFECC (Asociación Nacional de Fabricantes de Fritas, Esmaltes y Colores Cerámicos) y ASEBEC (Asociación Española de Fabricantes de Maquinaria y Bienes de Equipo para la Industria Cerámica) asistieron a una reunión en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

En esta reunión recibieron información directa sobre las medidas en vigor y las que se han ido desarrollando por el Gobierno en los últimos meses, para favorecer la financiación y promover la competitividad de las empresas.

Entre estas medidas hay que destacar las siguientes:

1. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Programa de reindustrialización. En la convocatoria de 2009 se han destinado más de 500 millones de € para impulsar proyectos industriales y creación de infraestructuras de apoyo a las empresas.

Además, el 13 de abril de 2009 se ha publicado la Orden de ayudas para el fomento de la competitividad de sectores estratégicos industriales para el periodo 2009-2010, dotada en el actual ejercicio con 200 millones de €. A este plan podrán presentarse las empresas relacionadas con el sector azulejero. La finalidad de esta disposición es la de favorecer la competitividad de las empresas y de manera específica en los siguientes aspectos:

- Incremento del valor añadido de productos y servicios, orientados a la producción.
- Aumento de la eficiencia y sostenibilidad de los procesos de producción.
- Reorientación de la producción hacia productos más sostenibles que mejoren la eficiencia energética y su impacto ambiental a lo largo del ciclo de vida.
- Establecimiento de actuaciones dirigidas a preservar el empleo y las condiciones de trabajo y a mejorar la capacitación técnica de los recursos humanos.

- Implantación de estrategias de producción y procesos organizativos avanzados.

2. Líneas del ICO para la financiación

- Línea ICO-PYME-PYME. Financia en condiciones preferentes las inversiones en activos fijos productivos realizadas por PYME.
- Línea ICO-Emprendedores. Apoya con créditos preferentes la creación de nuevas empresas o de nuevas actividades profesionales.
- Línea ICO-Crecimiento Empresarial. Concede financiación a las inversiones cuyo importe exceda el establecimiento para la Línea ICO-PYME.
- Línea ICO-Internacionalización. Apoya las inversiones que realicen las empresas españolas en el exterior.
- Línea ICO-ICEX «APRENDIENDO A EXPORTAR». Facilita el apoyo financiero para la iniciación de la exportación de las empresas españolas.
- Línea ICO-Liquidez. Atiende las necesidades de financiación de capital circulante de pequeñas y medianas empresas, que sean solventes y fiables.
- Línea ICO-Liquidez medianas empresas. Atiende las necesidades de financiación de empresas que por su dimensión no puedan acceder a la Línea ICO-Liquidez para Pymes.
- Línea ICO-Moratoria PYME 2009. Financia las cuotas de amortización de capital correspondiente al año 2009 de las operaciones vivas de financiación adscritas a las líneas ICO-PYME 2006, 2007 y/o 2008 que lo soliciten.

3. Ministerio de Trabajo e Inmigración.

- Medidas sociolaborales.
Horizontales: reposición de prestaciones
Tratamiento de los ERES
Aplazamiento de cuotas a la S.S.
Fondo de adaptación a la globalización que permite la creación de empleo en determinadas comarcas-

4. Ministerio de Ciencia e Innovación

- Ayudas a la I+D+i.
- Promoción de mercado Interior.

5. Ministerio de la Vivienda

- Plan Nacional de rehabilitación de viviendas que permitirá incrementar la demanda de productos del sector azulejero.

Se acordó que las empresas crearán un Grupo de Trabajo, con el objetivo fundamental de hacer el seguimiento de las ayudas actuales, tanto de la Administración General del Estado como de la Administración Autonómica y de las condiciones para su aplicación,

detectando las dificultades prácticas con que se encuentran para acceder a ellas.

En este Grupo estarán también presentes representantes sindicales que tengan una amplia perspectiva regional e industrial.

La coordinación del Grupo la efectuarán directamente los propios empresarios, que quedaron en trabajar inmediatamente sobre esta propuesta para presentar a corto plazo un esquema de trabajo y de funcionamiento.

Madrid, 31 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056471

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

Con datos a fecha 31 de marzo de 2009, para la provincia de Palencia, se habían resuelto positivamente y enviado al Ministerio de Vivienda 733 solicitudes de ayudas correspondientes a la Renta Básica de Emancipación y finalmente, 502 jóvenes ya están recibiendo dichas ayudas.

El desglose por municipios es el siguiente:

Municipio	Resueltas y enviadas al Ministerio	Con pagos ordenados
Aguilar de Campoo	43	33
Alar del Rey	1	1
Astudillo	1	-
Venta de Baños	14	7
Bastillo del Páramo	1	1
Barruelo de Santullán	1	1
Cardón de los Condes	6	3
Cervera de Pisuerga	18	9
Dueñas	3	1
Fuentes de Nava	1	-
Grijota	5	4
Guardo	23	13
Herrera de Pisuerga	5	3
Husillos	2	-
Itero de la Vega	1	-
Muda	1	1
Palencia	561	398
Paredes de Nava	2	2
Quintana del Puente	1	1

Municipio	Resueltas y enviadas al Ministerio	Con pagos ordenados
Saldaña	11	7
San Cebrián de Campos	3	1
Soto de Cerrato	3	2
Velilla del Río Carrión	2	2
Villada	1	1
Villalobón	2	1
Villamuriel de Cerrato	16	7
Villarramiel	1	-
Osorno la Mayor	4	3
Sumas	733	502

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056501

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

Desde el punto de vista técnico, se prevé cumplir con los plazos previstos para llevar a cabo dicho objetivo. Por otra parte, se señala que el pasado 14 julio el Ministro de Fomento trasladó al Presidente de la Generalitat que el Gobierno, va a agilizar la llegada del AVE a Castellón. Para ello se van a licitar todos los tramos de alta velocidad entre Valencia y Castellón entre finales de este año y principios del año que viene, de manera que en el primer semestre de 2010 se conseguirá que toda la línea esté en obras, con una inversión de 380 millones de euros.

Pero además, anunció al Presidente de la Generalitat que se va a construir un cambiador de ancho en la estación de Valencia para que los trenes AVE de ancho variable lleguen también a Castellón a finales del año 2010. Lo que permitirá reducir el tiempo de viaje de Madrid a Castellón de las 4 horas cuarenta minutos actuales a menos de tres horas.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056541, 184/056543, 184/056590, 184/056592 a 184/056595, 184/056597 y 184/056598

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La figura 1 del apartado 5 del documento que materializa el vigente Plan Nacional de Transición a la TDT, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007, y que se puede consultar en la página «web» www.televisiondigital.es, representa de forma gráfica y sin vinculación de ningún otro tipo ni alcance, la idea de un elemental panel de control, instrumento de seguimiento y gestión asociado al desarrollo de cualquier tipo de planificación. Por lo tanto, los indicadores de avance consignados en dicha figura no pueden ni deben ser interpretados como indicadores en uso en el proceso real de desarrollo y ejecución del referido Plan.

Por otra parte y como se establece en el propio Plan, el seguimiento y control de indicadores se aplica a nivel de Proyecto de Transición y no a nivel municipal.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056570

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors y Llorens Torres, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las inversiones realizadas en el ejercicio 2008 en la provincia de Lleida y las no provincializadas, en la Comunidad de Cataluña, se indican en el siguiente cuadro, significándose que el porcentaje de Lleida en el total no provincializado, se estima aproximadamente en un 7%.

Inversión realizada con cargo a los créditos de los Capítulos 6 y 7 del Presupuesto de Gastos de 2008 en miles de euros, en Lleida

CONCEPTOS		LLEIDA	CATALUÑA
PROGRAMA 261N-PROMOCIÓN, ADMON. AYUDAS PARA REHABILITACIÓN Y ACCESO A LA VIVIENDA			
752	SUBV. REHABILITACIÓN AISLADA		2.411
752	SUBVENCIONES ARRENDAMIENTO		86.046
752	SUBV. SUELO	268	
752	SUBVENCIÓN VENTANILLAS ÚNICAS-OFICINAS GESTORAS		2.200

CONCEPTOS		LLEIDA	CATALUÑA
782	SUBSIDIACIÓN PRESTAMOS Y OTROS APOYOS A VIVIDAS.		16.721
782	RENTA BÁSICA DE EMANCIPACIÓN		12.333
783	AYUDA ESTATAL DIRECTA A LA ENTRADA		13.547
TOTAL DEL PROGRAMA 261N-		268	133.258

PROGRAMA 2610-ORDENACIÓN Y FOMENTO DE LA EDIFICACIÓN

611	IGLESIA MONASTERIO VALLBONA DE LES MONGES	1.184	
TOTAL DEL PROGRAMA 2610 -		1.184	
TOTAL INVERSIÓN		1.452	133.258

Además, cabe señalar que SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo, adscrita al Ministerio de Vivienda, actúa a instancia de Ayuntamientos y Comunidades Autónomas. Durante 2008 no consta petición alguna formulada por ningún ayuntamiento de la provincia de Lleida, que haya sido expresada formalmente a esta Entidad para el desarrollo de actuaciones industriales, por lo tanto, no se han realizado inversiones en esta provincia durante 2008.

No obstante, SEPES está abierta a establecer acuerdos de colaboración si algún ayuntamiento de la provincia de Lleida lo propone y las actuaciones reúnen las condiciones de viabilidad preceptivas.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056574

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors y Ricomá de Castellarnau, Francisco (GP).

Respuesta:

Las inversiones realizadas en el ejercicio 2008 en la provincia de Tarragona y las no provincializadas, en la Comunidad de Cataluña, se indican en el siguiente cuadro, significándose que el porcentaje de Tarragona en el total no provincializado, se estima aproximadamente en un 11%.

Inversión realizada con cargo a créditos
del Capítulos 7 del Presupuesto de Gastos de 2008
en miles de euros, en Tarragona

CONCEPTOS		TARRAGONA	CATALUÑA
PROGRAMA 261N-PROMOCION.ADMON. AYUDAS PARA REHABILITACIÓN Y ACCESO A LA VIVIENDA			
752	SUBV. REHABILITACIÓN AISLADA		2.411
752	SUBVENCIONES ARRENDAMIENTO		86.046
752	SUBV. SUELO	40	
752	SUBVENCIÓN VENTANILLAS UNICAS-OFICINAS GESTORAS		2.200
782	SUBSIDIACIÓN PRESTAMOS Y OTROS APOYOS A VIVIDAS.		16.721
782	RENTA BÁSICA DE EMANCIPACIÓN		12.333
783	AYUDA ESTATAL DIRECTA A LA ENTRADA		13.547
TOTAL DEL PROGRAMA 261N-		40	133.258

Además, cabe señalar que SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo, adscrita al Ministerio de Vivienda, actúa a instancia de Ayuntamientos y Comunidades Autónomas. Durante 2008 no consta petición alguna formulada por ningún ayuntamiento de la provincia de Tarragona, que haya sido expresada formalmente a esta Entidad para el desarrollo de actuaciones industriales, por lo tanto, no se han realizado inversiones en esta provincia durante 2008.

No obstante, SEPES está abierta a establecer acuerdos de colaboración si algún ayuntamiento de la provincia de Tarragona lo propone y las actuaciones reúnen las condiciones de viabilidad preceptivas.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056588

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La distribución por cada medio de comunicación ha sido la siguiente:

- Exterior: 10.150,00 €
- Medios Impresos: 1.865.530,56 €
- Radio: 46.523,05 €

- Televisión: 2.188.258,28 €
- Internet: 10.324,89 €

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056618 y 184/056619

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

El plazo establecido para la Consultoría y Asistencia objeto de la pregunta es un plazo de trabajo para finalizar expedientes, y en modo alguno supone retraso en el desarrollo de las obras, porque la expropiación vía Art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, precisamente permite la rápida ocupación de los terrenos afectados sin que esto obste para que el titular de los bienes y derechos objeto de la expropiación pueda ejercer cuantas acciones legales estime oportunas.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056796

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

«El Gobierno ha expresado desde el primer momento su deseo de trabajar con el Gobierno de Israel, como también con el Gobierno palestino, para seguir avanzando y dar un paso definitivo hacia la paz. Así lo ha puesto de manifiesto el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación durante la última gira que ha realizado por la región, los pasados días 15 y 16 de abril, en sus reuniones con los dirigentes israelíes y palestinos.

El Gobierno de España, junto con todos los demás socios de la UE, pide a todas las partes que se comprometan con los acuerdos suscritos por los gobiernos anteriores en el marco del proceso de paz. Ambos gobiernos han dado seguridades al Ministro en este sentido. Por lo tanto, se trata ahora de buscar la manera de reactivar unas negociaciones de paz que lleven en el más breve plazo a adoptar las decisiones necesarias para hacer realidad la solución de los dos Estados, que es la que goza del apoyo de toda la comunidad interna-

cional, y a lograr una paz global, justa y duradera en toda la región.

Cabe señalar que es precisamente la negativa de ciertas facciones palestinas a comprometerse al cumplimiento de los acuerdos previos lo que ha bloqueado el Diálogo Nacional palestino, convocado por el Presidente Abbas y auspiciado por Egipto y toda la Liga Árabe, y que cuenta con el pleno respaldo del Gobierno de España como única vía para la reconciliación entre todos los palestinos en torno a su legitimidad internacionalmente reconocida.

El Gobierno de España no solamente no ha interrumpido la ayuda humanitaria a Gaza, sino que la ha seguido incrementando de manera constante. En la Conferencia para la Reconstrucción de Gaza en Sharm el Sheij, el pasado 2 de marzo, el Gobierno comprometió unas ayudas de 90 millones de euros anuales. España y la UE han reiterado al Gobierno de Israel la urgencia de facilitar el paso de estas ayudas a la población civil de Gaza.»

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056856

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

La Delegación del Gobierno de Valencia para la Violencia de Género no tiene constancia de la puesta en marcha de nuevas Unidades de Valoración Forense Integral en el año 2009.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056857 a 184/056860

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Ha de indicarse, con carácter previo, que las ayudas sociales para las mujeres víctimas de violencia de género, previstas en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, son concedidas y abonadas por las Administraciones de las Comunidades Autónomas. Ahora bien, su financiación corre a cargo de los Presupuestos Generales del Estado, de modo que el Ministerio de Igualdad reembolsa el importe íntegro de estas ayudas a las Administraciones Autonómicas que hubieran efectuado el pago, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Conferencia Sectorial de la Mujer celebrada el 30 de junio de 2005.

El procedimiento para la justificación ante el Ministerio de Igualdad de las ayudas concedidas y posterior reembolso de éstas incluye, entre otros trámites, que las Comunidades Autónomas remitan a la Delegación del Gobierno correspondiente para la Violencia de Género, con carácter bimensual, información sobre las ayudas concedidas, conforme al modelo aprobado en dicha Conferencia.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores se señala que, de acuerdo con la información facilitada por las Comunidades Autónomas en las correspondientes relaciones bimensuales, el número de ayudas sociales concedidas en el primer trimestre de 2009 en la Comunidad Autónoma Valenciana ascendió a 12.

De acuerdo con la información facilitada por las Comunidades Autónomas en las correspondientes relaciones bimensuales, el número de ayudas sociales concedidas entre enero y marzo de 2009 asciende a 121, repartiéndose entre las distintas Comunidades Autónomas de las que se tienen datos de la siguiente manera:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	1º trimestre 2009
ANDALUCÍA	11
ARAGÓN	5
ASTURIAS	5
CANARIAS	2
CANTABRIA	4
C. VALENCIANA	12
EXTREMADURA	26
GALICIA	39
C. MADRID	16
LA RIOJA	1
Total	121

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056861 a 184/056864

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El servicio de teleasistencia móvil para las víctimas de violencia de género, que comenzó a funcionar en enero de 2005, ha dado servicio a un total de 2.466 mujeres en la provincia de Valencia. A fecha de 31 de marzo de 2009, el número de usuarias en alta es de 1.204.

El servicio de teleasistencia móvil para las víctimas de violencia de género, que comenzó a funcionar en enero de 2005, ha dado servicio a un total de 1.574 mujeres en la provincia de Alicante. A fecha de 31 de marzo de 2009, el número de usuarias en alta es de 868.

El servicio de teleasistencia móvil para las víctimas de violencia de género, que comenzó a funcionar en enero de 2005, ha dado servicio a un total de 756 mujeres en la provincia de Castellón. A fecha de 31 de marzo de 2009, el número de usuarias en alta es de 330.

El servicio de teleasistencia móvil para las víctimas de violencia de género, que comenzó a funcionar en enero de 2005, ha dado servicio a un total de 22.253 mujeres en todo el territorio nacional. A fecha de 31 de marzo de 2009, el número de usuarias en alta es de 12.729, con la siguiente distribución por provincias:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	A 31 de marzo de 2009	
		Altas	Bajas
ANDALUCÍA			
	Almería	101	34
	Cádiz	618	258
	Córdoba	339	147
	Granada	514	256
	Huelva	181	83
	Jaén	270	108
	Málaga	797	406
	Sevilla	1.278	610
ARAGÓN			
	Huesca	94	42
	Teruel	26	18
	Zaragoza	13	4
ASTURIAS		1.110	491
BALEARES		449	182
CANARIAS			
CANARIAS	Las Palmas	687	399
	Sta. Cruz de Tenerife	1.197	582
CANTABRIA		479	189
CASTILLA-LA MANCHA		848	356
	Albacete	168	49
	Ciudad Real	197	106
	Cuenca	87	48
	Guadalajara	94	45
	Toledo	302	108

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	A 31 de marzo de 2009	
		Altas	Bajas
CASTILLA Y LEÓN			
	Ávila	33	10
	Burgos	9	61
	León	218	91
	Falencia	34	13
	Salamanca	40	16
	Segovia	44	25
	Soria	73	46
	Valladolid	48	15
	Zamora	42	15
CATALUÑA			
	Barcelona	1.776	443
	Girona	309	132
	Lleida	41	9
	Tarragona	539	158
COM. VALENCIANA			
	Alicante	1.574	706
	Castellón	756	426
	Valencia	2.466	1262
EXTREMADURA			
	Badajoz	237	101
	Cáceres	162	86
GALICIA			
	A Coruña	384	155
	Lugo	142	41
	Orense	119	54
	Pontevedra	210	88
MADRID		3.304	1.122
MURCIA		244	99
NAVARRA		13	6
PAÍS VASCO			
	Álava	36	8
	Guipúzcoa	13	9
	Vizcaya	212	120
LA RIOJA		2	0
CEUTA		12	6
MELILLA		72	36
TOTAL		22.253	9.524

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056865 a 184/056876

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas, en el siguiente cuadro se recogen los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado destinados en las Unidades Especializadas, por las que se interesa Su Señoría, desglosados por provincias:

PROVINCIAS	SAM/SAF	UPAP	EMUME
MADRID	96	60	29
BARCELONA			4
GIRONA			1
LLEIDA			1
TARRAGONA			5
VALENCIA	30	37	30
ALICANTE	20	34	33
CASTELLÓN	7	7	10
SEVILLA	27	29	20
CÁDIZ	40	18	19
HUELVA	12	6	14
CÓRDOBA	9	9	12
GRANADA	14	19	17
MÁLAGA	31	18	16
JAÉN	5	10	12
ALMERÍA	10	13	16
ZARAGOZA	23	22	9
HUESCA	7	4	6
TERUEL	2	1	3
VALLADOLID	17	10	7
BURGOS	6	6	5
ÁVILA	3	2	7
SEGÓ VÍA	6	2	5
SALAMANCA	5	6	7
ZAMORA	5	2	5
SORIA	4	2	5
LEÓN	10	9	8
PALENCIA	4	3	4
LA CORUÑA	16	14	17
LUGO	6	5	7
ORENSE	4	2	7
PONTEVEDRA	14	16	14
ISLAS BALEARES	29	16	19
CANTABRIA	11	5	11
NAVARRA	8	7	9
TOLEDO	10	6	13
ALBACETE	10	7	8
CUENCA	2	2	7
GUADALAJARA	8	3	7
CIUDAD REAL	5	11	9
BADAJOS	21	12	11

PROVINCIAS	SAM/SAF	UPAP	EMUME
CÁCERES	8	6	9
MURCIA	26	27	22
LA RIOJA	9	5	8
ASTURIAS	21	15	18
TENERIFE	25	19	14
LAS PALMAS	40	20	13
CEUTA	10	8	3
MELILLA	14	6	3
ÁLAVA			1
VIZCAYA			1
GUIPÚZCOA			1
UNIDAD CENTRAL	5		9

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056877

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Los recursos humanos del Cuerpo Nacional de Policía disponibles en la provincia de Valencia, a 1 de enero del periodo 2004/2008, eran los siguientes:

	2004	2005	2006	2007	2008
Valencia	2.396	2.577	2.822	3.000	3.231

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056953

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Anta Ana Fernández, María Concepción de (GP).

Respuesta:

Actualmente, la Guardia Civil no tiene previsto llevar a cabo la construcción de un acuartelamiento de la localidad de Padul (Granada).

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056980 a 184/056985

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La figura 1 del apartado 5 del documento que materializa el vigente Plan Nacional de Transición a la TDT, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007, y que se puede consultar en la página «web» www.televisiodigital.es, representa de forma gráfica y sin vinculación de ningún otro tipo ni alcance, la idea de un elemental panel de control, instrumento de seguimiento y gestión asociado al desarrollo de cualquier tipo de planificación. Por lo tanto, los indicadores de avance consignados en dicha figura no pueden ni deben ser interpretados como indicadores en uso en el proceso real de desarrollo y ejecución del referido Plan.

Por otra parte y como se establece en el propio Plan, el seguimiento y control de indicadores se aplica a nivel de Proyecto de Transición y no a nivel municipal.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056989 a 184/056993

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La figura 1 del apartado 5 del documento que materializa el vigente Plan Nacional de Transición a la TDT, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007, y que se puede consultar en la página «web» www.televisiodigital.es, representa de forma gráfica y sin vinculación de ningún otro tipo ni alcance, la idea de un elemental panel de control, instrumento de seguimiento y gestión asociado al desarrollo de cualquier tipo de planificación. Por lo tanto, los indicadores de avance consignados en dicha figura no pueden ni deben ser interpretados como indicadores en uso en el proceso real de desarrollo y ejecución del referido Plan.

Por otra parte y como se establece en el propio Plan, el seguimiento y control de indicadores se aplica a nivel de Proyecto de Transición y no a nivel municipal.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057021

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría relativa a la ejecución presupuestaria del Ministerio de Cultura, se señala lo siguiente:

MUSEO DE CÁDIZ. Ampliación

La ampliación del Museo de Cádiz comprende la sede principal del Museo y la Casa Pinillos.

En el año 2008 se ejecutaron 141.508,00 € para la adquisición directa de la planta baja de la sede central y 64.107,00 € para estudios previos, proyecto básico, de ejecución y actividad, y otros trabajos complementarios en la restauración de la Casa Pinillos.

Asimismo, se contrató la dirección de la obra, la coordinación de la Seguridad Social y Salud Laboral, así como la redacción del proyecto expositivo, la dirección de su ejecución y otros trabajos complementarios en la Casa Pinillos, por importe total de 214.688,75 €.

ARCHIVO HISTÓRICO DE CÁDIZ

En el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 2008, bajo la denominación de «Adaptación normativa», se ejecutó en la provincia de Cádiz la «Redacción del proyecto de adaptación del Código Técnico de Edificación», por un importe de 29.130,00 €.

BIBLIOTECA DE CÁDIZ

En el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 2008, se ejecutó un importe de 1.425,85 €, para la «Digitalización e informatización de bibliotecas».

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057023

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La actuación del Gobierno de España en relación con la visita de SAR la Princesa Ana de Inglaterra a

Gibraltar, ha sido no sólo contundente y de una gran claridad, sino también matizada en su significado. Ello ha permitido transmitir al Gobierno británico el rechazo de España a la celebración de actos oficiales en la zona del Istmo español, ocupada ilegalmente por el Reino Unido, y, de forma simultánea, que dicho rechazo no se interpretase como menoscabo del aprecio de nuestro Gobierno por la persona de la Familia Real británica que realizaba la visita.

Antes de realizarse, y al mismo tiempo que expresaba su respeto y estima hacia la Persona de Su Alteza Real, el Gobierno de España subrayó la inoportunidad de dicha visita, mediante dos gestiones transmitidas por el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores al Gobierno del Reino Unido, a través de su Embajadora en Madrid el 16 de enero, fecha en la que se anunció la visita, y el 4 de marzo, día en el que se inició la misma.

Al día siguiente de haber finalizado la citada visita, el pasado 5 de marzo de 2009, el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, transmitió estos mismos sentimientos a su homólogo británico en el encuentro que mantuvieron con motivo del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la Alianza Atlántica en Bruselas que tuvo lugar en esa fecha.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057053

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lasalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

Se acompañan en anexo los datos solicitados por S.S. sobre adquisición de bienes culturales desde 2004, correspondientes al Museo Nacional del Prado (anexo 1), Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (anexo 2), Biblioteca Nacional (anexo 3), Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales (anexo 4) y Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas (anexo 5).

Madrid, 15 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/057078

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lasalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

A continuación se recoge la información solicitada por Su Señoría, relativa a las proposiciones no de ley aprobadas por la Comisión de Cultura del Congreso:

1. Consideración de la cocina y la gastronomía españolas como parte fundamental de nuestro patrimonio cultural (Proposición 161/352).

El Ministerio de Cultura ha presentado ante la UNESCO la candidatura de la dieta mediterránea para su declaración como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. En este sentido, esta propuesta supone la consideración de la dieta mediterránea como parte fundamental del patrimonio cultural español.

La cocina y la gastronomía como parte fundamental de nuestro patrimonio cultural se recoge en el planteamiento del futuro Museo Nacional de Etnografía, con la existencia de un área de exposición dedicada a la alimentación, en la que habrá diversos apartados temáticos centrados en los productos alimenticios, su procesado, y los usos y costumbres relacionados.

2. Apoyo del Ministerio de Cultura al Patronato de la Fundación «Prudenci Bertrana» (Proposición 161/347).

En los Presupuestos Generales del Estado para 2009 aparece, bajo la aplicación presupuestaria 24.04.334B.48223, una subvención nominativa a favor de la Fundación «Prudenci Bertrana», de Girona, para el premio de novela «Prudenci Bertrana», por un importe de 30.000 €. Esa subvención se concedió por Resolución de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas de 14 de abril de 2009.

3. Redefinición del Plan Nacional de Arqueología Subacuática (Proposición 161/000288). En ejecución del Plan Nacional para la Protección del Patrimonio Arqueológico Subacuático, se ha presentado el Libro Verde de la Arqueología Subacuática, que establece el estado de la situación en España sobre esta materia. Asimismo, se ha firmado un Convenio con el Ministerio de Defensa para el desarrollo del Plan. Y, por otra parte, se está desarrollando en colaboración con la Guardia Civil un sistema para la vigilancia de nuestro litoral, que ya está activo en el litoral sur y se implantará en los próximos años en todas las costas españolas.

4. Impulso del Plan Nacional de Patrimonio Industrial (Proposición 161/2268).

En el anexo que se acompaña se detallan las actuaciones de conservación y restauración desarrolladas en el marco del Plan Nacional de Patrimonio Industrial desde la aprobación de la Proposición no de Ley 161/002268. En el seno del Consejo de Patrimonio Histórico se ha aprobado un documento denominado «La Carta de El Bierzo para la Conservación del Patrimonio Industrial Minero», publicado en abril de 2009, que supone un desarrollo sectorial del corpus teórico del Plan Nacional de Patrimonio Industrial.

5. Objetivo de incorporar la cultura a la Estrategia de Lisboa (Proposición 161/002008)

Considerando la cultura como un factor esencial para alcanzar los objetivos de la Estrategia de Lisboa, se centran los esfuerzos en un doble nivel: en el ámbito comunitario, y por medio de las políticas domésticas de impulso a las industrias culturales.

a) En el ámbito comunitario, el Gobierno apoyó desde su lanzamiento la Agenda Europea para la Cultura, adoptada el 16 de noviembre de 2007, entre cuyos objetivos se encuentra la promoción de la cultura como catalizador de la creatividad en el marco de la Estrategia de Lisboa para el crecimiento, el empleo, la innovación y la competitividad.

En su desarrollo se han constituido tres grupos de trabajo en los que participa el Ministerio de Cultura: uno sobre la movilidad de los artistas; otro, sobre las industrias culturales y creativas, y un tercero sobre la «movilidad de colecciones» en los museos.

Asimismo, esta línea de trabajo constituirá una prioridad de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, que promoverá el impulso y desarrollo del primer Plan de Trabajo para la cultura, aprobado por el Consejo para el periodo 2008-2010 en el marco de la Agenda Europea para la Cultura.

b) En cuanto a las políticas domésticas de impulso a las industrias culturales, este sector representa el 4% de nuestro PIB y emplea a cerca de 800.000 trabajadores. De ahí que suponga un instrumento de actuación de primer orden para lograr los objetivos de la Estrategia de Lisboa. En este contexto, se ha puesto en marcha el Plan de Fomento de Industrias Culturales 2009 con una dotación presupuestaria de 30.240.000 euros.

6. Integración de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) como parte integrante de la Comisión de coordinación del 1 por ciento cultural (Proposición 161/001862).

La Comisión de Coordinación del 1% Cultural tiene carácter interministerial y, por tanto, la FEMP no está incorporada a ella. El Ministerio de Cultura, sin embargo, mantiene una comunicación muy fluida con la FEMP, que es informada puntualmente de los proyectos aprobados y de los avances en la gestión del 1% cultural.

7. Impulso de la producción musical estatal en todas las lenguas del Estado (Proposición 161/00176699).

Para el impulso de la producción musical se destaca la labor directa a través de las unidades de producción musicales del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (OCNE, Teatro de la Zarzuela y Centro para la Difusión de la Música Contemporánea). Por otro lado, en la línea de fomento al sector privado, el programa anual de ayudas a la producción y gira por España y por el extranjero de espectáculos musicales y líricos.

8. Estudios para conocer el peso real del sector cultural en el Producto Interior Bruto (PIB) (Proposición 161/001581).

Las principales actuaciones adoptadas con la finalidad de conocer técnicamente el peso real del sector cultural en el Producto Interior Bruto han sido las siguientes:

a) Diseño, desarrollo y elaboración del proyecto de investigación estadística «El valor económico de la cultura».

En 2005 el Ministerio de Cultura inició un trabajo de investigación estadística con la finalidad de estimar la incidencia de la cultura y de las actividades vinculadas con la propiedad intelectual en la economía española, utilizando como fuente básica la Contabilidad Nacional, y complementando esta información con otras fuentes estadísticas oficiales directas.

Los primeros resultados de este trabajo de investigación estadística, en el que el Ministerio de Cultura contó con la colaboración de expertos de reconocido prestigio, permitieron disponer en 2007 de las primeras estimaciones del valor económico y de la contribución al Producto Interior Bruto español del sector cultural y de aquellos vinculados con la propiedad intelectual relativas al periodo 2000-2004.

Sus resultados fueron actualizados por el Ministerio de Cultura para el periodo 2000-2005 y pueden consultarse en www.mcu.es.

b) Cuenta satélite de la cultura en España.

Sobre la base del trabajo de investigación expuesto en el punto anterior, el Ministerio de Cultura ha iniciado la elaboración de la Cuenta Satélite de la Cultura en España, proyecto estadístico oficial incluido en el Plan Estadístico Nacional 2009-2012, con la finalidad de ofrecer una serie de tablas estadísticas basadas en los principios de contabilidad nacional que pongan de manifiesto el impacto de la cultura y de las actividades vinculadas a la propiedad intelectual sobre el conjunto de la economía española. Su objetivo esencial es proporcionar un sistema de información económica relacionado con la cultura, diseñado como satélite del sistema principal de cuentas nacionales.

9. Publicación de estadísticas que reflejen la realidad cultural de España. (Proposición 161/001560).

Las principales actuaciones del Gobierno en relación con la publicación de estadísticas que reflejen la realidad cultural de España han sido las siguientes:

a) Publicación del Anuario de Estadísticas Culturales con periodicidad anual.

La finalidad es facilitar una herramienta útil para un conocimiento objetivo de la situación y evolución de la cultura en España, su valor social y su carácter como

fuelle generadora de riqueza y de desarrollo económico en la sociedad española.

El Anuario de Estadísticas Culturales esta disponible en formato papel y en www.mcu.es. Sus resultados son incorporados a CULTURAbase, la base de datos estadísticos culturales digital interactiva disponible en la «web» del Ministerio de Cultura.

b) Publicación continua de CULTURAbase, base de datos estadísticos culturales accesible a través de Internet.

CULTURAbase es una base de datos con series estadísticas culturales accesible por Internet implantada en 2006 y actualizada permanentemente desde entonces. Está disponible en www.mcu.es e incluye la mayor parte de la información estadística, numérica y metodológica que el Ministerio de Cultura produce, sistematiza o difunde.

c) Publicaciones monográficas de la Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales.

Se dispone asimismo de las publicaciones monográficas de la Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales 2002-2003, desde 2005 y de la Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España 2006-2007, cuyos resultados están disponibles en www.mcu.es desde septiembre de 2007. Se han iniciado ya los trabajos preparatorios de la próxima edición de la Encuesta, relativa al periodo 2010-2011, operación estadística oficial incluida, al igual que sus ediciones anteriores, en el Plan Estadístico Nacional.

d) Publicaciones específicas del estudio «El valor económico de la cultura en España».

Se dispone de la publicación monográfica «El valor económico de la cultura en España» desde 2007, y de la última actualización de sus resultados relativos al quinquenio 2000-2005, elaborada y difundida por el Ministerio de Cultura en diciembre de 2008. Ambas están disponibles en www.mcu.es.

e) En materia del libro y la lectura, creación del Observatorio de la lectura y el libro, regulado por Real Decreto 1574/2007, de 30 de noviembre.

10. Establecimiento de un sistema nacional de información cultural (Proposición 161/000432).

Las principales actuaciones para el establecimiento de un sistema nacional de información cultural son las siguientes:

a) Página «web» institucional: www.mcu.es

Una de las contribuciones más importantes del Ministerio de Cultura para el establecimiento de un sistema nacional de información cultural ha sido la creación, en el año 2006, de una nueva página «web» institucional: www.mcu.es, con el objetivo de facilitar a los ciudadanos el acceso a la cultura mediante la utilización de las nuevas tecnologías.

A través de más de 65 bases de datos, pone a disposición de los ciudadanos toda la información cultural

que custodia el Ministerio y las instituciones culturales que dependen o están vinculadas a él: museos, bibliotecas, archivos, centros de documentación, unidades de producción de artes escénicas, danza, música, etc.

b) Implantación y elaboración de las cuatro primeras ediciones del Anuario de Estadísticas Culturales.

c) Implantación de CULTURAbase, base de datos estadísticos accesible a través de Internet.

d) Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales.

e) Diseño y elaboración del proyecto de investigación estadística «El valor económico de la cultura en España».

f) Cuenta Satélite de la Cultura en España.

g) Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura.

En 2005 se implantó y se difundieron los primeros resultados de la estadística oficial «Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura», incluida en el Plan Estadístico Nacional. Desde entonces, el proyecto se desarrolla con periodicidad anual. Sus resultados pueden ser consultados, junto al detalle de su metodología, en la página «web» del Ministerio de Cultura www.mcu.es.

h) Creación del Grupo de Trabajo de Estadística en el marco de la Conferencia Sectorial de Cultura.

Entre sus funciones se encuentran la creación de grupos técnicos específicos, proponer proyectos estadísticos, coordinar investigaciones estadísticas, homogeneizar criterios técnicos y metodológicos, promover el intercambio de información y la aplicación de nuevas tecnologías, elevar propuestas a la Conferencia Sectorial en materia estadística y velar por el cumplimiento del principio de igualdad de acceso a los resultados.

Han permitido dotar de continuidad a la Estadística de Museos y Colecciones Museográficas e implantar la Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura.

i) Creación de la Comisión Estadística del Ministerio de Cultura.

En 2009 se creó la Comisión Estadística del Ministerio de Cultura, órgano colegiado en el que participan los órganos y organismos dependientes del departamento ministerial o adscritos a él que intervienen en la realización de las operaciones estadísticas con la finalidad de disponer de un instrumento de colaboración y coordinación en materia estadística.

11. Desarrollo de un plan coordinador de cultura y educación para fomentar nuevos públicos para la música, el teatro y la danza. (Proposición 161/000428).

Para el fomento y creación de nuevos públicos para la música y la danza destacan, por un lado, las actividades orientadas a escolares que desarrollan las unidades de producción del INAEM (ONE y Teatro de la Zarzuela) en colaboración con centros escolares. Por otro lado, en el programa de subvenciones se señala

como criterio importante a tener en cuenta en los proyectos las actividades orientadas a la creación de públicos.

Premios «CreArte»: fruto de la colaboración entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación, están dirigidos a centros educativos de Educación Infantil, Primaria, Especial y Secundaria Obligatoria financiados con fondos públicos, y su objetivo principal es fomentar el papel de la creatividad como elemento transversal de la Educación Infantil, Primaria, Especial y Secundaria, reconociendo, destacando y dando visibilidad a aquellos métodos de enseñanza, proyectos, trabajos o actividades elaborados por los centros más innovadores, participativos.

Asimismo, el Plan General de la Danza contempla la creación de públicos como objetivo prioritario, planteando para ello líneas estratégicas, como el impulso de la presencia de la danza en el sistema educativo obligatorio y post-obligatorio, el fomento de la danza en los medios de comunicación, la presencia de la danza en las programaciones culturales, etc.

Por último, en lo que se refiere al teatro, se señalan las siguientes ayudas al INAEM:

- Colección cuadernos Gescenic (herramientas de gestión escénica), cuyo nº 4 lleva el título «Marketing de las artes escénicas. Creación y desarrollo de públicos» (importe de la subvención en 2008: 5.000 euros).

- Línea de ayudas al teatro infantil y juvenil (giras, salas y festivales), a través de la cual se han subvencionado en 2008 sesenta y seis proyectos por un importe total de 696.820 euros.

- Criterio fundamental de selección de proyectos subvencionables: la aportación por los solicitantes de un plan de desarrollo de públicos y de un plan de actividades formativas y de inclusión social.

- Subvenciones nominativas a entidades dedicadas al fomento de nuevos públicos, como la Asociación de Teatro para la Infancia y la Juventud (43.000 euros en 2009).

12. Elaboración de un plan de actuación para la promoción de los jóvenes artistas e intérpretes (Proposición 161/000183).

— Para la promoción de jóvenes artistas e intérpretes, se destaca la labor de la Joven Orquesta Nacional de España en la formación de jóvenes instrumentistas a través de su programa anual de encuentros; la labor de la Compañía Nacional de Danza 2, y el Taller del Ballet Nacional de España en el desarrollo y formación de los jóvenes bailarines.

— Becas de formación y especialización en instituciones culturales.

133 becas de especialización de jóvenes en instituciones dependientes del Ministerio de Cultura y de

Artes Plásticas en el Colegio de España en París. Presupuesto 2009: 1.000.000 €

— Becas CULTUREX

12 becas de especialización mediante estancias de nueve meses en festivales, ferias y centros de relevancia internacional: Presupuesto 2009: 160.000 €

— Ayudas de formación de jóvenes profesionales de la cultura.

Promoción de la formación de jóvenes en materias culturales mediante su asistencia a cursos y actividades formativas en un país distinto de su residencia habitual. Presupuesto 2009: 340.000 €.

— Subvenciones a escuelas privadas de teatro y circo (William Layton, Ángel Gutiérrez, Carampa, Cuarta Pared, Sala Beckett y Centro de Nuevos Creadores) por un importe total de 247.000 euros en 2009.

— Apoyo a las asociaciones profesionales de intérpretes de teatro y circo (Federación de actores vascos y Asociación de profesionales del circo de Cataluña), por un importe total de 43.000 euros en 2008.

— Colaboración con la Fundación Coca-Cola en la organización de los Premios de Teatro Joven «Buerro» (para grupos de teatro de institutos de Enseñanza Secundaria), con una aportación de 24.715 € en 2009.

13. Elaboración de un plan de apoyo para la industria audiovisual de animación. (Proposición 161/000123).

La Ley del Cine no sólo prevé que las empresas especializadas en producción de obras de animación puedan beneficiarse de las medidas financieras (ayudas, préstamos blandos, avales o beneficios fiscales) a la producción o distribución, sino que también prevé un sistema específico de apoyo al sector de la animación recogido en la disposición adicional undécima. En este sentido, se está trabajando con el sector de animación y RTVE, promoviendo la suscripción, actualización y renovación de convenios entre RTVE y ese sector.

Por otra parte, las industrias dedicadas a la creación, producción y distribución de géneros creativos multimedia y audiovisuales como vehículos de distribución y creación de productos culturales, pueden optar al programa completo de ayudas que conforman el Plan de Fomento de Industrias Culturales 2009, que integra las convocatorias de ayuda y apoyo económico del Ministerio de Cultura específicamente dirigidas a impulsar las industrias culturales, tanto en lo que se refiere a la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales, la adaptación tecnológica de las empresas a las nuevas circunstancias que afronta el mercado de la cultura, como finalmente al impulso de la formación de jóvenes talentos.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057080

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Tráfico (DGT) ha instalado un radar fijo en la boca sur del tubo sentido Madrid. Exactamente en la AP-6 PK 56 decreciente. Este radar es convencional y consecuentemente mide la velocidad instantánea de los vehículos en las proximidades del mismo.

Con independencia de esta actuación, la DGT va a proceder a la instalación de un cinemómetro de tramo, para controlar la velocidad media en el tercer tubo del túnel de Guadarrama. El proyecto está en tramitación y probablemente el equipo estará operativo a lo largo del primer trimestre de 2010.

Los datos de accidentes de circulación con víctimas, con indicación de aquellos que tuvieron víctimas mortales, registrados entre el punto kilométrico 7 y el 29 de la carretera A-6 en los años 2005, 2006, 2007 y 2008 son los siguientes:

A-6 entre puntos kilométricos 7 y 29	Accidentes de circulación con víctimas	Accidentes con víctimas mortales
2005	163	6
2006	204	1
2007	191	4
2008	174	0

Fuente: Base de datos de accidentes de circulación

Madrid, 16 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057112

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel y Torres Mora, José Andrés (GS).

Respuesta:

Durante el año 2009, además del material fungible necesario para el normal desenvolvimiento del trabajo diario (reveladores, reactivos, etc.), la Brigada Provincial de Policía Científica de Málaga será dotada con una furgoneta para la realización de Inspecciones Oculares Técnico Policiales de cierta complejidad, que va dotada, además del material de uso para la práctica de

dicha diligencia, de transformador eléctrico, nevera, 3 focos de luz con sus correspondientes trípodes, una manguera alargadora y veinticinco metros de cable, así como un maletín de testigos métricos par alas inspecciones aludidas y para su uso en catástrofes.

Por otra parte y por lo que se refiere al área de SAID (Sistema Automático de identificación Dactilar), se dotará a la citada provincia de tres estaciones de trabajo y una estación Uve sean que permite la toma de huellas dactilares, sin uso de tinta, mediante escáner.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057172

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La Incapacidad Temporal (IT) de los trabajadores es, de conformidad con lo establecido en el art 45 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, una causa de suspensión del contrato de trabajo y no una causa de extinción de la relación laboral.

Por tanto, no se puede extinguir un contrato de trabajo por el mero hecho de que el trabajador esté en situación de IT, salvo que, lógicamente, el contrato de trabajo se extinga por expiración del tiempo convenido o realización de la obra o servicio objeto de contrato y en dicha fecha el trabajador estuviera en situación de IT (artículo 49 y siguientes del Estatuto de los Trabajadores).

Por último, debe indicarse que las entidades gestoras y colaboradoras de la Seguridad Social abonan la prestación de IT a través de la modalidad de pago directo a aquellos trabajadores que estando en situación de IT se les haya extinguido la relación laboral, sin entrar a distinguir la causa de dicha extinción, por lo que, desde el ámbito de competencias del área de Seguridad Social, no se dispone de los datos solicitados en la pregunta de referencia.

Madrid, 3 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057182

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El pasado 6 de mayo se celebró en Madrid en la sede del Ministerio de Trabajo e Inmigración, la primera reunión de constitución de la Comisión Permanente del Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas (CERSE).

En la reunión se configuraron los siguientes Grupos de Trabajo:

1. El papel de la Responsabilidad Social de las Empresas (RSE) ante la crisis económica: su contribución al nuevo modelo productivo, la competitividad y el desarrollo sostenible.
2. Transparencia, comunicación y standards de los informes y memorias de sostenibilidad.
3. Consumo e Inversión Socialmente Responsable.
4. La RSE y la Educación.
5. Gestión de la Diversidad, Cohesión Social y Cooperación al Desarrollo.

Cada uno de los Grupos de Trabajo estará formado como máximo por cinco miembros de cada uno de los cuatro grupos representados en el Consejo (organizaciones empresariales, sindicales, administraciones públicas e instituciones de reconocida representatividad en la materia y expertos).

Los cinco Grupos de Trabajo empezaran a funcionar a finales del presente mes de mayo y contarán con un coordinador/a perteneciente a los diferentes grupos del CERSE.

Madrid, 31 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057184

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, aprobado por Ley 40/2006, de 14 de diciembre, establece en su artículo 10 «Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior» que se garantizará «la representación de las federaciones de asociaciones de la emigración que acrediten la representatividad necesaria en los términos que se establezcan y estén debidamente inscritos en el Censo previsto en esta Ley».

En desarrollo de este precepto, el Real Decreto 230/2008, de 15 de febrero, por el que se regula el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, establece en su artículo 11, bajo el epígrafe «Elección y

nombramiento de los Consejeros», la composición del citado Consejo y en concreto en su apartado 1.b) fija los criterios para la designación de ocho Consejeros en representación de las federaciones de asociaciones de españoles en el exterior de la siguiente forma:

«b) Ocho consejeros, o un número de ellos que no supere el límite máximo del 20% sobre el total de consejeros electos, de los cuales, al menos dos, corresponderán a federaciones de asociaciones de jóvenes y/o de mujeres, todos ellos a propuesta de las federaciones de asociaciones de españoles del exterior, que acrediten su representatividad, en los términos que establezca el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y en función de los siguientes criterios:

1. Población española residente en el país donde tenga su sede la entidad.
2. Número de países a cuya población representa o integra la federación o asociación.
3. Actividades desarrolladas, antigüedad, número de socios, existencia de locales propios, y cualesquiera otras circunstancias determinantes de su representatividad que se reflejen en el informe del Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales correspondiente.
4. Equilibrio entre las radicadas en Europa y América».

Y en un párrafo aparte dentro de la misma letra se introduce, como único requisito formal, la necesidad de inscripción en el Censo de Asociaciones:

«Las federaciones de asociaciones representadas deberán figurar inscritas en el Censo de Asociaciones y Centros constituidos en el exterior, de la Dirección General de Emigración, previsto en el artículo 15.4 de la Ley 40/2006, de 14 de diciembre».

En este sentido, en el I Pleno del V Mandato del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, celebrado en Roquetas de Mar (Almería) los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2007, se votó a favor de cambiar el texto inicial, que decía «federaciones y asociaciones», por el «federaciones de asociaciones», mientras que la propuesta de añadir en el texto de dicha letra b) del apartado 1 del artículo 11 a la expresión «federaciones de asociaciones de españoles del exterior» la de «o retornados» fue votada y rechazada.

En base a estas consideraciones y a los criterios y requisitos establecidos en la norma reglamentaria, la Dirección General de Emigración, en la actualidad Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior, tras valorar las circunstancias concurrentes en las federaciones de asociaciones existentes, designó mediante Resolución de 19 de junio de 2008, a las siguientes federaciones de ciudadanos españoles del exterior para formar parte del citado Consejo en su V Mandato:

En Europa:

Coordinadora Europea de Asociaciones de Emigrantes Españoles (CEAEE)

Confederación Europea de Asociaciones Españolas de Padres de Familia (CEAEPF)

En América:

Federación de Sociedades Españolas de Argentina
Federación de Centros Españoles de Venezuela (FECEVE)

Asociación de Jóvenes Descendientes de Españoles de la República Argentina

En la Coordinadora Europea de Asociaciones de Emigrantes Españoles están integradas las siguientes asociaciones:

- Coordinadora Federal del Movimiento Asociativo en Alemania (CFMA)
- Federación de Asociaciones y Centros de Emigrantes Españoles en Francia (FACEEF)
- Federación de Asociaciones de Ciudadanos Españoles en Holanda (FAEEF)
- Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en el Reino Unido (FAEERU)
- Federación de Asociaciones de Españoles en Suecia (FAES)
- Federación de Asociaciones Juveniles y Alumnos en Alemania (FAJA)
- Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Luxemburgo (FAEEL)
- Movimiento Asociativo de Españoles en Bélgica (MAEEB)
- Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados (FEAER)

Forman parte de la Confederación Europea de Asociaciones Españolas de Padres de Familia las siguientes:

- Asociaciones de Padres de Familias Españolas Residentes en Francia (APFERF)
- Confederación de Asociaciones de Padres de Familia de Alemania (CAPFRFA)
- Federación del Movimiento Asociativo Español en Suiza (FEMAES)

Como los mandatos de este órgano consultivo y asesor son de cuatro años, y en la actualidad se encuentra en su V mandato, que se inició en septiembre de 2007, cualquier federación de asociaciones podrá solicitar estar representada en el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior cuando finalice el actual mandato.

Por tanto, ni de la literalidad de lo dispuesto en el Real Decreto 230/2008 ni de lo establecido en esta Resolución puede deducirse que se excluya del Consejo a determinadas asociaciones de la ciudadanía espa-

ñola en el exterior, pues el primero atribuye un número de consejeros al mundo asociativo, en función del total de miembros de Consejo, y la segunda establece unos criterios mínimos de representatividad con el fin de no superar el límite total de consejeros atribuidos a las federaciones.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057207

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barkos Berruezo, María Uxue (GMX).

Respuesta:

ADIF Y RENFE Operadora están analizando las causas de las incidencias indicadas por Su Señoría, y, una vez finalizadas las investigaciones, se darán a conocer las conclusiones y se establecerán las oportunas medidas correctoras.

Entretanto, se ha diseñado un plan de actuación con el fabricante de los trenes afectados, CAF/Alstom, que comprende los siguientes trabajos:

— Comprobación dimensional de las cotas críticas de los cambiadores tras el paso de cada tren, al haberse detectado en algún caso que existían deflectores desplazados. Asimismo, durante el paso de los trenes por los cambiadores, hay personal que realiza su supervisión, aplicando un procedimiento de comunicación con la cabina de conducción del tren, de forma continua, mientras tiene lugar el proceso de cambio de ancho.

— Se han instalado cámaras de vídeo de alta velocidad, al objeto de grabar el proceso de cambio de ancho y registrar las posibles anomalías que pudieran presentarse.

— Se ha desarrollado un procedimiento de verificación de los esfuerzos de desplazamiento de las ruedas en talleres, mediante el cual se han verificado todos los trenes, con resultado satisfactorio.

— Se han enviado los ejes involucrados en los accidentes a la factoría de CAF en Beasain, para su inspección y análisis técnico. La empresa mantenedora ha adoptado, tras la inspección y análisis de los elementos, medidas correctoras e inmediatas, tales como mejoras técnicas en elementos fijos de la plataforma del cambiador (sujeciones y carriles), sustitución sistemática de las tapas de las cajas de los ejes por nuevos modelos, así como de otros elementos relacionados con la rodadura y variación del ancho, comprobación y revisión sistemática de las dimensiones y cotas de los cambiadores.

— Está en fase de estudio la incorporación de un dispositivo de detección de la posición de las ruedas en los cambiadores. Se pretende que este dispositivo transmita en tiempo real información a la cabina de conducción del tren para actuar en consecuencia.

— Reducción de la velocidad de paso por los cambiadores.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057244

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

Las previsiones realizadas por el Gobierno para la economía española contenidas en la actualización del Programa de Estabilidad de España (2008 - 2011) a fecha 16 de enero de 2009 señalan que la tasa de variación de la exportación de bienes y servicios para el año 2009 será de 0,3% y para el año 2010 de 3,6%. En este sentido, en dicha actualización se contempla que de acuerdo con las hipótesis sobre el entorno exterior, las exportaciones de bienes y servicios se ralentizarán progresivamente hasta 2009, para recobrar después una cierta fortaleza en el resto del periodo de proyección.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057258 y 184/057259

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

A 14 de abril de 2009, en la provincia de Valencia se habían registrado 2.453 operaciones del Plan VIVE. Se estima que, del total de operaciones, el 93,5% corresponden a personas físicas, y el 6,5% a PYMES y autónomos.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057260

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

A fecha 14 de abril de 2009, en la provincia de Valencia se han registrado 2.453 operaciones del Plan VIVE. Se estima que, del total de operaciones, el 93,5% corresponden a personas físicas y el 6,5% a PYMES y autónomos.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057282

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La figura 1 del apartado 5 del documento que materializa el vigente Plan Nacional de Transición a la TDT, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007, y que se puede consultar en la página «web» www.televisiondigital.es, representa de forma gráfica y sin vinculación de ningún otro tipo ni alcance, la idea de un elemental panel de control, instrumento de seguimiento y gestión asociado al desarrollo de cualquier tipo de planificación. Por lo tanto, los indicadores de avance consignados en dicha figura no pueden ni deben ser interpretados como indicadores en uso en el proceso real de desarrollo y ejecución del referido Plan.

Por otra parte, y como se establece en el propio Plan, el seguimiento y control de indicadores se aplica a nivel de Proyecto de Transición y no a nivel municipal.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057284

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La figura 1 del apartado 5 del documento que materializa el vigente Plan Nacional de Transición a la TDT,

aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007\ y que se puede consultar en la página «web» www.televisiondigital.es, representa de forma gráfica y sin vinculación de ningún otro tipo ni alcance, la idea de un elemental panel de control, instrumento de seguimiento y gestión asociado al desarrollo de cualquier tipo de planificación. Por lo tanto, los indicadores de avance consignados en dicha figura no pueden ni deben ser interpretados como indicadores en uso en el proceso real de desarrollo y ejecución del referido Plan.

Por otra parte, y como se establece en el propio Plan, el seguimiento y control de indicadores se aplica a nivel de Proyecto de Transición y no a nivel municipal.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057285

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La figura 1 del apartado 5 del documento que materializa el vigente Plan Nacional de Transición a la TDT, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007, y que se puede consultar en la página web www.televisiondigital.es, representa de forma gráfica y sin vinculación de ningún otro tipo ni alcance, la idea de un elemental panel de control, instrumento de seguimiento y gestión asociado al desarrollo de cualquier tipo de planificación. Por lo tanto, los indicadores de avance consignados en dicha figura no pueden ni deben ser interpretados como indicadores en uso en el proceso real de desarrollo y ejecución del referido Plan.

Por otra parte, y como se establece en el propio Plan, el seguimiento y control de indicadores se aplica a nivel de Proyecto de Transición y no a nivel municipal.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057298

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Echániz Salgado, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Se acompaña cuadro con el porcentaje que representan las políticas activas de empleo en el capítulo 4 del Presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal.

Año	Capítulo 4 SPEE	Capítulo 4 Políticas Activas Empleo	%
2000	12.584.478,35	4.655.433,83	36,99
2001	12.905.101,25	4.779.482,00	37,04
2002	13.851.150,53	5.067.569,60	36,59
2003	15.797.353,20	5.290.088,21	33,49
2004	16.815.916,81	5.908.722,07	35,14
2005	18.850.760,35	6.375.135,93	33,82
2006	20.034.155,14	6.688.573,04	33,39
2007	21.681.661,64	7.466.661,64	34,44
2008	23.375.401,42	7.873.401,42	33,68
2009	26.888.748,81	7.626.593,18	28,36

Notas:

1. Las cifras se corresponden con los presupuestos inicialmente aprobados en los respectivos ejercicios.
2. No se han incluido los importes de las transferencias de capital realizadas a la Fundación Tripartita.
3. En el ejercicio 2007 se han incluido 4 millones de euros del mencionado Capítulo VII destinados a financiar el PIE de Extremadura y en el ejercicio 2008 se han tenido en cuenta 30 millones de euros del capítulo Vil destinados a financiar los Centros de Referencia Nacional (Real Decreto 229/2008, de 15 de febrero).

Madrid, 10 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057301

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pérez, Francisco Antonio (GP).

Respuesta:

El número de pensiones de orfandad, a 1 de abril de 2009 en la Ciudad Autónoma de Ceuta, ascendió a 248.

Madrid, 10 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057303 y 184/057304

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pérez, Francisco Antonio (GP).

Respuesta:

El número de pensiones de jubilación anticipada, a 1 de abril de 2009 en la Ciudad Autónoma de Ceuta, ascendió a 323 (284 hombres y 39 mujeres).

Madrid, 10 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057329 a 184/057331

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Una de las funciones encomendada a las Unidades de Coordinación y de Violencia sobre la Mujer en la Instrucción Conjunta aprobada el 27 de febrero de 2007, consiste en la elaboración de informes de carácter trimestral sobre el seguimiento de la violencia de género y la respuesta institucional.

Con la creación del Ministerio de Igualdad por Real Decreto 1135/2008, de 4 de julio, se ha incluido a las Unidades de Violencia en la organización del mismo, de tal forma que éstas dependen funcionalmente del Ministerio de Igualdad.

Asimismo, en el apartado 1. f) del artículo 5 de la citada Norma, se dispone que corresponde a la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, «la elaboración de instrucciones sobre los procedimientos y procesos de trabajo para el seguimiento de la violencia de género encomendado a las Unidades de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer y las Unidades de Violencia sobre la Mujer en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno».

En cumplimiento de lo regulado en la mencionada Norma, la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género ha procedido a elaborar nuevas instrucciones sobre las actuaciones que deben llevar a cabo las Unidades de Violencia, entre las que se encuentra la elaboración de una «Memoria anual de actividades», que viene a sustituir a la confección de los informes trimestrales.

Por todo ello, las Unidades de Coordinación y de Violencia sobre la Mujer elaborarán la Memoria anual de actividades del año 2009 a principios del próximo año, en sustitución de los informes de carácter trimestral.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057341

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula se informa que se aprobó el anteproyecto el 6 de marzo de 2009.

Madrid, 12 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057386

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús; Delgado Arce, Celso Luis y González Rodríguez, Adolfo Luis (GP).

Respuesta:

Las universidades, de acuerdo con sus correspondientes Comunidades Autónomas, están diseñando la estrategia de implantación de los nuevos títulos de Grado y Máster. Se van planteando nuevos títulos y sustituyendo los antiguos, con una estrategia de financiación diferente en cada caso, lo que han acordado las Comunidades Autónomas y las universidades. Además, desde la Administración General del Estado, se contribuye anualmente al desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior, con más de 300 millones de Euros desde el año 2004. Por ello, no se considera que la reforma se esté haciendo a coste cero.

El Real Decreto 1393/2007 por el que se regula la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales establece una duración para las enseñanzas de Máster de entre 1 y 2 años (60 -120 ECTS). Por tanto, se considera que la duración de estas enseñanzas es suficiente. La formación mediante másteres de 2 años es comparable a la de otros países de nuestro entorno.

A los másteres ofertados por las universidades españolas se les está realizando el proceso de verificación que garantiza la calidad de los estudios ofertados así como el seguimiento de la misma durante su impartición.

Por otro lado, se señala que el paso de la FP de grado superior a la universidad funciona adecuadamente a través de los canales establecidos.

Madrid, 15 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057445 y 184/057446

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, Begoña (GP).

Respuesta:

La disposición adicional cuarta del Real Decreto 870/2007, de 2 de julio, por el que se regula el programa de empleo con apoyo como medida de fomento del empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo, establece que las Comunidades Autónomas que hayan asumido el traspaso de la gestión realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal en el ámbito del trabajo el empleo y la formación, ejercerán las funciones que este Real Decreto atribuye al mencionado Servicio Público de Empleo Estatal.

Una de las citadas Comunidades Autónomas es la de Andalucía, por lo que corresponde a la misma gestionar el programa en su territorio.

Madrid, 10 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057470

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cuesta Martínez, Álvaro (GS).

Respuesta:

El tramo Unquera-Pendueles (Asturias), de la Autovía A-8 del Cantábrico, se encuentra en ejecución y tiene como previsión de puesta en servicio el año 2011.

Madrid, 12 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057471

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cuesta Martínez, Álvaro (GS).

Respuesta:

Las obras de la Autovía A-8 del Cantábrico, tramo «Pendueles-Llanes» (Asturias), se encuentran en ejecu-

ción, y tienen como previsión de puesta en servicio el año 2011.

Madrid, 12 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057476

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cuesta Martínez, Álvaro (GS).

Respuesta:

El tramo «Doriga-Cornellana» de la Autovía A-63 Oviedo-La Espina se encuentra en ejecución, y tiene como previsión de puesta en servicio el año 2011.

Madrid, 12 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057477

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cuesta Martínez, Álvaro (GS).

Respuesta:

El tramo «Cornellana-Salas» de la Autovía A-63, Oviedo-La Espina se encuentra en ejecución, y tiene como previsión de puesta en servicio el último trimestre del año 2010.

Madrid, 12 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057529

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

Las obras de remodelación de la estación de Adif de Elche Parque se van a iniciar próximamente. En cuanto a las obras de remodelación de la estación de Adif de

Elche Carrus, se encuentran en proceso de adjudicación, estimando el inicio de las mismas en el tercer trimestre de este año.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057531

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masià, Juana (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría conviene precisar con carácter previo que la definición de punto negro recogida en la instrucción 01/TV-29 de la Dirección General de Tráfico, que se aplica a partir del año 2000, es la siguiente: «aquel emplazamiento perteneciente a una calzada de una red de carreteras en el que durante un año natural se hayan detectado 3 o más accidentes con víctimas con una separación máxima entre uno y otro de 100 metros», mientras que la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento considera un Tramo de Concentración de Accidentes aquel, de al menos un kilómetro de longitud, en el que el número de accidentes es significativamente mayor que la media de accidentes ocurridos en otros tramos de características similares, en un periodo de 5 años.

Las definiciones utilizadas por la Dirección General de Carreteras y por la Dirección General de Tráfico son diferentes y, por tanto, sus resultados a nivel Nacional, Provincial o de Comunidad Autónoma también son distintos. Es importante advertir que esta definición puede diferir de la establecida por otras administraciones que también realizan tareas de determinación de tramos de concentración de accidentes.

El día 13 de enero del año en curso, el Ministerio del Interior y el de Fomento firmaron un acuerdo para señalar los Tramos de Concentración de Accidentes (TCA) de la Red General de Carreteras del Estado, cuya finalidad es el tratamiento de los 776 tramos que el Ministerio de Fomento tiene identificados, dentro del periodo 2008-2012.

En una primera fase se señalarán y/o se pondrán en 223 radares en de dichos tramos.

En la Comunidad Valenciana hay 18 tramos de concentración de accidentes incluidos en esta primera fase, de los cuales 7 ya han sido ejecutados; 4 de los tramos corresponden a la A3, y los 14 restantes a carreteras convencionales.

Teniendo en cuenta que los 776 tramos de concentración de accidentes representan un 5% de la longitud

de la red y el 23% de los accidentes, se espera que esta medida ayude a reducir significativamente la siniestralidad vial.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057636

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) señala que la mayor parte de las producciones son propias, aunque en alguna ocasión es necesario externalizar el rodaje en exteriores o alguna labor específica de posproducción, estas producciones se contratan cumpliendo la Ley de contratos del sector público.

La media de coste de las producciones ofrecidas en el portal de vídeos es de 9.111 €, con un único coste fijo necesario para el mantenimiento de 1.250 €/mes.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057637

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) señala que, de la campaña de referencia «Descubre la Alta Velocidad», no se ha publicado la licitación en ningún periódico, por formar parte de las campañas propias realizadas con el presupuesto anual de ADIF de publicidad.

La empresa contratada mediante concurso público realizado en su día y licitado según la legislación vigente, ha sido Media Planning Group.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057710

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Carreteras (DGC) utiliza el término de «Tramo de Concentración de Accidentes» (TCA) para definir aquellos tramos de la Red de Carreteras del Estado (RCE) que presenta un riesgo de accidente significativamente superior a la media en tramos de características semejantes (tipo de vía –carretera o autovía/autopista–, intensidad de tráfico y tipo de zona –urbana, periurbana e interurbana–). Una vez identificados los TCA's los analiza y programa posibles actuaciones de adecuación de la infraestructura.

Este concepto de TCA está en consonancia con lo establecido por la reciente Directiva Europea (2008/96/CE) sobre la gestión de la seguridad vial de las infraestructuras viarias (que ha entrado en vigor el 19 de diciembre de 2008) y es diferente del concepto «Punto Negro» (PN). La diferencia radica fundamentalmente, en que para su identificación se utilizan los datos de accidentalidad de los cinco últimos años (evitando de este modo la posible aleatoriedad en la ocurrencia de los accidentes anuales) en una longitud mínima de 1 km, en lugar de los accidentes de un único año en una longitud de unos 100 m. Asimismo, se considera también el tipo de vía (autopista, autovía o carretera convencional) y de zona por la que discurre (urbana, interurbana y periurbana), así como el volumen de tráfico, al objeto de relacionar el número de accidentes con el nivel de exposición o riesgo de accidentalidad, aspectos que no se contemplan en la identificación de los puntos negros.

En la RCE, en la provincia de Albacete, se encuentran en ejecución las obras por importe de 2,6 millones de euros, para la instalación y adaptación de sistemas de contención (barreras de seguridad).

Por otro lado indicar que el Gobierno prevé tratar durante la legislatura 2008-2012 todos los TCA identificados y de su análisis se determinará la necesidad de llevar a cabo en ellos algún tipo de actuación de adecuación de la infraestructura.

Madrid, 12 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057809

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

En su declaración del día 5 de enero, en plena crisis de Gaza, el Presidente del Gobierno reiteró su firme condena del ataque israelí contra Gaza, así como la ruptura de la tregua por parte de Hamas. El Presidente del Gobierno exigió con toda claridad el respeto escrupuloso del Derecho Internacional Humanitario a todas las partes en el conflicto y pidió un alto el fuego inmediato.

En cuanto a la Comisión Internacional de Investigación prevista por la resolución S-9/1 del Consejo de Derechos Humanos, España y la UE han reconocido una vez más la necesidad de investigar las violaciones que se hayan producido en Gaza. Se ha exhortado a las partes para que cooperen plenamente con estas investigaciones, que deberán conducirse de forma rigurosa y equilibrada. España seguirá con particular atención este asunto y continuarán alzando su voz para que exija, con el mismo rigor a todas las partes, el pleno cumplimiento de las normas del derecho internacional humanitario.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058055

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Acuerdo entre el Reino de España y la República de Guatemala se puso en funcionamiento el 18-03-2009. Desde entonces, se han solicitado 134 Citas, todas ellas aceptadas, y se han tramitado 2 expedientes de canje, dado que la mayor parte de las citas son para fechas posteriores al mes de mayo del presente año.

En cuanto al Acuerdo entre el Reino de España y la República de Filipinas, a fecha de julio, no había sido posible su puesta en funcionamiento debido a dificultades de carácter informático, que impiden el intercambio de ficheros, entre las autoridades competentes en la materia de ambos países, para la verificación de los permisos.

Desde la Subdirección General Adjunta de Sistemas de Información, de la Gerencia Informática se está trabajando para resolver las dificultades citadas, mediante el intercambio de información, por correo electrónico, con la Embajada de Filipinas en Madrid. Por esta vía, el 17 de marzo pasado, desde dicha Embajada, se propuso la sustitución del sistema de intercambio de ficheros, previsto en el Acuerdo firmado por ambos países, por el envío, por correo electrónico, de un documento escaneado. Este procedimiento es incompatible con el siste-

ma de intercambio de ficheros que utiliza la aplicación de Cita Previa, circunstancia que se reiteró a la Embajada de Filipinas en Madrid, que, comunicó el 23 de marzo que trasladaría la información a Manila. Anteriormente se le había explicado todo el proceso a la dirección de contacto en Filipinas, sin que, en ningún momento, se obtuviera resultado alguno que permitiera poner en marcha el Acuerdo.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058135

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el segundo semestre del año 2008, en el distrito marítimo de Ribadesella se registró un accidente marítimo.

Madrid, 8 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058151 a 184/058153

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución del Anexo de Inversiones del Presupuesto 2009, a la fecha solicitada por Su Señoría (31 de marzo de 2009), especialmente si se toman los distintos elementos del Presupuesto considerados aisladamente, suministra datos que no son completos ni definitivos, que pueden no dar una imagen fiel ni representativa del cumplimiento de la planificación presupuestaria -que corresponde a un año natural completo- y que impiden establecer extrapolaciones fundadas del grado de cumplimiento final del Presupuesto, únicamente se podrá determinar a la finalización y cierre contable del ejercicio presupuestario, momento en el que estos datos podrán ser puestos a disposición de Su Señoría.

Adicionalmente, se informa que el grado de ejecución del Presupuesto de inversiones del Grupo Fomento en 2008 alcanzó el 99,6 %, y en 2009, con carácter

general, la ejecución prevista se realizará en niveles similares a los relacionados respecto de 2008.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058353 y 184/058358

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

La tasa de desempleo representa el porcentaje de personas que se encuentran desempleadas en relación con la población activa. Se trata, por tanto, de una variable que se obtiene de la Encuesta de Población Activa, que elabora y publica el Instituto Nacional de Estadística, si bien los datos descienden únicamente a nivel provincial, no habiendo, por tanto, datos por municipios.

En sintonía con el fomento de la utilización de las nuevas tecnologías, se informa que los datos sobre la EPA se encuentran disponibles en la «web» del citado Instituto, cuya dirección es: www.ine.es.

Madrid, 4 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058434

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Dávila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala que durante el periodo que ha permanecido activa la planta interesada, ha sido subvencionada por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino —MARM— (antes Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación —MAPA—) para determinadas inversiones en instalaciones o procesos de producción que se han llevado a cabo.

La planta de envasado de Outeiro de Rei (Lugo) recibió del extinto MAPA la cantidad de 3.327.540,81€.

El Gobierno siempre está dispuesto a colaborar con las Comunidades Autónomas para buscar soluciones a los problemas de los ciudadanos.

Madrid, 16 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058640

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

En relación con la empresa interesada se señala que durante el periodo que ha permanecido activa, ha sido subvencionada por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino —MARM— (antes Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación —MAPA—) para determinadas inversiones en instalaciones o procesos de producción que se han llevado a cabo.

La planta de envasado de Outeiro de Reí (Lugo) ha recibido del antiguo MAPA la cantidad de 3.327.540,81€.

El Gobierno siempre está dispuesto a colaborar con las Comunidades Autónomas para buscar soluciones a los problemas de los ciudadanos.

Madrid, 16 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/059161

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S. M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Jurita de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

Así, mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28%, y en la VII Legislatura, del 20%; en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37%. Y en los dos primeros periodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11%.

El motivo que se adujo en su día para disculpar la ausencia del Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación en la sesión de control del Pleno del Congreso del día 20 de mayo, fue la realización de un viaje a Albania y a Bosnia-Herzegovina.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/059516

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CIU).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se remite en anexo la distribución económica, relativa al Ministerio de Trabajo e Inmigración, de las aplicaciones presupuestarias afectadas por los expedientes de no disponibilidad tramitados.

Por último, se indica que la cifra a que se hace referencia en el texto de la pregunta, 289,66 M€, corresponde al Ministerio de Ciencia e Innovación.

AJUSTE NO DISPONIBILIDAD-APROBADO POR
MINISTRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

(Miles de euros)

APLICACIÓN / CAPÍTULOS	IMPORTE NO DISPONIBILIDAD
TOTAL CAP. 4	4.580,00
19.01.291M.630	310,00
TOTAL CAP. 6	310,00
TOTAL NO FINAC.	4.890,00
TOTAL MINISTERIO	4.890,00

Madrid, 15 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/059528 y 184/059846

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que el importe estimado destinado a mejorar la accesibilidad en estaciones de la provincia de Valencia es de 28,8 millones de euros.

Madrid, 9 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/059529 y 184/059848

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que el importe estimado destinado a mejorar la accesibilidad en estaciones de la provincia de Castellón es de 6,4 millones de euros.

Madrid, 9 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/059530 y 184/059847

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que el importe estimado destinado a mejorar la accesibilidad en estaciones de la provincia de Alicante es de 7,04 millones de euros.

Madrid, 9 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/059531 y 184/059849

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que las estaciones de la línea Cl entre Valencia y Gandía, en las que se actuará para mejorar su accesibilidad, son Silla, Alfajar-Benetusser, Gandía, Sueca, Catarroja, Xeraco, Massanassa, Tavernes de Valldigna, Sollana, Platja Grau Gandía y El Romani.

Las previsiones de Adif en esta materia son que antes del año 2012 las estaciones que sean accesibles den cobertura al menos al 90 % de los viajeros que utilicen el sistema ferroviario, el resto de estaciones quedaran adaptadas durante los años 2013 y 2014.

Madrid, 8 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060005

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barkos Berruero, María Uxue (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala que la Ley de medidas de fomento del Alquiler de viviendas y eficiencia energética de los Edificios

no se ha aprobado todavía, encontrándose aún en trámite parlamentario.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060098

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Tras analizar la alegación presentada por la Plataforma de Defensa de las Terres del Sénia, referente a qué parte de la documentación estaba redactada en lengua inglesa, con fecha 19 de mayo, la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio remitió Oficio a la empresa ESCAL UGS en el que se solicitaba que, en el plazo de 15 días, procediera a la traducción al español de los documentos indicados, por considerar que podrían ser relevantes para la formulación de alegaciones por parte de interesados en el procedimiento de autorización administrativa del proyecto del Almacenamiento Subterráneo Castor.

Una vez recibida la documentación solicitada, con fecha 22 de mayo, la Dirección General de Política Energética y Minas remitió escrito al jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Castellón, en el que se solicitaba que procediera a la remisión de la documentación traducida al español a los interesados que hubieran formulado alegaciones sobre el idioma de redacción de la documentación (a saber, la Plataforma de defensa de las Tenes del Sénia) y que se notificara a los demás interesados que hubieran formulado alegaciones durante la fase de información pública de que la documentación traducida se encontraba a su disposición para su consulta en las oficinas de la Dependencia.

Todos estos interesados dispondrán de un periodo de 30 días para formular las alegaciones que consideren oportunas en relación a estos nuevos documentos.

Con fecha 3 de junio, la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Castellón procedió a la remisión de la documentación a la Plataforma, entre el 3 y el 8 de junio, se remitieron los escritos al resto de los interesados.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060166

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Las medidas legislativas, reglamentarias y ejecutivas que está realizando el Gobierno para ejecutar la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (2007-2012) son las contempladas en el II Plan de Acción de para el impulso y ejecución de la Estrategia, para el periodo octubre 2008 a junio 2010, y que fue aprobado en el Pleno de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo el día 15 de octubre de 2008, con el consenso de las Organizaciones Sindicales y Empresariales, las Comunidades Autónomas y la Administración General del Estado.

El contenido de este II Plan de Acción puede englobarse en las siguientes grandes líneas de actuación:

1. La mejora de la calidad de la prevención, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, destinando más recursos a la prevención.

2. La simplificación de la prevención, sin reducir el nivel de protección. Para ello, el Gobierno apuesta por:

- Introducir mejoras en el marco regulador, que persigan una mayor seguridad jurídica, más transparencia en aras de un mejor control, mejor adaptación a las características de cada empresa y más agilidad en el cumplimiento de las obligaciones formales.

- Adoptar nuevas políticas activas que faciliten a las empresas el cumplimiento de sus obligaciones, prestando especial atención a las pymes.

3. La potenciación de los recursos preventivos propios de las empresas, a través de un marco jurídico más atractivo y de la configuración de incentivos adecuados para quien decida disponer voluntariamente de recursos propios.

4. La consolidación de la cultura de la prevención, tanto de la sociedad en su conjunto, como, sobre todo, de sus actores principales: empresarios y trabajadores. Para ello, se fomentará la implicación de los empresarios, de los trabajadores y de sus representantes en las actividades preventivas de la empresa.

5. La actuación de la Inspección de Trabajo será más intensa (aumento de efectivos), más eficaz (mejora de la estructura interna) y mejor orientada (mayor programación y planificación).

El método de ejecución de este II Plan de Acción se basará en el diálogo social y en la concertación territorial, como se ha venido haciendo hasta ahora.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060777

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

EADS es una compañía privada en la que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) mantiene una participación en el accionariado del 5,5%, porcentaje resultante tras la privatización de CASA —mediante su integración en EADS, junto con la alemana DASA y la francesa AEROESPATIALE—, y la posterior OPV simultánea a la constitución de EADS el 7 de julio de 2000.

Como cualquier otra empresa, los órganos de Gobierno de EADS toman sus decisiones siguiendo los dictados de sus accionistas para el mejor y más eficaz desarrollo industrial en los tres países que la tutelan: Francia, Alemania y España.

En consecuencia, el Gobierno no puede pronunciarse sobre asuntos o decisiones que afectan a una empresa privada; ni le corresponde emprender ninguna acción a favor ni en contra de cualquier decisión empresarial, y mucho menos inmiscuirse en la estrategia de Gobierno y de estructura de la Compañía.

No obstante lo anterior, el Gobierno sigue muy detalladamente el cumplimiento de los compromisos industriales adquiridos por EADS, y velará por el mantenimiento de los puestos de trabajo de calidad que proporciona este tipo de industria, tanto a nivel regional como nacional, asegurando la continuidad de ese empleo y seguirá apoyando el establecimiento de las condiciones objetivas para el crecimiento del sector, entre las cuales está la creación de infraestructura industrial auxiliar y logística.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061468

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (GV-PNV).

Respuesta:

El Gobierno ha puesto en marcha diversas actuaciones a nivel nacional e internacional con el objetivo de proporcionar seguridad a la flota pesquera española que faena en aguas del Índico.

En este sentido, conviene recordar que, en un primer momento, España promovió junto a otros países varias

resoluciones de Naciones Unidas para dar cobertura legal a la actuación de la comunidad internacional frente a los actos de piratería en las aguas del Índico.

En el mes de septiembre de 2008, a instancias de España y Francia, se creó una célula de coordinación de la UE, a cuyo frente estuvo un Capitán de Navío español, para coordinar los medios militares de los distintos países presentes en las aguas del Índico, entre ellos, el avión de patrulla marítima P3-Orión que España desplegó en la Base francesa de Yibuti.

En paralelo, gracias al impulso de España y Francia, en el mes de diciembre del mismo año se aprobó la primera operación estrictamente naval dentro del marco de la PESD, la Operación Atalanta. Una operación que tiene entre sus objetivos la disuasión, la prevención y la lucha contra los actos de piratería y robo a mano armada contra cualquier tipo de buque en las aguas frente a Somalia.

Hasta el momento, España ha contribuido a la operación ATALANTA con un total de 4 buques de la Armada (las fragatas Victoria, Numancia y Canarias, además del Petrolero de Flota Marqués de la Ensenada), equipados con hasta un total de 7 helicópteros, además del avión de patrulla marítima P3-Orión. Además, la fragata Blas de Lezo también ha participado en las operaciones realizadas por la OTAN para reforzar la seguridad de las aguas del Índico.

Es importante subrayar que, dentro del ámbito de ATALANTA, España ha venido desarrollando acciones específicas para la protección de nuestra flota atunera. En primer lugar, impulsando en el marco de dicha operación la ampliación del radio de actuación hacia el Sur. Y, en segundo lugar, trasladando medios militares hacia esta zona para estar lo más cerca posible de las aguas en las que trabajan nuestros atuneros. A este esfuerzo se ha añadido el que realiza, veinticuatro horas al día, el Centro Operativo de Vigilancia y Acción Marítima (COVAM) desde Cartagena.

La voluntad del Gobierno es continuar apoyando y contribuyendo a una acción coordinada de la comunidad internacional, tanto en el ámbito de la UE y de la OTAN, como a través de la colaboración de terceros países, para tratar de dar seguridad a las aguas frente a Somalia. En esta línea, conviene señalar que la UE ha acordado prorrogar un año más la operación ATALANTA a petición de España.

Además de todo ello, a raíz de los encuentros periódicos que el Gobierno ha mantenido con los representantes de los atuneros, recientemente se han adoptado diversas medidas para mejorar las condiciones de seguridad en la zona.

Así, conviene señalar que, tal y como ha informado el propio Cuartel General de ATALANTA en Northwood, en estos momentos tanto la fragata Canarias como el avión de patrulla marítima están desplegados estrictamente en la cuenca sur de Somalia para dar cobertura a nuestra flota atunera. La previsión del Gobierno es que

este dispositivo continúe los próximos meses, hasta que finalice la temporada de pesca.

En segundo lugar, también se ha intensificado la coordinación entre la fragata, el avión y los atuneros para adecuar su actuación a la situación que exista en cada momento.

En tercer lugar, se ha apoyado el envío de un representante de las Asociaciones de Armadores al Cuartel General de la Operación Atalanta en Northwood, tal y como estas organizaciones habían solicitado. Esta circunstancia va a permitir una relación y un intercambio más fluido entre las autoridades militares y los pescadores.

Finalmente, tal y como anunció el Secretario de Estado de Defensa a la Consejera de Pesca del Gobierno Vasco, el Gobierno —a través de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil— ha autorizado que estas embarcaciones puedan contratar servicios de seguridad privada que podrán utilizar fusiles de repetición y de largo alcance.

En resumen, todas las actuaciones y medidas expuestas ponen de manifiesto el compromiso y la voluntad del Gobierno para dotar de seguridad a la flota atunera española que faena en aguas del Océano Índico. En esta línea, el Gobierno continúa abierto a profundizar en aquellas medidas que redunden en una mayor seguridad de dicha flota dentro del actual marco legal.

Madrid, 21 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061638 y 184/061639

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Las actuaciones que está impulsando RENFE Operadora, en materia de accesibilidad, son las siguientes:

Servicio Atendo

Una de las acciones del servicio Atendo consiste en la dotación de Módulos de Atención en las estaciones, donde se presta atención personalizada a los viajeros con discapacidad y/o movilidad reducida.

En el caso concreto de la provincia de Málaga, se encuentra implantado el Servicio Atendo, con carácter permanente, en las estaciones de Málaga y Antequera-Santa Ana y, con carácter puntual, en las estaciones de Bobadilla-Antequera y Ronda. Asimismo, está en estudio su implantación, mantener en las estaciones de

Antequera y Cortes de la Frontera y, con carácter permanente, en las estaciones de Bobadilla-Antequera y Ronda.

Adaptación del material rodante

RENFE va a llevar a cabo la adaptación de 480 trenes en el periodo 2009-2012, anticipando y ampliando lo estipulado en el Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre.

El parque de material rodante se entiende en su totalidad, a nivel nacional, por lo que todas las Comunidades Autónomas dispondrán de trenes accesibles.

Adaptaciones de trenes por tipo de servicio:

- Servicios de Alta Velocidad de Larga y Media Distancia

El 100% del material rodante está adaptado a personas con discapacidad.

- Servicios de Larga Distancia Convencional

El Plan de Accesibilidad de RENFE Operadora contempla la adaptación de 55 trenes (22 trenes nocturnos y 33 diurnos). Esta actuación, junto con las nuevas adquisiciones de material rodante, dotará a estos servicios de un parque integrado por 118 trenes accesibles en 2012.

Ya han comenzado los procesos de adaptación de los referidos 55 trenes. En concreto, se encuentran en fase de adaptación 10 Trenhotel y, en este año de 2009, se van a iniciar los trabajos para proceder a la adaptación de 17 trenes Talgo diurnos.

- Servicios de Media Distancia Convencional

El Plan de Accesibilidad de RENFE Operadora contempla la adaptación de 75 trenes, actuación que, junto con las nuevas adquisiciones de material rodante en proceso de recepción (107 trenes), dotará a Media Distancia Convencional de un parque integrado por 182 trenes accesibles en 2012.

En diciembre de 2008 se adjudicó la adaptación de los indicados 75 trenes, adaptaciones que se llevarán a cabo durante el periodo 2009-2012.

- Servicios de Cercanías

Debido a su complejidad estructural, RENFE está realizando un extraordinario esfuerzo inversor, tanto en adquisición de nuevos trenes Civia (todos ellos accesibles), como en adaptación de material rodante existente.

En 2012, a la adquisición de los nuevos trenes Civia, se añadirá la adaptación de 350 trenes de las series 446 y 447, cuya propuesta de inversión ya ha sido aprobada por el Comité de Dirección de RENFE Operadora.

Por tanto, el material de nueva adquisición, o en proceso de fabricación, estará adaptado. El material no adaptado se hará, adelantando a 5 años el plazo de 13 años estipulado en el Real Decreto 1544/2007.

En lo que a AENA y al Aeropuerto de Málaga se refiere, como continuación a todas las actuaciones que se han venido realizando en los últimos años en materia de accesibilidad, está previsto realizar distintas actuaciones de mejora con el fin de lograr la mayor independencia posible para las personas de movilidad reducida (PMR) en sus desplazamientos en el aeropuerto.

Entre las actuaciones de mejora de la accesibilidad que se van a llevar a cabo en el Aeropuerto de Málaga están la señalización en braille en los puntos más importantes del aeropuerto; el marcado con pavimento diferenciado del inicio y fin de rampas, escaleras y ascensores; el establecimiento de pavimento podotáctil de los itinerarios principales hasta los puntos de atención a PMR; la sustitución y mejora de barandillas y pasamanos y la instalación de teléfonos en los aseos de minusválidos.

Para la definición y realización de todas las actuaciones de mejora, AENA cuenta con la colaboración y asesoramiento del Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI), en virtud del Convenio de Colaboración que tienen suscrito.

En relación al Nuevo Edificio Terminal del aeropuerto de Málaga, cabe reseñar que se han hecho las modificaciones pertinentes en el edificio acorde a las exigencias tanto del «Manual técnico para la accesibilidad en los aeropuertos» de AENA, como al Documento Básico de «Seguridad de utilización» del Código Técnico, a fin de garantizar una accesibilidad de calidad para PMR.

En relación a los restantes datos solicitados, serán suministrados a Su Señoría tan pronto como sean facilitados por los Organismos competentes.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061640

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En ejecución del mandato recibido del Congreso de los Diputados a través de la Proposición no de Ley aprobada el día 5 de octubre de 2004, Correos incluyó en su Plan de Mejoras de las Infraestructuras 2005-2008, como objetivo primordial, la adaptación y reforma de las Oficinas Técnicas de atención al público que presentaran barreras arquitectónicas de acceso,

Este plan contemplaba dos tipos de actuaciones básicas, la reforma del actual local o, en caso de no ser posible ésta, la búsqueda de uno nuevo para ubicar en el mismo la oficina postal. Cabe destacar que, el primer grupo de actuaciones ha sido realizado o está en fase de finalización en su totalidad.

Madrid, 16 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061651

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael (GP).

Respuesta:

Los mecanismos para contratar trabajadores extranjeros no residentes en España vienen establecidos en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, y en su Reglamento, aprobado por Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre.

Dos son los procedimientos que establece la citada normativa española de extranjería, para la contratación de trabajadores extranjeros por cuenta ajena no residentes en España.

A. El primero viene regulado en el artículo 51 del Reglamento, aprobado por Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, en desarrollo de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, en el que se establece el sujeto legitimado para solicitar la autorización inicial de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena (el empleador o empresario, que deberá presentar la solicitud personalmente o a través de quien válidamente tenga atribuida la representación legal empresarial), la documentación que ha de acompañarse a la solicitud (y que incluye en todo caso el contrato de trabajo o la oferta de empleo en el modelo oficial establecido, pudiendo la autoridad competente requerir al empleador o empresario la acreditación de los medios económicos, materiales o personales de los que dispone para su proyecto empresarial y para hacer frente a las obligaciones dimanantes del contrato de trabajo), la instrucción del expediente administrativo, su resolución, y los trámites de obligado cumplimiento una vez concedida la autorización (especialmente la obligación de que el trabajador extranjero sea afiliado y/o dado de alta en la Seguridad Social, que, de incumplirse, provoca la extinción de la autorización concedida y el requerimiento al empleador o empresario para que indique las razones por las que no se ha iniciado la relación laboral, con las oportunas consecuencias en materia de inmigración, laboral y del orden social).

B. El otro procedimiento se realiza a través del Contingente de trabajadores extranjeros que puede aprobar anualmente el Gobierno, y viene regulado en el artículo 80 del referido Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero, en el que se establece que los empresarios que pretendan contratar a través del contingente deberán presentar las solicitudes personalmente, o a través de quien válidamente tenga atribuida la representación legal empresarial que, para estos supuestos, podrán ser las organizaciones empresariales.

Además las ofertas de empleo genéricas presentadas a través del contingente se orientan preferentemente hacia los países con los que España ha firmado Acuerdos sobre regulación^ ordenación de flujos migratorios, y en los procesos de selección en origen de los trabajadores, realizados, en su caso, conforme a los procedimientos previstos en dichos Acuerdos, podrán participar los empresarios, directa o indirectamente, siempre que lo soliciten, así como los representantes de la Dirección General de Inmigración encargados específicamente de estas tareas.

En este sentido, cabe recordar que el Reino de España ha suscrito Acuerdos sobre regulación y ordenación de flujos migratorios laborales con Colombia, Ecuador, Marruecos, República Dominicana, Rumania, Bulgaria y Mauritania. Asimismo tiene rubricado un Acuerdo con Ucrania, que está pendiente de firma.

En estos Convenios Internacionales entre Estados se establece el marco bilateral para la ordenación de los flujos migratorios laborales y se regulan de modo global aspectos como la comunicación de ofertas de empleo, el procedimiento de selección, la valoración de los requisitos profesionales, el órgano de preselección profesional de los candidatos, los derechos y condiciones laborales y sociales, las disposiciones específicas de los trabajadores de temporada, la tramitación de los correspondientes visados, y el retorno voluntario de los trabajadores inmigrantes.

En definitiva, se articula, mediante procedimientos ágiles, la posibilidad de una migración laboral regular y ordenada desde dichos países a España, lo que supone también un instrumento eficaz de prevención de la inmigración irregular y de ayuda al desarrollo.

Madrid, 9 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061689

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael y Pastor Julián, Ana (GP).

Respuesta:

Mediante Orden TIN/1537/2008, de 23 de mayo (BOE del 3 de junio) y Orden TIN/2125/2008, de 14 de julio (BOE del 18), se convocaron procesos selectivos para cubrir 140 plazas de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social (70 y 70 respectivamente).

Ambas convocatorias tienen en común una necesidad y un criterio formativo; la necesidad de estimular la cobertura de plazas de inspección, reclamadas por los agentes sociales y la sociedad en su conjunto que demandan un incremento en el número de los recursos humanos que integran el Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Esta necesidad se plantea desde las Administraciones de las Comunidades Autónomas y es asumida por la Administración General del Estado.

Tal necesidad ha sido puesta de manifiesto, en el Acuerdo para la Mejora del Crecimiento y del Empleo firmado por los agentes sociales el 9 de mayo de 2006, en cuyo Apartado II, punto 6, se fija como objetivo el reforzamiento del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social mediante el incremento de la plantilla de funcionarios que lo integran.

En la misma línea discurre la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012, fruto de la iniciativa acordada en la reunión de la mesa de diálogo en materia de prevención de riesgos laborales de fecha 22 de febrero de 2005, que en su objetivo 7.2 contempla el incremento de los efectivos de la Inspección de Trabajo y la dedicación de un mayor número de Inspectores a actuaciones relacionadas con la referida materia. Para ello, dicho objetivo propone el mantenimiento de la oferta pública de empleo en nivel suficiente con el fin de alcanzar la ratio media del número de Inspectores de Trabajo por trabajadores de la Unión Europea.

De la misma manera, tanto en el ámbito de la Comisión de Trabajo para la Inspección de Trabajo y Seguridad Social¹ como en el ámbito de la Comisión Consultiva Tripartita de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social² se ha puesto de manifiesto la necesidad de incrementar la dotación de la actual plantilla de inspectores de trabajo y su equilibrio respecto a la formación de origen de dichos funcionarios —áreas humanísticas y áreas técnicas—.

¹ El Art. 43 del RD 138/2000, de 4 de febrero, en aplicación del artículo 18.3.4 de la Ley Ordenadora de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, regula la Comisión de Trabajo para la Inspección de Trabajo y Seguridad Social como un órgano propio y delegado de la Conferencia Sectorial de Asuntos Laborales. De acuerdo con este precepto, dicha Comisión estará integrada por representantes con rango orgánico de Director general de la Administración General del Estado y de cada Comunidad Autónoma.

² La Orden TAS/3869/2006, de 20 de diciembre configura la Comisión Consultiva Tripartita de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social como órgano colegiado asesor, adscrito a la Autoridad Central de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en cuya composición junto a representantes de la AGE figuran las asociaciones empresariales y sindicales más representativas.

El criterio formativo de potenciar la capacidad de razonamiento y la visión práctica que otorga un sistema de Escuela y de Máster frente a la acumulación de conocimientos memorizados que caracterizan a la oposición tradicional.

En relación con las referidas convocatorias se señala lo siguiente:

Convocatoria efectuada mediante Orden TIN 1537/2008.

Esta convocatoria está dirigida a funcionarios de cuerpos superiores con dos años de experiencia, formación técnica y un singular conocimiento de la Prevención de Riesgos Laborales (plazas de promoción interna horizontal) a través de un proceso selectivo que incorpora tres fases; oposición, concurso y curso selectivo.

A través de la misma, se facilita el acceso de Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales, siempre que sean funcionarios de carrera del grupo A1 que estén habilitados para el ejercicio de funciones de nivel superior para la evaluación de los riesgos y el desarrollo de la actividad preventiva, de acuerdo con el artículo 37.2 del Real Decreto 37/1997, de 17 de enero, por el se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales.

Superados los ejercicios, la convocatoria establece una formación en materias jurídicas y de procedimiento de inspección, asimilable a los Máster de Relaciones Laborales, con una duración máxima de 8 meses, que podría darse parte como seguimiento de un Máster establecido y parte como un curso ad hoc, todo ello dentro del proceso selectivo.

El Sindicato de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional interpone Recurso Contencioso Administrativo contra dicha convocatoria.

Asimismo como medida cautelar solicita la suspensión de la eficacia de la convocatoria, la cual fue acordada por la sala.

Frente a dicho auto de suspensión, el Ministerio de Trabajo e Inmigración formula recurso de súplica, siendo desestimado el mismo mediante Auto de la Audiencia Nacional dictado el 23 de marzo de 2009.

En fechas posteriores, tiene lugar un nuevo Auto de la misma Sala por el que acuerda declararse incompetente para conocer del referido recurso contencioso administrativo e inhibirse a favor de los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha, no se ha comunicado el oportuno reparto en los Juzgados Centrales de lo contencioso.

Por lo tanto, en la actualidad continúa en suspenso la eficacia de dicha convocatoria, habiéndose celebrado y calificado el primer ejercicio con 49 aprobados, con anterioridad al 5 de diciembre de 2008, fecha en que la Audiencia Nacional, dictó el Auto de Suspensión.

Convocatoria efectuada mediante Orden TIN 2125/2008

Esta convocatoria consta de dos fases, una primera de oposición con opciones diferenciadas, técnica y jurídica y una segunda de formación posterior, cruzando los aspectos teóricos, dando formación y exigiendo resultados en ejercicios prácticos, con contenidos jurídicos a los técnicos y técnico preventivos a los jurídicos.

El Sindicato de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social también interpuso ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, Recurso Contencioso-Administrativo contra esta convocatoria.

Asimismo como medida cautelar se solicitó la suspensión de la eficacia de la convocatoria, la cual fue acordada por la Sala.

La Audiencia Nacional dictó Auto acordando la suspensión de la eficacia de la convocatoria, el 3 de diciembre de 2009, por lo que se desconvocó la realización del primer ejercicio que estaba señalado para el 14 de diciembre de 2008.

Con fecha 1 de julio la Audiencia Nacional deliberó y falló sobre el fondo del asunto, no habiéndose hecho pública hasta la fecha la correspondiente sentencia.

En este proceso, se recibieron 695 solicitudes, 194 para la opción técnica y 501 para la opción jurídica.

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009 estableció una restricción importante de las plazas de empleo público para 2009 limitando el número total de plazas de nuevo ingreso del sector público como máximo al 30 por 100 de la tasa de reposición de efectivos, indicando que se concentrará en los sectores, funciones y categorías profesionales que se consideren prioritarios o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales.

Excluye de tal limitación expresamente al personal de las administraciones públicas que tengan encomendadas las funciones de control y vigilancia del cumplimiento de la normativa en el orden social, correspondiendo ésta a los cuerpos del sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Como consecuencia de todo lo anteriormente señalado, en la Oferta de Empleo Público del año 2009 se ofertan 203 plazas para los cuerpos del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, 143 para Inspectores de Trabajo y Seguridad Social y 60 para Subinspectores de Empleo y Seguridad Social.

La distribución de las 143 plazas de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social se afecta de la siguiente forma:

— 108 plazas a través del sistema de selección convencional por oposición (65 plazas por turno libre y 43 por promoción interna).

— 35 plazas por el nuevo sistema iniciado en la convocatoria anterior, en él convergerán una fase de oposición con una opción técnica y otra jurídica y una fase de curso selectivo de formación en la Escuela de

Formación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

En definitiva con tales medidas la Administración General del Estado a través de sus ofertas públicas de empleo y consecuentes convocatorias, no solo atiende a la demanda social de incremento de los efectivos de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, sino que en lo concerniente a la vigilancia del cumplimiento de la normativa sobre prevención de riesgos laborales, cumple con el mandato constitucional para los poderes públicos de velar por la seguridad e higiene en el trabajo (artículo 40.2 de la Constitución Española).

Las 108 plazas a través del sistema convencional han sido convocadas, estando en desarrollo el proceso selectivo. En septiembre de 2009 se tiene previsto la publicación de la nueva convocatoria de 35 plazas. Su programa y características se han tratado con los representantes de las asociaciones de inspectores, con preparadores de oposición y con expertos académicos universitarios.

En conclusión, en los procesos selectivos de ambas convocatorias, se combina una fase de oposición en la que los aspirantes deben acreditar los conocimientos requeridos en sus respectivos programas y una fase de curso selectivo reforzado en contenido y tiempo (cursos de 8 y 12 meses respectivamente para las convocatorias Orden TIN/1537/2008 y Orden TIN/2125/2008), que garantiza la adquisición de una formación eminentemente práctica sobre las materias propias del ejercicio de la función inspectora. Esto conlleva que aquellos que superen el proceso selectivo puedan ejercer eficazmente sus funciones como Inspectores de Trabajo y Seguridad Social en todas sus áreas competenciales.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061699

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno es favorable a las medidas puestas en marcha desde las instituciones comunitarias que supongan un impulso de la lucha contra la inmigración irregular, y ésta ha sido la base de la postura constructiva mantenida por la delegación española en el proceso de aprobación de la Directiva de Retorno de la Unión Europea a la que se refiere en su pregunta escrita.

Conviene recordar que esta Directiva se ha estado negociando desde 2005 en las instituciones europeas

con el fin de aproximar las posiciones de los Estados miembros de la Unión Europea y en este proceso España ha contribuido activamente para que el texto aprobado de Directiva incorpore un enfoque integral y equilibrado que vele tanto por la eficacia de las medidas de retorno desde el punto de vista operativo como por el respeto de las garantías procedimentales.

Madrid, 3 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061702

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En términos generales, las ayudas públicas a las empresas, sean o no multinacionales, pueden adoptar diferentes modalidades en función de la finalidad a la que se dirigen y provenir de distintas Administraciones, General del Estado, Autonómica y Local.

En todo caso dichas ayudas han de tener un apoyo normativo y habrá que remitirse a la disposición reguladora en relación con la obligación de reintegro en los diferentes supuestos.

La normativa básica en la materia está constituida por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 38/2003, la subvención está sujeta al cumplimiento de un determinado objetivo, la ejecución de un proyecto, la realización de una actividad, la adopción de un comportamiento singular, ya realizados o por desarrollar, o la concurrencia de una situación, debiendo el beneficiario cumplir las obligaciones materiales y formales que se hubieren establecido.

Asimismo, el artículo 8 establece los principios orientadores de la gestión de las subvenciones, marcados por la eficacia en el cumplimiento de los objetivos fijados por la Administración otorgante y la eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.

El otorgamiento de las subvenciones debe ir precedido por la norma que establezca las bases reguladoras de la concesión, que entre otros extremos, incluirán el objeto de la subvención, el plazo y la forma de justificación por parte del beneficiario del cumplimiento de la finalidad para la que se concedió la subvención y de la aplicación de los fondos percibidos, junto a los criterios de graduación de los posibles incumplimientos de condiciones impuestas con motivo de la concesión de la subvención, que resultarán aplicables para determi-

nar la cantidad que finalmente haya de percibir el beneficiario o, en su caso, el importe a reintegrar, debiendo responder al principio de proporcionalidad.

La justificación de las subvenciones públicas se regula en el artículo 30 de la Ley 38/2003, y el título II establece las normas sobre su reintegro. En concreto, el artículo 37 refiere las causas del reintegro, incluyendo entre ellas el incumplimiento total o parcial del objetivo, de la actividad del proyecto o la no adopción del comportamiento que fundamentan la concesión de la subvención, así como el incumplimiento de las obligaciones impuestas a los beneficiarios y de los compromisos por estos asumidos con motivo de la concesión de la subvención.

El control financiero de las subvenciones se ejerce por los correspondientes órganos de la Administración concedente, y en todo caso por la Intervención General de la Administración del Estado, existiendo un régimen de infracciones y sanciones en la materia.

Como conclusión, el reintegro de ayudas públicas está previsto en la normativa general reguladora de las subvenciones y en la específica de la Administración concedente y a ella deberá ajustarse el procedimiento de devolución de las ayudas, cuando proceda, en el caso de traslado de las empresas beneficiarias.

Madrid, 16 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061761

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín (GP).

Respuesta:

El operativo del salvamento en las labores llevadas a cabo durante la emergencia acaecida el día 5 de diciembre de 2008 al pesquero «Rosamar», con resultado de su hundimiento, fueron realizadas de acuerdo con los protocolos de actuación de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, todos ellos acordes con el «Manual internacional de los servicios aeronáuticos y marítimos de búsqueda y salvamento» para la planificación y coordinación de las operaciones SAR, y que fueron aplicados y cumplidos por todas las personas que tomaron parte en la coordinación de dichas operaciones de salvamento.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061805

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Dávila, María Olaia (GMX).

Respuesta:

Teniendo en consideración la Proposición no de Ley aprobada el 17 de marzo de este año, por la que el Congreso de los Diputados insta al Gobierno a hacer los máximos esfuerzos para que lo antes posible se debata en la Mesa General de negociación de la Agencia Tributaria (AEAT) la situación de segunda actividad de los funcionarios de Vigilancia Aduanera para alcanzar los consensos necesarios y poder desbloquear los obstáculos que impiden el desarrollo pleno de las previsiones contenidas en la Ley 66/1997, por el Departamento de Recursos Humanos se planteará este tema en las reuniones de la Mesa de Negociación de la AEAT que se convoquen, con objeto de impulsar el desarrollo normativo de la situación de «segunda actividad» de los funcionarios de los Cuerpos y Escalas del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Madrid, 17 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061808

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Hasta el curso 2008/2009, la impartición de los estudios de medicina se llevaba a cabo en universidades públicas, con excepción de la Universidad de Navarra y San Pablo CEU en Madrid (de esta última cabe indicar que se trató, en su origen, de un centro adscrito a la Universidad Complutense de Madrid e impartía el primer ciclo de las enseñanzas).

En el curso 2008/2009, se suman a la oferta universitaria en el título de graduado en medicina, además de algunas universidades públicas como Girona, Rey Juan Carlos o Pompeu Fabra, las universidades privadas siguientes: Internacional de Cataluña, Europea de Madrid y Católica San Vicente Mártir de Valencia.

Se indica que 14 Comunidades Autónomas cuentan con universidades públicas que imparten en sus territorios geográficos las enseñanzas de medicina. En Navarra hay una universidad privada y en los ámbitos de La Rioja y las Islas Baleares no se imparte medicina.

La incorporación de la universidad privada, con excepción de la de Navarra y San Pablo CEU a las que se ha hecho referencia antes, la impartición de las enseñanzas en medicina se ha producido en el último curso académico.

Para que dicha incorporación se haya producido, los títulos presentados han sido verificados por el Consejo de Universidades con el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) y autorizados por la correspondiente Comunidad Autónoma, cumpliéndose, en consecuencia, con la normativa reguladora de la estructura de las enseñanzas oficiales en nuestro país.

Madrid, 16 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061814 a 184/061833

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

Con carácter preliminar ha de advertirse que la respuesta a las preguntas planteadas que se incluye a continuación queda limitada por el carácter reservado de la información tributaria, según establece el artículo 95 de la Ley General Tributaria, que sólo permite su cesión o comunicación a terceros en los supuestos excepcionales y tasados que el propio precepto enumera, sin que la formulación y respuesta a preguntas parlamentarias se encuentre amparada por ninguno de tales supuestos. Por otra parte, ha de tenerse en cuenta que hay procedimientos penales en curso (además de otros en vía contencioso-administrativa en materia de responsabilidad patrimonial y en los Juzgados de lo Mercantil), cuya pendencia ha motivado precisamente la suspensión de las actuaciones administrativas por parte de la Agencia Tributaria mientras el asunto se encuentre sub iudice. En consecuencia, serán los correspondientes órganos judiciales los que deban hacer pública la información sobre el asunto obrante en los respectivos procesos a través de las resoluciones que dicten.

La cuestión relativa a la naturaleza de la actividad de las empresas Afinsa y Forum está actualmente sometida al criterio de los Tribunales de Justicia.

En relación con la estructura empresarial de los grupos Afinsa y Forum conviene precisar lo siguiente:

a) El Gobierno (Consejo de Ministros) no instó la investigación de los grupos Afinsa y Forum a través de la Agencia Tributaria.

Las actuaciones inspectoras desarrolladas en relación con las entidades Forum Filatélico y Afinsa, al igual que el resto de las actuaciones inspectoras, tienen su origen en la ejecución del Plan de Control de la Agencia Tributaria correspondiente al ejercicio de que se trate, en este caso, el de 2003, y es competencia del Inspector Jefe de la entonces Oficina Nacional de Inspección (actualmente, Dependencia de Control Tributario y Aduanero de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes) acordar el inicio de actuaciones inspectoras en relación con obligados tributarios adscritos a la misma.

Ni la normativa tributaria vigente en aquel momento ni la actual prevé la posibilidad de que el inicio de las actuaciones inspectoras se pueda acordar fuera del marco competencial anteriormente señalado.

b) El conocimiento que la Administración del Estado tiene sobre la estructura empresarial de ambos grupos es el que resulta de las actuaciones de comprobación e inspección iniciadas por la Agencia Tributaria y de los procesos judiciales (penales y concursales) que se siguen sobre Afinsa y Forum en los Juzgados Centrales de Instrucción de la Audiencia Nacional y en los Juzgados de lo Mercantil de Madrid.

En relación con la pregunta sobre la propuesta de convenio en el proceso concursal de Afinsa, sería necesario conocer el contenido de la propuesta de convenio objeto de la misma y, muy particularmente, el informe de la administración concursal sobre ella. La presentación de una propuesta de convenio no es en sí misma ni positiva ni negativa. La valoración de toda propuesta de convenio depende de su contenido. La Administración del Estado no tiene conocimiento de la propuesta de convenio citada al no haberse dado traslado por el Juzgado Mercantil a la Abogacía del Estado personada en el procedimiento concursal de Afinsa. A lo anterior hay que añadir que con fecha 24 de abril de 2009 el Juzgado ha notificado a la Abogacía del Estado que la propuesta ha sido inadmitida.

Existen resoluciones judiciales firmes dictadas por los Juzgados Centrales de Instrucción ordenando a la Agencia Tributaria paralizar las actuaciones inspectoras, puesto que existen procesos penales en curso sobre los mismos hechos.

No es función de la Agencia Tributaria, ni lo ha sido nunca, instar a los contribuyentes para que adapten su contabilidad a las normas vigentes, sino exclusivamente hacer efectiva la aplicación del sistema tributario.

En cuanto al daño patrimonial ocasionado, el Gobierno se remite al informe de la respectiva administración concursal. Tanto en los procedimientos concursales como en los procedimientos sobre responsabilidad patrimonial del Estado que han sido resueltos, se ha constatado que el daño patrimonial ocasionado a los clientes de Afinsa y Fórum no deriva de la actuación de la Administración. En este sentido, la Sentencia de 10 de febrero de 2009 dictada por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el procedimiento ordi-

nario 39/2008, seguido contra Resolución de la Agencia Tributaria desestimatoria de una reclamación de responsabilidad patrimonial, declara que el daño patrimonial proviene no de la actuación administrativa sino de la actividad inversora, sin perjuicio de la responsabilidad que por el mismo pudiera tener la entidad con la que se efectuó la inversión.

En otro orden de cosas, hay que recordar que la disposición adicional segunda de la Ley 43/2007, de 13 de diciembre, de protección de los consumidores en la contratación de bienes con oferta de restitución de precio, en su apartado 1, estableció un mandato al Gobierno de presentar un informe que contuviera un balance de las medidas adoptadas en relación con la Moción aprobada por el Congreso de los Diputados, en sesión del día 15 de mayo de 2006, en defensa de los afectados por los procesos concursales de las entidades Fórum Filatélico y Afinsa.

En el informe elaborado por el Gobierno, y remitido al Congreso de los Diputados según acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de enero de 2008, en cumplimiento del citado apartado 1 se ponía de manifiesto que el conjunto de actuaciones establecidas atendían de manera adecuada los aspectos más importantes para garantizar una protección suficiente de los afectados.

Se había puesto en marcha una línea ICO de anticipos, a un tipo de interés del 0%, de hasta 500 millones con el fin de contribuir a superar, de manera transitoria, hasta tanto no finalizase el procedimiento judicial, situaciones económicas difíciles para los afectados. Línea que se mejoró, con efectos 15 de marzo 2008, al ampliar los importes anticipados, en particular en relación con colectivos en situación de especial dificultad económica. El volumen de cantidades dispuestas al finalizar 2008 fue de 162,7 millones de euros.

Se diseñaron una serie de actuaciones en apoyo a los afectados que contaron con las autoridades competentes en materia de consumo de las Comunidades Autónomas y respetando el legítimo ejercicio por éstas de sus respectivas competencias, persiguiendo una actuación coordinada en apoyo a los afectados.

Se puso en marcha una «ventanilla única» en la Audiencia Nacional para que los afectados pudieran agilizar sus denuncias y se creó una Red rápida de información de carácter permanente integrada por miembros del Estado y de las Comunidades Autónomas, designados en el marco de la Conferencia Sectorial de Consumo, y por miembros del Consejo de Consumidores y Usuarios, a través de la cual se ha intercambiado la información disponible, al objeto de facilitar a los ciudadanos, en particular a los afectados, información homogénea.

Madrid, 7 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061881

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarruella Tomás, María Concepció (GC-CiU).

Respuesta:

La Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA), aplica su «Manual de Riesgos y Garantías» -aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 15 de marzo de 2007-, en el que se fijan las pautas para la toma de decisiones respecto de las solicitudes de aval. Básicamente, el estudio y la decisión se basan en tres aspectos fundamentales:

1. Cumplimiento del solicitante. Se estudia el cumplimiento del solicitante con sus compromisos de crédito, existencia de incidencias judiciales, posibles situaciones de morosidad según la Central de Información de Riesgos (CIR) del Banco de España, información de la Entidad Financiera ante la que pide el préstamo a avalar y antecedentes propios del interesado en SAECA por operaciones anteriores.

2. Viabilidad financiera y del proyecto de inversión. Se estudia la inversión a realizar con el préstamo que se solicita, analizando razonabilidad del proyecto, experiencia del titular, etc., y análisis de la capacidad de generar recursos suficientes para atender los pagos financieros, incluido el del préstamo que se solicita avalar.

3. Solvencia. Se analiza la solvencia en bienes propiedad de los titulares y sus posibles avalistas, así como su nivel de endeudamiento y se aplican los baremos de necesidades de solvencia indicados en el Manual.

SAECA avala también líneas especiales de préstamos –líneas de financiación–, promovidas por las Administraciones Central y Autonómica, para apoyo a un sector concreto o por alguna situación de catástrofe. Por ejemplo, en el 2005 se produjo una situación de sequía muy importante y en el 2008 se apoyó a la ganadería, dando lugar, en ambos casos, a unas líneas de financiación mediante préstamos subvencionados de pequeño importe.

Los criterios de decisión de SAECA para estas líneas se basan, principalmente, en el grado de cumplimiento del solicitante de sus operaciones financieras.

Madrid, 17 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061892

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) ha realizado diversos proyectos en la Duna de Valdevaqueros y en la de Bolonia, monumento natural, consistentes en las siguientes actuaciones «blandas», de tipo experimental, ante la complejidad de los fenómenos eólicos y sedimentarios involucrados:

— Plantaciones aunares con *amophila arenaria* y *retama*.

— Utilización de captadores de arena con mimbre y tablestaca de madera.

— Vallado parcial de esas plantaciones, para conservación.

— Movimientos de arena asociados al comportamiento de la duna, para conseguir formas de equilibrio temporalmente estables.

— Mantenimiento y reposición de esas estructuras, cuando sufrían daño o quedaban parcialmente o totalmente enterradas.

— Trasvase de la arena que invadía la carretera de Punta Paloma a otras unidades fisiográficas necesitadas de arena, con el fin de obtener el máximo aprovechamiento de la arena que invade la carretera, en el proceso natural de avance de una duna móvil.

De estos proyectos se ha obtenido una experiencia científica muy valiosa de cómo intervenir ante un proceso eólico de tanta complejidad. En la Asistencia Técnica para la Reordenación del Borde Litoral de la Duna de Valdevaqueros y su entorno, realizada para la Demarcación de Costas de Andalucía Atlántico, se apuntan soluciones para una compatibilización del avance parcial de la duna, con su entorno. Mediante el Convenio suscrito entre la antigua Dirección General de Costas del MARM y la Universidad Politécnica de Barcelona, con la colaboración de técnicos especialistas de la Universidad de Cádiz, se ha profundizado en el complejo comportamiento de la duna de Valdevaqueros, con el fin de conocer sus causas y proponer las medidas de restauración más idóneas.

Del estudio señalado se deduce que las actuaciones realizadas son eficaces en cuanto al mantenimiento y estabilización de la duna de Valdevaqueros, pudiéndose extrapolar las conclusiones a la duna de Bolonia.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061901

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Actualmente, el Gobierno no hace pública una previsión oficial de inflación.

Aunque el Banco Central Europeo (BCE) tiene como objetivo a medio plazo un 2% de inflación, pueden darse determinadas situaciones en el corto plazo a las que no se ajuste dicho objetivo. Este es el caso actual en el que, debido tanto a la moderación de los precios de importación como a la propia debilidad de la demanda, los precios de consumo que recogen los IPC nacionales mantienen desde hace meses unas tasas interanuales bastante inferiores ya al 2% en la mayoría de los países miembros de la Unión Económica y Monetaria (UEM).

En España, desde el mes de diciembre pasado, cuando el IPC se situó en el 1,4%, pasó a tasas ligeramente negativas entre marzo y junio. A pesar de que hay que considerar excepcionales estas tasas negativas, las mismas podrían continuar hasta los meses finales de 2009. Esta es la razón por la que la mayor parte de los analistas prevén tasas de inflación sensiblemente inferiores a un 2% (e incluso algo negativas) para este año en España.

Madrid, 16 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061904 y 184/061908

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lara Carbó, María Teresa de (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino se encuentra trabajando en una prospectiva energética con horizonte 2030. Este trabajo analizará las distintas opciones tecnológicas que constituyan el mix energético adecuado para reducir los gases de efecto invernadero a la vez que se disminuye la dependencia energética, se mejora la seguridad y la calidad de suministro energético y se asegura el crecimiento económico a largo plazo.

El primer pilar sobre el que se fundamenta la política energética en este aspecto es y será el ahorro y la eficiencia energética.

El segundo pilar será el suministro de energía mediante tecnologías limpias bajas en emisiones de

carbono, para lo cual existen diversas opciones tecnológicas. Las energías renovables jugarán un papel central ya que en el año 2020, estas energías deberán al menos, cubrir el 20% del consumo bruto de energía como señala la última Directiva europea en materia de fomento de las energías renovables.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061914

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Becerril Bustamante, Soledad (GP).

Respuesta:

El objetivo de la Comisión Europea en la Comunicación (17380/08) sobre los precios alimentarios en Europa, de lograr un mejor nivel de rentas para los productores, una industria alimentaria más competitiva y mejores precios para los consumidores es compartido plenamente por el Gobierno español.

Respecto a la hoja de ruta, al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) le parece correcta, si bien precisa algunas cuestiones, concretamente en el punto 5.3, relativo al equilibrio entre los distintos componentes de la cadena alimentaria, en la situación económica actual.

En este sentido, es necesario proponer un marco regulatorio mínimo a nivel europeo que defina las prácticas abusivas y que distorsionan la competencia para poder arbitrar mecanismos de control que impidan este tipo de conductas.

La introducción de códigos de conducta parece una buena iniciativa siempre y cuando vaya acompañada de un marco regulatorio común a nivel europeo.

Los códigos de buenas prácticas y de responsabilidad social sobre el proceso de formación de precios a lo largo de la cadena alimentaria, permitirían autorregular las relaciones entre los agentes al incluir prácticas comerciales respetuosas con los intereses de los agentes implicados, así como los requisitos de información al consumidor.

La preocupación del MARM en esta materia, se ha plasmado en varias iniciativas que se están desarrollando para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061915 y 184/061916

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Becerril Bustamante, Soledad (GP).

Respuesta:

Según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística las variaciones anuales de los precios de los alimentos se redujeron en más de cuatro puntos en el último año (de 6,6% al 2,4%).

Esta disminución ha tenido una incidencia relevante en el IPC: de los aproximadamente tres puntos porcentuales de disminución de la tasa anual del IPC general, un punto es debido al comportamiento de la alimentación.

España se sitúa en cuarto lugar en el ranking de menores tasas de inflación alimentaria de la UE-25, sólo tienen tasas inferiores la República Checa, Alemania y la República Eslovaca.

Asimismo, el índice General de Precios percibidos por los agricultores y ganaderos en España, había bajado un 7,07% el pasado mes de marzo respecto al año anterior, y el índice General de Precios pagados por los medios de producción agrarios descendió en marzo de 2009 un 9,98% respecto al mismo mes del año anterior.

Ello demuestra que el periodo de altos precios de los años 2007 y 2008 ha quedado atrás y que este asunto no se ha incluido en los debates del Consejo durante este año 2009.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061922

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

En relación con el presupuesto nacional, las correcciones financieras se han ido cubriendo con una partida ordinaria del presupuesto anual del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) (anterior Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), y con aportaciones extraordinarias del Fondo de Contingencia del Estado Español en situaciones excepcionales.

Las correcciones financieras aplicadas a España en los diferentes ejercicios FEOGA-Garantía y/o FEAGA, así como los porcentajes que las mismas representan sobre el total de los pagos FEOGA-Garantía y FEAGA, se detallan en el cuadro que se acompaña.

En relación con las posibles repercusiones de las correcciones financieras sobre los presupuestos de las Comunidades Autónomas, ha sido contestado en la pregunta parlamentaria con número de expediente 184/61921.

Ejercicio	Correcciones financieras (M€)	Pagos ejercicio (M€)	%
1996	195,05	4.181,65	4,66
1997	68,88	4.601,89	1,50
1998	83,71	5.315,63	1,57
1999	113,62	5.243,00	2,17
2000	142,45	5.480,20	2,60
2001	147,40	6.174,89	2,39
2002	112,94	5.938,08	1,90
2003	84,03	6.473,88	1,30
2004	85,10	6.326,40	1,34
2005	34,92	6.410,49	0,54
2006	7,56	6.655,93	0,11
2007	2,84	5.694,14	0,05
	1.078,5	68.496,18	1,57

Madrid, 14 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061923

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

En el cuadro siguiente figuran los importes de las correcciones financieras por los Estados miembros, así como los importes de los pagos efectuados por cada uno de ellos, en el periodo 1996-2007, junto con las ratios de las correcciones sobre pagos y su contrapartida: el grado de conformidad sobre pagos.

Millones de €				
Estado miembro	Correcciones Financieras (1)	Pagos realizados (2)	% Correcciones sobre pagos (3)=(1)/(2)x100	% Conformidad sobre pagos (4)=100-(3)
Bélgica	23.2	8.642.4	0.3	99.7
Dinamarca	38.0	10.257.5	0.4	99.6
Alemania	140.6	54.215.3	0.3	99.7
Grecia	970.1	21.673.3	4.5	95.5
España	830.1	44.098.5	1.9	98.1

Millones de €				
Estado miembro	Correcciones Financieras (1)	Pagos realizados (2)	% Correcciones sobre pagos (3)=(1)/(2)x100	% Conformidad sobre pagos (4)=100-(3)
Francia	819.8	77.682.2	1.1	98.9
Irlanda	31.4	15.359.2	0.2	99.8
Italia	903.8	41.775.0	2.2	97.8
Holanda	49.9	11.086.3	0.4	99.6
Austria	2.5	19.278.0	0.0	100.0
Portugal	75.6	13.952.2	0.5	99.5
Suecia	3.3	7.467.8	0.0	100.0
Reino Unido	269.2	32.694.7	0.8	99.2

Por otra parte, todos los países analizados, disponen de sistemas de gestión de los fondos europeos agrarios que alcanzan la conformidad, en el periodo considerado, en un nivel superior al 95% de los pagos realizados.

Hay que señalar, que entre los Estados miembros que efectúan los volúmenes de pagos más importantes durante ese periodo destacan cuatro países, que son Francia, Alemania, España e Italia.

En el caso de España, las correcciones financieras se han concentrado en los regímenes de ayuda que afectan a las producciones mediterráneas (aceite de oliva, frutos cascara, frutas y hortalizas), cuyos controles, más complejos, no forman parte del denominado Sistema Integrado de Gestión y Control. Este Sistema prevé una serie de controles administrativos y sobre el terreno uniformes que, en comparación con otros sistemas, reducen el nivel de errores en la tramitación y el pago de las ayudas.

Madrid, 16 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061924

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

Las correcciones financieras vienen motivadas por las discrepancias de la Comisión de la Unión Europea con la liquidación de cuentas presentada por el Estado Miembro, al considerar que determinados gastos no se han efectuado de conformidad con las normas comunitarias.

A este respecto, la Comisión realiza diversas actuaciones de control a los organismos pagadores de los Estados Miembros, para verificar si los pagos se han

realizado correctamente y los procedimientos de control empleados han resultado satisfactorios.

Las correcciones financieras aplicadas a España, en los ejercicios, 1996-2007, vienen reflejadas en los cuadros que se acompañan a la contestación dada a su pregunta escrita, número de referencia 684/10473, el 22 de mayo del presente año, desglosadas por sectores, asunto y cuantía en euros.

España ha venido concentrando una parte significativa de sus ayudas fuera del Sistema Integrado, especialmente las dirigidas a las producciones mediterráneas. Entre los casos más significativos se encuentran:

- Aceite de oliva, las correcciones financieras ascendieron a 311 millones de € entre los ejercicios 1996 a 2004, como consecuencia de las deficiencias en la realización de los controles a la ayuda a la producción del aceite de oliva, especialmente en los ejercicios 1998 a 2002. La causa fundamental de esta corrección financiera tiene que ver con las deficiencias en la puesta en marcha del SIG Oleícola, principal instrumento de gestión de estas ayudas. La inclusión de este sistema en el Sistema de Información Geográfico de Parcelas Agrícolas, SIGPAC, a partir de 2005, ha venido a subsanar esta deficiencia.

- En el caso de las frutas y hortalizas, las correcciones financieras ascendieron a 106 millones €, debido a la realización de pagos fuera de plazo en la ayuda a los frutos de cascara, correspondientes a los ejercicios 2000 a 2006, con especial incidencia en los ejercicios 2003 y 2004.

- En el caso del lino textil y el cáñamo, las correcciones financieras ascendieron a 138 millones €, entre los ejercicios 1997 a 2001, como consecuencia de la apreciación, por parte de la Comisión, de la inexistencia de controles por parte de las administraciones españolas en el régimen de ayuda al cultivo del lino y cáñamo textiles, especialmente en los ejercicios 1999 y 2000.

Estos tres casos suponen el 51,5% de las correcciones financieras impuestas por la Comisión Europea a España. A este respecto, el ejercicio 1996 y el periodo de ejercicios que va de 1999 a 2002, son los de mayores correcciones financieras impuestas a España, observándose una reducción de las mismas a partir de entonces.

Madrid, 16 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061925

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

Las correcciones financieras aplicadas a España en los ejercicios 1996-2007, desglosadas por sectores, asunto y cuantía en euros, se detallan en los cuadros siguientes:

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS DEL FEOGA-GARANTÍA. EJERCICIO 1996

SECTOR	ASUNTO	€
CULTIVOS HERBÁCEOS	No aplicación retirada extraordinaria cosecha 94	167.224.256,90
	Retirada de tierras con fines no alimenticios	1.008.786,58
MATERIAS GRASAS	DC Ayuda a la producción de aceite de oliva	3.128.009,41
	Medidas en relación con la producción. Registro oleícola	1.662.948,96
	DC Ayuda al consumo de aceite de oliva	2.037.921,87
LEGUMINOSAS GRANO	DAS 1996. Deficiencias controles	18.026,10
FRUTAS Y HORTALIZAS	Plátanos. Precios simbólicos y errores informáticos	765.632,26
CARNE DE VACUNO	DC Almacenamiento público	508.473,88
	Almacenamiento público. Modificaciones clasificación	13.406,65
	Fuerza mayor en pagos adicionales R(CE) 1357/96	1.112.149,39
	Debilidades controles	5.241.174,14
OVINO Y CAPRINO	DC Prima ovino-caprino	35.904,46
	Prima ovino-caprino. Avances superiores a los saldos.	731.295,39
	DC Suplemento zonas desfavorecidas	3.618,09
DESARROLLO RURAL	Incumplimiento condiciones Reglamento 2078/92	546.632,69
	Incumplimiento condiciones Reglamento 2080/92	1.561.437,75
VARIOS	Pagos efectuados fuera de plazo	9.451.721,35
TOTAL		195.051.395,87

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS DEL FEOGA-GARANTÍA. EJERCICIO 1997

SECTOR	ASUNTO	€
CULTIVOS HERBÁCEOS	Penalización por rebasamiento	1.213.194,91
	No penalización maíz régimen simplificado	4.378.055,02
	Deficiencia de controles colza	4.933.273,01
	Deficiencia de controles	3.516.560,95
MATERIAS GRASAS	DC Ayuda a la producción de aceite de oliva	22.589.150,11
	DAS 1997. Clasificación pequeños oleicultores	410.885,90
	DC Ayuda al consumo de aceite de oliva	3.372.844,42

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS DEL FEOGA-
GARANTÍA. EJERCICIO 1997

SECTOR	ASUNTO	€
FORRAJES DESECADOS	Alambre utilizado al embalar	16.571,39
LINO TEXTIL	DC Lino textil	7.716.544,48
FRUTAS Y HORTALIZAS	Plátanos, precios simbólicos	1.812.063,78
	DC Promoción de manzanas	251.707,76
VACUNO	Almacenamiento público. DC compra cuartos delanteros	878.210,95
	Almacenamiento público. Modificaciones clasificación	36.936,60
	Deficiencias controles	6.488.888,84
	Deficiencias controles prima especial	437.506,76
	Deficiencias controles vacas nodrizas	852.235,16
OVINO Y CAPRINO	Deficiencias controles superficies forrajeras	411.116,32
	Diferencias de animales entre avances y saldo	662.118,37
DESARROLLO RURAL	Incumplimiento condiciones Reglamento 2078/92	782.636,09
	Deficiencias de control	341.727,93
	Incumplimiento condiciones Reglamento 2080/92	3.121.513,56
VARIOS	Pagos efectuados fuera de plazo	4.660.187,54
TOTAL		68.883.929,86

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS DEL FEOGA-
GARANTÍA. EJERCICIO 1998

SECTOR	ASUNTO	€
CULTIVOS HERBÁCEOS	Deficiencia de controles	12.523.650,99
	Deficiencia de controles	469.632,03
	Deficiencia de controles	38.180,33
MATERIAS GRASAS	DC Ayuda a la producción de aceite de oliva	48.487.239,56
FORRAJES DESECADOS	Utilización de alambre en forrajes desecados	68.617,59
PLANTAS TEXTILES	DC Lino textil.	8.193.801,00
	DC Cñamo.	290.132,00
FRUTAS Y HORTALIZAS	DC Transformación de cítricos	523.040,49
VACUNO	Deficiencias de controles.	6.631.705,79
	Deficiencias de controles especial.	435.168,82
	Deficiencias de controles nodrizas.	1.277.367,09
	Controles superficies forrajeras.	593.625,67
OVINO	Diferencias de animales entre avances y saldo	1.040.783,91
AYUDA NECESITADOS	Falta de justificación de entrega final a beneficiarios	38.893,67

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS DEL FEOGA-
GARANTÍA. EJERCICIO 1998

SECTOR	ASUNTO	€
DESARROLLO RURAL	Incumplimiento condiciones Reglamento 2078/92	494.887,94
	Deficiencias de control	734.691,25
	Incumplimiento condiciones Reglamento 2080/92	695.768,74
VARIOS	Pagos efectuados fuera de plazo	1.176.627,49
TOTAL		83.713.814,36

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS DEL FEOGA-
GARANTÍA. EJERCICIO 1999

SECTOR	ASUNTO	€
CULTIVOS HERBÁCEOS	Deficiencia de controles	3.995.491,27
	Deficiencia de controles	670.650,84
	Ausencia SIP informatizado	21.048,45
MATERIAS GRASAS	Devolución aval almacenamiento público	37.621,55
	DC Ayuda a la producción de aceite de oliva	45.524.432,65
FORRAJES DESECADOS	Utilización de alambre en forrajes desecados	74.199,48
PLANTAS TEXTILES	DC Lino textil	39.134.079,00
	DC Cñamo	3.135.892,00
FRUTAS Y HORTALIZAS	DC Retiradas	5.253.601,38
	Transformación de tomates-cuotas	2.387,24
	DC Transformación de tomates	18.994,75
	DC Transformación naranjas	1.217.113,29
	DC Reconocimiento organizaciones de productores	174.217,77
VACUNO	Deficiencia de controles	63.731,32
	DC Controles prima especial	5.463,20
	DC Controles vacas nodrizas	9.261,60
	DC Superficies forrajeras	7.602,80
OVINO	Deficiencia de controles	5.010.217,25
	Diferencias de animales entre avances y saldo	2.451.298,35
AYUDA NECESITADOS	Gastos administrativos excesivos	3.752,43
	Deficiencia controles	792.992,00
AYUDA ALIMENTARIA	Gastos adicionales no elegibles	19.050,00
DESARROLLO RURAL	Debilidades controles	1.756.628,40
	Falta conciliación datos pagos	3.624,99
VARIOS	Pagos efectuados fuera de plazo	4.232.520,65
TOTAL		113.615.872,67

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS DEL FEOGA-
GARANTÍA. EJERCICIO 2000

SECTOR	ASUNTO	€
CULTIVOS HERBÁCEOS	Deficiencia de controles	4.204.153,16
	Deficiencia de controles	521.120,15
	Ausencia SIP informatizado	22.251,03
ACEITE DE OLIVA	DC Ayuda producción	47.404.942,03
PLANTAS TEXTILES	DC Lino textil	60.262.486,00
	DC Cñamo	1.417.425,00
FRUTAS Y HORTALIZAS	Frutos cáscara. Fuera de plazos	10.374.759,76
	DC Plátanos	348.947,00
	Transformación de tomates-cuotas	615.973,27
	DC Transformación de tomates- controles	4.013.160,73
	DC Transformación naranjas	187.311,46
	Sanciones limones	28.487,11
	DC Reconocimiento organizaciones productores	809.372,16
	DC Programas operativos	54.878,67
PRIMAS VACUNO	Deficiencias de control	3.243.455,54
	Gastos no elegibles R(CE) 2443/96	11.679,41
OVINO Y CAPRINO	Deficiencia controles	233.744,31
AYUDA NECESITADOS	Deficiencia controles	1.058.178,00
AYUDA ALIMENTARIA	Sobrepasamiento gastos ayuda Rusia	25.650,00
REA	Plazos de pago	1.065.203,81
DESARROLLO RURAL	Debilidades controles	1.636.806,22
VARIOS	Pagos efectuados fuera de plazo	4.913.629,93
TOTAL		142.453.614,76

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS DEL FEOGA-
GARANTÍA. EJERCICIO 2001

SECTOR	ASUNTO	€
ACEITE DE OLIVA	DC Ayuda producción	84.463.397,76
CULTIVOS HERBÁCEOS	Deficiencia de controles	943.624,00
PLANTAS TEXTILES	DC Lino textil	17.165.365,00
	DC Cñamo	331.466,00
FRUTAS Y HORTALIZAS	DC Retiradas	2.858.447,88
	DC Retiradas/distribución gratuita	19.254,89
	DC Distribución gratuita	33.757,94
	Transformación de tomates-cuotas	769.882,95
	DC Transformación de tomates	3.251.289,04
	DC Transformación de cítricos	61.742,35
	Deficiencia de controles	12.278,75
	Frutos cáscara. Fuera de plazos	11.120.168,03
	DC Reconocimiento organizaciones productores	838.186,43
	DC Programas operativos	2.099.984,68

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS DEL FEOGA-
GARANTÍA. EJERCICIO 2001

SECTOR	ASUNTO	€
VINO	DC Reestructuración de viñedo	2.127.226,58
	DC Potencial productivo viñedo	4.974.119,42
PRIMAS VACUNO	Deficiencias de controles	7.754.721,52
	DC Prima al sacrificio	2.850.510,00
CARNE DE VACUNO	DC Animales de más de 30 meses	160.692,00
	DC Almacenamiento público	1.579.063,84
OVINO Y CAPRINO	Deficiencia controles	310.465,00
REA	Plazos de pago	363.250,02
POSEICAN	DC Ayuda hectárea cultivo vides	141.141,60
AYUDA NECESITADOS	IVA no elegible	90.450,36
	Intereses de demora no elegibles	1.722,43
	Deficiencia controles	1.098.572,00
DESARROLLO RURAL	Deficiencia controles	67.281,00
VARIOS	Pagos efectuados fuera de plazo	1.917.442,75
TOTAL		147.405.504,23

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS DEL FEOGA-
GARANTÍA. EJERCICIO 2002

SECTOR	ASUNTO	€
ACEITE DE OLIVA	DC Ayuda producción	48.887.959,72
PLANTAS TEXTILES	DC Lino textil	-431.639,00
	DC Cñamo	-1.058,00
FRUTAS Y HORTALIZAS	DC Retiradas	4.357.238,89
	DC Retiradas/distribución gratuita	206.215,94
	DC Distribución gratuita	29.729,38
	Frutos cáscara. Fuera de plazos	8.838.686,45
	DC Plátanos	1.406.383,10
	Transformación de tomates-cuotas	2.493,00
	DC Transformación de tomates	30.672,00
	DC Programas operativos	747.356,42
	Pagos fuera de plazo - melocotones	197.085,23
	Pagos fuera de plazo - peras	54.337,79
Pagos fuera de plazo - higos	391.719,40	
VINO	DC Reestructuración de viñedo	2.114.222,33
	DC Potencial productivo viñedo	28.383.477,19
PRODUCTOS LÁCTEOS	DC Mantequilla para pastelería	25.936,03
	DC Gastos financieros almacenamiento público	141.002,61
PRIMAS VACUNO	Deficiencias de control	4.149.267,97
CARNE DE VACUNO	DC Animales de más de 30 meses	156.180,00
	DC Almacenamiento público	1.080.300,04
OVINO Y CAPRINO	Deficiencia controles	349.388,27

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS DEL FEOGA-
GARANTÍA. EJERCICIO 2002

SECTOR	ASUNTO	€
APICULTURA	IVA	37.991,39
	Deficiencia controles	13.180,23
DESARROLLO RURAL	Deficiencia controles	81.678,00
REA	Plazos de pago	50.872,91
POSEICAN	DC Ayuda hectárea cultivo vides	145.261,34
VARIOS	Pagos efectuados fuera de plazo	11.491.292,35
TOTAL		112.937.230,98

Los importes negativos se corresponden con devoluciones de la Comisión de la UE.

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS DEL FEOGA-
GARANTÍA. EJERCICIO 2003

SECTOR	ASUNTO	€
CULTIVOS HERBÁCEOS	Incumplimiento intencional	143.922,53
ACEITE DE OLIVA	DC Ayuda producción	2.895.717,04
PLANTAS TEXTILES	DC Lino textil	-708.694,00
	DC Cáñamo	-53.432,00
FRUTAS Y HORTALIZAS	DC Retiradas	3.679.878,76
	DC Retiradas/distribución gratuita	82.025,34
	DC Distribución gratuita	37.920,18
	Frutos cáscara. Fuera de plazos	28.111.606,97
	DC Plátanos	2.474.645,67
	DC Transformación de tomates	1.850.032,92
	Incumplimiento plazos de pago - higos	153.697,96
	Incumpl. plazos de pago - Meloc. Peras	671.734,80
VINO	DC Reestructuración de viñedo	549.350,70
	DC Potencial productivo viñedo	25.824.435,94
PRODUCTOS LÁCTEOS	DC Mantequilla para pastelería	60.192,17
	DC Gastos financieros almacenamiento público	67.250,22
VACUNO	Deficiencias en controles	1.644.761,53
OVINO	Primas menos de 10 animales	78.720,15
APICULTURA	IVA	20.323,95
AYUDA NECESITADOS	Gastos administrativos	87.144,50
REA	Pagos fuera de plazo	2.131.054,96
POSEICAN	DC y pagos fuera de plazo	218.283,62
PROMOCIÓN	Deficiencias en controles	459.026,12
DESARROLLO RURAL	Deficiencias en controles	66.910,00
	Rebasamiento límite	141.736,99
VARIOS	Pagos efectuados fuera de plazo	13.212.853,30
TOTAL		84.032.520,57

Los importes negativos se corresponden con devoluciones de la Comisión de la UE

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS DEL FEOGA-
GARANTÍA. EJERCICIO 2004

SECTOR	ASUNTO	€
CULTIVOS HERBÁCEOS	Incumplimiento intencional	449.340,06
	Debilidades control	7.998.628,39
ACEITE DE OLIVA	DC Ayuda producción	313.168,99
PLANTAS TEXTILES	DC Lino textil	-1.803.537,00
	DC Cáñamo	-171.504,00
FRUTAS Y HORTALIZAS	Frutos cáscara. Fuera de plazos	32.542.235,13
	DC Plátanos	1.410.058,86
	DC Transformación de tomates	2.240.283,54
	DC Retiradas/distribución gratuita	634.839,09
VINO	DC Potencial vitícola	29.124.759,86
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	DC Mantequilla para pastelería	47.183,69
	Prima láctea - superación límite	52.361,34
VACUNO	Deficiencia control	593.823,57
REA	Pagos fuera de plazo	1.408.076,77
POSEICAN	DC y pagos fuera de plazo	589.397,76
PROMOCIÓN	Deficiencias en controles	571.156,86
DESARROLLO RURAL	Deficiencias en controles	14.615,00
VARIOS	Pagos efectuados fuera de plazo	9.088.933,11
TOTAL		85.103.821,02

Los importes negativos se corresponden con devoluciones de la Comisión de la UE

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS DEL FEOGA-
GARANTÍA. EJERCICIO 2005

SECTOR	ASUNTO	€
CULTIVOS HERBÁCEOS	Debilidades control	8.592.899,96
	Incumplimiento intencional	274.130,08
FRUTAS Y HORTALIZAS	DC Plátanos	1.394.194,02
	DC Retiradas/distribución gratuita	410.503,12
	Frutos cáscara - plazos de pago	14.397.498,21
PRODUCTOS LÁCTEOS	DC Mantequilla para pastelería	11.590,78
VACUNO	Deficiencias control	354.082,79
REA	Retraso plazo de pagos	1.011.071,88
PROMOCIÓN	Deficiencias en controles	262.486,51
DESARROLLO RURAL	Superación límite	256.438,60
	Deficiencias en controles	34.034,00
VARIOS	Pagos efectuados fuera de plazo	7.923.714,21
TOTAL		34.922.644,16

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS DEL FEOGA-
GARANTÍA. EJERCICIO 2006

SECTOR	ASUNTO	€
AZÚCAR	Declaración f-audit (almacenam. público)	393.000,00

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS DEL FEOGA-GARANTÍA. EJERCICIO 2006

SECTOR	ASUNTO	€
FRUTAS Y HORTALIZAS	DC Plátanos	406.510,05
	DC Retiradas/distribución gratuita	546.120,92
	Datos de producción de peras	344.930,75
	Frutos cáscara - plazos de pago	1.009.945,97
PROMOCIÓN	Deficiencias en controles	32.893,85
VACUNO	Deficiencias control	150,72
REA	Retraso plazo de pagos	181.662,46
	Superación de límites presupuestarios	12.065,99
DESARROLLO RURAL	Deficiencias controles	496.241,00
VARIOS	Pagos efectuados fuera de plazo	4.135.287,21
TOTAL		7.558.808,92

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS DEL FEOGA-GARANTÍA. EJERCICIO 2007

SECTOR	ASUNTO	IMPORTE
PRIMAS GANADERAS	Superación límite - sacrificio	575,16
VARIOS	Pagos efectuados fuera de plazo	2.841.217,50
TOTAL		2.841.217,50
DC (Deficiencias controles)		
DAS (Declaración de Fiabilidad)		

Madrid, 16 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/062030

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

De acuerdo con los datos existentes en la aplicación informática Fondos 2000, que recoge los proyectos FEDER, FEOGA-O. y la parte del FSE incluida en el Programa Operativo Integrado de Andalucía 2000-2006, se informa de lo siguiente respecto a los proyectos ejecutados en la provincia de Málaga desde 2004.

Los importes globales son los que se reflejan en el siguiente cuadro.

Ejecución certificada en la provincia de Málaga desde el 01/01/2004 - MAC 2000 - 2006 todos los fondos miles de euros

Fondo	Intervención	Certificado	
		Ayuda	Gasto
FEDER	PO Andalucía	360.371,6	538.034,7
	PO Local	13.189,9	19.569,0
	PO I+D+i	27.102,5	38.717,8
	PO Sdad información	5.424,8	14.991,8
	PO Competitividad	31.673,5	45.838,0
	PO Lucha discriminación	1.201,3	1.751,9
		438.963,6	658.903,1
FEOGA-O.	PO Andalucía	24.359,8	33.229,2
	PO Mejora estr. agrarias	4.855,1	12.411,3
		29.214,9	45.640,5
FSE	PO Andalucía	577,5	825,0
		577,5	825,0
		468.756,0	705.368,6

Se adjunta en anexo I la relación de todos los proyectos ejecutados, así como en anexo II la relación con los proyectos más significativos por su cuantía.

Asimismo se informa de que, durante el periodo de programación 2000-2006, el Fondo de Cohesión ha financiado los proyectos relacionados en el cuadro siguiente en la provincia de Málaga.

FONDO DE COHESIÓN - PERIODO 2000-2006
PROYECTOS FINANCIADOS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Miles de Euros

Proyecto	Coste Elegible	Ayuda Aprobada
Ampliación y remodelación de la EDAR de Fuengirola	25.507,7	21.681,5
Saneamiento de Manilva	16.087,8	13.674,6
EDAR de Ronda	10.204,3	8.673,7
Anillo de circunvalación abastecimiento de Antequera y conexión a la red existente	4.074,5	3.259,6
Depósito regulador de abastecimiento de Antequera	2.901,7	2.321,4
Depósito regulador y cierre de malla abastecimiento Axarquía	8.755,4	7.004,3
Mejora de abastecimiento a la zona sur de Ronda y ejecución de cubierta metálica de depósito de agua potable	1.661,1	1.328,9
EDAR Villanueva de la Concepción. T.M. de Antequera (Málaga)	601,1	480,9

Miles de Euros

Proyecto	Coste Elegible	Ayuda Aprobada
Redacciones de proyectos estaciones depuradoras	48,1	38,5
Colector y EDAR en Tolox (Málaga)	898,6	718,9
Saneamiento en espacios naturales Sur. Fase II	1.205,1	964,1
Puntos limpios en la Provincia de Málaga	2.457,9	1.966,3
Abastecimiento de nuevas áreas urbanas de Málaga	7.969,6	6.375,7
Saneamiento integral de la Zona Oeste de Málaga	2.853,1	2.282,4
Saneamiento integral de la Zona Este de Málaga	8.115,4	6.492,3
Mejoras medioambientales en la EDAR del Guadalhorce	5.610,3	4.488,2
Proyecto de mejoras ambientales de las instalaciones de reciclaje y actuaciones complementarias para el tratamiento integral de los RSU de la Costa del Sol Occidental	8.000,0	6.400,0
Centros de recogida selectiva (puntos limpios) y equipamiento en las Comarcas de Guadalhorce y Serranía de Ronda (Málaga)	1.028,0	822,4
Centro logístico de tratamiento y gestión de residuos. Marbella	4.082,9	3.266,3
Planta Desalobrador de Atabal y Obras Complementarias	51.148,2	38.361,2
Proyecto conducción desde la Presa Cerro Blanco-Etap El Atabal	328,6	279,3
Proyecto de conexión reversible entre los abastecimientos de Málaga y la Costa del Sol	490,5	416,9
Estudio y redacción proyecto y estudio impacto ambiental del recrecimiento de la Presa de La Concepción	576,0	489,6
Estudio y redacción proyecto y estudio impacto ambiental del recrecimiento de la Presa de Cerro Blanco	1.302,4	1.107,1
Cubrimiento y desodorización de los decantadores primarios de la EDAR del Guadalhorce, Málaga	1.961,7	1.569,4
Saneamiento Barriada de Guadalmar. Málaga	1.100,0	880,0
Saneamiento del Polígono del Guadalhorce. Málaga	1.628,0	1.302,4

Miles de Euros

Proyecto	Coste Elegible	Ayuda Aprobada
Recogida de aguas pluviales en Torre del Mar. Vélez Málaga	1.354,7	1.083,8
Cuenca Río Guadalhorce	5.054,3	4.043,4
Recogida de aguas pluviales en Torre del Mar, Fase II, Caleta y Vélez Málaga	2.041,4	1.633,1
Implantación de un sistema de recogida selectiva de residuos sólidos (Málaga)	4.087,0	3.269,6
Planta de clasificación de Málaga	5.276,9	4.221,5

Para el periodo 2007-2013 y dentro del Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER, en la provincia de Málaga están previstos los grandes proyectos siguientes, ejecutados por la Administración General del Estado:

Programa Fondo de Cohesión

PROYECTO	COSTE ELEGIBLE (Mili, de Euros)
Estación depuradora de aguas residuales de Nerja	37

Programa FEDER

PROYECTO	COSTE ELEGIBLE (Mili, de Euros)
Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada	1.200 (*)

(*) El importe es el del total del proyecto, y no es posible cuantificar la parte correspondiente a la provincia de Málaga.

En lo relativo a la asignación que la Administración Autonómica de Andalucía dispone del Programa Operativo Fondo de Cohesión-Feder 2007-2013, no están aún definidas las inversiones que se ejecutarán en esta Comunidad Autónoma.

Asimismo, la Comunidad Autónoma de Andalucía puede participar en otras actuaciones plurirregionales, que aún no tienen totalmente definida su regionalización.

En lo que se refiere a las competencias del Ministerio de Trabajo e Inmigración, se señala lo siguiente:

1. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.

La Dirección General de Integración de los Inmigrantes convoca anualmente subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas cofinanciados por el Fondo Social Europeo, en el marco del Programa Operativo «Lucha contra la Discriminación».

A continuación se relacionan los proyectos subvencionados, al amparo de las convocatorias de la Dirección General de Integración y cofinanciados por el FSE, en la provincia de Málaga:

Proyectos subvencionados a ONG's a través de las convocatorias de la Dirección General de Integración de los Inmigrantes y cofinanciados por el Fondo Social Europeo			
MÁLAGA			
Año	Entidad subvencionada	Programa	Importe
2004	Red Araña	Arraigo (inserción laboral)	16.700,00
2004	MPDL	Itinerarios integrados de inserción	24.580,00
2004	CEAR	Itinerarios para la inserción	4.405,16
2004	Andalucía Acoge	Inserción sociolaboral	42.302,00
2005	Red Araña	Arraigo (inserción laboral)	19.700,00
2005	CEAR	Itinerarios para la inserción	4.151,86
2005	Andalucía Acoge	Inserción sociolaboral	76.061,47
2005	MPDL	Itinerarios integrados de inserción	40.919,35
		Sensib.emp.IPE	3.840,00
2005	COAG	Integración sociolaboral	1.339,44
2006	Red Araña	Arraigo (inserción laboral)	33.833,34
2006	MPDL	Itinerarios integrados de inserción	40.919,36
2006	CEAR	Itinerarios para la inserción	4.146,99
		Formación de profesionales	21.500,00
2006	Andalucía Acoge	Inserción sociolaboral	60.756,40
2006	Red Acoge	Sensib.emp. «Contrata»	727,10
2007	Cruz Roja Española	Construyendo la integración	13.000,00
2007	Andalucía Acoge	Inserción sociolaboral	59.185,48
2007	MPDL	Itinerarios integrados de inserción	40.919,36
2007	Red Araña	Arraigo (inserción laboral)	11.667,00
2008	Onda Verde	Promoción de la no discriminación	17.500,00
2008	CEAR	Fomento integración sociolaboral	45.047,43

Proyectos subvencionados a ONG's a través de las convocatorias de la Dirección General de Integración de los Inmigrantes y cofinanciados por el Fondo Social Europeo			
MÁLAGA			
Año	Entidad subvencionada	Programa	Importe
2008	Cruz Roja Española	Construyendo la integración	9.008,33
2008	Andalucía Acoge	Inserción sociolaboral	60.424,75
2008	Liga E. Educación y cultura popular	Por una escuela intercultural	5.673,80
2008	MPDL	Itinerarios integrados de inserción	40.919,36
2008	Red Araña	Arraigo (inserción laboral)	33.800,00
		Atención sociolaboral víctimas violencia de género	5.720,00
		Autoempleo	6.000,00
2008	CSC (Convenio)	Autoempleo	12.115,43
2009	Onda Verde	Promoción de la no discriminación	17.000,00
2009	CEAR	Formación de profesionales	12.575,81
2009		Fomento integración sociolaboral	50.177,98
2009	Andalucía Acoge	Inserción sociolaboral	60.530,60
2009	Liga E. Educación y cultura popular	Por una escuela intercultural	7.574,46
2009	Movimiento contra la Intolerancia	Informe Raxem	8.000,00
		Por la convivencia intercultural	3.750,00
		Fomento interculturalidad	13.000,00
		Solidaridad víctimas racismo	4.258,89
2009	MPDL	Itinerarios integrados de inserción	46.919,36
2009	Red Araña	Arraigo (inserción laboral)	9.170,00
		Atención sociolaboral víctimas violencia de género	16.428,58
		Autoempleo	22.360,00

Por la Dirección General de Inmigración, el FSE-Programa Operativo Lucha contra la Discriminación se ejecuta a través de convocatorias de subvenciones en

régimen de concurrencia competitiva y a través de convenios de colaboración.

— Las subvenciones, hasta el año 2008, tenían por finalidad fomentar la contratación legal de trabajadores migrantes para realizar trabajos de temporada o campaña en el sector agrario.

— Los Convenios de colaboración cofinanciados por el Fondo Social Europeo (FSE), que suscribe la Dirección General de Inmigración (DGI) con las organizaciones empresariales y sindicales más representativas del sector agrario y con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), tienen por objeto la realización de las actividades necesarias dirigidas a la planificación y organización de los flujos migratorios laborales en campañas agrícolas de temporada.

A continuación se detallan los importes certificados al FSE en los años 2004-2008, por actuación y coste certificado. De esta cantidad, el FSE ha aportado el 75%, por estar la provincia de Málaga en una zona de Objetivo 1.

Respecto del año 2009 todavía no han sido certificadas las cantidades correspondientes.

Año 2004

Subvenciones actuación: Desplazamiento individual de trabajadores

Coste certificado: 54 euros

Subvenciones actuación: Asesoramiento e información sociolaboral

Coste certificado: 2.975 euros

Año 2005

Subvenciones actuación: Planificación y organización de las campañas agrícolas de temporada

Coste certificado: 650 euros

Año 2006

Subvenciones actuación: Planificación y organización de las campañas agrícolas de temporada

Coste certificado: 4.500 euros

Año 2007

No se certificó nada en Málaga.

Año 2008

Subvenciones actuación: Asesoramiento e información sociolaboral

Coste certificado: 1.557 euros

Convenios de colaboración para la planificación y organización de los flujos migratorios

Coste certificado: 8.129 euros

2. Secretaría General de Empleo.

Se indica la siguiente información relativa al Fondo Social Europeo:

1. Ejecución en la Comunidad Autónoma de Andalucía del Programa Operativo regional 2000-2006 y de la ejecución de los Programas Operativos Plurirregionales en dicha Comunidad Autónoma, hasta la fecha de 31 de diciembre de 2008. No se proporcionan datos provinciales ya que a ese nivel no lo exigen los reglamentos comunitarios.

2. Información sobre los proyectos EQUAL de segunda convocatoria con ejecución en Málaga y en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. Información acerca de los datos de programación de acciones Fondo Social Europeo contempladas en el periodo 2007-2013 y de ejecución de acciones FSE en el año 2008.

• Ejecución de Programas Operativos a fecha de 31 de diciembre de 2008:

ANDALUCÍA	AYUDA FSE (Euros)
Ejecución del Programa Operativo Regional propio.	919.031.494
Ejecución Programas Operativos Plurirregionales en Andalucía	1.528.067.615,75
TOTAL	2.447.099.109,75

• Proyectos EQUAL:

Se muestra listado de proyectos EQUAL de primera convocatoria, de segunda convocatoria acción 2 y de segunda convocatoria acción 3 ejecutados en Andalucía y en la provincia de Málaga.

1ª CONVOCATORIA

Málaga

	TÍTULO	Ayuda Ejecutada
	APROXÍMATE	1.537.318,21
		1.537.318,21

Andalucía

AD	TÍTULO	Ayuda Ejecutada
60	ÍTACA - Empleo e Igualdad en clave local	1.741.628,65
277	VÍA VERDE PARA EMPRENDER	1.688.473,42
310	Equal-Andalucía: Estrategias para el Empleo	1.718.363,18
347	PIONEROS 106	1.038.532,15
362	Equal: La oportunidad de emprender en el norte de Córdoba	1.773.159,92
450	Construyendo futuro: Una oportunidad de empleo para las mujeres	1.917.550,73
		9.877.708,05

Plurirregionales

AD	TÍTULO	Ayuda Ejecutada
50	ACUIPESCA	207.784,91
148	PROYECTO ULISES. Tejiendo redes para ganar competencias sociolaborales	1.832.870,60
211	MEDAS 21. Medidas contra la exclusión y el desempleo en áreas litorales	2.211.029,45
294	MIO. MIGRACIONES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	1.550.328,32
	TOTAL	5.802.013,28

2ª CONVOCATORIA Acción 2

Málaga

AD	TÍTULO	Ayuda Ejecutada
137	PIENSA GLOBAL. ACTÚA LOCAL	453.505,11
433	EQUAL-IN-RED	1.446.246,24
442	TÁNDEM Acceso a la empresa de personas con trastornos mentales graves	984.115,85
	TOTAL MÁLAGA	2.883.867,2

Andalucía

AD	TÍTULO	Ayuda Ejecutada
422	ATENEA	1.394.372,78
427	Promoción del Envejecimiento Activo en el Mercado Laboral Andaluz	737.079,27
436	ARENA II	1.363.488,05
456	FÉNI	1.248.728,57
462	Concilia-Lo: experiencias de conciliación en lo local	1.492.972,77
463	CONCILIA	956.926,28
465	EURORROMÍ	951.751,56
469	e-Andaluzas en la Sociedad Red	1.562.225,66
473	SIOCA (SOSTENIBILIDAD IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA CONSTRUCCIÓN Y AFINES)	1.330.951,59
501	Itinerarios de Igualdad en Sector del Olivar	1.063.321,97
	TOTAL	12.101.818,5

Plurirregionales

AD	TÍTULO	Ayuda Ejecutada
226	IUVENALIS	425.167,01
639	AFISA1	564.034,70
	TOTAL	989.201,71

2ª CONVOCATORIA Acción 3

Andalucía

AD	PROY A3	TÍTULO	Ayuda Ejecutada
0	1002	Red andaluza para la identificación, difusión y transferencia de buenas prácticas en materia de (re)inserción laboral	522.015,73
108	1039	Mesa de concertación para la conciliación	134.158,56
202	1042	Formación en empresas simuladas	14.772,93
334	1001	PRISMA «Transferencia de Buena Práctica sobre sistema de apoyo para la adaptabilidad de empresas	91.864,01
343	1104	Descubriendo Competencias	9.215,74
422	1084	Observatorio ZNTS-ATENEA: El barrio está donde estás tú	92.651,25
426	1080	Grupos de trabajo locales desde la participación	160.604,85
441	1057	Servicios de Apoyo para la Consolidación	125.090,15
442	1085	ISIS: Metodología de Gestión del Conocimiento en proyectos de intervención social y creación de empresas	64.419,63
450	1024	Mercade-net	144.500,93
456	1082	Herramienta tecnológica de diagnóstico, seguimiento y evaluación de proyectos de innovación en las empresas andaluzas de economía social	18.000,00
460	1027	Laboratorio de género. Una práctica prometedora	163.312,19
470	1054	Innovando para conciliar (I+C)	182.185,47
470	1083	Coeducando, igualamos	109.045,90

Andalucía

AD	PROY A3	TÍTULO	Ayuda Ejecutada
482	1053	IMPULSA	115.767,02
494	1061	IMGENEA	43.269,82
501	1063	Creación de una red de atención virtual olivar y género y reconocimiento de la ocupación emergente catadora-divulgadora de aceites de oliva.	163.426,50
TOTAL			2.154.300,68

Plurirregionales

AD	PROY A3	TÍTULO	Ayuda Ejecutada
0	1015	RED DE LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN	5.224,05
93	1006	«CREA Y MEDIA» Unidades Mediáticas de Sensibilización	96.980,64
226	1012	IUVENALIS ACCIÓN 3	90.838,27
323	1007	ACCIÓN 3 SAGITAL	201.451,50
TOTAL			394.494,46

- Período de programación 2007-2013.

En lo que concierne al nuevo periodo de programación 2007-2013, el Marco Estratégico Nacional de Referencia de España 2007-2013, aprobado por la Decisión C/2007/1990 de 7 de mayo de 2007, establece la estrategia diseñada para el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo de Cohesión y el Fondo Social Europeo (FSE). Define la contribución de la política regional española al cumplimiento de los objetivos de la Estrategia de Lisboa en desarrollo de determinadas medidas previstas en el Plan Nacional de Reformas de España.

El Marco Estratégico Nacional de Referencia aprobó las dotaciones financieras anualizadas de los Programas Operativos de ayuda FEDER, Fondo de Cohesión y Fondo Social Europeo. Esta anualización supone, a nivel de cada Programa Operativo y en lo que respecta a FSE, el importe de ayuda de FSE que tiene asignado el Programa como compromiso para cada año. Por otro lado, mediante Decisión de la Comisión Europea C/2007/6632 de 13 de diciembre de 2007 se aprobó el Programa Operativo 2007-2013 de Fondo Social Europeo de Andalucía, que recoge la dotación financiera global del Programa aprobada en el Marco Estratégico Nacional de Referencia, con las exigencias contempladas en los reglamentos comunitarios, es decir, mediante

el reparto de los compromisos anuales y el total de los distintos ejes prioritarios.

De conformidad con lo expuesto, se ofrece a continuación información sobre la senda financiera anualizada del Programa Operativo regional de Fondo Social Europeo de Andalucía 2007-2013 en términos de ayuda FSE.

AÑO	TOTAL FINANCIACIÓN FSE
2007	155.463.066
2008	158.572.327
2009	161.743.774
2010	164.978.650
2011	168.278.222
2012	171.643.787
2013	175.076.663
TOTAL	1.155.756.489

En lo que respecta a la ejecución financiera a 31 de diciembre de 2008, según los datos aportados en el informe anual de ejecución 2008 del Programa Operativo Regional de Andalucía, los datos de previsiones de gasto a certificar son los siguientes:

EJE	DOTACIÓN
1. Espíritu empresarial, adaptabilidad	25.478.759
2. Empleabilidad, inclusión social, igualdad	50.709,502
3. Aumento y mejora del capital humano	149.228.845
4. Cooperación Transnacional e interregional	0
5. Asistencia Técnica	1.348.581
TOTAL	226.765.687

Madrid, 14 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/063520 a 184/063531

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

En la información disponible suministrada por la AEMET en su boletín de «Predicción Nacional de

Fenómenos Meteorológicos Adversos» emitido el día 10 de agosto, de 2009 a las 6:00 horas y válido hasta las 24:00 horas del día 10 de agosto de 2009, no figuraba ninguna predicción de fenómenos meteorológicos de dicha naturaleza en la zona afectada.

Una vez conocida la interrupción del tráfico ferroviario a las 20,50 h, en menos de 10 minutos, se activó el Nivel 3 del «Plan de Alerta y Actuación ante Incidencias y Accidentes» y se constituyó el «Comité de Crisis».

El primer autobús salió a las 22:15 horas de Toledo, con viajeros del AVE 2181 (Sevilla 18:45-Madrid Pta. Atocha 21:15). Este tren había sido detenido en La Sagra y se desvió a Toledo para su trasbordo. El autobús llegó a Madrid a las 23:35 horas.

El número total de personas dependientes de Renfe dedicadas a labores de atención e información a los viajeros ascendió a 202 efectivos cada uno de los días. El refuerzo del personal de información fue de 52 personas, que se sumaron al personal de servicio habitual.

En la zona afectada por la incidencia trabajaron más de un centenar de personas en total dependientes de Adif.

El día 10 de agosto, a las 20:50 horas, ADIF comunicó la necesidad de suspender el tráfico. El día 11, a las 16 horas, ADIF autorizó a circular por una de las vías, con velocidad limitada a 30 km/h en el tramo afectado (4 km) entre La Sagra y Yeles. Esta única vía se utilizaba tanto en el sentido Madrid-Andalucía como Andalucía-Madrid.

El día 12 de agosto a las 18:00 horas, ADIF autorizó la circulación por la segunda vía, también con restricciones de velocidad.

La interrupción del tráfico ferroviario en la línea de Alta Velocidad Madrid-Sevilla, durante los días 10, 11 y 12 de agosto por fuertes lluvias, afectó a 114 trenes AVE, aunque en todo momento se ofreció un servicio alternativo de transporte para todos los clientes que habían adquirido título de transporte.

Los servicios AVE que sufrieron retraso, con motivo de esta incidencia, fueron los siguientes:

Día 10/08/09: 6

Día 11/08/09: 54

Día 12/08/09: 54

La interrupción del tráfico ferroviario en la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla, durante los días 10 al 12 de agosto por fuertes lluvias, afectó a 19.278 pasajeros de 114 trenes Ave.

Cabe destacar que, en todo momento, se ofreció un servicio alternativo de transporte para todos los clientes que habían adquirido título de transporte. Otras opciones ofrecidas fueron la devolución íntegra del importe del billete o el cambio gratuito del mismo para viajar otro día.

A los viajeros que se encontraban a bordo de los trenes el día 10 de agosto no se les indemnizó porque la situación estaba provocada por motivos de «causa mayor» y, según la normativa aplicable en estos casos, no se mantiene el compromiso de puntualidad que da derecho a indemnizaciones por retrasos.

A los viajeros de los trenes afectados los días siguientes a la incidencia, se les ofreció el reintegro de sus billetes, la posibilidad de cambiar de tren o la fecha del viaje sin cargos adicionales.

Si el nuevo billete era de un precio inferior se devolvía la diferencia y si era superior no debían abonar la diferencia.

Renfe Operadora puso en marcha un plan de choque, para atender a los viajeros, el mismo día 10 de agosto, a las 21:00 horas, poniéndose a disposición de los viajeros durante los días 10,11 y 12 un servicio alternativo de transporte que contó con 140 autobuses.

De la previsión meteorológica elaborada el día 10 de agosto de 2009 por la Agencia Estatal de Meteorología (aemet), válida hasta las 24 horas del mismo día, no se podía inferir la torrencial, violenta y muy localizada tormenta que acaeció el día 10 de agosto, en la que se recogieron hasta 50 litros por metro cuadrado en poco más de dos horas, entre La Sagra y Yeles.

En la zona afectada por la incidencia trabajaron más de un centenar de personas en total.

Madrid, 24 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

